



BCBA

Bolsa de Comercio de Buenos Aires

MEMORIA 2009

MESA DIRECTIVA

Presidente	ADELMO J. J. GABBI Representante de Socios
Vicepresidente 1º	HORACIO P. FARGOSI Representante de Socios
Vicepresidente 2º	EDUARDO J. TAPIA Representante de Agentes de Bolsa o Ptes. o Viceptes. de Sociedades de Bolsa
Secretario	HÉCTOR A. ORLANDO Representante de Industriales
Tesorero	ALBERTO L. MOLINARI Representante de Socios
Prosecretario	RUBÉN C. MUSTICA Representante de Socios Inversores
Protesorero	SERGIO H. GUERRERO TREBIN Representante de Operadores de Mercado
Vocales	ROBERTO ÁLVAREZ Representante de Comerciantes JORGE A. LEVY Representante de Importadores ALFREDO J. MAC LAUGHLIN Representante de Directores de Sociedades Anónimas ALBERTO H. UBERTONE Representante de Agentes de Bolsa o Ptes. o Viceptes. de Sociedades de Bolsa ADRIÁN WERTHEIN Representante de Financistas
Revisor de Cuentas	FRANCISCO M. CHIAPARA

CONSEJEROS TITULARES

Electos por Asamblea

Inciso	Rubro	Nombre	Finaliza en:
1º	Tres Socios de la Asociación	Adelmo J. J. Gabbi	2010
		Horacio P. Fargosi	2011
		Alberto L. Molinari	2012
2º	Tres Agentes de Bolsa o Ptes. o Vptes. de Sociedades de Bolsa	Eduardo J. Tapia	2010
		Alberto H. Ubertone	2011
		Patricio Ruiz Ocampo	2012
3º	Tres Directores de Sociedades Anónimas	Alfredo J. Mac Laughlin	2010
		Gerardo Werthein	2011
		Antonio A. Tabanelli	2012
4º	Tres Socios Inversores	Alberto J. Stratiotis	2010
		Rubén C. Mustica	2011
		Ángel Iglesias	2012
5º	Tres Operadores de Mercado	Claudio H. Gilone	2010
		Sergio H. Guerrero Trebin	2011
		Jorge R. Pérez	2012
6º	Tres Comerciantes	Zulma A. Mascaretti	2010
		Roberto Álvarez	2011
		Guido M. Tavelli	2012
7º	Tres Industriales	Enrique H. Picado	2010
		Carlos A. Molina	2011
		Héctor A. Orlando	2012
8º	Tres Financistas	Adrián Werthein	2010
		Jorge P. Brito	2011
		Alfredo V. Piano	2012
9º	Tres Productores	Jorge R. Aguado	2010
		Aníbal B. Pires Bernardo	2011
		Diego F. de Carabassa	2012
10º	Rematador Corredor de Cambio Rep. Cías. de Seg.	Guillermo J. Gainza Paz.....	2010
		Fernando J. Lascombes	2011
		Luis M. Ponce de León	2012
11º	Consignatario Cerealista Ganadero	Elvio Colombo	2010
		Eduardo S. Elsztain	2011
		César A. Tortorella	2012
12º	Transportista Exportador Importador	Daniel Giannoni	2010
		Carlos D. Dokser	2011
		Jorge A. Levy	2012
	Revisor de Cuentas	Francisco M. Chiapara	2010

PRESIDENTES DE ENTIDADES ADHERIDAS

ROBERTO BLANCO	Cámara de los Agentes y Sociedades de Bolsa de la Ciudad de Buenos Aires
ADALBERTO N. MONASTERIO.....	Centro de Consignatarios de Productos del País
ROBERTO MATERIA	Cámara de Subproductos Ganaderos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires
ERNESTO R. BOLTON	Cámara Algodonera Argentina
PABLO M. ALDAZABAL	Mercado de Valores de Buenos Aires S.A.
ALDO T. BLARDONE	Cámara de Artes Gráficas de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires
RAÚL A. PADILLA	Centro de Exportadores de Cereales
RAÚL E. ZAMBONI	Federación Lanera Argentina
DIEGO DE PAMPILIS	Centro de Corredores y Consignatarios de Algodón de la República Argentina
JORGE H. CASANOVA	Cámara de Alcoholes
ARMANDO A. CRIVELLI	Cámara de Fabricantes de Bolsas
ALFREDO OUBIÑA	Asociación de Corredores de Cambio
HORACIO DE LAS CARRERAS	Cámara de Sociedades Anónimas
JORGE TORRUELLA	Corporación de Corredores, Comisionistas y Consignatarios de Aceites y Subproductos
FRANCISCO ASTELARRA	Asociación Argentina de Compañías de Seguros
JAVIER DULCE	Centro de Navegación
ALDO GASPARRONI	Cámara de Inversores en Valores Mobiliarios de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires
CARLOS ATTWELL	Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión
GREGORIO R. GOITY	Asociación de la Banca Especializada
MARIO VICENS	Asociación de Bancos de la Argentina
JORGE A. VATTUONE	Cámara Argentina de Casas y Agencias de Cambio
JORGE J. ÁLVAREZ	Unión Argentina de Entidades de Servicios
GUSTAVO C. CUCCHIARA	Mercado de Futuros y Opciones S.A.
JUAN L. CATUOGNO	Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas
JORGE H. BRITO	Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino

CONSEJEROS SUPLENTE

Inciso	Rubro	Nombre	Finaliza en:
1º	Tres Socios de la Asociación	Ricardo Falco	2010
		Ana R. Sierchuk de Kessler	2011
		Rodolfo R. Stolzenwald	2012
2º	Tres Agentes de Bolsa o Ptes. o Vptes. de Sociedades de Bolsa	Isabel M. Galende	2010
		Jorge A. Salvochea	2011
		Gerardo J. Cardillo	2012
3º	Tres Directores de Sociedades Anónimas	Jorge O. Fernández	2010
		Rolando J. Ahualli	2011
		Emilio Bazet	2012
4º	Tres Socios Inversores	Carlos A. Merlani	2010
		Eduardo H. Iaria	2011
		Luisa M. Hynes	2012
5º	Tres Operadores de Mercado	Francisco D. Canduci	2010
		Carlos A. Suárez	2011
		Alejandro A. Pache	2012
6º	Tres Comerciantes	Oswaldo J. Eguibar	2010
		Víctor H. Cirilli	2011
		Jorge E. Lollini	2012
7º	Tres Industriales	Hugo E. Binaghi	2010
		Isaac Saúl	2011
		Ramón O. Bellitti	2012
8º	Tres Financistas	Franco E. Caffarone	2010
		Jorge O. F. Ruani	2011
		Samuel I. Muzykanski	2012
9º	Tres Productores	Estanislao J. Bejarano	2010
		Domingo Tallarico	2011
		Julio C. Bernaldo de Quirós	2012
10º	Rematador Corredor de Cambio Rep. Cías. de Seg.	Rufino J. de Elizalde	2010
		José C. Quintero	2011
		Ernesto H. Varela	2012
11º	Consignatario Cerealista Ganadero	José J. Manny Lalor	2010
		Carlos A. Martínez	2011
		José L. F. Kelly	2012
12º	Transportista Exportador Importador	Carlos A. Miglio	2010
		Héctor Tomazic	2011
		Claudio Chrynowiecki	2012
Revisor de Cuentas Suplente		Fernando S. Gamberale	2010

INTRODUCCIÓN

En el año 2009 el mundo sufrió la contracción económica que los mercados de capitales habían preanunciado en el año anterior. La fuerte crisis financiera vivida desde fines de 2007, que perduró durante todo el 2008, se terminó trasladando a la economía real, reflejándose no sólo en el nivel de actividad, sino también, en indicadores fundamentales para las sociedades modernas como son los niveles de ocupación y de producción.

En ese contexto, si bien la Argentina no pudo quedar a salvo de esa tendencia mundial, la situación macroeconómica general del país ayudó a que su impacto no fuera tan intenso como se preveía y si bien aumentó el nivel de desempleo y el de conflictividad social, éstos no llegaron a los estándares que se predecían a comienzos del año.

En materia bursátil, tanto el mercado local como los internacionales, empezaron a revertir a partir del mes de marzo la tendencia negativa que los marcaba hasta ese momento, efecto logrado sin duda por la percepción de los Agentes Económicos que rápidamente visualizaron que las medidas gubernamentales, estaban en camino de paliar en gran parte la crisis desatada.

Ese escenario internacional de bajas tasas de interés y sostenido consumo, favoreció el valor de las materias primas y el desacople de algunas economías emergentes, sobresaliendo entre ellas Brasil y China. Dada la alta influencia que tienen estas dos naciones en nuestra economía, el excelente desempeño del sector agropecuario, puesto de manifiesto en las favorables expectativas de una cosecha récord y sumado a todo esto los estímulos del Gobierno Argentino, se pudo lograr el escenario de una suave recesión antes mencionado. Como punto negativo a subrayarse, debe mencionarse la fuerte confrontación política instalada en el país a partir de las elecciones celebradas a mitad del año que pese a todo, no logró opacar el buen desempeño de nuestro mercado accionario.

En este contexto, los principales indicadores de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires registraron subas importantísimas que hicieron que los rendimientos del mercado local, se ubicaran a nivel mundial dentro de los de mayor desarrollo del año.

Los resultados expuestos se lograron en primer lugar por la exagerada caída de precios vivida anteriormente por un manifiesto exceso de pánico, y además por las mejores expectativas respecto a la economía en general que se mantuvieron crecientes durante casi todo el 2009, las cuales se verificaron con una mejora sostenida en los balances presentados por las compañías cotizantes.

Los importantes volúmenes en la comercialización de todos los instrumentos de deuda pública y privada que cotizan en la Bolsa de Comercio, terminaron brindando un marco propicio para que dicha recuperación de precios se trasladara también a la Pequeña y Mediana Empresa cotizante, mediante fuertes bajas en sus tasas de financiamiento en nuestro mercado.

En todos estos productos la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, puso todo su esfuerzo a disposición de los inversores y de las empresas cotizantes, entendiendo que era fundamental para contribuir necesariamente a resolver tan importante crisis económica.

En el plano institucional, la Bolsa de Comercio tuvo el halago de recibir el reconocimiento a su historia y trayectoria por parte del Sistema Bursátil Iberoamericano, al haber sido electo el titular de la Asociación, como Presidente de la Federación Iberoamericana de Bolsas – FIAB, hecho que no se producía desde hacía más de treinta años.

En materia de difusión del Sistema Bursátil, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, fue organizadora de una gran cantidad de eventos direccionados todos ellos a lograr el mayor nivel académico y profesional de los actores intervinientes en el mercado, habiéndose organizado numerosos seminarios tanto en sus instalaciones de Buenos Aires como así también en el interior del país, destacándose entre tantos disertantes la presencia del premio Nobel de Economía 2007, Dr. Roger Bruce Myerson.

Además, se puso a disposición de la comunidad un programa de televisión semanal en un destacado canal informativo, más un programa de radio diario en una de las emisoras AM más importantes de la ciudad. Sumando a esto, el propio canal informativo online las veinticuatro horas por Internet en el sitio desdelabolsaendirecto.com. Todos estos emprendimientos tienen por objeto difundir el Sistema Bursátil Argentino, intentando llegar a la comunidad con información especializada útil para la toma de decisiones financieras.

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a través de su Presidente y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), representada por el Embajador de España en la Argentina, firmaron el 12 de agosto de 2010, un memorando de entendimiento que fija las pautas para el trabajo conjunto, tendiente al fomento de proyectos productivos con inclusión social en el marco de la estrategia de difusión de Responsabilidad Social Empresaria en el Sistema Bursátil Argentino. El primer trabajo se instrumentó en un Fideicomiso Privado Social, cuyo beneficiario es el Consorcio de Cooperación para la comercialización "Red del Sol", integrado por más de 350 familias campesinas de cuatro cooperativas rurales del NOA, dedicadas a la producción de frutos, hortalizas, quínoa y especias.

En el convencimiento de que las Autoridades de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, han desarrollado plenamente toda la actividad a su alcance para la consolidación de sus objetivos propuestos para el año 2009, a través de la aplicación de todas las acciones que le competen y son esperables por su historia, trayectoria y tradición en el desarrollo del Mercado de Capitales en la Argentina, como así también en el bienestar de sus socios y la comunidad, todo ello enmarcado en el espíritu básico de la Institución que es el respeto a las leyes y la aplicación transparente de sus reglamentos.

CAPÍTULO I

AUTORIDADES, COMISIONES INTERNAS Y REPRESENTANTES

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Luego de celebrada la Asamblea General Ordinaria el 30 de abril de 2009, se produjo la renovación de un tercio de los señores Consejeros que vencieron sus mandatos, habiendo quedado conformado de este modo con los miembros electos el nuevo Consejo de la Institución.

Conforme lo indica el Estatuto y Reglamento de la Asociación, se cumplieron los plazos establecidos, llevándose a cabo el 7 de mayo, la primera reunión de Consejo en la cual fue elegida la nueva Mesa Directiva de la Asociación, resultando reelecto Presidente por unanimidad y aclamación, el señor Adelmo J. J. Gabbi.

En uso de la palabra, el Presidente puso de manifiesto al H. Consejo su agradecimiento y satisfacción por brindársele la posibilidad de acceder por tercer año consecutivo a la Presidencia de la Bolsa de Comercio, hecho que personalmente lo embarga de una emoción similar a la que experimentó el día que asumió su primer mandato, manteniendo intacta aquella necesidad de brindar todo su tiempo y la dedicación que requiera esta nueva gestión que se inicia.

Consideró oportuno señalar que el carácter de la gestión anterior fue difícil por los propios conflictos que se manifestaron en el orden nacional, como así también la crisis internacional que impactó significativamente en los mercados y en la confianza de todos. Si a ese contexto se le suma la desaparición de uno de los más importantes participantes del mercado, como lo fueron las AFJP, lo cual implicó perder al jugador más importante, que si bien no fue el único operador, pues hubo mercado antes y lo habrá después, no puede dejar de obviarse su notable incidencia.

No obstante, el señor Gabbi manifestó su confianza en que el presente año resulte más positivo y llevadero para la familia bursátil, tal como lo fue desde lo institucional para la Bolsa en el desarrollo de su aspecto económico y financiero, lamentándose que el mismo proceso no se hubiera dado para los inversores, operadores y Agentes de Bolsa.

Por otra parte y ya como lo ha hecho en años anteriores, entendió necesario subrayar el especial reconocimiento hacia el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., Institución que desde hace más de ochenta años comparte con la Bolsa la responsabilidad del mercado de títulos y acciones y que siempre, pero más que nunca durante el año bajo comentario, ha trabajado codo a codo

en la defensa de la Ley N° 17.811 de autorregulación de los mercados. Esta disposición legal le dio al Mercado de Valores y a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires una facultad y una gran responsabilidad en el manejo del Mercado de Capitales, pudiéndose percibir bastante interés por dejar de lado la actividad privada, tal vez sea con el afán de que la actividad Estatal tuviera una mayor preeminencia en el tema de mercados de capitales.

A continuación hizo mención a la significativa disminución del volumen operado en el mercado, pero dijo que era importante tener en cuenta que eso mismo se había repetido en casi todos los mercados de capitales emergentes y de segunda línea del mundo. No obstante, valía la pena resaltar que si se observaron los volúmenes locales de aquellos últimos días, sobre todo los nominales, pudo apreciarse que ese mercado tenía vida propia y que sin dudarlo, cuando se recree la confianza, se tendrá la oportunidad de que las próximas generaciones puedan contar con una gran Bolsa como la que soñaron aquellos fundadores de esta Asociación allá por 1854, y como así también lo soñaron todas las Entidades Adheridas que la componen.

Es aquí que el Presidente, consideró necesario agradecer el apoyo irrestricto que le han brindado estas Entidades a la Institución y en especial resaltó a tres de ellas que por sus características, tienen una mayor importancia en el diario trajinar dentro del Sistema Bursátil. Por orden alfabético ellas son: la Cámara de los Agentes y Sociedades de Bolsa, que obviamente incluye a todos los Agentes, Sociedades de Bolsa y también a los Operadores; la Cámara de Inversores en Valores Mobiliarios, y por último la Cámara de Sociedades Anónimas, debiéndose incluir en este comentario el desempeño de las Sociedades Cotizantes, que son la otra pata fundamental del Mercado de Capitales.

Puso de manifiesto su compromiso de continuar con el mismo esfuerzo de los años anteriores, desplegando todo su tesón en su tarea, como una manera tal vez de suplir con su trabajo constante alguna ausencia de capacidad en algunos otros temas, pero siempre con la dedicación y el amor que lo hacen sentir personalmente muy feliz.

Finalizó recordando que las puertas de la Presidencia de la Bolsa siempre estarán abiertas, no sólo para los señores Consejeros que así lo requieran, sino para los cuatro mil doscientos socios de la Institución que, a pesar de la crisis que afectó a todo el mundo, no ha alterado el registro de asociados que se mantiene como en años anteriores, situación que también lo llena de orgullo. Al reiterar su profundo agradecimiento, quedó como siempre a disposición de todos, porque eso significa estar para la Bolsa.

La nueva Mesa Directiva quedó constituida de la siguiente manera: Presidente, señor Adelmo J. J. Gabbi; Vicepresidente 1°, doctor Horacio P. Fargosi; Vicepresidente 2°, licenciado Eduardo J. Tapia; Secretario, contador Héctor A. Orlando; Tesorero, señor Alberto L. Molinari; Prosecretario, señor Rubén C. Mustica; Protesorero, señor Sergio H. Guerrero Trebin; Vocales: señor

Roberto Álvarez; doctor Jorge A. Levy; doctor Alfredo J. Mac Laughlin; señor Alberto H. Ubertone y contador Adrián Werthein; Revisor de Cuentas, doctor Francisco M. Chiapara.

El Consejo tributó un espontáneo aplauso al señor Adelmo J. J. Gabbi y al resto de los miembros electos. De inmediato el señor Presidente invitó a todos los presentes a realizar un brindis.

Seguidamente se detallan en forma breve los cambios producidos durante el año, en la constitución de las autoridades de la Asociación:

Con fecha 19 de agosto, el Centro de Consignatarios de Productos del País realizó su Asamblea General Ordinaria, habiendo sido electo Presidente para el período 2009/2010 el señor Adalberto N. Monasterio.

El 28 de octubre, la Cámara de Sociedades Anónimas comunicó que ha sido electo Presidente de esa Entidad el doctor Horacio de las Carreras.

La Federación Lanera Argentina informa el 16 de diciembre que ha sido electo nuevo Presidente para el período 2009/2010 el señor Raúl Ernesto Zamboni, en reemplazo del licenciado Julio Aisenstein.

INTEGRACIÓN DE COMISIONES INTERNAS

En la reunión del H. Consejo celebrada el 27 de mayo fueron designadas, para el período que se inicia, las Comisiones actuantes y cuyo detalle es el siguiente:

Comisión de Títulos: Presidente, señor Adelmo J. J. Gabbi; doctor Horacio P. Fargosi, licenciado Eduardo J. Tapia, contador Héctor A. Orlando y señor Alberto L. Molinari; señor Pablo M. Aldazabal y contador Gustavo G. Cucchiara; señor Roberto Blanco; doctores Juan Carlos Lannutti (1) y Carlos Oteiza Aguirre; señores Aldo Gasparroni y Carlos E. Attwell; doctores Aldo T. Bardoné, Domingo Maggiotti, Alejandro Castresana y Ángel Iglesias; contador Enrique C. Lainz, doctor Carlos A. Vanasco y señor Jorge A. Collazo.

Comisión de Socios: Presidente, señor Rubén C. Mustica; Vicepresidente, señor Diego F. de Carabassa; señores Aldo Gasparroni, Aníbal B. Pires Bernardo, Roberto Blanco y Claudio H. Gilone; Miembros "ad-hoc" integrantes de la Comisión de Socios, señores Francisco D. Canduci y doctor Carlos D. Dokser.

Comisión de Estatuto y Reglamentos: Presidente, doctor Horacio P. Fargosi; Vicepresidente, señor Jorge R. Aguado; doctor Aldo T. Bardoné, señores Sergio H. Guerrero Trebin y Pablo Aldazabal y doctor Carlos D. Dokser. Asesor Letrado: Estudio Cárdenas, Di Cío, Romero, Tarsitano & Lucero.

(1) A partir del 28 de octubre, por renovación de autoridades de la Entidad que representa, fue designado Presidente el doctor Horacio de las Carreras.

DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES

Caja de Valores S.A.: Los representantes de la Bolsa en el Ejercicio 2009/2010 por el grupo accionario "A" fueron: señores Jorge A. Collazo, Horacio F. Torres y contador Mariano J. M. Marraco, quienes se desempeñaron como Director Secretario, Director Tesorero y Director Titular, respectivamente. Los señores Raúl A. Miranda y Alejandro C. Stratiotis actuaron como Directores Suplentes. Los doctores Enrique H. Picado y Alberto C. Kischinovsky se desempeñaron como Síndicos Titulares y el doctor Carlos D. Dokser y la doctora Luisa M. Hynes, actuaron como Síndicos Suplentes.

Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL): Actuaron en carácter de representantes de nuestra Entidad, el señor Adelmo J. J. Gabbi como miembro titular y el doctor José M. Dagnino Pastore, como miembro alterno.

Comité Mixto Empresario Argentino-Japonés: Fue reelecto como representante de la Asociación, el señor Julio Werthein.

Comité Nacional Argentino de la Cámara de Comercio Internacional - ICC: Fue electo representante por la Bolsa el señor Julio Werthein.

Comité Mixto Empresarial Argentino-Español: Ha sido reelecto como representante de nuestra Institución, el señor Roberto Álvarez.

Cámara de Comercio Argentino-Uruguay: El H. Consejo designó nuevamente como representante de la Bolsa, al señor Ricardo L. Mascaretti.

Fundación Argentina de Erradicación de la Fiebre Aftosa (FADEFA): Fue reelecto representante de la Asociación, el señor Ramón J. Lezica Alvear.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Tal como fuera informado en Capítulo específico de la Memoria correspondiente al Ejercicio anterior, en la Asamblea General Extraordinaria de Socios celebrada el 22 de diciembre de 2008, se aprobó la modificación del Estatuto y Reglamento de la Asociación que fuera puesta a consideración de los señores Socios. Habiéndose cumplimentado los trámites y presentaciones ante la Inspección General de Justicia (IGJ) y de acuerdo con el Expediente C N° 360515/5275/4007291, el 12 de mayo de 2009 dicho Organismo aprobó la referida modificación por Resolución IGJ N° 403.



CAPÍTULO II

SOCIOS

SOCIOS VITALICIOS

Seguidamente se consignan los señores socios que durante el año que se informa, alcanzaron la antigüedad exigida que establece el Art. 5° del Estatuto de la Bolsa de Comercio, pasando en consecuencia a incorporarse a la categoría de Vitalicios.

Los nuevos socios vitalicios son: Héctor Alfredo Orlando; Horacio María De Amorrortu; Carlos Alberto González; Enrique José María De Nigris; Juan Carlos Cincotta; Martín Rafael Miranda; Guillermo Alberto Scrocco; Enrique Feliciano Mojica; Remo Gionco; Fernando Andrés Sansuste; Alejandro Castresana; Carlos José Ranfagni; Carlos Ernesto Attwell; Enrique Alberto Ruffinelli; Emilio Remo Nosedá; Daniel Enrique Meichtri; Enrique Santos Bóvera; Anselmo Alberto Núñez Vieyra; Rafael Ignacio Esteves; Alfredo Francisco Novelli; Roberto Ramón Folgueiras; Atilio Berlingieri; Juan Ricardo Nieto; Pedro Chuburu; Daniel Marcos Agrelo; Gertrudis Luisa Pirolo; Daniel Omar Menazzi; Manuel Osvaldo Cobas; Pablo Manuel Cairoli; Alberto José Bonetti; Osvaldo Héctor Roller; Domingo Mariano Pagnani; José Luis Álvarez; Alicia Norma Zoccoli; David Daniel Mil; Jorge Horacio Brito; Máximo Luis Bomchil; Antonio Alfredo Amatti; Daniel Enrique Cox Díaz; Luis Julio Miciudas; Fermín Barrio; Julio Alberto Rossi; José Luis Fernández Pérez; Ricardo Héctor Révora; Roberto Manuel Kinsella; Esteban Juan Caselli; Alejandro Enrique Díaz; Roberto Pastor Dios; Julio César Herrero Anzorena; Sebastián Antonio Di Caro; Francisco Orlando; Lisardo Ramos; Héctor Silvio Giambruni; Arturo Rodolfo Lizarazu; Guillermo Héctor López; Dina Matilde Bibe; Hugo Octavio Bruno Grassi; Ramón Farelo; Jorge Horacio Schiffrin; Luis José Cerutti; Horacio Roberto Amieiro; Jorge Alberto Santi; Alejandro Maderna; Pedro Raúl Kondratiuk; Eulogio Ricardo Cuesta; Constantino Filloy; Carlos Gustavo Mascardi; Penélope Emma Tsitseklis; Alicia Perla Asprino; Jorge Ribas; Saul Zang; Osvaldo Néstor Stampacchio; Enrique Ramón Nicolau; Mario Roberto Gianolini; Alí Aouada; Amadeo Segundo Pillet; Santiago Murias; Eduardo Bechara Gasibe; Gregorio Caruso; Mario Aldo Scussel; Rubén Eduardo Pérez; Luis Alberto Fourcade; Horacio Katz; Eduardo Santiago Sambuccetti; Fernando Ángel Traverso; Héctor Orlando Barrios; Héctor Blas González; Armando Julio Real (h); Alberto Hermida; Carlos Mateu; Juan Carlos Camarero; Ohan Kalayci; Jorge Cordero; Ricardo Agustín Zuretti; Eduardo Roberto Wahlberg; Stella Maris Gagliano; Rubén José Aloisio; Eduardo Federico Alfaro; Miguel Ángel Cordone Bonilla y Fernando Diego Gardiner.

MOVIMIENTO DE SOCIOS Y DEPENDIENTES

De acuerdo con el registro de asociados al 31 de diciembre de 2009, se observa que la cantidad alcanza a 4.124 socios. Este total surge del movimiento que originan 104 ingresos y 192 bajas operadas por renunciadas, fallecimientos y otros conceptos. A la misma fecha se verificaba la cantidad de 4 Dependientes.

SERVICIOS VIGENTES

La Institución continuó brindando a sus asociados, los servicios que tradicionalmente pone a su disposición cada año, correspondiendo destacar en este Ejercicio diferentes acuerdos y descuentos obtenidos con diversas firmas comerciales que se suman a los ya existentes. Se indica a continuación un detalle de los mismos.

Servicios Gratuitos: Biblioteca; Hemeroteca: (servicio para los hijos de los socios, estudiantes de Derecho y Ciencias Económicas); consultorio clínico; consultorio de emergencias cardiovasculares; campañas de prevención de riesgos coronarios y otras; indicadores bursátiles; comunicaciones telefónicas en los recintos sociales, rueda de operaciones y/o urbanas; información por sistema computarizado y monitores de las operaciones de rueda en recintos sociales; consultoría impositiva; consultoría previsional personalizada; información Agencia Reuters; ambulancia: emergencia médica y traslado (dentro del área protegida de los tres edificios de la Institución); recepción de fax; débito automático de cuotas sociales, cuotas de dependientes, locación de gavetas y butacas y suscripciones al Boletín Diario y Semanal con tarjetas Visa y Mastercard; cajeros automáticos para uso exclusivo de los señores socios; buzones y aparatos telefónicos ubicados en los recintos sociales para sugerencias; información por correo electrónico sobre coyuntura económica elaborada por FIEL; artículos destacados de la actividad económica y cierres de cotización de las operaciones realizadas en la Rueda Bursátil; consultas al sitio *Bolsar.com* en las terminales ubicadas en los Recintos Sociales, como así también importantes descuentos a los socios que se suscriban a los diversos paquetes que ofrece el mismo, puesto que es el sitio de Internet de la BCBA y brinda las mejores herramientas y la información más importante del Mercado Bursátil, en tiempo real.

Servicios con tarifas y/o descuentos preferenciales: Consultorio odontológico; suscripción Diario "La Bolsa" en versión papel y/o digital (Internet); suscripción al Boletín Semanal; Farmacia: Av. Leandro N. Alem 348; servicio de fotocopias, locutorios y fax; servicio de remises (cuenta con tarifas preferenciales y se accede al mismo desde los recintos sociales discando el interno 4500 y desde el exterior al teléfono 4786-5333); YMCA (Asociación Cristiana de Jóvenes): condiciones preferenciales para las adhesiones de los socios y familiares; como así también importantes descuentos a los socios que se suscriban a los diversos paquetes que ofrece *Bolsar.com*; servicio de "Wi-Fi conexión inalámbrica por Internet" en recintos sociales.

ATENCIÓN MÉDICA

La atención médica de los señores socios de la Asociación, brindada por un destacado equipo de profesionales, se concretó a través de numerosas consultas, que en cada especialidad se distribuyeron conforme al detalle que sigue: Consultas clínicas 15.796; cardiológicas 2.922 y odontológicas 2.500. Frente a casos de emergencias que presentaron ciertos cuadros

cardiovasculares de importancia, en 15 oportunidades fue decidida su pronta derivación a diversos centros asistenciales.

CAMPAÑAS

En forma simultánea a la actividad descripta, se realizó una importante campaña preventiva de vacunación antigripal, la cual contó con una interesante respuesta de los asociados. Como en años anteriores también accedieron a esta campaña los empleados de la Asociación.

ACTIVIDAD CULTURAL

Las Autoridades continuaron brindando un gran apoyo a la actividad cultural. En el Ejercicio que se comenta, se desarrolló un interesante ciclo musical destacándose la participación de la Orquesta Sinfónica Nacional, quien se presentó en dieciocho oportunidades y contó con la actuación de importantes directores y solistas nacionales y extranjeros. Debe subrayarse asimismo, el nivel de los artistas plásticos, quienes hicieron uso del tradicional espacio disponible del Nuevo Edificio de la Bolsa, donde presentaron sus obras de arte.

Si bien durante el mes de julio debió acatarse la recomendación de los Organismo Públicos de Salud, en relación con una suspensión de las distintas actividades frente a un recrudescimiento epidémico de la Gripe A, merece destacarse que el promedio de asistentes finalmente determinó una amplia adhesión de espectadores a estos eventos, fundamentalmente de socios de la Institución y de un selecto público seguidor de estas manifestaciones culturales. A continuación se detalla puntualmente el programa desarrollado:

Conciertos:

Marzo: Banda de Prefectura Naval Argentina (día 6); Orquesta Sinfónica Nacional (día 13); Orquesta Sinfónica Nacional (día 20); Buenos Aires Cross Over Orquesta (día 27).

Abril: Orquesta Sinfónica Nacional (día 3); Orquesta Escuela de Tango "Emilio Balcarce" (día 17); Orquesta Sinfónica Nacional (día 24).

Mayo: Orquesta Sinfónica Nacional (día 8). Orquesta Escuela de Tango "Emilio Balcarce" (día 15); Banda Sinfónica de Ciegos (día 22); Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina (día 29).

Junio: Orquesta Sinfónica Nacional (día 5); Orquesta Sinfónica Nacional (día 12); Orquesta Sinfónica Nacional (día 19).

Julio: La actividad programada de este mes fue suspendida por las medidas de carácter sanitario adoptadas y comentadas precedentemente.

Agosto: Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina (día 7); Orquesta Sinfónica Nacional (día 21); Orquesta Sinfónica Nacional (día 28).

Septiembre: Orquesta Sinfónica Nacional (día 4); Orquesta Sinfónica Nacional (día 11); Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina (día 18); Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires (día 25).

Octubre: Orquesta Sinfónica Nacional (día 2); Orquesta Nacional de Música Argentina "Juan de Dios Filiberto" (día 9); Banda de Prefectura Naval Argentina

(día 16); Orquesta Sinfónica Nacional (día 23) y Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires (día 30).

Noviembre: Orquesta Sinfónica Nacional (día 13); Orquesta Sinfónica Nacional (día 20); Orquesta Sinfónica Nacional (día 27).

Diciembre: Orquesta Sinfónica Nacional (día 4); Orquesta Estudiantil de Buenos Aires (día 11).

Exposiciones de arte:

El ciclo de exposiciones comprendió las siguientes muestras: Colectiva: Itatí Acuña, Stella Demarchi y Adrián Menéndez (del 15 de diciembre de 2008 al 30 de enero de 2009); Colectiva: Edith Foradori, María Cristina Malventano y Mario Sevitz (del 2 al 27 de febrero); "Ejercicio para la libertad" de María Mosquera, Sara Zayat y Eduardo Cauvet (del 16 al 27 de marzo); "5ta. Bienal Internacional de Arte Textil - CAAT" (del 30 de marzo al 17 de abril); Colectiva: Genoveva Gnojski, Viviana Oriola, Ricardo Gallardo y Ricardo Andie (del 20 de abril al 5 de mayo); Salón de Otoño de la Sociedad Ikenobo de Arte Ikebana (7 y 8 de mayo); Colectiva: Liliana Costanza, María José Ríos y Amilcar I. Gazzo (del 11 al 22 de mayo); Colectiva: Ramón Ayala Cidade, Graciela Islas, Humberto Rivadeneira y César Soria (del 26 de mayo al 5 de junio); "Encuentros" de Jorge Leverine, Sol Martínez, Gabriela Pass, Liliana Rodríguez, Nelsa Selieye y Beba von Zabel, presentada por: Nazli Kalyci Art Dealer (del 8 al 26 junio); "El arte, sus valores reales" de Arte del Mundo (del 29 de junio al 10 de julio); "XXVI Salón de Nuevos Artistas" del Centro Argentino de Arte Cerámico (del 13 al 24 de julio); Bunka Shishu "Bordado Japonés" a cargo de la Profesora Palma N. de Acerbi (del 27 de julio al 7 de agosto); Colectiva de los Artistas Plásticos de La Boca (del 10 al 21 de agosto); Colectiva: Pedro Alcaina, Renata Dal Bianco, Raúl Echeveste, Patricia Indij, Marta Morgenroth y Héctor Raúl Romero (del 24 de agosto al 4 de septiembre); Colectiva: Alejandra Buisan, Marisol Carafi, Celina Ferreyra, Sandra Hatton, Janet Papazian, Susana Torres y Hebe Vanetta (del 7 al 18 de septiembre); "Luz y Vida" de Silvia Nancy Barrios, Hugo Caballero Jr., Elsa Dommarco, Maximiliano Maldonado, Leticia Prone y Cecilia Rossi, presentada por Nazli Kalayci Art Dealer (del 21 de septiembre al 2 de octubre); Fotográfica: "Joseph Haydn, Una topografía musical" de la Embajada de Austria (del 5 al 9 de octubre); Colectiva: "Mitos y Leyendas Argentinos" (del 13 al 16 de octubre); Colectiva: Diego Cirulli, Raúl García Tato y Gabriela Schinocca (del 19 al 30 de octubre); "Horror Vacui" a cargo de estudiantes de la Carrera de Gestión e Historia de las Artes de la Universidad del Salvador (del 2 al 5 de noviembre); "Derechos de chicos, deberes de grandes" a cargo de estudiantes de la Carrera de Gestión e Historia de las Artes de la Universidad del Salvador (del 9 al 13 de noviembre); "Art Exhibition 2009" University Women's Club Buenos Aires (del 16 al 27 de noviembre); Taller "Del Pasaje", a cargo de la Profesora María José Fernández de la Puente (del 30 de noviembre al 11 de diciembre); Alumnos y docentes de Escuelas de Cerámica N° 1 y "Fernando N. Arranz" (del 14 al 18 de diciembre) e Individual del artista plástico Raúl Conti (del 21 al 30 diciembre).

Proyecciones en pantalla gigante:

Agosto: "Los Tres Tenores en Concierto – 1994" (día 14).

AGASAJOS

El 6 de marzo, las Autoridades de la Asociación ofrecieron un agasajo en honor de las señoras Socias de la Institución, con motivo de celebrarse el "Día Internacional de la Mujer" que se cumplía el domingo 8 de marzo.

El 4 de diciembre, con motivo de la cercanía de las Fiestas de Fin de Año y de la próxima culminación del Ciclo Cultural 2009, fue ofrecido un cóctel a los señores Socios que con su presencia prestaron permanente apoyo a cada una de las manifestaciones culturales programadas, participando también del evento artistas especialmente invitados e integrantes de la Sinfónica Nacional que tuvo ese día su última actuación del año.

Con motivo de la celebración de las Fiestas de Fin de Año, el 17 de diciembre las Autoridades agasajaron a los señores socios con un cóctel.

FALLECIMIENTOS

Seguidamente se hace una breve cita sobre los socios fallecidos y un detalle de los mismos cuyos decesos acaecieron durante el año bajo comentario.

El día 9 de enero sucedió el fallecimiento del señor Héctor Vicidomini, quien ocupó cargos de Revisor de Cuentas y Consejero Titular de la Institución.

El 1º de junio se produjo el deceso del señor Juan Adolfo Reisz, el Socio de mayor antigüedad en la Institución. Oportunamente había sido designado como Socio Honorario, distinción que mereció en virtud de su dilatada y excelente trayectoria. Cabe destacar que en el período 1963/1965 ocupó el cargo de Síndico Titular.

Con fecha 2 de septiembre, hubo que lamentar el fallecimiento del señor Jaime Bedit, quien supo desempeñarse como Consejero Titular y como Vocal de Mesa Directiva de la Asociación en el año 2001.

Se hace mención al fallecimiento del señor Daniel Hernán Milberg, quien se desempeñó como Consejero Titular; así como los decesos de los señores Horacio Enrique Fernández Harper, Luis Pérez de la Fuente y Ricardo José Núñez, quienes respectivamente en su carácter de Presidentes del Centro de Exportadores de Cereales, de la Cámara de Fabricantes de Bolsas y de la Cámara de Fondos Comunes de Inversión también ejercieron el cargo de Consejero Titular de la Asociación.

Asimismo, debe lamentarse la desaparición física de los señores Alfredo Fabbiani Piazza y Juan Ariel Di Giácomo, quienes oportunamente ocuparon cargos de Consejeros Suplentes de la Entidad.

Seguidamente se transcriben los nombres de los señores Socios fallecidos, a quienes se recuerda con profundo pesar en la presente Memoria:

Enrique José Keller; Marcos Emilio Milic; Juan Carlos Rame; Arturo Manuel González; Ricardo Adolfo Schmitz; Jorge Fernando Breuning; Alejandro Maderna; Julio César Arza; Alfredo César Ferrarini; Raúl Estévez; Jorge Carlos Esteban Dussol; José Félix Orué; Francisco Roberto Liguori; Manuel Díaz; Ernesto López; Juan Carlos Justo Goizueta; Luciano Domingo Solana; Emilio Manuel Carbia; Catalina Labary; Armando Natalio Ferrari; Enrique Leonardo Londero; Alberto Ricardo Huarte; Oscar Bautista Gaimaro; Jorge Amaro Bermolen; Ida María Maggi; José Raúl Noya; Lorenzo Benito Raggio; Bienvenido Castiello; Antonio Bosi; Salomón Popritkin; Roberto Satostegui; Blas Ignacio Cáceres Cowan; G. Adalberto Weiss; Enrique Germán Schierloh; Iohuda Lieb Hochman; Héctor Antonio Rodríguez; Marcelo Etchegoin; Aída Irene Menconi; Adam David Walger; Gdal Pakman; Oscar Rodolfo Lorenzo Cabrera; Eugenio Sábado Giambastiani; Domingo Argentino Campiglia; Saturnino Héctor Huici; Carlos Alberto Ruano Moreno; Israel Liascovich; Norberto Miguel Cafiero; José Benedicto Campelo; Dante Raimundo Pedro Luis Vidoni; Delia Juana Arbós; Benjamín Wassermann; Héctor María Peres Pícaro; Rafael Ordóñez; Jorge Horacio Bove; Carlos Alejandro Paz; Eduardo Santiago González; Adolfo Bernardo Rohe; Julián Antonio Duggan; Emilio Eugenio Panza; Raúl Julio Cáceres Segarra; Fernando Baños; Roberto Contino; Oscar Rubén Abbenando; Alberto Pintos; Mario Alberto Bonfico; Carlos Gabriel Charchaflié; Guillermo Félix Feinsilber; José Cialdella; Héctor Tisocco; Jorge Luis Guido; Juan Oscar Darino; José Martínez; Eloy Oscar Sassone; Domingo Carlos Conci; Carlos Alberto Tursi; Eustaquio Luis Carlos Plantamura; Francisco Fergus Farrell; Ricardo Ávalos (h); Jaime Grashinsky; Eduardo Cernadas; Fernando Spinelli Zinni; Federico Ernesto Griffin; Francisco Miguel; Ernesto Herman Guille Frielinghaus; Silvio Atilio Giacomino; Manuel Pan Manzanal; Salomón Ernesto Halabi; Héctor Rubén López; Herman Mild; Félix Alberto Marchiñena; Martín Israel Mayer; Alberto Cattán; Esther Piñeiro; Lorenzo Cristóbal Zolezzi; José Espósito; Abraham Miguel Buamden; Rafael Bénédit; Carlos Alberto Ortiz; Fernando San Martín; Fidel Jorge Macías; Carlos María Pedro Ghiglione; Marcos Limanski y David Levy.



CAPÍTULO III

ANIVERSARIO INSTITUCIONAL

ACTOS CELEBRATORIOS

Se iniciaron el propio 10 de julio, los actos programados para conmemorar su 155° Aniversario Institucional, los cuales prosiguieron el día 12 de agosto, culminando su celebración el día 27 del mismo mes con la tradicional Recepción, en la que se tuvo el honor de contar con la participación de la señora Presidente de la Nación, doctora Cristina Fernández de Kirchner.

Misa

Por la mañana del 10 de julio, se cumplió con la primera parte de la referida conmemoración en la Iglesia Nuestra Señora de la Merced, donde Monseñor Eugenio Guasta, celebró la tradicional Misa de acción de gracias y en memoria de los socios fallecidos. Participaron del Oficio el Presidente de la Institución, miembros de la Mesa Directiva, Consejeros y Socios de la Bolsa.

Medallas a Socios que cumplieron sus Bodas de Oro

Continuó el acto al mediodía, donde se llevó a cabo la segunda parte de la celebración, ofreciéndose un almuerzo en honor de los señores socios que cumplieron sus Bodas de Oro con la Institución y en cuyo transcurso, se los distinguió con medallas de oro recordatorias.

El Presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, refiriéndose al acontecimiento ofreció un cálido homenaje donde puso de relieve en su mensaje entre otros aspectos, la importancia de haber acompañado y participado de la vida bursátil desde las distintas funciones y cargos durante cincuenta años. Fue este un tramo sumamente decisivo e importante de la historia del país y de la propia Institución a la cual aún, continúan acompañándola como en el primer día. Esto es realmente meritorio y corresponde subrayarse.

Promediando ya el agasajo el señor Gabbi junto a las Autoridades de la Institución, hicieron entrega de las respectivas distinciones a los señores socios: Claudio E. L. P. Dechamps; José A. Muiño; Gunter F. E. Windmuller; Antonio Maestro; Jaime Abut; Heriberto L. Brandenburg; Julio J. Gómez; Alfredo A. Uriarte Rebaudi; Antonio M. Reddy; Pedro E. García Oliver; Adolfo Casal; Bernardo J. Mancebo Guinea; Ernesto A. J. Valle; Edmundo Kugelmas; Alejandro Basily Sampieri; Jacobo Nahmías; Héctor A. Ramponi; José M. Dagnino Pastore; Alberto J. Cardama; Luis M. Flynn; Jacobo M. Bernztein; Salvador A. Privitera; Héctor Bergada Mugica; Gilberto L. H. Montagna; Juan C. Serafini; Juan Ferrari Herrero; José V. Pascar; Adolfo A. Crusoé; María E. Chachero; José E. Brea; Héctor A. Riva; Jaime Casuto; Juan F. Vinci; Carlos E. Podesta; José Martínez;

Enrique Mayoral; Juan C. J. Born; Gustavo Wahren; Roberto Tallo; Juan J. Young; Ernesto J. M. De Bary Pereda; Carlos Maquieira; Gabriel A. Carretero; Eduardo E. Valcarcel; Enrique J. González; Ernesto H. Perpen; Alberto A. Gasquet; Máximo F. Leloir; Nélica Fasano; Luis A. Porzio; Antonio Rodríguez; José A. E. Tacconi; Luis M. M. Migone; Pedro Schmoller; Alberto J. Koch; Juan B. Maiorano; Carlos Lagier; Marcelo A. Álvarez; Guillermo A. C. B. Mazzotta; Miguel A. Varela; Juan J. Piñón; Dalmiro T. Martínez; Lejzor Zajd; Otto P. F. Krause Murguiondo; Ángel J. Zuccoli; Salvador De Los Angeles Eleta; Sebastián V. Pavone y Emilio Didia.

Distinción recordatoria y diploma a Sociedades que cotizan en Bolsa

El día 12 de agosto, en la segunda parte de los Actos Celebratorios de este nuevo Aniversario de la Institución, el señor Presidente, luego de una breve reseña sobre la dilatada trayectoria de la tradicional Entidad Bancaria, brindó un cálido homenaje a BBVA Banco Francés S.A., la Sociedad de mayor antigüedad entre las cotizantes en esta Bolsa de Comercio, dado que su ingreso data del 23 de febrero de 1888.

Recibió la distinción de manos del señor Gabbi, el señor Director de Relaciones Institucionales del BBVA Banco Francés, licenciado Gonzalo Verdomar.

Medallas a Socios que cumplieron sus Bodas de Plata

A continuación de la ceremonia comentada, se inició la entrega de medallas recordatorias a los socios que cumplieron sus Bodas de Plata con la Institución, señores: Horacio C. A. Cacace; Héctor Erario; Hugo López Castellano; Cándido Martino; Eduardo H. Iaria; Eugenio J. Feher; Osvaldo A. Rolando; Carlos A. Rivarola; Constantino Antoniades; Juan Adjemian; Carlos A. Merino; Domingo Cupito; Emilio J. Alende; Héctor C. Cárdenas; Zulma M. Ulariaga; José L. Legnani; Daniel L. Zorzi; José A. Pelligro; Mario A. Alsina; Luciano E. Montero; Roberto A. Caputti; Luis E. Brachi; Miguel A. Colasuonno; Juan M. Perren; Fabián Turina; Guillermo C. Álvarez; Francisco J. A. S. López; Néstor N. Gómez; Juan G. Escudero; Hugo J. Issa; Noemí Dahan; Fernando Spinelli Zinni; Alberto J. Scarlato; Oscar R. Abbenando; Hugo M. Jurio; Luis A. Oroda; Santiago Loitegui; Gonzalo Piñero; Norberto V. Verardo; José Luis Bizzozero; María D. Fontbona; Omar F. Muller; Mauricio R. Halac; Eber J. Sarra; Norberto C. Peruzzotti; Carlos A. Leone; Arturo T. Acevedo; Jorge R. Locicero; Guillermo H. Stegmann; Daniel R. Salazar; Juan J. Malbrán; Guido P. Cuenca; Rubén Fernández Murga; Marcelo R. Gómez Prieto; Adrián L. Baccarín; Rodolfo C. Iribarren; Oscar M. Galperin; Edgardo García Blanco; Ricardo F. Iglesias; Ítalo D. Arturo; Roberto García Sobreira; Claudio F. Belocopitt; Abel O. Ledesma; Francisco Pereira; Aída Bard de Kibrik; Horacio A. Lorenzo; Orestes Bartella; Mario A. Mingrone; Santiago S. Levy; Walter A. Hermo; Daniel Giannoni; Cristian A. Rosada; Jorge H. Coviello; Gustavo A. Spinelli; Igino F. J. Piovan; Osvaldo C. Del Grande; Miguel A. Castillo; Marcelo A. Menéndez; Norberto Galiñarez;

Roberto A. Del Fresno; Arnaldo W. Lozzio; Livia María Aquino; Carlos A. Landau; Mirtha R. Gysin de Vaccaro; César P. Filgueira Risso; Juan C. Paradiso; Horacio A. Faraci; Marcelo M. Lamarca; Diego F. Forte y León A. Eskenazi.

Concluida la entrega de distinciones, los asistentes fueron invitados a trasladarse hasta el hall del Nuevo Edificio, para rendir homenaje a los Generales José de San Martín y Manuel Belgrano. En esta oportunidad, junto con las Autoridades de la Institución, realizaron la ofrenda de coronas de laureles al pie de sus respectivos bustos, el doctor Alberto Argañaraz Alcorta, Vicepresidente 1° del Instituto Nacional Sanmartiniano y el licenciado Manuel Belgrano, del Instituto Nacional Belgraniano. El Dr. Argañaraz Alcorta hizo uso de la palabra en representación de ambos Institutos, resaltando la calidad y personalidades de los próceres homenajeados. La tradicional ceremonia contó con la presencia de una formación de granaderos y trompa que desplegó su clásico e impecable saludo.

Acto conmemorativo del 155° Aniversario

En el cierre de la programación, el día 27 de agosto tuvo lugar en el Recinto Principal de la Asociación la Recepción prevista, la cual contó con la distinguida presencia de la señora Presidente de la Nación, doctora Cristina Fernández de Kirchner. Acompañaron a la doctora Kirchner, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, los señores Ministros de Economía y de Planificación Federal e Inversión Pública, la señora Ministro de Producción, y altas autoridades gubernamentales; Secretarios y Subsecretarios de Estado. Asimismo se hicieron presentes autoridades del ámbito bursátil, provincial, municipales y extranjeras; embajadores, dirigentes empresariales, representantes de la banca y las finanzas, Entidades Adheridas, como así también invitados especiales, periodistas y socios de la Institución.

A su arribo a la Entidad, la primera Mandataria fue recibida por el señor Presidente de la Bolsa de Comercio, quien la acompañó hasta la Presidencia, donde fue invitada a firmar como visitante ilustre el Libro de Oro de la Institución.

Finalizada la ceremonia de las firmas, la doctora Cristina Fernández de Kirchner junto al señor Adelmo J. J. Gabbi, se dirigieron al Salón de Actos donde fueron saludados por las demás autoridades de la Institución, embajadores, secretarios de estado, directorio de la Comisión Nacional de Valores, del Mercado de Valores, presidentes de Bolsas y Mercados del interior, titulares de empresas líderes, bancos, cámaras adheridas y fondos comunes de inversión, como así también destacadas personalidades del país y del exterior. Posteriormente y ya ubicados en el Recinto Principal, compartieron el estrado el señor Ministro de Economía, licenciado Amado Boudou; el señor Ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, arquitecto Julio Miguel De Vido; el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor Ricardo L. Lorenzetti; la señora Ministro de la Producción, licenciada Débora Giorgi; y el señor Secretario General de la Presidencia de la Nación, doctor Oscar I. J. Parrilli.

Dirigiéndose a la distinguida concurrencia, el Presidente de la Institución dio inicio al acto con su exposición, siguiéndole en el uso de la palabra, la señora Presidente de la Nación. Ambas disertaciones se transcriben seguidamente:

**Palabras del Presidente de la Bolsa,
señor Adelmo J. J. Gabbi**

"Señora Presidenta de la Nación doctora Cristina Fernández de Kirchner; señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación; señores Embajadores de países hermanos; señores Ministros del Poder Ejecutivo Nacional; señor Secretario General de la Presidencia; señor Ministro de la Corte Suprema de Justicia; señores Funcionarios del Gobierno Nacional y del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; señoras, señores, queridas socias, queridos socios.

Bienvenidos a nuestra fiesta del 155° aniversario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Les pido que apenas un instante nos detengamos a pensar en esos sesenta hombres que llegando por las calles de tierra de la aún gran aldea, me imagino a caballo o tal vez en carretas, se juntaron para crear esta Institución al calor de la reciente República. Institución que con los años ha sabido mantener su prestigio y el respeto acá y en el mundo entero.

Pocas instituciones en nuestro país pueden exhibir una historia como la nuestra, jalonada de logros y también de dificultades. Pero siempre con ideales y esperanzas.

Más de ciento cincuenta años de vida significan haber crecido junto al país en las más diversas situaciones. Estuvimos y estaremos en las buenas y en las malas. Nos identificamos con todo lo nuestro. Argentina es nuestra vocación y nuestro destino, es nuestro desafío cotidiano y nuestro sueño aún incompleto.

Más allá de aciertos y errores, nos sentimos en condiciones de seguir siendo artífices junto con todos los argentinos de bien, de la epopeya que significa seguir construyendo la Nación.

Pensando en esta vocación quisiera reflexionar con ustedes acerca de la singular naturaleza de nuestra querida Institución.

Mirada desde la perspectiva de sus funciones básicas una bolsa de comercio es un centro de contratación donde se canalizan los recursos indispensables para que las empresas se desarrollen y de este modo producir la riqueza de una Nación. Bien puede decirse que la bolsa equivale al corazón económico de un país.

Una segunda mirada nos mostrará detrás de los números, los índices, las cotizaciones y las curvas de desempeño, a mujeres y hombres cuya actividad no

consiste como a veces se quiere hacer creer, en obtener sólo diferencias pecuniarias para destinarlas al consumo inmediato y egoísta.

Nos mostrará a mujeres y hombres que convierten legítimas utilidades en inversiones que generan trabajo.

Con ello contribuimos a la construcción de una sociedad y de una Nación, generando oportunidades de progreso y realización a los individuos y a sus familias. Al fomentar estos efectos virtuosos hacemos algo más que promover negocios y cotizar valores, forjamos una sociedad más integrada y justa.

En ese quehacer, transitamos el último año, el que muy probablemente sea recordado en materia financiera como uno de los más difíciles de la historia mundial, incluso comparable esta crisis con la depresión de 1929.

Y frente a ello quiero expresar una vez más como Presidente de esta Institución el orgullo que siento por el comportamiento de nuestra Casa. Emisores, intermediarios, operadores, inversores y empleados de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, sin distinción de jerarquías, que como siempre han sabido estar a la altura de las circunstancias del momento.

El mundo financiero internacional vive una crisis institucional importante. Para los mercados, una hipoteca, un plazo fijo, un contrato de futuros, un título público, una cuotaparte de un fondo de inversión, representan la institucionalidad del crédito más allá de un país, más allá de un tipo de inversor.

Vivimos una crisis sin igual, donde los grandes bancos internacionales, que siempre fueron jueces del resto del mundo, valuando en categorías a los países, calificando el comportamiento de cada uno de los participantes, necesitaron pedir ayuda a sus gobiernos y usar las reservas de todos para poder cubrir sus excesos.

En ese contexto el Mercado Bursátil Argentino dio el ejemplo de cómo debe ser un Mercado de Capitales. Con la transparencia como bandera, publicando cada número por más duro que fuese, soportando bajas de precios y volúmenes a veces humillantes, con cotización de activos que reflejan el precio real del libre juego de la oferta y la demanda, podemos decir que estamos de pie sabiendo que somos el futuro.

El que transita estos pasillos, invariablemente es optimista, quien compra una acción o un bono, siempre es porque espera un futuro mejor.

Fiel a esa esencia mis reflexiones no habrán de estancarse en el pasado sino que se proyectarán hacia el futuro.

Es necesario que todos asumamos la convicción de que ciudadanos y gobernantes, empresarios y trabajadores, cámaras empresariales y sindicatos, actuemos como diferentes y necesarios actores del trabajo y de la producción, abandonando las conductas que nos alejan del consenso social, del diálogo, del

respeto a la participación y al ejercicio de los derechos ciudadanos, y que, sin dudas nos impiden avanzar juntos en el camino hacia el progreso que nos merecemos.

El llamado al diálogo tiene que partir del reconocimiento mutuo de existencia, de la búsqueda de acuerdo y de consenso, de la renuncia a imponer nuestros puntos de vista y nuestros intereses a los puntos de vista de los intereses de los demás.

Lo contrario nos hará perder la oportunidad de usufructuar de este mecanismo genuino e indispensable en la búsqueda del interés general y nos sumirá una vez más en la dilación de los conflictos que hoy nos afectan.

Por eso nos genera favorables expectativas la convocatoria al Consejo Económico y Social, entendido como foro de debate en el que participen todos los sectores de la vida nacional y en lo que respecta a la faz empresarial es imprescindible la presencia de los representantes de la industria, del comercio, del campo, de la construcción, de las finanzas y también del Mercado de Capitales.

Es que todos somos responsables de lo que nos pasa y la historia nos habrá de juzgar si buscamos solamente la satisfacción personal y posponemos el éxito de todos a las posiciones individualistas de unos pocos.

No desperdiciemos el tiempo, no perdamos nuevamente las oportunidades que se nos presentan como país. Y aquí es necesario detenerse en un punto que entiendo crucial para nuestra economía en su conjunto y para el mercado de capitales en particular.

Hemos abandonado la categoría de mercado emergente para ubicarnos internacionalmente como mercado fronterizo principalmente por las restricciones que existen para el ingreso de capitales financieros al país, que posee un encaje del 30%.

Este encaje, implementado para controlar los "capitales golondrinas", frenar la presión que había para revaluar la moneda local y mantener la competitividad, creemos humildemente que dejó de tener sentido a la luz de que la situación actual es distinta.

Y cuando hablamos de volver a ser un mercado emergente queremos dejar de ser el único país de la región en participar del índice fronterizo, porque sentimos que tenemos más en común con América Latina que con Nigeria, Ghana o Kenia.

Quienes trabajamos en esta casa muchos años de nuestra vida, dejando parte de ella por estar entre los mercados más grandes, nos consideramos por nuestros 155º años, con la fuerza, con el mercado, con los productos, con la tecnología, con la transparencia, con la moral suficiente para no ocupar ese espacio. Nosotros no somos ni representamos la categoría de fronterizos.

Y cuando hablamos de volver a ser un mercado emergente queremos también dejar de perder oportunidades. Las inversiones orientadas a los mercados emergentes latinoamericanos alcanzan los 120.000 millones de dólares anuales.

Por ello es que, si permitiésemos el flujo de las inversiones de manera de recuperar la categoría de emergente muy bien podríamos ubicarnos como otras Bolsas de la región y beneficiarnos con alrededor del 8 al 10% de los fondos provenientes de inversores extranjeros.

Pensemos que esos fondos significarían alrededor de 10.000 millones de dólares que ingresarían a nuestro mercado y se transformarían en inversiones que redundarían en fuentes de trabajo para los argentinos.

Recordemos por un momento, qué sucedió el último año en nuestro mercado. Así podremos observar que el día de la caída de Lehman Brothers, esto es el 14 de setiembre de 2008, nuestro índice Merval registraba un valor de 1.562, a fines del mismo año había bajado a 1.079 y hoy se ubica cerca de 1.800, aún cuando los precios actuales se encuentran lejos de reflejar el real valor de las empresas cotizantes.

También los bonos, respecto de los cuales, muchos bancos internacionales daban como seguro nuestro incumplimiento como país, han duplicado su valor.

Este nivel de recuperación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires demuestra que los inversores locales están restableciendo su confianza en nuestro país.

Queda pendiente aún de consideración la situación que pusiéramos de manifiesto en ocasión del último aniversario, la de las empresas cotizantes que, como consecuencia del no reconocimiento del ajuste por inflación, muchas veces deben pagar impuesto a las ganancias por ganancias que no tienen.

Nosotros siempre preferimos ver para adelante y no para atrás, pero el mundo requiere más señales para renovar la confianza en nuestro mercado.

Por ello creo firmemente que la supresión del encaje sería en gran medida darnos la oportunidad de obtener financiamiento y permitirnos también el acceso a los mercados voluntarios de crédito internacionales.

El arribo a soluciones con el Club de Paris y con los tenedores de títulos que quedaron fuera del canje, tal como lo manifestó la señora Presidenta en ocasión de visitar el Nasdaq y lo ha reiterado el señor Ministro de Economía días pasados en Brasil, sería una importante ayuda para volver a esos mercados voluntarios.

Deberíamos pagar sólo intereses y renovar el capital y con éste financiar el crecimiento sostenido de la economía del país.

Desde esta tradicional esquina porteña, la Bolsa ha sabido llevar adelante el círculo virtuoso del ahorro hacia la inversión productiva a miles de productores de bienes y servicios a lo largo y a lo ancho del territorio Nacional, ayudándolos a crecer en algunos casos o apenas a sobrevivir en otros. Porque nosotros también creemos en el trabajo como integrador social y le reconocemos su poder de dignificar, calificar y organizar la actividad humana y su carácter imprescindible para combatir la pobreza y lograr el desarrollo social.

Estamos como siempre dispuestos a colaborar en el diseño de una economía de producción que permita la equidad social y territorial, a través de la política social a desarrollarse bajo el programa "ingreso social con trabajo".

Nuestra Bolsa ha sabido siempre leer el lenguaje de las necesidades de la economía real, desde el financiamiento de la producción y comercialización de pequeñísimos cooperativistas del noroeste argentino o del chacarero pampeano hasta el financiamiento de uno de los mayores proyectos de infraestructura para la producción de energía en el país.

Días pasados en el marco de nuestro emblemático Salón de Actos, los representantes de más de trescientos cincuenta familias reunidas en cuatro cooperativas rurales perdidas en el interior de nuestra Argentina, recibieron del Sistema Bursátil Argentino genuino financiamiento para mejorar la red de comercialización de su producción y apoyo, con hechos no con palabras, a su lucha cotidiana contra el desempleo y la inequidad social y territorial que las golpean.

Señora Presidenta, autoridades, queridos socios: como dice nuestro preámbulo "invocando a Dios, fuente de toda razón y justicia" convoco a más y mejor democracia, a más y mejor gestión de Gobierno, a más y mejor República, a más y mejor responsabilidad de nuestra dirigencia, a más y mejor compromiso ciudadano, a más y mejor inversión, a más y mejor trabajo y producción.

En ese marco el Mercado de Capitales puede y debe ser el corazón de un modelo de desarrollo económico y social moderno e inclusivo.

Que sea ésta la tarea en que nos encuentre a todos unidos cuando nuestra querida argentina cumpla muy bien sus primeros 200 años de vida. Muchas gracias."

Palabras de la Presidente de la Nación, Doctora Cristina Fernández de Kirchner

"Muy buenas tardes a todos y a todas; señor Presidente de la Bolsa; señores socios y socias; señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: en principio felicitaciones y un agradecimiento muy grande por la invitación que me han hecho a participar en este 155º Aniversario de una institución clave como lo ha dicho su Presidente, corazón de un sistema de producción y de inversión que desgraciadamente por la evolución histórica que

ha tenido la Argentina, no ocupa el rol que tendría que ocupar en la participación del PBI en nuestros negocios. Yo definiendo totalmente ese rol que usted asigna y fundamentalmente la imagen de los hombres y mujeres que operan en la Bolsa, que muchas veces son presentados como especuladores, pero que en realidad conforman el corazón del financiamiento a largo plazo de todas las empresas en materia de inversión productiva, de servicio y de financiamiento.

A mí sinceramente me gustaría ver a más hombres y mujeres caminando por los pasillos de la Bolsa e invirtiendo en acciones, y no en las casas de cambio creyendo que el refugio en la moneda extranjera es la mejor manera de invertir en un país.

Tenemos que lograr cambiar esta percepción del ciudadano argentino, que cree que es más confiable un papel, una moneda extranjera, que una acción o un bono de los hombres y mujeres que invierten y producen en el país, esta es una cultura que debemos cambiar.

Creo que estamos ante una muy buena oportunidad, porque de las grandes crisis surgen las grandes oportunidades y cambios culturales en una sociedad.

Recién el Presidente hablaba de esta crisis mundial que comenzó en el año 2007, con la subprime, que fue la primera manifestación, y que tuvo su manifestación más estentórea, casi cinematográfica, en lo que fue el 14 de septiembre cuando se cayó Wall Street al caerse Leman Brothers. Realmente es una crisis parecida a la bursátil del año '30, igual o tal vez más grande: entre el año 2007 y el año 2009 se han destruido en valor tres veces el PBI de los Estados Unidos, que es la primera economía del mundo. Esto sirve para graficar la magnitud, la profundidad de esta crisis sin precedentes para los que no habíamos nacido en el año 1930.

Sobre los orígenes de aquella crisis y sobre los orígenes de ésta todavía se va a seguir discutiendo, sin lugar a dudas no son los pobres que no han podido pagar su hipoteca en la subprime los causantes de la crisis.

Algunos hacen mucho hincapié también en la falta de regulación de los mercados, en los excesos de mercados; ha comenzado también a hablarse de los imbalances de la economía mundial, con algunas características también del '30, en donde por un lado Estados Unidos con un déficit estructural monumental y una altísima tasa de consumo y de endeudamiento, y como contraparte de ese imbalance, la China con un superávit comercial, una producción en auge y una gran tasa de ahorro. Habrán sido los imbalances, habrá sido la falta de regulaciones, habrá sido el exceso de articulación de productos sofisticados del mercado financiero; yo creo que cada vez que el mercado de capitales se ha alejado de la economía real, de la economía que invierte, produce y genera trabajo, ha producido estos defasajes en el orden internacional. Y creo que ésta, con algunas diferencias, es también una crisis similar a aquélla en cuanto a los orígenes.

Pero lo importante es ver cómo estamos en este marco aquí en la Argentina, luego de seis años de crecimiento a una tasa promedio del 8,4, de por primera vez en forma continua tener superávit comercial y fiscal; recién charlábamos con el señor Ministro de Economía y con el titular de la Bolsa, el señor Ministro de Economía nos daba como datos que en otras ocho oportunidades hubo superávit, una fue durante el año '20 con el presidente don Hipólito Irigoyen; en el año '93 con el ex Presidente Menem, y durante los seis años, cuatro años y medio con el Presidente Kirchner y de quien lo ha sucedido, superávit comercial y fiscal. Hoy hemos sobrepasado nuevamente los \$45 mil millones de reserva, me lo acaba de informar hoy el Presidente del Banco Central, luego de haber pagado hace escasos días 2.250 millones de dólares de los BODEM 12, esos títulos que usted Presidente decía que muchos mercados auguraban que no íbamos a poder pagar y que pagamos, y que corresponden, para que el común de la gente pueda entenderlo, al corralito y al corralón de los años 2001 y 2002.

También hemos podido descender la tasa de desempleo vergonzante de dos dígitos y sostener hoy, en un mundo en donde se cae el empleo en forma abismal, ahí están los ejemplos de Estados Unidos, España, etc., en un 8,8 en este segundo trimestre, lo que revela solamente una diferencia de 0,8, respecto del mismo trimestre del año anterior, contra el 7,3 además que fue récord absoluto en diciembre del año pasado; tenemos excedentes de reservas por casi 19 mil millones de dólares, calculando la base monetaria y los dólares que tiene el Banco Central.

Estamos en una situación de solidez que nos permitió enfrentar sin las severas consecuencias sociales, que se dieron en otras latitudes, este modelo macroeconómico que comenzó en el año 2003.

También es cierto que encuentra a la Bolsa con una participación del PBI inferior a la de sus vecinos: 140% del PBI, en Chile; 98% en Brasil; 140% en Estados Unidos y solamente 30% en la Argentina, es que como le decía al principio de mi intervención, tenemos que revertir esa tendencia cultural de no entender que cuando uno compra y apuesta a empresas argentinas está permitiendo el financiamiento a largo plazo de nuestros productores, de nuestros inversores y permitiendo que el sistema financiero cumpla el verdadero rol que es en el corto y mediano plazo para el capital de trabajo y fondearse aquí, en la Bolsa, a largo plazo.

Esto es lo que han hecho las grandes economías desarrolladas en el mundo, pero para esto necesitamos confianza los argentinos, no en un gobierno, confianza en nosotros mismos porque los que cotizan aquí en la Bolsa no son los gobiernos, son los hombres y mujeres que producen e invierten en la Argentina; somos en definitiva nosotros mismos como empleadores o como trabajadores los que necesariamente tenemos que aportar a este mercado de capitales para hacerlo cada vez más importante.

Y debemos reconocer que también ha habido una evolución positiva, el tema del financiamiento, en materia de cheques postdatados para PyMEs, que

en el mes de junio tuvo la cifra de 69 millones y que significó un 19% más, que el mismo mes del año anterior y un 25% más del mismo mes anterior.

También el hecho de las obligaciones negociables que llevamos en el orden, para el primer semestre de este año, de los 343 millones de dólares que significan un aumento en dólares del 198%, respecto del primer semestre del año anterior y del 240% en pesos. Esto revela que más allá de las dificultades, que más allá todavía de la necesidad de seguir creciendo en la participación del PBI de este mercado de capitales, vamos en el rumbo correcto.

Y en cuanto a la necesidad de construir confianza, de construir diálogos, de construir ámbitos, en donde podamos discutir los argentinos acerca de nuestras políticas, de las necesidades de los sectores y de armonizar en un proyecto conjunto de país en el advenimiento de nuestros próximos 200 años, tenga usted la certeza, señor Presidente, tengan ustedes la certeza, que ese Consejo Económico y Social, al que vamos a participar a todos los sectores sociales, económicos y políticos, porque hay que también darle participación a los que intervienen en el sistema de decisión en el Parlamento o en el Poder Ejecutivo para poder diseñar políticas que sean aplicables en el corto, largo y mediano plazo en un proyecto estratégico de país.

Pero también quiero señalar –y voy a tomar el guante, usted sabe que soy una mujer de recoger el guante, y no por ser mujer lo del guante– lo que usted me mencionaba al respecto del encaje de capital. Fíjese que esta medida que fue dispuesta durante el año 2005 fue, a mi criterio, una de las fortalezas del sistema que nos permitió afrontar con mucho éxito la brutal volatilidad de los mercados de toda la región, durante esta crisis. Porque lo que no podemos ignorar son las brutales devaluaciones que hubo en las regiones y que aquí no llegaron y pudimos administrar correctamente, desde el Banco Central, con grandes presiones sobre nuestro tipo de cambio, que hubieran sido catastróficos de no haber podido abordarlos en el contexto que lo hicimos. Y lo hicimos precisamente porque eso que puede –como usted le resulta criticable– que es el encaje del 30% obra como una barrera al ingreso de capitales especulativos.

Yo estoy de acuerdo con que la Argentina necesita el ingreso de capitales pero necesitamos que vengan a producir, a invertir en nuestras empresas en trabajo, no a especular, a estar un rato en las entidades financieras, recoger y luego irse. Porque esto, sencillamente, fue lo que pasó en algunas regiones vecinas, en algunos países vecinos que sufrieron cambios muy fuertes en sus monedas, que esto significó también trastornos porque obviamente los planes de negocios que cada uno de ustedes tienen, en definitiva más allá de lo que nos merezca o no, en la moneda de reserva mundial, se rigen también por el valor de esa moneda de reserva. Si hubiéramos tenido un impacto muy fuerte en esa moneda, otros hubieran sido los planes de negocios y otros hubieran sido los resultados económicos y sociales para todos los argentinos.

En todo caso lo que deberíamos hacer es avocarnos al diseño de una política, que permita el ingreso de capitales, pero con fines determinados y no

especulativos. Entonces allí sí podríamos hacerlo como de hecho lo hemos hecho en reiteradas oportunidades, cuando las empresas han solicitado ser relevadas del beneficio del encaje del 30%, porque querían incorporar para capital de trabajo, para pagar obligaciones o para pagar la producción. Todo lo que sea- socios y socias de la Bolsa- ingreso de capitales para aumentar la producción, para aumentar el capital de trabajo, para aumentar el capital fijo de las empresas no tengan ninguna duda de que van a ser dispensados del encaje del 30%. Tenemos que encontrar una norma en donde precisamente el ingreso de capitales no sea de carácter especulativo porque ésa ha sido una de las fortalezas, entre otras, del modelo.

Creo sinceramente que estamos ante una oportunidad muy importante para todos los argentinos porque hemos podido probarnos a nosotros mismos que éramos capaces de crecer y al mismo tiempo que crecían nuestras empresas se podía crecer también en materia de mejora de calidad de vida. Hoy tenemos el salario mínimo más importante de toda la región; es cierto que quedan deudas pendientes y siempre las va a haber, mientras haya una persona que no tenga trabajo, mientras haya una persona a la que le falten recursos, una sociedad en su conjunto desde sus autoridades, hasta sus instituciones sociales y económicas están en deuda con esa sociedad. El desafío que tenemos todos es poder superar la retórica y recuperar también la consistencia en los planteos.

La economía –socios y socias de la Bolsa– y ustedes lo saben mejor que nadie requiere consistencia en los planteos, no se puede por un lado, pretender planes sociales que demandan grandes e ingentes transferencias de recursos que al mismo tiempo vayan acompañados de bajas, de impuestos o gravámenes a los sectores que mantienen y al mismo tiempo se sigan con los incentivos en materia de exenciones impositivas porque todo junto es imposible.

Entonces creo que este Consejo Económico y Social va a ser el ámbito apropiado donde podamos discutir precisamente este modelo económico y cómo seguimos sosteniendo el crecimiento. Usted sabe mejor que nadie que la economía, además de generación de riqueza, también implica transferencias de un sector hacia el otro.

El modelo de país que nosotros tenemos y que quedó consagrado a partir de hace unos cuantos años, era un modelo en donde nos concebíamos como un segmento de la economía internacional: productores de materias primas.

El modelo funcionó mientras éramos una Argentina de 4 ó 5 millones, pero en una Argentina con más de 40 millones, necesitamos imperiosamente agregar mucho valor a toda nuestra producción, a la industrial y también a la agropecuaria, porque es la clave, no solamente para generar empleo, trabajo, sustentabilidad local y desarrollo del mercado interno, sino porque, en definitiva, para que los argentinos y las argentinas puedan venir a comprar acciones a la Bolsa tienen que tener salarios que les permitan, como tenían los ciudadanos norteamericanos, ir a la Bolsa y ser un ciudadano, un trabajador y tener acciones de Ford, de General Motors, etcétera.

Por lo tanto, cuidar el desarrollo del mercado interno y el poder adquisitivo de nuestra gente, no es solamente una cuestión ética o solidaria, es una cuestión profundamente económica. Combatir hoy la pobreza para lograr más y mejores usuarios y consumidores, es la mejor inversión que se pueda hacer y esto es lo que tenemos que tener en claro todos los argentinos cuando queremos realmente combatirla y, al mismo tiempo, agregar valor a nuestros productos para lograr colocar y ganar más y mejores mercados.

Tenemos una oportunidad, lo único que tenemos que dejar de lado son los prejuicios que todos de algún modo tenemos, de un lado y del otro y cuando tomemos decisiones económicas, pensar como agentes económicos.

Cuando uno de ustedes mira la pizarra y decide qué acciones va a comprar, en qué fideicomiso va a invertir o qué bono va a adquirir, no toma en cuenta en qué piensa el dueño de la empresa, si es de tal o cual partido o si es de tal o cual ideología, sino que piensa si realmente es una buena inversión en términos económicos independientemente del alineamiento o de la historia que pueda tener ese empresario.

Creo que ésta es la forma en que tenemos que comportarnos cuando tomamos decisiones económicas, es decir, pensar en el resultado, en si va a ser una buena inversión y, además, en si la articulación de esas políticas le va a dar más sustentabilidad a la economía del país.

Tenemos que darnos cuenta que es imposible que el país crezca si solamente crece un solo sector o dos o tres y el resto no progresa. Es necesario aprender del desarrollo que han tenido los grandes países que se han concebido fundamentalmente como un todo en el que precisamente sus trabajadores, sus empresarios, sus profesionales, sus intelectuales son parte de un proyecto colectivo y, además, sienten orgullo de pertenecer a un país.

Yo creo que ésta es la clave y creo que podemos hacerlo. Creo que si en seis años hemos podido demostrar que cosas que se habían mostrado como inviables fíjese usted que hemos escuchado que iban a sobrevenir apagones, que no íbamos a pagar la deuda, que realmente el modelo no iba a desarrollarse; hoy nos permite estar aquí paraditos, con problemas y dificultades como tiene evidentemente todo el mundo, pero mucho menos que aquéllos que, como usted decía, pronosticaban, ponían y calificaban países, muchos de los que decían que íbamos a fracasar, hoy ya ni siquiera existen como instituciones. No es para alegrarse, no me gustan las revanchas ni tengo esas actitudes; simplemente lo digo para entender que debemos tener más confianza en nuestras propias fuerzas, en nuestras propias ideas, en nuestros propios modelos de país como tienen otros hermanos vecinos, que tienen mucho orgullo y que defienden adentro, pero más que adentro afuera, los intereses de sus países.

Muchas veces yo siento que los argentinos nos auto-boicoteamos, es como que individualmente tenemos grandes aptitudes, grandes calidades pero que colectivamente no podemos articular.

Creo que sería un buen homenaje a los hombres que construyeron este país hace doscientos años, con muchas más dificultades, con muchos más riesgos de los que hoy tenemos en este doscientos aniversario que se viene en el 2010, hacer el homenaje de construir un país económicamente grande y con mayor equidad en la distribución del ingreso.

Éste creo que debería ser el gran homenaje que deberíamos hacer y ustedes, mercados de capitales; ustedes, hombres y mujeres que siguen de cerca las inversiones, la producción en materia de finanzas, en materia de servicios, en materia de comercio, en materia de producción primaria o industrial, son los que también deben participar activamente en el diseño de ese país y de esas políticas.

Por eso es que estoy aquí hoy, no soy mujer de protocolo ni de venir a cumplir ocasiones sociales, voy a los lugares donde estoy absolutamente convencida que con matices, con diferencias –que siempre es bueno que las haya–, hay buena madera para comenzar y seguir construyendo un país como el que nosotros nos merecemos.

Aquí hay buena madera y por eso estoy acompañándolos a ustedes en el 155º aniversario.

Muchas gracias y muy buenas tardes a todos y a todas, gracias.”



CAPÍTULO IV

LA EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA Y EL MERCADO BURSÁTIL

Durante el año 2009 la economía argentina sintió el impacto de la crisis económica y financiera mundial y culminó con la etapa de altas tasas de crecimiento que se venían observando en el último lustro. El año 2009 cerró con un leve incremento del 0,9% del PBI, contra una tasa del 6,76% del año anterior.

La crisis también afectó las inversiones que pasaron de representar el 23,3% del PBI en los 9 primeros meses de 2008 al 20,3% en el mismo período de 2009. Esto se vio reflejado en la fuerte caída que tuvieron las importaciones de Bienes de Capital y Piezas e Insumos para Bienes de Capital, que se redujeron cerca del 30%.

La desaceleración económica y la reducción en las inversiones se hicieron sentir en el mercado laboral, donde se incrementó la tasa de desempleo en los primeros tres trimestres del año, llegando al 9,1% en el tercer trimestre.

En los últimos tres meses de 2009 se apreció una mejora en los niveles de actividad y una leve baja en la tasa de desempleo lo que hace suponer que lo peor de la crisis quedó atrás, abriéndose la posibilidad de retomar la senda de crecimiento en 2010.

En el plano internacional el año podría dividirse en dos etapas. Durante los primeros meses se observó lo peor de la crisis: crecimiento del desempleo, la mayoría de los países confirmando la recesión y una fuerte caída en el precio de las materias primas. Esta primera etapa, que se extendió hasta fines de abril, estuvo acompañada por una importante apreciación del dólar y encontró a los inversores buscando la mayor liquidez posible.

La segunda etapa económico-financiera del año está vinculada a los efectos de los mega salvataje realizados por los gobiernos de los países desarrollados y la gran expansión monetaria llevada a cabo por los bancos centrales. Estas políticas anticíclicas impidieron que la recesión continuara avanzando y a partir del tercer trimestre del año muchos países volvieron a mostrar tasas positivas de crecimiento.

La confianza retornó a los mercados y esto se vio reflejado en las extraordinarias subas que tuvieron la mayoría de los índices bursátiles. Las materias primas también recuperaron, en parte, los precios previos a la crisis, aunque todavía continúan muy por debajo de los máximos alcanzados a mediados de 2008.

El compromiso más importante para 2010, en especial en los países desarrollados, es eliminar el desempleo; el cual ya no crece pero tampoco ha mostrado señales de disminución. La creación de empleo, manteniendo controlado el nivel de inflación, es el desafío que tienen la mayoría de los gobiernos para el nuevo año.

Sector monetario

Durante el año 2009, el peso argentino tuvo una devaluación respecto al dólar del 9,93%. La moneda de los Estados Unidos se mantuvo en una banda comprendida entre los 3,45 y 3,855 pesos por dólar. El mínimo y máximo de esta franja se registraron el 12 de enero y el 11 de septiembre, respectivamente. El último día del 2009 la paridad cambiaria se situó en los \$3,797 por dólar.

Las reservas internacionales del Banco Central se incrementaron, levemente, en un 3,4% y al 31 de diciembre de 2009 ascendían a u\$s47.967 millones.

La Base Monetaria, que incluye los billetes y monedas en poder del público y entidades financieras, y los depósitos en cuenta corriente que las entidades financieras tienen en el BCRA, culminó el año en \$122.350 millones, registrando un incremento interanual del 11,79% en 2009.

El pasivo monetario total del BCRA al 31 de diciembre de 2009 llegaba a los \$152.523 millones.

En cuanto a los pasivos no monetarios del BCRA, las tasas de las Lebac a un año se ubicaron en diciembre de 2009 en el orden del 14,4%. Esto representó un incremento de 222 puntos básico en comparación con la tasa de diciembre de 2008.

Dentro del stock de Lebac emitidas por el BCRA, aquéllas con vencimiento entre los tres y seis meses son las que mayor participación tienen, con el 37% del total. Inmediatamente después se encuentran las Letras con los vencimientos más cortos (entre uno y tres meses) que representan el 24% del stock.

Todos los agregados monetarios crecieron durante el año. Los medios de pago totales (M2) tuvieron una variación positiva del 13,7% al pasar de \$173.200 millones en diciembre de 2008 a \$196.870 millones en el mismo mes de 2009. Por su parte, el agregado más amplio en pesos, M3, registró un incremento anual de 11,2% debido al aumento del 16,78% en los depósitos a plazo fijo en pesos del sector privado, pues el sector público redujo el monto de sus depósitos a plazo fijo en moneda local en un 1,36%.

Los préstamos de las entidades financieras mantuvieron la tendencia de crecimiento que se viene registrando en los últimos años. Los préstamos totales se incrementaron un 12,7% en el año, con una importante suba de los préstamos al sector público, del 57,8%.

Los préstamos al sector privado, por su parte, se incrementaron un 9,7%, destacándose el crecimiento del 56% en el rubro Otros Adelantos.

Los montos por Préstamos Personales son los que mayor participación tienen dentro de los empréstitos otorgados al sector privado, ocupando el 21,2% del stock al 31 de diciembre de 2009.

El monto otorgado por Préstamos Hipotecarios llegaba a diciembre de 2009 a los \$18.890 millones, lo que representa una leve baja, del 1,4%, respecto al mismo período de 2008.

Las tasas de interés, que habían comenzado el año en niveles elevados, debido en gran parte a la crisis financiera internacional, fueron descendiendo con el correr de los meses para ubicarse en niveles relativamente bajos. La tasa para plazos fijos entre 30 y 59 días se ubicó en el 9,53% nominal anual en el mes de diciembre, lo que implica una baja interanual de 6,6 puntos porcentuales. En cuanto a los depósitos a plazo fijo por más de un millón de pesos, a 30 días, obtuvieron una TNA promedio en el año del 11,52%.

Por otra parte, la tasa de interés para préstamos entre entidades financieras para operaciones hasta 15 días de plazo, en moneda nacional, comenzó el año en un valor de 12,09% nominal y finalizó en 9,03%

Sector público

El sector público nacional cerró el año 2009 con un superávit primario de \$17.277,9 millones, con una caída del 46,9% respecto del logrado en el año 2008. Esta cifra representa el 1,5% del PBI. Por su parte, si se considera el pago de los intereses de la deuda, es decir el balance financiero, se registró un déficit de \$7.131,1 millones, lo que representa una caída del 148,7% respecto del superávit de \$14.654,8 millones registrado en 2008.

Los gastos totales del tesoro nacional, durante el año 2009, crecieron un 28% respecto de los del año 2008, mientras que los ingresos totales se incrementaron un 18,4%.

Dentro de los recursos corrientes, que crecieron un 19%, los ingresos tributarios significaron el 57,8%, con un monto de \$150.228,1 millones y un incremento del 1,12% respecto del año anterior.

Los ingresos del sector público nacional en materia de Transferencias Corrientes se incrementaron de manera notable pasando de \$533,7 millones en el año 2008 a 9.923,5 durante 2009. Los recursos de la Seguridad Social representaron el 29,6% de los ingresos corrientes, marcando un incremento del 40,9% respecto del año anterior, ascendiendo a \$77.064 millones.

Dentro de la estructura tributaria se debe mencionar la caída del 11,8% que sufrieron los Derechos al Comercio Exterior respecto del año 2008. Esto está relacionado con la fuerte baja en los niveles de comercio internacional que tuvo el país durante 2009.

Entre de los impuestos internos el, IVA continúa siendo el que genera mayores ingresos con \$87.385,7 millones, representando el 46,13% del total recaudado. A continuación se ubican el impuesto a las Ganancias y a los Débitos y Créditos Bancarios, que representan el 29,32% y el 10,85% de la recaudación impositiva, respectivamente.

Si se analizan en detalle las erogaciones del Gobierno durante 2009, los Gastos Corrientes acumularon \$231.349,8 millones, incrementándose un 27,9% frente al año anterior.

En este rubro, las Prestaciones a la Seguridad Social significaron los mayores egresos, representando el 36% del total con \$83.240 millones.

Los gastos de Consumo y Operación fueron los que mayor incremento porcentual tuvieron, al pasar de \$32.760,9 millones en 2008 a \$45.246,5 millones en 2009. El 74,7% de esta erogación se debe al pago de remuneraciones.

Por su parte, las Transferencias Corrientes se incrementaron un 20,14% y representaron el 32,04% del total del Gasto Corriente.

En cuanto a los pagos por servicios de deuda afrontados por el sector público nacional, los montos por intereses aumentaron un 36,6% y totalizaron \$24.416,7 millones en todo 2009. Los intereses abonados en moneda nacional crecieron un 66,5% anual y representaron el 45,4% del total de intereses, en tanto que el monto de intereses por deuda en moneda extranjera se incrementó en un 18,9%.

Actividad y precios

La crisis económica y financiera internacional hizo sentir su impacto en la economía de nuestro país.

El Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE), referencia para la estimación del PBI, exhibió en su serie resultados diversos durante el año.

Durante los meses de mayo y junio se registraron caídas interanuales en el nivel de actividad, tanto en la serie sin desestacionalizar como en la serie desestacionalizada.

El mes de diciembre fue el que marcó el mayor incremento interanual de este indicador, mostrando una mejora del 5% en el nivel de actividad respecto al mismo mes del año anterior. Por su parte, en el acumulado del año se percibió un leve incremento interanual del 0,9%.

En cuanto al PBI nominal, el mismo asciende, al tercer trimestre de 2009, a \$1.168.795 millones de pesos. Si analizamos el PBI a precios corrientes, desde el lado de la demanda global, se observa que el 21,3% está determinado por Inversión Bruta Interna Fija, el 58,3% por Consumo Privado, el 15,7% por Consumo Público y el 21,27% es demanda proveniente del exterior, o sea exportaciones. Para concluir este análisis debemos considerar el porcentaje que representan las importaciones, debido a que éstas son parte de la oferta global que no proviene de nuestro país y por lo tanto se deben restar en la demanda global para obtener el PBI. Las importaciones, que al tercer trimestre de 2009 ascienden a \$196.721 millones de pesos, representan el 16,8% del PBI y el 14,41% de la Oferta Global.

En el análisis por los sectores que componen la oferta, la producción de bienes, a precios corriente, significó 35,4% del total y la producción de servicios, excluida la intermediación financiera, representó el 56,6%.

Si consideramos el PBI a precios constantes, la producción de servicios, al tercer trimestre de 2009, representó el 63,25% de total producido con un crecimiento del 1,61% respecto al mismo trimestre de 2008. Dentro del sector servicio se destacaron las actividades inmobiliarias que representaron el 21,44% del total de servicios, medido en términos reales.

En cuanto a la producción de bienes, la cual representó el 30% del total producido medido a precios constantes, el rubro construcción fue el que más se destacó. Este rubro significó el 20% de la producción real de bienes al tercer trimestre de 2009.

Precios

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, la inflación del año 2009, medida por el Índice de Precios al Consumo, fue del 7,7%. Los bienes que componen este indicador se incrementaron un 7,6% y los servicios un 7,9%.

El índice de precios interno al por mayor (IPIM) registró durante el año un incremento del 10%, según las cifras oficiales, con un aumento del 10,9% en el precio de los productos nacionales y una caída del 0,1% en el de los productos importados.

Dentro de la producción nacional, los productos primarios fueron los que registraron el mayor incremento anual en sus precios con una suba del 15,3%. Por su parte, el costo de la energía eléctrica mostró una caída del 1,6%.

Mercado laboral

La tasa de desocupación, durante los cuatro trimestres del año, fue del 8,4%, 8,1%, 9,1% y 8,4%, respectivamente.

El tercer trimestre del año fue el momento en que la crisis económica y financiera mundial se hizo sentir fuerte en el mercado laboral, no sólo de nuestro país sino de todo el mundo. Economías de muchos países desarrollados superaron los dos dígitos en sus tasas de desempleo. Este fenómeno comenzó a revertirse en el cuarto trimestre a medida que la recesión finalizaba. El descenso del desempleo en el último trimestre hizo que el año 2009 finalizara, en nuestro país, con la misma tasa de desocupación con que lo había comenzado, pero 1,1 puntos por encima del último trimestre de 2008.

Por su parte, el empleo, luego de haber sufrido leves descensos entre los meses de abril y septiembre, finalizó el año con un significativo incremento para cerrar con una tasa del 42,4%, superior al 42,3% del primer trimestre del año.

Sin embargo, si se compara el nivel de empleo en el último trimestre de 2009 con respecto al mismo período del año anterior el resultado arroja una caída del indicador del 0,2%.

Es importante resaltar que las cifras anteriores incluyen los resultados del Plan Jefas y Jefes de Hogar. En el recálculo sin el plan el indicador de desocupación para el cuarto trimestre del año registra un resultado del 8,6% mientras que el nivel de empleo no sufre modificaciones.

Sector Externo

Al tercer trimestre de 2009 la cuenta corriente del Balance de Pagos arrojó un superávit de u\$s7.260 millones, lo que significó un incremento del 24,2% frente al saldo del mismo período de 2008.

La cuenta capital y financiera obtuvo un resultado negativo de u\$s3.779 millones, que representó una mejora frente al saldo negativo de u\$s6.532 millones acumulado durante los nueve primeros meses de 2008.

El rubro errores y omisiones, en el acumulado enero-septiembre, arroja un saldo negativo de \$2.102 millones.

Durante 2009 la balanza comercial arrojó un superávit de u\$s16.980 millones, lo que representó un récord histórico. Este superávit se debe principalmente a la fuerte caída en las importaciones, que se derrumbaron un 32%. Las exportaciones, por su parte, mostraron una caída del 20%, considerablemente menor que la de las importaciones.

En el análisis de la estructura de ventas y compras al exterior cobran relevancia los conceptos que se detallan a continuación.

Exportaciones

La fuerte caída en el valor de las exportaciones fue producto de la baja en los precios de exportación en un 14% y de las cantidades exportadas en un 7%.

Todos los sectores exportadores mostraron caídas en el valor exportado respecto del año anterior, siendo los productos primarios los que exhibieron la mayor baja, con una variación negativa del 43% en las ventas al exterior.

Las Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA), que son las que mayor participación tienen en el total exportado con el 39%, cayeron un 10%, debido exclusivamente a la baja en el precio de estos productos.

Por su parte, el rubro Combustibles y Energía registró una caída anual del 32% debido a que la fuerte baja (del 35%) en los precios que superó ampliamente el aumento del 16 % en las cantidades exportadas.

Dentro del rubro Productos Primarios los mayores valores exportados correspondieron a cereales, con un monto total de u\$s3.268 millones, lo que representa una caída del 52% frente al año anterior. También se destacaron las exportaciones de semillas y frutos oleaginosos con u\$s2.020 millones, a pesar de haber sufrido una baja del 59% del valor exportado.

Residuos y Desperdicios de la Industria Alimenticia, del rubro MOA, fue el producto más importante en cuanto a valores exportados totalizando u\$s8.778 millones, un 13% más que en el año anterior.

En lo que respecta al rubro Manufacturas de Origen Industrial, los principales ingresos anuales se observaron en el Material de Transporte Terrestre que totalizó exportaciones por u\$s5.486 millones, con una caída del 16% en comparación con 2008.

Finalmente, en el rubro Combustibles y Energía se destacaron la exportaciones de Petróleo Crudo por un total de u\$s2.410 millones, que significó un incremento anual del 43%.

El principal socio comercial en las exportaciones argentinas durante 2009 fue el Mercosur, donde se destinó el 24,87% del total exportado, a pesar de registrarse una caída anual en las ventas hacia este mercado del 14%. La Unión Europea explicó el 18,5% del destino de los productos argentinos y el NAFTA el 9%. Las exportaciones a este último bloque fueron las que mayor baja porcentual tuvieron, con una caída del 32%.

En cuanto a los intercambios por país, los principales destinos de las exportaciones argentinas en términos de valor absoluto durante 2009 fueron Brasil, Chile, China, Estados Unidos, Países Bajos, España y Uruguay.

Importaciones

El derrumbe del 32% que tuvieron las importaciones durante 2009 fue consecuencia de una caída del 12% en los precios y del 23% en las cantidades.

Los rubros con más participación en el total importado fueron los Bienes Intermedios (32,4%) y los Bienes de Capital (22,8%). A continuación se ubicaron las Piezas y Accesorios para Bienes de Capital, que representaron el 18,1% del total importado y los bienes de consumo con el 13%.

Las importaciones de Combustibles y Lubricantes registraron la mayor caída porcentual frente al año 2008, con una variación negativa del 40%. El descenso en el monto importado en este rubro se debe a una caída del 31% en los precios y a un 13% en las cantidades. Asimismo, las Piezas y Accesorios para Bienes de Capital son el rubro que mayor caída registró en las cantidades compradas al exterior, con un declive del 29%.

Por su parte, las importaciones de los rubros Bienes Intermedios y Bienes de Capital mostraron bajas del 38% y 30%, respectivamente.

El principal origen de las importaciones argentinas fue el bloque del Mercosur, con el 34% de las ventas y un monto anual durante 2009 de u\$s13.159 millones; un 35% menos que en el año 2008.

A continuación se destacó el bloque ASEAN (Asociación de las Naciones Unidas del Sudeste Asiático), conformado por China, Corea Republicana, Japón e India, con una caída anual del 32% y una participación del 20% dentro de las importaciones argentinas. Por su parte, la Unión Europea y el NAFTA fueron el origen del 34% de las importaciones argentinas, con una participación del 17% para cada bloque.

Los principales países de origen de las importaciones de Argentina fueron Brasil, Estados Unidos, China, Alemania y México.

El Mercado Bursátil

La recuperación de la confianza de los inversores durante el año 2009, a medida que lo peor de la crisis que azotó al mundo iba dejándose atrás, se reflejó en los principales indicadores del mercado local. El principal índice de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires registró un incremento del 114,95%, lo que representa un rendimiento anual sin precedentes, incluso fue destacada por el informe anual de la Federación Internacional de Bolsas, por ser la Bolsa que mostró unos de los mejores comportamientos en el año. Con esta suba el Merval cerró el año 2009 en los 2.320,7 puntos.

Las acciones de las empresas cotizantes tuvieron una tendencia notoriamente alcista durante 2009 concluyendo 79 papeles con rendimiento positivo, 9 con bajas y sólo 6 se mantuvieron sin cambios. Dentro de las catorce acciones que componen el panel líder, con excepción de Petrobrás Energía (PESA), todas registraron subas, destacándose los títulos de Banco Patagonia (BPAT) y Banco Hipotecario (BHIP) con incrementos del 233,9% y 177,36% respectivamente.

Durante 2009 se negociaron en la BCBA \$133.207 millones, lo que significa un monto promedio diario de \$545,9 millones. Los títulos públicos representaron el 57,9% del total negociado, con operaciones promedio diarias por \$316 millones. Las acciones, por su parte, significaron el 8,07% del volumen de negociación, con un promedio diario de \$44 millones.

La acción más negociada, en las 244 ruedas de 2009, fue Tenaris (TS) con un monto de \$3.780,3 millones y operaciones diarias promedio por \$15,5 millones.

La capitalización bursátil de las empresas locales que cotizan sus acciones en la BCBA ascendió, en diciembre de 2009, a \$173.876 millones, un 26,17% por encima de la registrada un año antes.

Durante el año 2009 un total de 22 sociedades utilizaron las obligaciones negociables como instrumento de financiación. El monto total colocado en

obligaciones negociables alcanzó los \$2.411 millones, un 7,83% más que en el año 2008.

El total de la deuda corporativa correspondió a emisiones en concepto nuevo fondeo.

Entre las emisiones de obligaciones negociables realizadas en 2009 se destacan las de Emgasud Sociedad Anónima (OEMG1) e YPF S.A. (OYPF1) con colocaciones por 522,9 y 205 millones de pesos respectivamente, realizadas en los meses de febrero y septiembre.

En lo que respecta al segmento PYMES, durante el 2009, tres compañías emitieron deuda corporativa por un total de \$8.840.500. Entre estas emisiones se destaca Ovoprot International Serie II por U\$S1.800.000 (6.685.200 millones de pesos al tipo de cambio de ese momento), colocada en el mes de mayo.

Los fideicomisos financieros mantuvieron su importancia como alternativa de financiamiento durante el año 2009. El monto total emitido en este instrumento alcanzó los \$9.472 millones, sólo un 1,63% por debajo del monto récord en pesos colocado en 2008.

Del total emitido, la mayor participación la tuvieron los fideicomisos de consumo que representaron el 39,2%; a continuación aparecen los fideicomisos de créditos comerciales que significaron el 18,8%.

En referencia al financiamiento a través del aumento en el capital social de las firmas, sólo tres compañías cotizantes realizaron suscripción de acciones durante 2009. Petrolera del Cono Sur S.A. realizó una suscripción por un total de \$35,2 millones; Aluar Aluminio Argentino S.A. suscribió \$425 millones y, la sociedad extranjera, Banco Santander colocó acciones por 799,4 millones de euros.

En cuanto a los cheques de pago diferido, en 2009 se negociaron 31.427 cheques por un monto de \$881.858.006. El 96% del monto negociado corresponde al sistema avalado por SGR.

El año 2009 fue el de mayor negociación en cheques de pago diferido dentro de la BCBA y el mes de agosto el récord histórico mensual negociado en este instrumento, con \$87,2 millones de pesos.

La tasa de descuento promedio negociada para los cheques comenzó el año en niveles superiores al 20%; luego fue descendiendo poco a poco, reflejando, de alguna manera, el retorno de la confianza debido a que la crisis financiera y económica internacional iba abandonando la peor etapa. El último mes del año cerró con la menor tasa promedio ponderada, cercana al 13%.



CAPÍTULO V

GESTIÓN 2009

GERENCIA DE OPERACIONES

En el año 2009 la Gerencia de Operaciones se orientó al perfeccionamiento de los logros de años anteriores donde se incorporó una nueva tecnología, sobre todo en software de publicaciones. Se perfeccionaron los métodos para simplificar las tareas, de manera de poder dar respuesta en los días que ingresa mucha información a última hora o en las fechas de vencimiento.

También se agregaron nuevas consultas a la base de datos complementaria, para una consulta rápida en forma de cuadros orientada al operador y complementada por otras más completas para el que quiera profundizar.

Asimismo, en lo que respecta a tareas de publicaciones se llevaron a cabo iniciativas de mejoras en los procedimientos, tendientes a incrementar la simplicidad de los procesos.

Rueda y Boletín

Durante el año 2009 el promedio diario, por todo concepto, del volumen efectivo operado alcanzó a \$545.934.635.- De esa cifra \$315.995.561.- correspondió a Valores Públicos con una participación sobre el total de 57,88%. El promedio diario operado en Acciones fue de \$44.119.295.- con una participación del 8,08%.

MONTOS EFECTIVOS NEGOCIADOS

	Enero- Diciembre 2008 \$	Enero- Diciembre 2009 \$	Promedio Diario 2009 \$	% Participación 2009	% Variación 2009 - 2008
Acciones y Cupones	20.471.699.839	10.765.108.025	44.119.295	8,08	-47,41
Obligaciones Negociables	2.312.202.104	3.164.736.742	12.970.233	2,38	36,87
Valores Públicos	172.433.056.613	77.102.916.851	315.995.561	57,88	-55,29
Fondos de Inversión	3.974.880	2.896.400	11.870	0,00	-27,13
Cedears	4.238.623.913	2.229.002.319	9.135.255	1,67	-47,41
Futuros	0	547.200	2.243	0,00	-
Opciones	1.079.396.142	904.074.573	3.705.224	0,68	-16,24
Ejercicios de opciones	586.043.778	553.452.221	2.268.247	0,42	-5,56
Préstamos de T. Valores	3.214.173.078	2.720.348.847	11.148.971	2,04	-15,36
Pases y Cauciones	32.796.195.996	34.901.767.358	143.040.031	26,20	6,42
Cheques de Pago Diferido	647.937.889	863.188.066	3.537.656	0,65	33,22
Certificados de Valores	2.505.442	12.023	49	0,00	-99,52
Totales	237.785.809.675	133.208.050.624	545.934.635	100,00	-43,98

Todos los índices bursátiles marcaron un importante crecimiento siguiendo la tendencia mundial. El índice Bolsa-General mostró una variación positiva del 103,55%; el Burcap se incrementó un 101,23%; mientras el Merval registró una suba de 114,95%; el Merval Argentina marcó un incremento de 113,66% y el Merval 25 subió 115,23%.

ÍNDICES DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Índices	2008		2009	
	Al 31 de Diciembre	Variación anual %	Al 31 de Diciembre	Variación anual %
Bolsa - General	62.180,16	-48,89	126.569,62	103,55
Burcap	3.993,51	-49,60	8.036,03	101,23
Merval	1.079,66	-49,82	2.320,73	114,95
Merval Argentina	773,60	-50,98	1.652,87	113,66
Merval 25	1.076,96	-50,11	2.317,90	115,23

Visitas guiadas

Continuando con el trabajo que se viene realizando desde comienzos de 2005, la Gerencia de Operaciones siguió colaborando activamente con la Secretaría Administrativa y Eventos en la tarea de atención de las visitas guiadas que efectúan regularmente escuelas secundarias, universidades e institutos terciarios. En todos los casos, en una segunda parte de la visita, con la asistencia de esta Gerencia se incluye una visita al Recinto de Operaciones, proporcionándose personal jerárquico que luego de recibir a los visitantes en este ámbito, ofrecen una amplia explicación acerca de los activos e instrumentos negociados, el contenido de los monitores y pizarras instaladas en el piso, como así también las modalidades y diversos aspectos de la operatoria bursátil. En los casos de que los grupos representen a estudiantes universitarios, se agregan exposiciones técnicas a cargo de funcionarios designados al efecto.

En el transcurso del año 2009, el personal comentado recibió un total de 284 visitas al Recinto de Operaciones. Las mismas estuvieron compuestas por 18 Universidades Extranjeras de distintas latitudes, entre ellas USA, Honduras, Colombia, Brasil y Chile.

En lo que respecta a Universidades de nuestro país, concurrieron a nuestras charlas un total de 47 Instituciones. Es importante destacar que a toda visita de carácter Universitario, se le brindó previamente una introducción en el Microcine de la Institución. Se recibieron asimismo con solicitud previa, visitas de origen chino, que demostraron estar interesadas en conocer nuestro mercado.

Un total de 16 visitas compuestas por contingentes del IAMC / Dirigentes de Empresas de Paraná – Entre Ríos / Diversos Cursos de Operadores y Expertos en Mercados de Capitales / Integrantes de la Comunidad Israelita Sefardí – Instituto Superior de Viajantes / Prodibur y otras.

Estadística

En el esta área , encargada principalmente del mantenimiento, revisión y control de la información que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires presenta a través de diferentes medios, continuó la tarea de desarrollo de nuevas consultas y la adecuación de las existentes a fin de acompañar la evolución del mercado. Entre ellas se pueden destacar la revisión de las series de precios homogéneos y, conjuntamente con la oficina de Difusión de Información, la corrección de las series de precios intradiarios publicados en Bolsar.

Asimismo, del conjunto de tareas habituales del sector, es de destacar el cambio de muestras de los Índices Bolsa-General y Burcap que se realizan trimestralmente y el proceso de cálculo de los rendimientos obtenidos por las empresas cotizantes que se publica todos los meses en la Revista La Bolsa.

Por otra parte, dentro del trabajo de control de cheques de pago diferidos negociados, fueron mejorados los procesos a fin de hacer la tarea en forma más eficiente. Cabe mencionar, además, el trabajo técnico realizado durante el año en la contestación de oficios judiciales, habiendo totalizado 72 oficios respondidos en 2009.

GERENCIA TÉCNICA Y DE VALORES NEGOCIABLES

Durante el año 2009 esta Gerencia continuó con el desarrollo de las actividades a su cargo que son: el control del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias por parte de las emisoras de valores negociables autorizadas o que solicitan tal autorización para cotizar en la Bolsa, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes.

Reformas al Reglamento de Cotización – Modificaciones y Nuevas Reglamentaciones

*Modificación de la Resolución de Consejo de fecha 1º/9/93
Reglamentaria de la Cotización de Obligaciones Negociables de PyMEs*

El H. Consejo en su reunión celebrada el 25 de febrero de 2009, aprobó las modificaciones introducidas en los artículos 1º inciso f), 2º inciso b) y en los Anexos I y II de la Resolución de Consejo fechada el 1º de septiembre de 1993, Reglamentaria de la Cotización de Obligaciones Negociables de Pequeñas y Medianas Empresas, todo ello a fin de ajustar el texto de la norma a las disposiciones de la Resolución General N° 527/08 de la Comisión Nacional de Valores, la que establece que las entidades autorreguladas en las que coticen valores negociables emitidos por Pymes, deberán ajustar sus reglamentaciones a lo dispuesto en los artículos 23 a 39 del Capítulo IV de dichas Normas.

Código de Protección al Inversor BCBA. Resolución de Consejo N° 1/2009

El 25 de marzo de 2009, el H. Consejo aprobó el Código de Protección al Inversor de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en cumplimiento de lo

dispuesto en las Resoluciones Generales dictadas por la Comisión Nacional de Valores, bajo los Nros. 529/08 y 542/08. Dicho plexo normativo se aplica a todo el personal de la Institución que presta sus servicios bajo relación de dependencia, a fin de garantizar, entre otros aspectos, la seguridad y eficiencia en los servicios prestados, el respeto del deber de confidencialidad y la prevención de eventuales conflictos de intereses.

*Prórroga entrada en vigencia de los incisos a), b) y c)
del artículo 1° de la Resolución de Consejo N° 2/2006
Reglamentaria de la Cotización de Valores Fiduciarios*

En su reunión del 25 de marzo de 2009, el H. Consejo dispuso prorrogar por el término de 180 días corridos, la entrada en vigencia de los incisos a) y c) del artículo 1° de la Resolución de Consejo N° 2/2006 y por un período de 60 días la entrada en vigencia del inciso b) de la mencionada Resolución - exclusivamente para fideicomisos financieros cuyos fiduciantes sean entidades financieras u otras sociedades vinculadas a ellas que desarrollen actividades complementarias a la financiera y/o administradoras de tarjetas de crédito- (instrumentada a través del dictado de la Resolución de Presidencia N° 1/2009).

*Modificación de la Resolución de Consejo N° 2/2006
Reglamentaria de la Cotización de Valores Fiduciarios*

El H. Consejo, en sus reuniones celebradas el 25 de marzo y 25 de noviembre de 2009, introdujo modificaciones al inciso b) del artículo 1° de la Resolución de Consejo N° 2/2006 reglamentaria de la cotización de valores fiduciarios, incorporando ciertos parámetros relativos a quién debe llevar la custodia de los documentos necesarios para el ejercicio de los derechos que confieren los bienes fideicomitidos.

*Modificación de la Resolución de Consejo N° 2/2003
Reglamentaria de la Cotización de Cheques de Pago Diferido*

El H. Consejo de esta Bolsa, reunido con fecha 27 de mayo de 2009, aprobó la modificación de la Resolución de Consejo N° 2/2003 Reglamentaria de la Cotización de Cheques de Pago Diferido, a través de la incorporación del artículo 13° en una nueva Sección individualizada con el número IV, en la cual se introdujo la posibilidad de que puedan cotizar Cheques de Pago Diferido librados por el Estado Nacional, los Estados Provinciales, los Gobiernos Autónomos, los Municipios, los entes autárquicos y las empresas y sociedades del Estado (Resolución de Presidencia N° 3/2009).

*Prórroga de la Resolución de Consejo N° 4/2002
Resoluciones de Consejo Nros. 2 y 4/2009*

En las reuniones que el H. Consejo celebró con fechas 27 de mayo y 25 de noviembre de 2009, fueron aprobadas las sucesivas prórrogas de la vigencia de la Resolución mencionada, esto es la suspensión de la aplicación del artículo

42 inciso d) del Reglamento de Cotización, respecto de aquellas sociedades cuyos resultados no asignados negativos insumían la totalidad del Patrimonio Neto, conforme el último estado contable remitido a esta Asociación al 1º de enero de 2006 (Resoluciones de Consejo Nros. 2/2009 y 4/2009, respectivamente).

Documentación a difundir a través del sitio en Internet de la Bolsa

Mediante Resolución N° 2 de fecha 2 de junio de 2009, la Presidencia dispuso que la siguiente documentación sea ingresada al sitio Web *www.bolsar.com*: copias de actas de Directorio de las emisoras (aquellas que convocan asambleas y que distribuyen cargos del órgano de administración); actas de asambleas de las sociedades, así como también los informes de los profesionales de la Gerencia Técnica y de Valores Negociables que concurren a esas asambleas; respuestas de las sociedades a notas remitidas por la Gerencia Técnica y de Valores Negociables (no tipificadas como información relevante) y, en su caso, de la consulta efectuada; notas a través de las cuales se informa la efectiva habilitación de valores negociables por parte de esta Bolsa; balances de sociedades controladas y régimen informativo para inversores del exterior.

Información contable

En el período en consideración se estudiaron 4.447 balances correspondientes a sociedades que cotizan en Bolsa. Se analizaron 457 notas de adelanto de resultados. En función de ello se remitieron 754 informes contables a la CNV, en cumplimiento del "Convenio sobre estudio de la documentación contable presentada por las entidades cotizantes".

Además, se analizaron los balances de 15 sociedades que solicitaron el ingreso al régimen de cotización. Con motivo del estudio de los estados contables de las distintas emisoras, se remitieron 533 requerimientos solicitando adecuaciones y/o precisiones sobre los citados estados

Por otra parte, en cumplimiento del artículo 9º del Reglamento de Cotización, se efectuaron 27 auditorías en las sedes administrativas de las sociedades cotizantes, que incluyeron, entre otros, análisis de rubros contables, verificaciones del estado registral de libros rubricados, estructuras administrativas, revisiones del cumplimiento del plan de afectación de fondos, etc.

Información relevante y medidas reglamentarias

Las actividades de control a cargo de esta Gerencia siguieron centrándose en la custodia del cumplimiento de las normas sobre transparencia por parte de las emisoras autorizadas a cotizar. Asimismo, se brindó asistencia para propender al cumplimiento en tiempo y forma de sus obligaciones normativas y reglamentarias, logrando una mejora en la calidad, cantidad y oportunidad de la información ofrecida al mercado.

En aras de lograr mayor transparencia, además se remitieron 315 notas solicitando información adicional, aclaraciones y/o ampliaciones respecto de las ya ingresadas, sumándose a dicho intercambio el correspondiente seguimiento.

Por otra parte, en cumplimiento del Reglamento de Cotización y las leyes aplicables se analizaron 3.044 presentaciones de información consideradas relevantes realizadas por emisoras de valores negociables y por libradoras o avalistas de cheques de pago diferido.

Situación reglamentaria

En lo que respecta a individualizaciones, ruedas reducidas, suspensiones e interrupciones de negociación, alcanzaron a 188 adecuaciones reglamentarias.

Emisiones

Durante el año en cuestión se realizaron 20 reuniones de Comisión de Títulos, en las que se analizaron 237 solicitudes por distintos tipos de valores negociables, discriminados así: en pesos 10.391.917.886.-, en dólares 948.060.290.- (\$3.601.681.042.-) y en libras esterlinas 11.709.459.- (\$71.281.332.-). Dicha información incluye el ingreso al régimen de cotización de una sociedad extranjera, 9 por Obligaciones Negociables y 2 con Valores de Deuda de Corto Plazo. Debe sumarse además 3 fusiones con emisión de acciones, Fideicomisos Financieros, Cheques de Pago Diferido (avalados y patrocinados), Cedears y Programas Globales de Obligaciones Negociables y de Valores de Corto Plazo.

Asimismo, se consideraron en las citadas reuniones 78 asuntos varios, 5 cancelaciones o retiros de cotización y emisiones de Títulos Públicos y de Letras y Notas del Banco Central de la República Argentina. Se detallan las emisiones, según el tipo de instrumento:

Bonos Públicos

En el presente período se autorizaron un total de 325 solicitudes de Letras y Notas Internas del BCRA por un monto de \$80.563.587.439.- y 115 solicitudes de bonos públicos nacionales, provinciales y municipales alcanzando un total de \$47.186.888.361.- y u\$s2.829.353.871.- (\$10.748.715.356.-). Además se autorizaron 50 rescates de Notas y Letras y Notas Internas del BCRA por un monto de \$3.115.000.840.- y 17 rescates de títulos nacionales y provinciales por un monto de \$13.736.520.024.- y u\$s604.434.972.- (\$2.296.248.458.-). Adicionalmente se habilitó la negociación de 2 títulos provinciales por un monto de u\$s19.270.000.- y se amplió la habilitación de negociación de 13 títulos nacionales y provinciales por \$145.131.830.- y u\$s243.518.813.-.

Nota: Los montos en dólares estadounidenses y en libras esterlinas han sido convertidos tomando en cuenta el dólar y la libra esterlina tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina al 28/12/09: u\$s = \$3,7990 – Libra = \$6,0875.

Valores Negociables Privados

Ingresaron por diversos conceptos un total de 313 pedidos, de los cuales 29 fueron solicitudes en el marco del Convenio suscripto con la Comisión Nacional de Valores en 1992.

Acciones

Se autorizaron 19 solicitudes de aumento de capital por un monto de v\$n1.381.370.594.- correspondiendo a una suscripción, 15 capitalizaciones y 3 fusiones. Asimismo se autorizó un pedido de reducción de capital y uno de acciones subyacentes a la conversión de Obligaciones Negociables.

Obligaciones Negociables y Valores de Deuda de Corto Plazo

Se autorizaron 42 emisiones de Obligaciones Negociables por \$1.829.510.098.- y u\$s437.717.024.- (19 emisiones que correspondieron a sociedades que ingresaron al régimen de cotización). Y también se autorizaron 15 Programas Globales de Obligaciones Negociables por un total de v\$n1.460.000.000.- y v/n u\$s820.000.000.- (incluye un Programa Global de Valores de Deuda de Corto Plazo) y un aumento de monto de Programa de Obligaciones Negociables.

Fideicomisos Financieros - Cheques de pago diferido - Certificados de Depósito Argentinos

En el año que se comenta, fueron autorizados 183 Fideicomisos Financieros por valores nominales de \$8.606.945.414.- y u\$s145.787.145.-. En Cheques de Pago Diferido se autorizó la incorporación al régimen bursátil de 3 sociedades de garantía recíproca, una libradora y un municipio y se autorizaron 3 adecuaciones de montos máximos, renovándose la autorización a 2 libradoras. Además se aprobó la readmisión de un Programa de Emisión de Cedears.

Cancelaciones de cotización y otros conceptos

Como consecuencia de liquidaciones finales y/o rescates de Valores de Deuda Privados, se cancelaron 198 Fideicomisos Financieros y 7 Obligaciones Negociables. También se efectuaron 51 disminuciones de montos admitidos a cotizar en Obligaciones Negociables, 2 ampliaciones de monto por ejercicio de opciones, una disminución de monto de capital admitido a cotizar en virtud de no haber sido colocados durante el período de suscripción, 3 adecuaciones de montos de sociedades extranjeras y 12 adecuaciones, cancelaciones y transferencias de cotización de Certificados de Depósito Argentinos (Cedears). Además se autorizaron 11 transferencias de cotización por distintos conceptos.

Asambleas, Estatutos y Oficios Judiciales

Se analizaron 295 actas de asambleas de accionistas y de tenedores de valores negociables privados y 22 reformas de estatutos, trasladándose en su

caso a las emisoras las correspondientes observaciones o pedidos de aclaraciones. Se dio respuesta en 161 oportunidades a requerimientos de información y documentación formulados mediante Oficios Judiciales y solicitudes de particulares.

Contestaciones de consultas y requerimientos

Además de las consultas evacuadas tanto por vía telefónica como personalmente en Mesa de Entradas, se atendieron a través de la Hemeroteca 2.207 consultas de socios referidas a entidades y valores con cotización, incluyendo la venta de copias de la documentación requerida por los mismos.

Derechos de cotización y de estudio

La facturación de la Bolsa en concepto global de derechos de cotización y de estudio alcanzó la suma de \$13.459.010,32.-.

GERENCIA DE DESARROLLO DE MERCADOS DE CAPITALES

El 2009 fue un año que permitió comenzar a cosechar algunas oportunidades originadas en la crisis financiera del 2008.

Una de ellas es que la misma crisis popularizó al mercado al ocupar los titulares de los diarios todos los días. El común de los ciudadanos se terminó familiarizando con los mercados y nuevos inversores se acercaron, seducidos por la baja de precios en los activos financieros. De la misma manera, el aumento de la desconfianza al sector bancario y la reorganización interna que muchos de ellos tuvieron que hacer, dieron pie a que las empresas se acercaran a financiarse mediante el mercado de capitales. Además la formación de precios transparentes que propone el mercado bursátil terminó siendo un resguardo de muchos inversores institucionales.

Durante el 2009 la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a través de ésta Gerencia, se ocupó de una política muy clara de difusión para poder captar la oportunidad descrita mediante programas como la Bolsa capacita, cursos y conferencias; algunos con especialistas muy reconocidos a nivel local e internacional pudieron captar la atención de nuevos participantes.

También se invirtió en un programa de televisión semanal, en uno de los canales de noticias más importante del país y se siguió transmitiendo radio y videos por demanda en Internet.

Desarrollo Comercial y PyME

La escenografía generada aminoró las expectativas de los participantes del mercado debido a los efectos secundarios de la crisis financiera internacional. Pero, si bien el primer semestre se caracterizó por bajas intenciones de las empresas en la búsqueda de financiación, ampliar sus inversiones o diversificar sus fuentes de financiamiento, no sucedió lo mismo en

la segunda mitad del año, que mostró una recuperación en cuanto a la emisión de papeles de PyMEs así como también en la actividad general del mercado.

Comercial y PyME

El resultado acumulado de los volúmenes operados en el mercado primario en todos los instrumentos desde mediados del año 2002 al 31 de diciembre de 2009 ascendió a \$4.977 millones, sumando un total de 8.380 PyMEs beneficiadas en dicho período.

El total financiado a PyMEs durante el año –\$1.226 millones aproximadamente– superó en un 4% al monto financiado el año anterior. Las cifras muestran que en el 2009 se ha colocado el 25% del total histórico, desde mediados del 2002.

Ha sido también el año récord de volumen de cheque de pago diferido, negociándose \$882 millones, superando en más del 37% al año anterior y ubicándose como record histórico.

Se han negociado \$240 millones por encima del volumen operado en el 2008, datos en base a valores nominales de la negociación primaria de cheques de pago diferido. Esta herramienta de financiamiento ha sido utilizada en sus dos modalidades, tanto avalado como patrocinado, por más de 2.307 empresas (total histórico), debiéndose destacar que, en el mes de agosto, se alcanzó el monto récord histórico de negociación mensual, de casi \$90 millones. Por lo expuesto, los cheques protagonizaron el incremento del volumen total financiado a PyMEs en el 2009 en esta Bolsa.

El monto colocado en obligaciones negociables PyMEs se elevó a \$8.840.500.-, correspondiendo a un total de tres emisiones. El fideicomiso financiero continuó siendo el instrumento más utilizado por las PyMEs, con un total de 598 empresas fiduciantes. En 2008 lo habían utilizado 543 empresas, lo que significó un crecimiento en número de empresas de 10%. En cuanto al monto colocado, fue \$335 millones aproximadamente, menor al de 2008.

En el área-contable financiera del Departamento, se analizaron 51 carpetas nuevas, sumando un total acumulado de 480 empresas que superaron la instancia de prefactibilidad para su financiación a través de la BCBA.

En el área comercial se han seguido los lineamientos fijados en 2009 y pese a la evidente contracción económico financiera en el contexto internacional –que se tradujo en una menor cantidad de emisiones respecto al año pasado– continuamos con la tarea de difusión de nuestras herramientas de financiamiento.

De esta manera, se realizaron encuentros con empresas locales y del interior, disertaciones en cámaras y asociaciones empresariales, como así también jornadas auspiciadas por nuestra Institución. Entre ellas se destaca la

presentación de los fondos comunes PyME, especializados en la administración e inversión en este tipo de instrumentos. Es de esperar que estos nuevos actores ayuden a darle una mayor liquidez y profundidad al mercado de negociación de cheques de pago diferidos y, fundamentalmente, al de obligaciones negociables, estirando aún más los plazos de financiamiento en este sector. Durante el año se entrevistaron más de 320 empresas, lo que resulta un acumulado de más de 2.800 compañías contactadas desde la creación de este Departamento.

De inmediato, se consigna brevemente un detalle del apoyo brindado de los eventos realizados: PyMEs y Mercado de Capitales, Herramientas Gerenciales - Carlos Lerner (26 de febrero); Jornadas Inversión en PyMEs, BCBA, Banco Hipotecario - Manuel Oyhamburu y Federico Leffler (20 y 27 de abril); Jornada Nacional: Desafío PyMEs Formosa 2009, Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Formosa - Manuel Oyhamburu, Federico Leffler (8 de mayo); Encuentro Técnico Financiero de Responsabilidad Ambiental y Social en la Cadena Alimenticia, Secretaría de Industria, Unidad de Medio Ambiente - Carlos Lerner y Mario Sosa (11 de mayo); Financiamiento PyMEs - Club de Negocios de Familia y Fundación Pro tejer - Irene Wasilevsky (12 de mayo); Jornadas BCBA: Inversión en PyMEs, Telefónica S.A. - Manuel Oyhamburu y Federico Leffler (13 y 20 de mayo); Jornadas BCBA: Financiamiento de PyMEs, Cámara PyME de la Provincia de San Luis - Manuel Oyhamburu (28 de mayo); Jornadas BCBA Invertir en PyMEs, Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de San Juan - Manuel Oyhamburu (29 de mayo); 1er. Encuentro Internacional de la Industria Naval (EINAVAL), Asociación Bonaerense de la Industria Naval - Mario Sosa (5 de junio); Conferencia sobre Mercado de Capitales y PyMEs, Universidad Nacional de Luján - Manuel Oyhamburu e Irene Wasilevsky (11 de junio); Crisis, Mercado de Capitales y PYMES Instrumentos de Financiación, Revista Metalmecánica - Carlos Lerner (18 de junio); Financiamiento para PyMEs en tiempos de crisis; alternativas en la BCBA, Cámara de Comercio Argentino-Israelí - Mario Sosa (11 de agosto); Oportunidades para las PyMES en el Mercado de Capitales, Cámara Argentina de Comercio - Carlos Lerner (12 de agosto); Jornadas BCBA: Financiamiento de PyMEs, Cámara Española de Comercio - Irene Wasilevsky (19 de agosto); Jornadas: Inversión en PyMEs, BCBA y Banco Hipotecario - Manuel Oyhamburu y Federico Leffler (20 y 27 de agosto); Oportunidades para las PyMES en el Mercado de Capitales, Centro PyMES Neuquén - Carlos Lerner (25 de agosto); Conferencia AgroSeguros Tandil 2009, C&C, Cámara Empresaria y Sociedad Rural de Tandil - Mario Sosa (2 de septiembre); Fondos Comunes en el Mercado de Capitales, BCBA - Irene Wasilevsky y Mario Sosa (8 de septiembre); Desarrollo del Mercado de Capitales y Banca de Inversión: Experiencias Latinoamericanas, Banco de la República Oriental del Uruguay - Carlos Lerner (10 de setiembre); Jornadas BCBA: Inversión en PyMEs para representantes del Fondo de Garantía de Sustentabilidad de la ANSES, BCBA - Claudio Zuchovicki, Irene Wasilevsky, Manuel Oyhamburu (18 y 25 de septiembre); Jornadas BCBA: Financiamiento de PyMEs, Centro PyME de Neuquén - Manuel Oyhamburu (24 de septiembre); Cheques de Pago Diferido, Cámara Argentina de Supermercados y Federación Argentina de Supermercados y Autoservicios - Carlos Lerner (1º de octubre);

Jornadas BCBA: Financiamiento de PyMEs, Invertir en PyMEes - Apertura Nueva Bolsa de Comercio de Salta - Carlos Lerner y Manuel Oyhamburu (19 y 20 de octubre); Economía y Finanzas 2010, Gerencia de Mercado de Capitales - Alberto Padilla, Jorge Suárez Vélez y Claudio Zuchovicki (13 de noviembre); III Jornada de Actualización en Administración, Universidad Nacional de Luján - Mario Sosa (18 de noviembre); Seminario Herramientas de Financiación para PyMEs, Bairexport - Mario Sosa (24 de noviembre); Financiamiento de Empresas Mineras en la BCBA, Secretaría de Minería de la Nación - Carlos Lerner e Irene Wasilevsky (15 de diciembre).

Vendors

Durante 2009, la Gerencia imprimió especial énfasis en la gestión de Vendors con la intención de brindar mayor alcance a la venta de información bursátil para su distribución.

En una primera etapa se realizó un relevamiento en los distintos aspectos y áreas referidas a esta actividad a fin de lograr una cabal comprensión de cada una de ellas y luego plasmarlas en documentos para la estandarización de procedimientos.

En lo que respecta a la estrategia comercial, se incrementó el flujo de comunicación con los clientes y se revisó la política vigente. Así, se logró ampliar la gama de productos ofrecidos y la generación de un tarifario de aplicación universal tanto a nivel nacional como internacional, así como también dentro y fuera de las instituciones bursátiles.

En línea con esta política, se realizó la propuesta y se comenzó a trabajar en la confección de un contrato modernizado y único que simplifique la contratación de los servicios tanto para la BCBA como para el vendor. Asimismo se logró la firma de contratos nuevos tanto de vendors directos como de autorizaciones para actuar como carrier, lo que implica un efecto multiplicador en llegada internacional de los datos de la BCBA y en ingresos por facturación.

La BCBA ha incorporado como nuevos vendors internacionales a las siguientes empresas: GL Trade, Fidelity Investments, Q10 Informática y Fidessa. A su vez, se observa un creciente interés por parte de agentes de bolsa locales y del interior y de empresas de todas partes del mundo en difundir los datos de la BCBA en sus propios sitios de Internet, lo cual ya se ha comenzado a plasmar en la celebración de contratos nuevos y la reactivación de otros no operativos

Desarrollo

Durante 2009 esta área continuó con la realización de informes y trabajos de difusión externa y de utilización propia de la BCBA. Entre las publicaciones, una cantidad importante se realizan en forma periódica de acuerdo a un cronograma pautado: Reporte Mensual; Reporte Quincenal; Dividendos; Emisiones Global y por Instrumento; Resultado de los Estados Contables;

Relevamiento de Inversores en el mercado de capitales; Evolución de los Índices Mundiales; Informe económico mensual; entre otros. Los estudios mencionados y otros de objetivos específicos se difunden por los medios habituales de la bolsa (www.bolsar.com y www.desdelabolsaendirecto.com) y son replicados frecuentemente por diferentes medios de comunicación nacionales y regionales.

Junto con el Área Comercial y PyMEs se continúan desarrollando las Jornadas BCBA, un programa gratuito dirigido a PyMEs, cámaras, cooperativas, universidades y centros empresariales, en el que se analizan las diversas alternativas de financiamiento disponibles en la bolsa y las posibilidades de invertir en el mercado de capitales, sobre todo en pequeñas y medianas empresas. En el cuadro adjunto se detallan las presentaciones realizadas en empresas y otras instituciones.

Por su parte, el mercado de carbono en la Argentina continúa teniendo en la BCBA un referente en la materia y un centro de negocios para el desarrollo de proyectos sustentables a nivel local e internacional. En este sentido, durante 2009 los profesionales de la Oficina de Desarrollo realizaron múltiples rondas de negocios y reuniones bilaterales entre inversores extranjeros y empresas locales; fueron invitados a participar como disertantes en congresos y seminarios organizados por cámaras empresariales, organismos públicos y universidades; participaron en publicaciones, libros y entrevistas; y formaron parte de múltiples foros y comisiones de consejos de profesionales y universidades para el debate y propuestas de mejoras y necesidades del mercado en la Argentina.

Entre las actividades más destacadas del año se pueden resaltar: la participación de la Oficina de Desarrollo en el *"Carbon Market Business in Latin America, Developing Partnerships with the UK"* realizada en marzo en la ciudad de Londres invitada especialmente por el *UK Climate Change Projects Office* (CCPO) del gobierno británico; la realización en el mes de abril del "Tercer Foro y Ronda de Negocios sobre Cambio Climático" con la delegación comercial británica; la participación en el Foro DEAM de la Universidad Austral y su presentación en Buenos Aires y en la Ciudad de San Juan; la colaboración en el Manual de Cambio Climático de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable; y la organización en el mes de junio del Seminario Sistema de Gestión Ambiental que contó con la participación del Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

Con respecto al área internacional, la Oficina de Desarrollo continúa reforzando su presencia en los organismos internacionales del mercado mediante la difusión de eventos y noticias del ámbito local y la participación continúa en los cuestionarios y estudios de investigación que surgen de los mismos. Por otra parte y de acuerdo a su función principal de investigación, desarrollo y difusión, la Oficina ha realizado numerosas propuestas internas y externas para el desarrollo de mejores condiciones y herramientas para el financiamiento y medidas para el crecimiento del mercado local.

Departamento de Difusión de Información

En el año 2009 se han consolidado y desarrollados los productos y servicios en los cuales se viene trabajando en materia de difusión de información. Sobre celulares, se ha afianzado el servicio en sus distintas modalidades: SMS BCBA y Alertas: continúan incrementándose las consultas sobre la evolución de las cotizaciones en tiempo real de todas las especies que cotizan en Bolsa a través de mensajes de texto a BCBA al 8466, tanto en la Argentina como en el exterior, como así también el servicio de "Alertas" de apertura y cierre de la BCBA en tiempo real, enviando Bolsa al 90100. Asimismo, *www.desdelabolsaendirecto.com* – *Radio streaming de la BCBA*: es la plataforma utilizada con alcance mundial que permite buscar rápidamente la información necesaria, así como escuchar la radio mientras se realizan las actividades diarias.

Durante el año 2009, la radio "Desde la Bolsa en Directo" ha registrado un aumento notable en la audiencia, especialmente de oyentes del interior del país. La programación se ha ampliado y adaptado a la demanda; para ello hemos contando con la participación de agentes y sociedades de bolsa, funcionarios de destacadas instituciones, universidades, etc.

En materia de difusión de la información, la radio cubre durante el horario de rueda toda la información en tiempo real de la Bolsa porteña y de Bolsas del mundo. A través de panoramas y micros informativos con diferente temática, se busca junto a distintos especialistas abordar temas de actualidad, además de informar acerca de las notas relevantes ingresadas en la BCBA, así como, cotizaciones, actualidad nacional e internacional.

Estamos en continuo trabajo con el Departamento PyMEs y de I&D de BCBA, para el desarrollo de contenidos, al igual que con las oficinas de Prensa de la BCBA y el Merval; con Fundación BCBA y IAMC, para capacitar y difundir a través de la radio y su portal el trabajo realizado.

Se ha incrementando la participación de los oyentes mediante concursos, permitiéndoles acceder a becas para cursos de capacitación, libros y otros materiales relacionados a la economía, finanzas y mercado de capitales. De esta manera la radio de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires continúa brindando un servicio Federal con alcance internacional, lo que permite difundir y educar sobre el mercado bursátil argentino.

Videos sobre Demanda: durante el año 2009 se han producido más de doscientos videos en sinergia con el programa Finanzas Personales emitido por el canal América 24, dichos videos alojados en la plataforma de TV sobre demanda en *www.desdelabolsaendirecto.com*, cubren desde entrevistas a diversos especialistas de distintos ámbitos, personajes del sector empresario, así como cursos de capacitación y más.

Marketing: se ha continuado el trabajo en conjunto con las demás áreas de la Gerencia para poder alcanzar los objetivos de comunicación, educación y promoción que demanda del Mercado de Capitales.

Algunos de los eventos a destacar son: BM & FBOVESPA 4º Congreso Internacional de Mercados Financiero y de Capitales en Campos do Jordão, en São Paulo desarrollado en agosto al cual la BCBA ha participado junto a las demás entidades del sistema bursátil argentino, cuyo objetivo fue promover el debate sobre perspectivas, regulación y gestión de riesgo en el mercado global, las oportunidades en renta fija y variable, el uso eficiente de derivados, la gestión de riesgos, los retos de la regulación y otros asuntos en evidencia tras la crisis del subprime: "2º Jornadas conjuntas sobre Mercado de Capitales". "El futuro del Mercado de Capitales argentino", en el cual se presentó tanto en carácter de expositor así como con stands de difusión en este evento organizado por la Comisión de Mercado de Capitales del CPCECABA, la Academia de Mercado de Capitales y el Instituto de Mercado de Capitales de la Universidad del Salvador, con el fin de aportar de ideas sobre la estructura futura del Mercado, respondiendo al interrogante sobre qué le falta al mismo para ser el impulsor de la capitalización empresarial.

Conferencia sobre Economía y Finanzas 2010: Se ha organizado en noviembre una conferencia cuya apertura estuvo a cargo del señor Presidente, en la cual nos honró con su visita el conductor de Economía y Finanzas de la CNN, Alberto Padilla, quien disertó sobre el Contexto Internacional para el 2010; sumándose el economista de ING en Nueva York de Emergentes, Jorge Suárez Vélez, partner de SP Family Office, LLC, quien se refirió al contexto regional y finalmente en el panorama local, Claudio Zuchovicki, Gerente de Mercado de Capitales de Bolsa de Bs. As, cerró el evento.

Bolsar

Ha incrementado en un 2% las suscripciones a los diferentes paquetes y opciones disponibles, manteniendo un nivel de facturación similar al del año pasado. El plan más elegido por los suscriptores del servicio fue Bolsar Profesional, ya que brinda información tanto en la página Web como también en la aplicación Bolsar en Vivo. Respecto al desarrollo de Bolsar, se ha llevado a cabo un relevamiento integral del sitio, que se verá plasmado en una nueva y renovada versión para el año 2010. Siempre con el objeto de brindar toda la información sobre cotizaciones, empresas cotizantes, y herramientas que permiten analizar el mercado argentino en profundidad. Asimismo el uso de nuevas tecnologías, permitirán el acceso en forma simultánea a una mayor cantidad de usuarios.

Se pasó a producción, nuevas versiones de Bolsar, entre las que se destacan algunos cambios y desarrollos como: la incorporación de modificaciones sobre las nuevas disposiciones de la CNV sobre Código de Gobierno Societario, incorporando dicha información; Nuevo filtro por texto de Información Relevante, para agilizar las búsquedas por el usuario; Actualización del manejo de gestión BCBA con la nueva versión de *Framework* de Seguridad; Optimización de consultas de Cotizaciones; Ampliar y mejorar el acceso al detalle de los cheques de una subasta y Modificación en el módulo de suscripción, entre otras.

Algunos acuerdos con universidades nacionales para la utilización de Bolsar como herramienta de consulta e información bursátil, han acercado a futuros profesionales en ciencias económicas al mercado bursátil, brindando también información complementaria y herramientas de análisis.

La difusión de Bolsar en la Web llega a más de 40.000 sitios en todo el mundo, destacándolo como la manera más fácil de acceder a la información de la BCBA, en tiempo real. La utilización de estándares internacionales para la difusión de información, así como el uso de tecnología de *Web stream* será, junto al nuevo diseño de Bolsar, algunos de los pilares fundamentales a incorporar durante el 2010.

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

A similitud de lo sucedido en el año 2008, la Gerencia de Administración y Finanzas prosiguió con un mismo lineamiento que ha sido sostenido desde hace varios años por la actual conducción. Con este propósito, se propusieron diversos puntos de meta que se distribuyeron para ser formalizados por todas las áreas que componen la misma, siendo su mayor logro el afianzamiento en el compromiso de cada una de sus tareas, alcanzándose una eficiente capacitación de su personal.

Este estilo de gestión, pudo concretarse con un fuerte apoyo de las Autoridades en este sentido, lo cual significó un mayor empuje y corrección de los objetivos propuestos en tiempos menores.

A título de ejemplo se encuentran involucrados la cantidad de eventos institucionales y de terceros, diversos servicios que se prestan al Socio, como así también a clientes externos (empresas) y público en general.

Oficina de Administración

Socios

Siguiendo con la orientación delineada por las Autoridades de la Asociación, durante el Ejercicio bajo comentario, se continuó brindando beneficios en la prestación de servicios a los asociados cuyo control y aplicación estuvo a cargo de la Oficina de Administración. Esencialmente, se procuró mejorar todo lo que se refiere a la información que tienen a disposición los señores Socios, ya sea en lo Institucional como así también en lo relacionado a las operaciones de la rueda bursátil. Dicha prestación es comentada con amplitud en el Capítulo II, Servicios a Socios.

Alquileres

Dentro de los lineamientos dispuestos para el régimen de locaciones, con las mismas pautas del año 2008, la casi totalidad de los m² disponibles en alquiler fueron ocupados, no obstante que en la plaza inmobiliaria hubo una

manifiesta retracción y se registraron numerosas solicitudes de alquiler. Cabe destacar que se brindó prioridad a los asociados y quedó evidenciado el interés del público en general para instalarse en oficinas de los Edificios de la BCBA, cuyo porcentaje de ocupación alcanzó un 98%.

En lo que respecta a la morosidad del rubro, debe señalarse que mediante la gestión de una cobranza efectiva logró bajarse el índice de morosidad al aplicarse un seguimiento eficaz de parte del Área de Alquileres.

Oficina de Asuntos Legales

Durante el 2009, la Oficina asesoró jurídicamente en el ámbito interno de la Institución como lo ha venido haciendo desde su creación como área de la Gerencia de Administración y Finanzas.

Como ejemplo de ello se pueden señalar algunos temas en los que participó: Mercado Electrónico de Gas S.A.; Arfex Mercado de Futuros y Opciones S.A.; Fundación Bolsa de Comercio; Contratos de Locación de Inmuebles; cualquier otro tipo de relación que vincule a la Bolsa con terceros; Contratos de Locación de Servicios; Contratos de Locación de Obra; revisión de los contratos de venta de información de la Bolsa (vendedores, Agentes de Bolsa, etc.); asesoramiento respecto de las cartas documentos recibidas y/o enviadas por la Bolsa; asesoramiento legal y facción de contratos del Consorcio de Copropietarios Edificio Bolsa de Comercio de Buenos Aires, siendo actualmente el titular de la oficina de Administrador de Edificio "Consorcio de Copropietarios Nuevo Edificio de la BCBA.

Asimismo, se llevan adelante los sumarios que se sustancian a los socios de esta Institución; interviniendo en distintas respuestas de la Bolsa a diversos requerimientos que por escrito formulan tanto socios como terceros.

Por otra parte el sector participó en el asesoramiento, análisis y, en su caso, preparación de las respuestas a los oficios que remiten a la Bolsa los Juzgados de cualquier jurisdicción requiriendo información. Llevó adelante los juicios comerciales en los que la Bolsa es parte y actuó en el recupero extrajudicial de las deudas que terceros mantienen con la Institución (facturas emitidas por la Bolsa, en concepto de derechos de estudio, cotización y publicaciones, entre otros).

Conjuntamente con los asesores externos expertos en marcas, se trabajó respecto al registro y renovación de las mismas y la oposición de marcas que fueron registradas a nombre de la Bolsa; como así también con los asesores jurídicos externos se llevaron a cabo temas de competencia comercial, civil y laboral.

Administración Edificio L. N. Alem 344/56

La administración del Consorcio de Copropietarios del Nuevo Edificio de la Bolsa, realizó una gestión administrativa efectiva, haciendo hincapié en el

cumplimiento de las normas legales establecidas, controlando los gastos sin que los mismos incidan en el funcionamiento normal y habitual para la manutención del edificio. Asimismo, se estimaron los gastos y provisiones necesarias para asegurar el normal funcionamiento del mismo.

En cuanto al detalle de los gastos, en el período correspondiente a los años 2009-2010, respecto del período 2008-2009, se observó un aumento que asciende al 17,47%, en razón de variaciones que se fueron suscitando en los rubros que integran dicho presupuesto, tales como Remuneraciones e incidencia de servicios, los cuales aumentaron en razón de los Decretos del Poder Ejecutivo Nacional, incrementos en la tarifa por Energía Eléctrica, y demás efectos menores que originaron erogaciones del Edificio.

Biblioteca

Cumpliendo con el objetivo con que fue creada de recopilar, analizar, almacenar y difundir el material bibliográfico relacionado con el Mercado de Capitales, durante el presente ejercicio la biblioteca llegó a la cifra de 22.930 registros documentales en la Base de Datos, habiéndose incorporado en el año 165 nuevos títulos de libros.

A su vez, amén del material en papel, con el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información, la biblioteca digital se ha convertido en un recurso fundamental para la investigación y el estudio, ya que permite el acceso a través de Internet a la fuente de textos bibliográficos digitales sin restricciones de tiempo y lugar, servicio que brindamos a nuestros usuarios.

Se ofreció a los lectores diferentes servicios y productos atendidos y elaborados por bibliotecarios profesionales. Contándose con un servicio de referencia personalizado y también un servicio de referencia virtual desde la intranet de la BCBA.

En el año, se continuó distribuyendo diariamente el "Boletín de Recortes Periodísticos" que incluye los artículos más importantes relacionados con la actividad económica y bursátil, publicados en los principales diarios editados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Este material, se distribuye entre las Instituciones del Sistema Bursátil y los Socios de la Bolsa. También se siguió elaborando la Reseña Mensual de Índices y el Boletín de Legislación que se distribuyen a nivel Institucional, así como, se prosiguió con la realización de la Revista de Índices de Publicaciones, el Boletín de Novedades Bibliográficas y los Catálogos de Libros, Videos y CD ROMs para consulta de los señores socios.

En el aspecto cooperativo y como Biblioteca coordinadora de UNIRED (Red de redes de Información Económica y Social) participamos durante el año en innumerables reuniones de trabajo. Dentro de este marco, se realizó la actualización de la Base de Datos cooperativa que en la actualidad posee más de 1.500.000 libros de bibliotecas diseminadas en todo el país. La misma se encuentra para su consulta en Internet (www.unired.org.ar).

En el año que se informa, también se participó y se trabajó en el marco de RECIARIA (Redes Argentinas de Información), Asociación que tiene como misión optimizar el acceso a la información disponible en el país y en el exterior para los diferentes sectores del quehacer social, económico y cultural de Argentina.

En el mes de abril estuvimos representados en la 41º Reunión Nacional de Bibliotecarios, realizada en el predio de la Sociedad Rural Argentina.

En el año 2009, fueron registrados los siguientes datos estadísticos relacionados con el servicio prestado por el Sector en sus dos Salas de Lectura: Sala de Biblioteca: Usuarios, 4.390; Consultas de libros y revistas, 5.730; Préstamos domiciliarios, 530. Sala de Hemeroteca: Usuarios, 49.320; Consulta de material, 122.800.

Compras

Durante el año bajo comentario, la Oficina de Compras ha continuado con una gestión similar a la aplicada hasta el momento, pero con una evolución sostenida respecto al año 2008.

Durante el Ejercicio fueron recepcionadas, un total de 2.996 solicitudes de contratación de servicios que superan en un 10,51% a las registradas en el año anterior. Respecto a la emisión de las Notas de Pedido también fue superior, dado que totalizó 3.011 notas incorporadas al sistema y que se originaron por la atención de diversos servicios, obras de mantenimiento, abonos y otros conceptos.

Se colaboró como en años anteriores, en la gestión de compras con el Consorcio, Fundación y con el Mercado Electrónico de Gas S.A.

Conforme a lo indicado precedentemente, se destaca la debida aplicación del Manual de Procedimientos de la Oficina, bajo la supervisión de Auditoría Interna, en toda gestión de Compras que incluye el régimen de licitación para efectuar las contrataciones más importantes que hacen posible el normal funcionamiento de la Institución.

Contaduría / Finanzas

Durante el año 2009, esta área ha desarrollado sus servicios en concordancia con el lineamiento institucional de mejora continua en los servicios brindados, como así también en el perfeccionamiento técnico y operativo del personal. En tal sentido se comentan los principales puntos.

Los niveles operados durante el año fueron: en el área de Finanzas, se han administrado fundamentalmente 3.085 cauciones y cheques diferidos y otras operaciones bursátiles y 287 plazos fijos; mientras que en el área de Cuentas a Pagar y Caja, se han procesado y liquidado 7.669 legajos.

Procedimientos y capacitación:

Se ha continuado con los cursos de capacitación del personal de Contaduría/Finanzas en cumplimiento del plan de adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad y Auditoría (NIIF/IFRS) a fin de comenzar con la tarea de formación de grupos de trabajo para adecuar los sistemas, procedimientos y valuación tanto en la etapa de transición como en la de aplicación definitiva.

Se han realizado cursos de actualización impositiva a fin de cumplir disposiciones emanadas por los entes de control (AFIP/AGIP). En tal sentido, se ha implementado el sellado de contratos y notas de pedido de la Institución a efectos de dar cumplimiento con lo pautado por la Ley 2997 del 9/01/09 del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo se ha procedido a la aplicación del impuesto de sello, la digitalización del archivo histórico de Facturas conjuntamente con el Departamento de Informática – Desarrollos.

Servicios administrativos brindados a otras entidades:

Se continuó con la prestación de servicios contables a la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Consorcio de Co-propietarios edificio Bolsa de Comercio de Buenos Aires y ARFEX, como también del área financiera a MEGSA y Tribunal Arbitral.

Intendencia

En el transcurso del ejercicio 2009 la Intendencia efectuó diversas obras y tareas de mantenimiento en los distintos edificios de la Institución, las cuales permitieron prolongar la vida útil de las instalaciones y la incorporación de nuevo equipamiento para brindar más confiabilidad y rendimiento a las instalaciones.

Edificio de 25 de Mayo 359

Se instalaron nuevos pisos en pasillos del 1º piso al 3º subsuelo y fueron pintados todos los palieres del edificio, mejorándose así los mismos. De igual manera se obró con los pisos de la cochera, dándose una terminación adecuada a las instalaciones.

Se realizó la instalación adicional de parlantes del sistema de audio evacuación en el interior de las oficinas y se colocó cinta foto luminiscente en las escaleras internas junto al agregado de luces de emergencia.

Hubo renovación de tableros eléctricos en las unidades funcionales, mejorando la confiabilidad del equipamiento y evitando posibles cortes de servicio. Fueron cambiadas las cañerías de alimentación de los baños de caballeros del piso 9º al 20º y también montantes del sistema de climatización del piso 10º, 11º y en el 3er. subsuelo. Estas cañerías con estado de corrosión avanzado se reemplazaron por otras de última generación.

En las calderas, se retiraron las aislaciones antiguas y fueron reemplazadas por otras que cumplen con las exigencias de la legislación vigente, cambiándose asimismo, un quemador de una de ellas, a fin de adecuarla a las normas municipales. En las escaleras mecánicas de acceso al Recinto de Operaciones, se instalaron cepillos a los costados de los escalones y pintura de líneas amarillas, con el objeto de cumplir con las normas de seguridad vigentes.

Fue construida una Sala de Fumadores en el 4to piso pullman, aislándola del resto de las instalaciones, la misma fue dotada del equipamiento necesario para cumplir con las exigencias de la normativa vigente, y así brindar un espacio adecuado a las necesidades de los socios.

Edificio de Sarmiento 299

Se instaló un nuevo sistema de detección y extinción de incendio. Este dispositivo es para proteger la sala de tableros eléctricos ubicados en el 3er. subsuelo, fuente de alimentación eléctrica de toda la Institución. También fue pintada en forma general toda la Hemeroteca.

Con el objeto de cumplir con la Ley 1.346, se realizaron los simulacros de evacuación completa del edificio. Esto implicó utilizar el sistema de audio evacuación y sirenas de incendio de todo el edificio. Estos simulacros permiten adiestrar al personal, para que tengan asumida la actitud a tomar frente a emergencias que eventualmente pueda presentar en el edificio y que justifiquen una evacuación total o parcial.

Se instaló en el bar de socios sito en el Recinto Principal, una campana extractora de humos para cumplir con la normativa vigente y también neutralizar los olores a comida para que no se propaguen por el resto del edificio.

Fue cumplimentada la restauración de la fachada del antiguo Edificio lado Alem de la Asociación. Se recompuso la mampostería en forma completa, como así también as carpinterías metálicas y armados de madera del frente.

A mediados de año durante la pandemia de gripe A y a fin de prevenir la enfermedad, se instalaron en diferentes lugares de los Recintos Sociales, dispositivos que permitían el uso de alcohol en gel. Se instaló un nuevo sistema de extracción de aire en los baños de damas y caballeros del 2º entrepiso para eliminar olores.

Durante el año se acondicionaron varias oficinas para el mejor uso de los nuevos locatarios que tomaron posesión. Además se ha aprovechado para renovar las instalaciones y tableros eléctricos de las oficinas, a fin de adecuarlas a la normativa vigente, en cuanto a toma corrientes normalizados y cables a la vista.

En el sistema de aire acondicionado se renovó la cañerías de 2½ pulgadas ubicada en la terraza y también las cañerías de alimentación de fancoil en

oficinas de Boletín y Fiscalización que por acción de la corrosión avanzada generaban pérdidas de agua.

Centro Recreativo "Las Banderitas"

Se realizaron obras tendientes al mantenimiento y mejora de las instalaciones, entre las más relevante podemos mencionar la reparación de las fisuras generadas en las paredes del quincho viejo, probablemente originadas durante la prolongada sequía del año. Asimismo se procedió a la renovación y actualización de su tablero eléctrico.

Se instaló en el mismo un nuevo termotanque en la cocina, repasándose las parrillas del predio, a fin de dejarlas en condiciones para el uso de los asistentes. Durante el año hubo tormentas con fuertes vientos que derribaron árboles añosos, por lo cual se realizó una poda general, eliminando las ramas más peligrosas con el fin de disminuir el riesgo de sus caídas.

Depósito Barracas

Se realizó la reparación integral de los techos del depósito, para dar solución a todas las filtraciones de agua en los galpones que deterioraban la documentación archivada. Además, se renovaron dos tableros eléctricos, uno en el galpón y otro en la oficina con el fin de confiabilizar las alimentaciones eléctricas.

Con el objeto de mejorar nuestra respuesta frente a incendios, se instaló un nuevo Sistema de detección de incendio en ambos galpones. De esta manera frente a eventos de fuego la sirena alertará en forma temprana y se podrá intervenir inmediatamente.

Recursos Humanos

La gestión de Recursos Humanos durante el año 2009 estuvo orientada a desarrollar y potenciar a su equipo humano, de forma tal de asegurar que la estructura cuente con las competencias necesarias para responder con eficiencia y eficacia a los desafíos que plantean los nuevos escenarios.

Evolución de la dotación de Recursos Humanos

Año	Dotación	Evolución porcentual
31/12/2009	251	87%
Base de comparación 1999	286	100%

Desarrollo Organizacional

Durante el 2009, se totalizaron más de 5.600 horas hombre de capacitación. Esta cantidad nos acerca a un promedio de 22 horas por persona y marca uno de los niveles más altos de nuestra historia, en lo referente a la gestión de formación de capital humano.

Para lograr dicho objetivo se organizaron y coordinaron cursos de actualización profesional, seminarios de management y programas específicos vinculados a las funciones de cada una de las Gerencias. En este último punto, destacamos que el gran motor de este salto cualitativo, estuvo dado por la intensa actividad desarrollada en el marco del programa "Normas Internacionales de Información Financiera" (NIIF).

Lo mencionado se ratifica en el hecho de que cuatro de las más prestigiosas consultoras de nuestro país (KPMG, Deloitte, Ernst & Young y Price Waterhouse), han declarado a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires como Organización LIDER en esta materia y destacaron el nivel de excelencia en los contenidos del programa diseñado en nuestra Institución. Por tal motivo, el año próximo continuaremos abordando y profundizando esta temática.

Por otra parte, el acompañamiento de iniciativas de estudio, ha sido uno de los aspectos contemplados en aquellos perfiles que se identificaron con potencial de desarrollo. En línea con este objetivo, se continuó ofreciendo la posibilidad de acceder a una beca para realizar la tecnicatura en Mercado de Capitales, en la Universidad del Salvador.

Programa "Proyecto Profesional"

Con la sanción de la Ley 26427, que modificó radicalmente el sistema de pasantías y derogó la normativa vigente en la materia, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires replanteó su estrategia de formación de nuevos profesionales y optó por continuar priorizando el proceso de cambio generacional, incorporando a sus pasantes como personal efectivo e incluyéndolos en el Programa Interno "Proyecto Profesional".

La idea de este programa está centrada en ir compatibilizando la formación académica, las características del perfil de cada joven estudiante y las necesidades del proyecto en cuanto a cubrir posiciones vacantes, para diferentes Gerencias y Áreas.

Destacamos que el valor agregado que brinda la oportunidad de haber estado bajo este programa, genera una visión integradora del rol Institucional que se ve reflejada en la gestión de quien después de haber participado del proyecto se suma al equipo profesional como un colaborador más.

Programa Interno de Beneficios y Calidad de Vida

Durante el transcurso del año se continuó realizando y desarrollando una gran cantidad de acciones y actividades recreativas, deportivas y culturales, estimulando la integración entre todos los colaboradores.

En efecto, uno de los ejes de trabajo de Recursos Humanos estuvo orientado a promover un clima de trabajo armónico, induciendo un ambiente de cooperación que facilite y viabilice el compromiso del personal con la Institución.

Principales Beneficios

Regalos por nacimientos, entrega de canastas navideñas, órdenes de compra para el personal con hijos en edad escolar, obsequios por distintos eventos (día de la mujer, día de la secretaria, pascuas, etc.), cóctel de fin de año para el personal, sorteos con importantes premios y entrega de órdenes de compra, premio a la trayectoria al personal que cumplió 25 años en la institución.

Unidad Turística y Centro Recreativo

El personal y su grupo familiar, contó con la posibilidad de acceder a los beneficios de estadías y traslados sin cargo para gozar de vacaciones en la Unidad Turística que la BCBA posee en la Provincia de Córdoba. En efecto, durante el transcurso del presente año más de 70 grupos familiares gozaron de este beneficio.

En el Centro Recreativo "Las Banderitas", ubicado en la localidad de City Bell, Provincia de Buenos Aires, se continuaron realizando obras con el objetivo de mejorar la cantidad y calidad de los servicios gratuitos brindados al personal. Es así que durante el transcurso del 2009, más de 1.900 asistentes disfrutaron de este predio.

Póliza Colectiva de Seguro de Vida

La Institución continuó ofreciendo al personal y sus cónyuges la posibilidad de adherirse a la Póliza de Seguros de Vida Optativo, contratada con Generali Corporate, abonando primas inferiores a las de mercado.

Calidad de vida

Maratones	A beneficio de
UCEMA (abril)	Hogar Jesús de Belén
Hospice San Camilo (junio)	Hospice San Camilo
Accenture (agosto)	Fundación Garrahan y de la Cooperadora del Hospital de Niños, Dr. Ricardo Gutiérrez
YMCA (octubre)	Asociación Cristiana de Jóvenes
Banco Galicia (noviembre)	Fundación Claudina Thevenet, Asociación de Amigos de la Biblioteca Provincial para Discapacitados Visuales, Fundación Instituto Leloir y Obra del Padre Mario Pantaleo

Fútbol recreativo en la BCBA

Durante los martes de 2009 se llevó a cabo esta actividad, que tuvo por finalidad promover la actividad deportiva y generar un ámbito que facilite la integración de todos los colaboradores de la Institución.

*Campañas, Programas y Jornadas sobre prevención,
medio ambiente y calidad de vida*

Mes	Actividad
Abril	10a. Campaña de Vacunación Antigripal
Mayo	Programa de gestión integral de residuos sólidos urbanos
Septiembre	Cambio Climático y Huella de Carbono
Septiembre	Prevención de Riesgos de Oficina
Octubre	Nutrición y Actividad Física
Noviembre	Propuestas alimentarias saludables durante la jornada laboral
Diciembre	Conductas laborales no ergonómicas y sus consecuencias
Diciembre	Fundación Falaloro - Programa de Evaluación Preventiva de Salud

Convenio BCBA - YMCA

Se mantuvo el acuerdo mediante el cual el personal y su grupo familiar, accedió a condiciones preferenciales de inscripción para hacer uso de las distintas instalaciones que dicha Institución tiene en su sede principal de Reconquista 439 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, contando la misma con pileta de natación, aparatos de musculación y salones para la práctica de actividades deportivas.

Secretaría Administrativa y Eventos

El Sector, en apoyo de la gestión de las Autoridades de la Institución, ha dado cumplimiento a las tareas que le compete y que se detallan a continuación.

Las distintas actividades desarrolladas fueron generadas por el análisis, confección y despacho de variada documentación institucional, como así también fue organizada la Asamblea General Ordinaria de Socios, implementándose asimismo, el desarrollo del tradicional Aniversario Institucional planificado por la Autoridades, el cual contó con el apoyo de todos los sectores de la Gerencia de Administración y Finanzas. La celebración culminó con el clásico cóctel de agasajo a los Socios de la Institución y familiares especialmente invitados.

El programa desplegado por la Acción Cultural, se fue coordinando a lo largo del año con una variada temática, sobresaliendo los conciertos de la Orquesta Sinfónica Nacional que, en dieciocho oportunidades, estuvo presente en el Recinto de la Bolsa. Las visitas guiadas de establecimientos educacionales de distintos niveles y la atención de público en general que requirieron conocer la Institución, recibieron como siempre todo el apoyo del Sector.

Los eventos realizados, contaron con una un permanente atención desde el punto de vista técnico y protocolar brindado no sólo a los actos propios sino también de terceros, fundamentalmente en los cuales participaron las Autoridades de la Institución. En capítulos de esta Memoria, se dan mayores detalles de las reuniones realizadas, destacándose características y orientación

de las mismas, como así también la participación de expositores, especialistas, académicos, personalidades y autoridades invitadas especialmente a cada una de ellas.

Debe señalarse por otra parte que a mediados del año que se informa, sobrevino un pico de la propagación del virus de la Gripe A, motivo por el cual, siguiendo las recomendaciones del Gobierno Nacional, se decidió la suspensión temporaria de toda actividad que implicara reuniones de cualquier característica. No obstante, debe considerarse que la intensidad de la concurrencia a los eventos realizados no decayó demasiado respecto del Ejercicio último, dado que pudo apreciarse que con 165 reuniones, la presencia de público alcanzó aproximadamente a unas 23.000 personas.

Previo a informarse sobre el aspecto estadístico de las reuniones, corresponde destacar la atención dispensada a las visitas guiadas en general y a la de los grupos de estudiantes de distintos niveles educacionales en particular, a quienes se le brindó la clásica ilustración sobre los temas bursátiles. Se subraya la colaboración de la Gerencia de Operaciones, quien participó con personal de su Área especializado en las explicaciones técnicas pertinente.

Los alumnos de establecimientos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires fueron 48; de la Provincia de Buenos Aires y Conurbano alcanzaron a 109; del interior del país 25 y del Exterior 19. Esto significó la visita de unos 9.000 estudiantes y 550 particulares entre argentinos y extranjeros que visitaron la Asociación.

Notable fue la asistencia de público a los actos culturales, prueba de ello es la presencia de unas 16.700 personas que concurrieron a 31 conciertos, 26 exposiciones de arte y a una proyección en pantalla gigante.

Durante el año fueron organizados por la Oficina dos eventos en las Casas de Descanso para el Personal, en Villa Ciudad de América, Provincia de Córdoba y otro, con motivo de la Fiestas de Fin de Año, en el Centro Recreativo "Las Banderitas" en City Bell. Asistieron a los mismos Autoridades, Consejeros de la Asociación, Agentes de Bolsa y Mandatarios.

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

Telecomunicaciones

Central Telefónica

En el transcurso del año se ampliaron y consolidaron los servicios prestados a Caja de Valores, en donde se agregaron un importante número de internos tanto tradicionales como IP.

Se llevaron a cabo importantes tareas de mantenimiento que incluyeron una revisión general, y una limpieza y recambio de filtros y unidades de refrigeración de dicha Central.

Cámaras de Seguridad

También durante el año 2009 se han incorporado, trabajando conjuntamente con Intendencia, dos servidores con treinta dos cámaras en total, distribuidas entre los edificios de 25 de Mayo 347 y 359.

Redes de Datos

Con motivo del mudado de Comunicaciones de Caja de Valores del 5° al 7° piso de 25 de Mayo 359, se han llevado a cabo varios cambios y agregados en los nodos de comunicaciones. En el sector pullman se instaló un nuevo nodo que concentra la totalidad de los equipos allí ubicados y en la central telefónica se amplió el nodo existente dando servicio desde allí al recinto No Fumadores, el cual está en proceso de migrado.

Producción

Oficinas

Al igual que en años anteriores, una vez realizada la Asamblea Anual de la Institución, se procedió a reasignarles a las oficinas de la Bolsa el equipamiento que había sido utilizado a tal efecto. Este reemplazo implementado, incluyó también impresoras y monitores, lo cual permitió que se fuera modernizando el material y equipos electrónicos con que trabajaban las distintas áreas.

Centro de Cómputos

Con la contratación a mediados de año de un servicio de mantenimiento sobre la totalidad de los servidores se han mejorado la respuesta de éstos y se ha logrado un buen nivel de estabilidad en los mismos.

Impresoras

También aquí se contrato un servicio externo de mantenimiento de la totalidad del parque instalado, el mismo incluye, además de la reparación ante desperfectos, trabajos preventivos de limpieza y lubricación así como el corrido de test que permitan la detección temprana de fallas.

Desarrollo

Se ha trabajado conjuntamente con Caja de Valores en el proyecto de Autopista BCBA y se ha llegado a cerrar el relevamiento que cubre el ingreso de los estados contables de las emisoras.

Se desarrolló el sistema de control de accesos el cual se utiliza para control de ingreso y egreso de personas a la Institución, siendo una herramienta de singular apoyo a la gestión del área de Seguridad de la Institución.

Adicionalmente se encuentra en desarrollo un sistema de alertas específicas de seguridad que brindará agilidad en la comunicación hacia los puestos de guardia y hacer más eficientes las acciones que deban tomarse.

En cuanto a la mejora de las comunicaciones que emanan del área de Recursos Humanos, se generó una solución para optimizar las comunicaciones internas.

Se concluyó con las tareas de reconversión y adaptación de sistemas administrativos a fin de lograr mejoras tecnológicas. Esto se centra en los sistemas que soportan áreas de Compras, Contabilidad, Proveedores, Finanzas, Pagos, Caja y Presupuestos.

El Departamento llevó adelante también el mantenimiento de distintos sistemas que se encuentran en explotación en la Institución.

En este sentido, pueden destacarse las mejoras en: el Sistema de Requerimientos a Intendencia; Sistema para Liquidación de Derecho de Cotización de CEDEARs; la aplicación para procesar imágenes digitalizadas de facturas emitidas; Sistema de Documentación Despachada; la actualización de módulos de la intranet Bolsared; la ampliación de aplicación para generación de Órdenes de Emisión; la aplicación de Estado de Fondos; las interfaces que alimentan el área de Publicaciones; el módulo de Balances de Fideicomisos Financieros; el control y actualización de información contable de emisoras de Cheques Diferidos; las modificaciones de sistemas por nuevas normativas reglamentarias del régimen de presentación de información contable de emisoras PyMEs; el Módulo para seguimiento y registro de faxes habilitados para presentación de documentación de Mesa de Entradas, y modificaciones varias a la Liquidación Trimestral y al ajuste mensual del Derecho de Cotización de Obligaciones Negociables, Fideicomisos Financieros, Cédulas Hipotecarias y *Warrants*.

Administración de Servicios

Esta Oficina se integró en el año 2009 al Área de Informática y Telecomunicaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, continuando con sus tareas de control y seguimiento de los servicios que le son facturados en concepto de comunicaciones y servicios de información bursátil, ejecutando las órdenes de pago, de facturación y también de refacturación correspondientes.

Respecto a la administración de la locación de butacas del sector pullman 4º piso, se continúan atendiendo los requerimientos de los señores socios a efectos de optimizar el servicio.

En relación con los sistemas de data de los monitores que se encuentran a disposición de los señores socios en los distintos Recintos, periódicamente se realizan tareas de actualización de información y seguimiento de su funcionamiento.

Durante el ejercicio, se colaboró también con la Gerencia de Mercado de Capitales, con referencia a la actualización de los contratos *Vendors* vigentes. Además se continuó colaborando en las tareas inherentes al seguimiento, reclamo y recupero de saldos deudores, tanto de *vendors* nacionales como extranjeros, Agentes, no Agentes, butacas, etc., realizando las gestiones pertinentes en cada caso y llevando un seguimiento de las mismas.

PRENSA

Durante un año en el cual el Mercado de Capitales Argentino comenzó a recuperarse de la crisis financiera internacional, el área de Prensa de la Asociación procuró -con particular celo- estar a disposición de los periodistas especializados nacionales y extranjeros. En efecto, la coyuntura determinada por el inédito escenario post crisis implicó que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires fuera, una vez más, caja de resonancia de los acontecimientos que durante 2009 caracterizaron la vida política y económica de la Argentina.

En este marco, la nueva Sala de Periodistas inaugurada a principios de año, se ha constituido en un ámbito de trabajo óptimo para los profesionales de prensa acreditados en la BCBA. Habilitada diariamente de 8.30 a 21.00 horas, pone a disposición de los periodistas, sistemas de computación adecuados a sus necesidades profesionales, como así también equipos de telefonía y fax.

Respecto a la labor institucional de la Asociación propiamente dicha, el sector de Prensa colaboró particularmente con los distintos eventos que convocaron a los medios de comunicación o a sus representantes.

Durante la XXXVI Asamblea Anual de la Federación Iberoamericana de Bolsas, celebrada a principios de septiembre, el Titular de la BCBA fue designado Presidente de la entidad que agrupa a los mercados bursátiles de la región. Para la ocasión, esta área organizó en nuestra Sede, un almuerzo con los directores de los principales medios de comunicación del país, al que asistió la Secretaria General de la FIAB, licenciada Elvira Schamann.

En otro orden, la revista "La Bolsa Hoy" continuó ampliando su cobertura periodística a temáticas vinculadas con el patrimonio cultural y artístico de la Ciudad de Buenos Aires y de la Asociación propiamente dicha.

Esta publicación, distribuida mensualmente entre los señores Socios, hizo una investigación histórica sobre los tapices barrocos de la Entidad; cuya nota fue ilustrada con imágenes tomadas durante un relevamiento fotográfico de los tapices expuestos en el primer piso del Palacio Bursátil. Además, se inició una serie de notas dedicadas al Archivo Histórico de la Parroquia Nuestra Señora de la Merced, cuya iniciativa se hizo posible a partir del Convenio Marco de Colaboración firmado entre la Parroquia y la BCBA, por el cual se propicia entre las partes un canal de comunicación permanente que permite la coordinación de proyectos comunes vinculados con este singular patrimonio histórico.



CAPÍTULO VI

ACTIVIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

En el año que se informa, distintos representantes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires asistieron a diversas reuniones tanto en el ámbito nacional, como en el internacional. Seguidamente se desarrolla un breve comentario de cada uno de los eventos realizados.

REUNIONES NACIONALES

Actividades de Difusión de Herramientas de Financiamiento Bursátil

Con motivo de la convocatoria efectuada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), la Bolsa de Comercio de Buenos Aires participó activamente, durante el año 2009, junto con funcionarios de la Comisión Nacional de Valores, en diversas jornadas organizadas por los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de provincias. Éstas, tuvieron como principal finalidad difundir las variadas fuentes de financiación para las empresas, como así también los productos ofrecidos a los inversores y las ventajas que presenta en este sentido, el mercado de capitales nacional.

Las referidas Jornadas fueron realizadas en Salta (3 de junio), Posadas (3 de julio), Cipolletti (28 de agosto), Villa Mercedes (4 de septiembre), Mendoza (13 de octubre), La Plata (26 de octubre) y Bariloche (11 de diciembre) y en todos los casos generaron una gran presencia de profesionales, empresarios, funcionarios y público en general que demostró el interés que existe al respecto en el interior del país.

REUNIONES INTERNACIONALES

En el año bajo consideración, la Institución fue invitada a participar de diversos eventos realizados en el exterior, en cuya oportunidad se formularon y/o se acompañaron diversas propuestas en los foros internacionales a los que se asistió. Las representaciones fueron las que seguidamente se detallan.

El 15 de mayo, el Presidente de la Asociación participó en su calidad de Vicepresidente de la FIAB en la reunión de su Comité Ejecutivo, celebrada en la Sede de dicho Organismo de esta Ciudad de Buenos Aires y en los salones de la Bolsa de Comercio. En la oportunidad se aprobó la agenda presentada a través de la cual se desarrolló un amplio temario que abarcó principalmente el tratamiento del ingreso de la Bolsa de Valores de República Dominicana, la modificación del Reglamento Interno y otras cuestiones a ser debatidas en el seno del Subcomité de Trabajo y del Comité Ejecutivo de la FIAB.

Los días 6 y 7 de julio, el Presidente de la Asociación en su calidad de Vicepresidente de la FIAB concurre a República Dominicana para desarrollar una nutrida agenda con distintos representantes del sector público y privado en relación con la postulación de la Bolsa de Valores de la República Dominicana a ingresar como Miembro de la citada Federación.

Del 5 al 8 de septiembre, el señor Presidente de la Institución; el señor Secretario, contador Héctor A. Orlando, y el señor Gerente de Desarrollo de Mercados de Capitales, licenciado Claudio O. Zuchovicki, participaron de la XXXVI Asamblea General y de la Reunión Anual de la Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB), que tuvo lugar en Lima, Perú. En la oportunidad, se plantearon diversos temas, destacándose el referido a la prevención por el exceso de Normas y su implicancia en situaciones particulares.

Realizada la segunda parte de esta reunión el día 8 y conforme con sus Estatuto y Reglamento, se llevó a cabo la elección del Presidente de la FIAB, recayendo la Presidencia de este Organismo en el Titular de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, señor Adelmo J. J. Gabbi. Cabe destacar que después de algunas decenas de años, le cabe el honor a un argentino para ocupar tan prestigioso cargo.

FEDERACIÓN IBEROAMERICANA DE BOLSAS

Durante el 2009, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires contribuyó con los trabajos de investigación que desarrolla la FIAB, respondiendo informes y cuestionarios, y también mediante la asistencia y participación en las reuniones del Subcomité de Trabajo y Reunión Temática que se detallan a continuación:

San José de Costa Rica – 16 y 17 de abril

A la reunión del Subcomité asistieron los representantes de las Bolsas de Chile, Costa Rica, Quito, México, Panamá, El Salvador, San Pablo, Caracas, Mercado de Valores de Rosario como así también de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de la Secretaría General de la FIAB y de la Bolsa de Valores de Costa Rica, esta última organizadora del evento.

Entre los temas tratados se abordó el relacionado con la crisis económica internacional y los mercados bursátiles iberoamericanos. En general y cuidando de no caer en el "Concepto de los falsos amaneceres" se coincidió que la situación de los mercados estaba más tranquila que a fines del año pasado.

México comentó que trabajó en el desarrollo de un *Trac* de deuda para dar liquidez a los bonos corporativos, al tiempo que Brasil manifestó que se encontraba desarrollando un mercado de OTC organizado y regulado para productos financieros, con opción de contraparte central para cualquier empresa que desee registrar operaciones.

Chile explicó que se hizo la primera emisión en moneda local de una empresa extranjera y que se aprobaron beneficios impositivos para extranjeros

y residentes personas físicas idénticos a las existentes para acciones, es decir, sólo para bonos transados en bolsa (se paga impuesto sobre los intereses, estando exenta la ganancia de capital).

Quito, Ecuador – 9 y 10 de julio

La FIAB convocó a una reunión temática sobre administración de riesgo que contó con la organización logística de la Bolsa de Valores de Quito.

En dicho encuentro se trataron temas relacionados con las tendencias y perspectivas en la administración de riesgos, así como los mecanismos de control de riesgo y servicios post-negociación.

Lima, Perú – 6 de setiembre

La Bolsa de Valores de Lima tuvo a su cargo la organización de esta reunión del ST y contó con la presencia de los representantes de las Bolsas de Santiago, Costa Rica, Quito, México, Caracas, Bolivia, Montevideo, Colombia, San Pablo, así como de esta Bolsa, del Mercado de Valores de Buenos Aires, de la Secretaría General de la FIAB y de las Bolsas y Mercados Españoles.

Se trató el tema de desarrollo de ETFs, concluyéndose que los valores subyacentes deben tener condiciones adecuadas de liquidez y se analizó la tendencia de llevar más productos a los mercados regulados, así como a registrar en bolsa diversas operatorias realizadas en mercados OTC siguiendo la línea de trabajo del G20.

Se expusieron comentarios sobre los resultados de la encuesta sobre Gobierno Corporativo y directores independientes en las bolsas de valores y sobre la encuesta sobre Modalidades de negociación de valores gubernamentales de renta fija.

4° CONGRESO INTERNACIONAL DE MERCADOS FINANCIEROS Y DE CAPITALES

Campos do Jordão, Brasil – 27 al 30 de agosto

Este congreso, el cual es el más importante evento del segmento en Latinoamérica, fue organizado por la Bolsa de Valores, Mercaderías y Futuros de Brasil, con el apoyo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y además fue un Foro de discusión de las tendencias mundiales para mercados de capitales y derivados.

En el evento, además de las sesiones plenarias con discursos de los más importantes expertos en sus sectores, hubo oportunidades de intercambio de contactos y negocios, espacios de exposición, así como encuentros sociales, en los cuales estaban reunidos los más importantes participantes del mercado financiero regional.

CONFERENCIA REGIONAL PATROCINADA POR EL BANCO MUNDIAL - BID - IFAC– (CRECER 2009)

San Pablo, Brasil – 23 al 26 de septiembre

Esta conferencia regional, es la tercera en llevarse a cabo sobre contabilidad y auditoría y fue organizada por el Banco Mundial, el BID, el FOMIN y la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Los objetivos básicos se refirieron a propuestas y proyectos destinados a reforzar la responsabilidad en el manejo de la información financiera, la estabilidad y transparencia de la misma y su importancia para facilitar el acceso al mercado de capitales, compartiendo las lecciones aprendidas a raíz de la reciente crisis internacional.

REUNIÓN DE LA OCDE SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO EN AMERICA LATINA

Santiago de Chile – 1 y 2 de diciembre

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires participó de la 10° reunión de la Mesa Redonda sobre el tema de referencia, realizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), con el apoyo de la Corporación Financiera Internacional (IFC), institución afiliada al Grupo del Banco Mundial.

El evento se llevó a cabo en las instalaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y contó con la presencia de más de ciento cuarenta personas, incluyendo representantes de reguladores, elaboradores de normas, inversores, empresas, consultores, representantes del sector público y de organismos internacionales, de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Estados Unidos, México, Panamá, Perú y Uruguay, entre otros. El objetivo principal del encuentro fue brindar el espacio para difundir los avances en materia de gobierno corporativo en la región y fijar las prioridades para continuar avanzando en la materia.

El evento contó con oradores representantes de las distintas naciones de América Latina, quienes presentaron la situación actual de sus respectivos países sobre gobierno corporativo en las empresas, en las entidades financieras y en el mercado de capitales; evaluaron las ventajas y desventajas de imponer la obligatoriedad de las normas en esta materia; discutieron sus respectivas guías de gobierno corporativo; debatieron sobre los roles de los directores y del estado en estas cuestiones; y analizaron y propusieron modificaciones al *White Paper* de la OCDE sobre las formas de fortalecer el rol de los inversores institucionales de América Latina en materia de Gobierno Corporativo.



CAPÍTULO VII

VISITANTES, REUNIONES, CONFERENCIAS Y OTROS ACTOS

VISITANTES

En el transcurso del Ejercicio que se comenta, las Autoridades de la Institución recibieron en sus tradicionales salones a destacadas personalidades en el orden nacional, provincial y del exterior quienes, invitadas especialmente, fueron agasajadas con motivo de determinados acontecimientos o participación en diversas recepciones, almuerzos empresariales, conferencias, jornadas, roadshows o seminarios. En el desarrollo de los mismos, reconocidos especialistas en los distintos temas propuestos, expusieron, intercambiaron sus conocimientos, sus experiencias y formularon sus ideas que fueron debatidas con la participación de una atenta concurrencia. Seguidamente se brinda una síntesis de los acontecimientos más relevantes que merecen destacarse en esta reseña.

El martes 28 de abril las Autoridades de la Asociación, con motivo de los 100 años de fundación del diario "El Cronista Comercial", ofrecieron un almuerzo en su honor agasajando a sus directivos, los señores Francisco De Narváez Steuer, Ricardo Delgado, Fernando González y Fernando Minaudo. Participaron de este homenaje, autoridades del Sistema Bursátil Argentino, Presidentes y Directores de empresas líderes, entre otros: Douglas Albrecht, Presidente de Celulosa Argentina; Jorge P. Brito, Presidente del Banco Macro; Cristiano Ratazzi, Presidente de Fiat Auto Argentina S.A.; Presidente y Vicepresidente del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., Pablo M. Aldazabal y Mario S. Bagnardi; Juan José Piano, Presidente del Banco Piano; Héctor J. Bacqué, Presidente del Banco de Valores; Javier Goñi, Ceo de Alpargatas S.A.; Mario Vicens, Presidente de la Asociación de Bancos de la Argentina; Emilio González Moreno, Vicepresidente del Banco Patagonia; Guillermo Viegenger de Ferrum S.A.; Javier Negri de Juan Minetti S.A.; Ernesto Allaria, Titular de la Sociedad de Bolsa homónima; Roberto Blanco de la Cámara de los Agentes; Pablo M. Cairoli de Capital Markets; Carlos D. Dokser de Molinos Central Norte; Alberto Fernández Prieto del Estudio Fernández Prieto; José M. Hidalgo de Edesur S.A.; Alejandro Mac Farlane de Edenor S.A.; Enrique S. Mantilla de Siderca S.A.; Ricardo L. Mascaretti, Titular de la Sociedad de Bolsa que lleva su nombre; José Pascar de Emprendimiento La Estancia de Cafayate; Diego S. Sobrini de Mapfre Cía. de Seguros; Guido C. M. Tavelli de la Sociedad de Bolsa homónima y Julio Werthein del CICyP.

La Cámara de Comercio Argentino-Uruguay organizó el jueves 28 de mayo, un almuerzo en honor del doctor Marcos Carámbula Volpi, Intendente Municipal de Canelones y Precandidato en las próximas elecciones a la Presidencia de la República Oriental del Uruguay por el Frente Amplio. Participaron del almuerzo las Autoridades de la Bolsa de Comercio, invitados especiales e integrantes de la comitiva que acompañaron al invitado agasajado en dicha oportunidad.

Las Autoridades de la Institución conjuntamente con Cohen Sociedad de Bolsa S.A., organizaron el lunes 13 de julio un almuerzo en honor de la doctora Pilar Rahola, reconocida periodista española y doctora en Filología Hispánica y Catalana. En la oportunidad se encontraban presentes, el señor Jorge H. Cohen, Miembros de la Mesa Directiva de la Institución, autoridades del Sistema Bursátil quienes entre otros invitados participaron el Rabino Sergio Bergman; el Presidente de la Cámara Argentina de Comercio; Julio Saguier, Presidente del Directorio del diario La Nación y el contador Ignacio González García, Presidente del Polo de Desarrollo Educativo Renovador (PODER).

Luego de finalizada la consideración de los puntos propuestos en el Orden del Día de cada una de las reuniones del H. Consejo, se destaca que en algunas de ellas, precisamente en las fechas: 25 de febrero, 24 de junio, 29 de julio, 26 de agosto y 30 de septiembre, fueron invitados por las Autoridades de la Asociación, a exponer su visión y perspectivas de la realidad económica, jurídica y política del país y su contexto con la actualidad mundial. En dichas oportunidades brindaron sus opiniones y conceptos los señores: licenciado Sergio Berensztein, Profesor-Investigador del Departamento de Ciencias Políticas y Estudios Internacionales de la Universidad Torcuato Di Tella; licenciados Artemio López y Sergio Berensztein; doctor Jorge Sandro, Abogado Penalista, ex Fiscal y Juez Nacional; doctor Miguel Ángel Broda, Analista y Consultor Económico; contador Norberto Abad, Consultor Independiente y el licenciado José Siabaserrate, respectivamente.

CONFERENCIAS Y OTROS ACTOS

Seminario “Los Agroalimentos y el Mercado Asiático”

La Fundación Export-Ar conjuntamente con el INTA y PROCISUR, Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agroalimentario y Agroindustrial del Cono Sur, organizaron el 18 de marzo un seminario en el que participaron invitados de los países miembros del PROCISUR, autoridades de entidades e instituciones de Argentina, miembros del Consejo Agroexportador de Fundación ExportAr, representantes de Cámaras Empresariales del sector, como así también directivos de empresas, productores del sector agroalimentario y especialistas en comercio exterior.

Presentación de la Fundación Ítalo-Argentina para los Italianos en el Mundo

El 20 de marzo, a instancias de la invitación formulada conjuntamente por el Vicegobernador de la Provincia de Buenos Aires, señor Alberto Ballestrini y el Senador de la República de Italia, señor Esteban Juan Caselli, fue organizada la presentación de la Fundación de Italianos en el Mundo y la creación de la Fundación Ítalo-Argentina. Participaron especialmente de la reunión el Senador, señor Esteban Juan Caselli, el Rabino Sergio Bergman, Monseñor Héctor Aguer y los señores Sergio De Gregorio, Basilio Giordano, Nicola Di Girolamo y Amato Berardi. Una nutrida concurrencia siguió atentamente las alternativas del

evento. Entre otros asistentes, se contó con la presencia de los señores Fernando De la Rúa, Juan Carlos Blumberg, Jorge Macri, Jorge Asís, Ramón Puerta, Alberto Volonté Berro y María Servini de Cubría.

Jornada sobre "Cambio Climático", con empresas e inversores británicos en Proyectos MDL

Con fecha 29 de abril y organizado conjuntamente por la Asociación, la Oficina de Proyectos de Cambio Climático del Reino Unido (CCPO) y la Embajada del Reino Unido de Gran Bretaña, se desarrolló la referida Jornada, con la presencia de la Embajadora del Reino Unido, señora Shan Morgan y del Lord Mayor de la Ciudad de Londres, Ian David Luder, quien coincidentemente se encontraba de visita en el país. En la apertura del acto, el señor Presidente de la Institución dio la bienvenida, sucediéndole el Lord Mayor en la presentación del tema.

Conferencia sobre la "Crisis Financiera Mundial"

Organizada por Amigos de la Universidad de Tel Aviv en Argentina, el 8 de mayo, se realizó la conferencia del rubro en relación con "Causas y consecuencias de la crisis financiera mundial". Con la presencia del Presidente de la Bolsa, los integrantes del panel, conformado por los doctores Federico Sturzenegger, Miguel Kiguel y José Siabaserrate y con la coordinación del licenciado Claudio O. Zuchovicki, se fueron desarrollando los temas que cada uno de los economistas participantes, desde su óptica, le imprimieron al tema presentado.

Jornada con el Club Argentino de Negocios de Familia sobre "Toma de decisiones en tiempos de crisis"

El 21 de mayo se realizó el Primer Encuentro de Empresarios 2009, bajo la consigna "Visión de largo plazo en el Negocio familiar", referido al aprovechamiento de las ventajas corporativas que poseen los negocios de familia para un desarrollo de estrategias, a fin de capitalizar los buenos tiempos y superar la adversidad. En la apertura dio la bienvenida el Gerente de Desarrollo de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, licenciado Claudio O. Zuchovicki. De inmediato, la presentación del tema estuvo a cargo del licenciado Jorge Omar Hembra, Director del Club Argentino de Negocios de Familia, quien agradeció asimismo la participación de los Panelistas invitados.

Encuentro Técnico Financiero sobre "Responsabilidad Ambiental y Social en la Cadena de Valor Alimenticia: Lácteos y Frigoríficos"

Luego de la bienvenida del Titular de la Bolsa de Comercio, en la apertura del acto estuvo el Secretario de Industria de la Nación, doctor Fernando Fraguío y en las presentaciones del tema la doctora Natalia S. Lecca, Coordinadora de la Unidad Medio Ambiente de la Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña

y Mediana Empresa, dando inicio así a la Jornada que se desarrolló los días 11 y 12 de mayo, la cual se refirió al Proyecto de Capacitación en Responsabilidad Ambiental y Social. El objetivo de la misma fue generar un encuentro con representantes de todas las etapas de la cadena de valor láctea y frigorífica, donde debatieron necesidades, responsabilidad ambiental y social, brindándose las herramientas para la reconversión de estos importantes sectores industriales.

Participaron del encuentro, entre otras importante empresas, las Cadenas de Valor Láctea y Frigorífica, Cámaras, Federaciones, representantes de ONG's y Asociaciones relacionadas con la actividad. Se contó con la colaboración activa de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial, el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, el SENASA, CINDECA, CONICET, UNLP, IRAM y Fundación Export-Ar.

VI Seminario Nacional e Internacional: "La Protección de Datos Personales. Éxitos e Innovaciones hacia el Bicentenario de la República Argentina"

El Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, organizó los días 13 y 14 de mayo el Seminario de referencia. Procedió a dar la bienvenida a los presentes el Profesor doctor Juan Antonio Travieso, Director Nacional de la Dirección de Protección de Datos Personales, y de inmediato el señor Ministro de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, doctor Aníbal Fernández tuvo a su cargo la apertura oficial del Seminario.

Acto seguido, se desarrollaron una serie de Conferencias que desde distintos enfoques, abordaron la temática relacionada con la Protección de Datos Personales. Expusieron al respecto, el doctor Sebastián Picasso, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil; la doctora Alicia Pierini, Defensora del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; el doctor Juan Manuel Abal Medina, Secretario de Gabinete y Gestión Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros; el licenciado Amado Boudou, Director Ejecutivo de ANSES; el doctor Guillermo Raúl Jenefes, Senador Nacional por la Provincia de Jujuy; la doctora Mónica Litz, Directora Nacional del Registro de Reincidencia, y el doctor Pablo Paladino, Subsecretario de Seguridad en los Espectáculos Futbolísticos. Las conclusiones y el acto de clausura de este VI Seminario estuvieron a cargo del profesor doctor Juan Antonio Travieso.

Entrega del Premio "YMCA – Ciudadanía y Valores"

La Asociación Cristiana de Jóvenes / YMCA realizó, el martes 10 de junio, la entrega de la distinción de referencia. En esta V Edición, resultó premiada la Fundación La Nación.

Lanzamiento de las Cédulas Hipotecarias Argentinas, series IX y X

El martes 11 de agosto el Banco Hipotecario S.A. realizó el lanzamiento de las Series IX y X de Cédulas Hipotecarias Argentinas, títulos destinados al

mercado de capitales local, estructurados a través de dos fideicomisos financieros y respaldados por créditos originados por Banco Hipotecario con garantía de hipotecas sobre inmuebles.

Desde su relanzamiento en junio de 2004, las Cédulas Hipotecarias ocuparon un lugar relevante en el mercado de capitales de Argentina y en las decisiones de los inversores, tanto particulares como institucionales.

El acto de apertura estuvo a cargo del señor Javier Varani, Gerente de Relaciones Institucionales del Banco Hipotecario, siguiéndole las palabras de bienvenida pronunciadas por el Presidente de la Institución. A continuación, el señor Eduardo Elsztain hizo la introducción sobre el lanzamiento de dicha Cédula y el doctor Mario Blejer se refirió al Mercado de Capitales en Argentina, como así también Fernando Rubin expuso sobre los Aspectos Técnicos.

Finalmente, ante una gran concurrencia y con la presencia destacada de empresarios y Presidentes de las Entidades que conforman el Sistema Bursátil Argentino, hizo uso de la palabra el señor Ministro de Economía de la Nación, licenciado Amado Boudou, quien se refirió al lanzamiento de estas nuevas series de cédulas hipotecarias.

Presentación del Banco de Córdoba con motivo de la colocación del BONCOR 2017

Con fecha 13 de agosto, el Directorio del Banco de Córdoba (BanCor) organizó en los salones de la Institución la presentación de los referidos Bonos que, cuya colocación, será destinada al financiamiento de obras de infraestructura.

En la oportunidad, con la presencia del señor Gobernador de la Provincia de Córdoba, contador Juan Schiaretti; el señor Ministro de Finanzas de la Provincia de Córdoba, contador Ángel Mario Elletore; el señor Secretario General de la Gobernación de la Provincia de Córdoba, contador Ricardo Sosa; el señor Presidente del Directorio del Banco de Córdoba, Alejandro Henke; el señor Eduardo Ganapolsky, Organizador de la colocación de bonos; el señor Jorge Giacomotti, Vicepresidente del Directorio del Banco de Córdoba; los señores Hugo Escañuela y Pablo Viera, Director y Gerente General de dicho Banco, miembros de la Mesa Directiva de la Bolsa de Comercio; Presidentes de las Entidades que conforman el Sistema Bursátil Argentino, Autoridades de la Comisión Nacional de Valores, representantes de entidades bancarias, empresarios e inversores.

El Presidente de la Bolsa se dirigió brevemente a la concurrencia dando la bienvenida y en la apertura del acto, expuso el señor Ministro de Finanzas de la Provincia de Córdoba, contador Ángel Mario Elletore. Le siguió en la introducción del tema el Director Ejecutivo del Banco de Córdoba, señor Alejandro Henke y, finalmente, para referirse a esta importante Emisión, hizo uso de la palabra el señor Gobernador de la Provincia de Córdoba, contador Juan Schiaretti.

Conferencia de la Fundación Hillel Argentina

El 20 de agosto, la Fundación Hillel Argentina organizó esta conferencia de la que participaron los señores Daniel Burman, Director de Cine; Pablo Kompel, dueño del complejo teatral La Plaza; Martín Kweller, Socio de Endemol Argentina y José Miguel Onaindia, Abogado impulsor de la Ley de Mecenazgo.

Charla-Desayuno sobre las "Herramientas de financiación para PyMEs en el Mercado de Capitales"

El viernes 28 de agosto, Garantizar SGR llevó a cabo la Conferencia que se indica en el título. Contó con la exposición del doctor Aníbal Stella, Presidente de dicha Sociedad; licenciado Eduardo Hecker, Presidente de la Comisión Nacional de Valores y el doctor José Ignacio de Mendiguren, Presidente de la Fundación Garantizar el Desarrollo. Representó a la Institución en la oportunidad, el Gerente de Desarrollo de Mercado de Capitales, el licenciado Claudio O. Zuchovicki.

Reunión Informativa sobre la colocación de las Obligaciones Negociables Clase I de Gregorio, Numo y Noel Werthein S.A.

El día lunes 31 de agosto, el Banco de Valores S.A. realizó una reunión informativa sobre la colocación de las Obligaciones Negociables Clase I, por hasta 50.000.000 de Gregorio, Numo y Noel Werthein S.A. El acto contó con la presencia del Presidente del Banco de Valores S.A., señor Héctor J. Bacqué; el Presidente del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., señor Pablo M. Aldazabal; el señor Julio Werthein y los doctores Daniel Werthein, Adrián Werthein, Gerardo Werthein y Darío Werthein; el doctor Horacio Bauer; el Gerente de Mercado de Capitales del Banco de Valores, señor Jorge Sáez; el Director Ejecutivo de la Empresa colocadora, ingeniero Ricardo Silbermins; el licenciado Julio Rovegno y el doctor Raúl Fiorda.

III Jornada Internacional sobre Educación para la Salud y el Ambiente

La Fundación Espacios Verdes desarrolló el 2 de octubre la tercera jornada internacional, con el objetivo de proporcionar conocimientos, contenidos y enfoques que acerquen al público a la realidad ambiental en la que se vive y su influencia en la salud, como así también promover espacios de reflexión que contribuyan a la modificación de valores, conductas y actitudes que encuentren soluciones a las demandas ambientales provocadas por los desaciertos del hombre. Los temas desarrollados por los panelistas fueron: "Contaminación de los principales componentes ambientales y sus efectos directos sobre la salud"; "La salud de los suelos, perspectiva y recomendaciones frente al cambio climático"; "Pandemia, desafío de este siglo"; "Management japonés: un instrumento ideal para implementar políticas ambientales"; "La necesidad de acrecentar nuestra conciencia ambiental"; "Experiencia del Colegio Almafuerte" y "Política, Economía y Medio Ambiente".

Conferencia del Prof. Roger Myerson, Premio Nobel de Economía 2007

Con el auspicio de la Embajada de los EE.UU. y de la Universidad Torcuato Di Tella, Capital Markets Argentina, en forma conjunta con el Alumni Club de la Universidad de Chicago en Argentina y el Alumni Club de la Universidad de Harvard en Argentina, promovieron el 5 de octubre, la conferencia "International Harper Lecture" de la Universidad de Chicago a cargo del profesor Roger Myerson, premio Nobel en Economía 2007.

El profesor Myerson, actuando como moderador el doctor Mariano Grondona, abordó el tema "Metodología científica de Teoría de Juegos aplicada al diseño de instituciones políticas. El caso Pakistán. Algunas lecciones para el resto del mundo y la Argentina". Estuvieron presentes en el evento las Autoridades de la Institución.

Entrega del "Premio a la Excelencia Judicial 2009"

Con fecha 15 de octubre, el Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia (FORES), hizo entrega del premio a la Excelencia Judicial 2009. En esta oportunidad, la distinción correspondió a dos Juzgados, el Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la doctora Marta Cirulli, y el otro elegido es el Juzgado Nacional en lo Correccional de la Capital Federal N° 9, a cargo de la doctora Ana Díaz Cano.

Se destacó que en esta séptima edición del Premio, el Banco Santander Río y Telefónica, patrocinaron el proyecto de investigación, habiéndose contado también con el apoyo del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, Editorial El Derecho y Bodegas Tapiz.

Apertura de la Quinta Edición del South American Business Forum

El 23 de octubre, South American Business Forum, organización sin fines de lucro integrada exclusivamente por estudiantes del Instituto Tecnológico de Buenos Aires, realizó en los salones de la Asociación la apertura de la referida Edición del Foro, la cual reúne a cien estudiantes universitarios provenientes de más de treinta nacionalidades junto a cuarenta destacados líderes del ámbito académico, político y empresarial. Tiene por objeto que a través del diálogo y la interacción entre estos dos grupos participantes, los líderes actuales y futuros, puedan contribuir al desarrollo de la región. La reunión contó con la presencia de la Viceministro de Ciencia y Tecnología de la Nación.

Celebración del 3er. Aniversario de Bank Magazine

Con fecha 3 de noviembre y numerosos invitados, Devicom S.A. celebró junto con su equipo de trabajo y a los principales referentes del sector, la edición del tercer aniversario de Bank Magazine, la revista Premium del Sistema Financiero y Mercado de Capitales Argentino.

Seminario sobre Prevención de Lavado de Activos

El jueves 5 de noviembre, la Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión organizó el Seminario de referencia. Contó con una importante participación de público que siguió con atención las exposiciones sobre el tema.

Entrega de Premios de las “Mejores Empresas para Trabajar en la Argentina, edición 2009”

Por sexto año consecutivo, el Grupo Clarín y Great Place to Work Institute Argentina, realizaron el jueves 5 de noviembre la presentación de las “Mejores Empresas para Trabajar en la Argentina, edición 2009”. En la oportunidad se entregaron los premios con que el Grupo Clarín distingue a quienes califican en las primeras posiciones. Por sus características ha creado expectativa y significación en la actividad empresaria, en particular de las organizaciones que actúan con alto contenido ético. En este sentido, se destaca que la organización Great Place to Work Institute Argentina tiene como misión “construir una sociedad mejor, ayudando a las empresas a transformar sus ambientes de trabajo”. En la oportunidad, el Presidente y Secretario de esta Asociación hicieron entrega de objetos recordatorios a aquellas empresas premiadas que tienen la cotización de sus acciones en Bolsa.

Acto previo al cierre de la suscripción al título nominal BONCOR 2017

El Banco de Córdoba realizó el 9 de noviembre una reunión informativa sobre el tema del rubro. El doctor Mario Blejer, ex-Presidente del Banco Central de la República Argentina, expuso sobre la actualidad de la Provincia de Córdoba y el papel del Banco como colocador del Bono. Autoridades e importantes referentes de la Provincia y del Banco participaron del referido acto.

Encuentro Federal para el Desarrollo Emprendedor

El 16 de noviembre Endeavor Argentina y Prosperar organizaron este encuentro con el fin de fortalecer el entramado institucional público y privado para apoyar el nacimiento de nuevas empresas y el desarrollo de una cultura emprendedora basada en el conocimiento e innovación en el país. El acto estuvo dirigido a funcionarios públicos involucrados con el diseño e implementación de políticas relacionadas con estas características y con lo económico.

Conferencia sobre “El Fideicomiso: su adaptación, normativa a los negocios y mercados actuales

La Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa (CAFIDAP) propició el día 3 de diciembre la conferencia de referencia, donde los expositores convocados, ante una atenta concurrencia siguieron las alternativas que caracteriza al tema y cuya mayor información se brinda específicamente en el Capítulo XIII – Reseñas de las Entidades Adheridas, en la información que allí incluye la Cámara.

Ceremonia de Graduación y Colación de Títulos de la Escuela de Supply Chain Management y Logística

La Escuela de Supply Chain Management y Logística, del Instituto de Estudios para la Excelencia Competitiva, organizó el miércoles 9 de diciembre la ceremonia del rubro. La misma se desarrolló con la característica habitual a este tipo de evento del que participó una importante cantidad de público.

Roadshows de empresas

Seguidamente se señalan los Roadshows realizados en los salones de la Institución durante el año que se comenta: Presentación del "Fideicomiso Financiero MBT" primera serie, para financiar la terminación de las Centrales Termoeléctricas Timbúes (Provincia de Santa Fe) y Manuel Belgrano (Provincia de Buenos Aires), organizado por el Banco de Valores S.A. (19 de marzo); Emisión de Valores de Corto Plazo de la Central Térmica Piedra Buena S.A., realizado por Raymond James Argentina Sociedad de Bolsa S.A. (26 de marzo); Socotherm Americas S.A., para realizar la presentación de los resultados del ejercicio del cuarto trimestre de 2008 y entregar el Balance (7 de abril); Emisión de Obligaciones Negociables con vencimiento 2013 de Edenor S.A., a cargo del Banco Comafi (16 de abril); Presentación del Fideicomiso Financiero SISVIAL I – Nación Bursátil Sociedad de Bolsa S.A. (9 de junio); Socotherm Americas S.A., para realizar la presentación de los resultados del ejercicio del primer trimestre de 2009 y entregar el Balance (11 de junio); Presentación de las Obligaciones Negociables 09 Clase 1 de Aluar, Aluminio Argentino (19 de junio); Presentación de las Obligaciones Negociables Clase III a tasa Variable de Petroquímica Comodoro Rivadavia – BBVA Banco Francés (8 de septiembre); Socotherm Americas S.A., para realizar la presentación de los Resultados del Ejercicio del segundo trimestre de 2009, donde entregó su Balance (9 de septiembre).

EVENTOS DE TERCEROS

En forma simultánea a los actos que por su mayor relevancia fueron destacados y detallados precedentemente, corresponde hacer mención a otra importante cantidad de reuniones que siguiendo un cronograma previamente establecido, optaron por ocupar en este ámbito, los distintos salones que tradicionalmente la Institución pone a disposición de quien así estén autorizados a utilizarlo. De esta manera, se fueron desarrollando los distintos eventos organizados por terceros a lo largo del Ejercicio que se informa y en los cuales se hicieron anuncios, lanzamientos, rondas informativas, asambleas, colaciones de grado, presentaciones, lanzamientos de títulos, conferencias sobre temas diversos y otros desarrollos de carácter general en la gestión empresarial que puntualmente fueron transmitidos a un atento e interesado público asistente.

Se enumeran cronológicamente los diversos eventos realizados:

En forma anual: Charlas semanales y proyección electrónica sobre Análisis Bursátil Nacional e Internacional, a cargo de la Asociación Argentina de Analistas Técnicos.

En forma mensual: La Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL), consideró durante el año la Evolución de la Coyuntura Económica. El Instituto Argentino de Mercado de Capitales y el Mercado de Valores de Buenos Aires, en forma conjunta, desarrollaron "Los viernes en la Bolsa", exposición sobre el Mercado de Capitales Argentino, para los participantes del PRODIBUR.

Enero: Roadshow de la Presentación Pública del Fideicomiso Productivo Financiero de Oferta Pública "Agro Alianza I", a cargo del ingeniero César Tortorella, Consejero de la Asociación (día 6); Reunión informativa realizada por ABN – AMRO Bank sobre ON de EMGASUD S.A. (día 20).

Marzo: II Jornada sobre "Desafíos de la Mujer en el Siglo XXI con vistas al Bicentenario, Desarrollo Comercial y PyMEs de la Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales BCBA (día 10).

Abril: Cóctel de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Garantía de Valores SGR (día 27); Colación de Grados del Certified International Investment Analyst (Título CIIA) del Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas (día 27); Reunión del Directorio de la Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión (día 28).

Junio: Presentación de FIEL sobre las Proyecciones Económicas para el Sector Logístico. (días 4 y 18); Desarrollo de la Rueda de Capitalización de las compañías de Junior Achievement, Fundación Junior Achievement Argentina (día 18).

Julio: Sexta Edición de la Maratón Solidaria de Relaciones Públicas "Un año para Dar", organizado por el Consejo Profesional de Relaciones Públicas de la República Argentina (días 2 y 3); Seminario "Uruguay, un Gateway Natural para el Mercosur", organizado por Lobraus Puerto Libre S.A. (día 22); VI Asamblea Anual de la Cámara Argentina de Sociedades y Fondos de Garantías (día 29).

Agosto: Asamblea General Ordinaria de la Cámara de Inversores en Valores Mobiliarios de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (día 31).

Octubre: Capacitación para los abogados de las empresas Edenor, Transener y Pampa Energía (día 1º); Desayuno de Trabajo de Empresarios y Dirigentes PyMEs con el Ministro de Desarrollo Económico de la Ciudad de Buenos Aires (día 15); Ceremonia Conmemorativa de la "Semana de la Policía Federal", organizada por la Comisaría 1ra. (día 26); Reunión de Socios de la Cámara de Comercio Argentino-Venezolana, a fin de tratar temas vinculados a su relación comercial (día 29).

Noviembre: Seminario de carácter impositivo de la Cámara Española de Comercio de la República Argentina (día 11); Presentación de FIEL sobre Proyecciones Económicas para el Sector Logístico (día 18); Presentación de la Estrategia Institucional a los profesionales del mercado de la aislación y el confort acústico de Sonoflex SRL (día 26).

Diciembre: Cóctel con alumnos que obtuvieron el título "CFA Charterholder" del CFA Institute (día 3); Cena Aniversario de la Cámara de los Agentes y Sociedades de Bolsa de la Ciudad de Buenos Aires (día 10); Fiesta de Fin de Año para el personal de la Caja de Valores S.A. (día 18); Brindis de fin de año de la Cámara de Inversores en Valores Mobiliarios de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (día 29).

Se destacan seguidamente, las asambleas y reuniones directivas que con carácter informativo fueron realizadas por las sociedades con cotización de sus títulos valores en Bolsa para los señores Socios, Agentes e inversores en general.

Asambleas Ordinarias: Dycasa S.A. (23 de abril); Carlos Casado S.A. (23 de abril); Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia (28 de septiembre); Carlos Casado S.A. (23 de octubre).

Otras reuniones y presentaciones informativas: presentación del Balance Anual correspondiente al Ejercicio 2008 de Juan Minetti S.A., realizada por Grupo de Comunicación Mora y Araujo (30 de marzo); Carboclor S.A., presentación sobre situación actual y las perspectivas para el futuro de la Empresa (28 de mayo); Charla informativa a los inversores interesados en la adquisición de las Obligaciones Negociables de Caterpillar Argentina, ABN AMRO Bank (10 de noviembre).

AGASAJO A CONSEJEROS

El día 27 de mayo se llevó a cabo el tradicional acto en honor de los señores Miembros del Consejo de la Bolsa de Comercio que fueron electos en la Asamblea del 30 de abril, como así también de los señores Consejeros que concluyeron con su gestión, conforme lo establece el Estatuto de la Asociación. Participaron del agasajo, autoridades del Sistema Bursátil y miembros del Consejo, contándose además con la presencia de los señores ex Presidentes de la Asociación.

El señor Presidente dio inicio a la reunión, agradeciendo en primer lugar la presencia de todos los Consejeros, manifestándoles su deseo de saludar especialmente a aquéllos que han dejado de serlo pero que aspira que en el próximo año, vuelvan a integrar el Consejo de la Institución. Asimismo, brindó una cálida bienvenida a los nuevos Consejeros, manifestando su permanente actitud que subraya en cada oportunidad, y es que las puertas de su despacho están siempre abiertas, como una forma de intercambiar todas las ideas que en su práctica sirvan para conducir de la mejor manera posible a la Bolsa.

Al continuar con sus palabras, recordó y participó a los presentes sobre su emoción cuando, por primera vez, estuvo en una reunión de este tipo, no sólo por lo que la Bolsa significa, sino por la cantidad de tiempo que desde entonces le fue dedicando y aún le brinda a la Asociación. Son muchas horas, casi tantas o más que las dedicadas a su hogar. Es difícil sustraerse a la atrapante necesidad del cotidiano y arduo trabajo que exige la atención de una de las instituciones más tradicionales y de dilatada trayectoria en el país, con sus ya 155° años de vida cumplidos, y que todos y cada uno de nosotros debemos seguir cuidando. Agregó que con estas premisas continuará trabajando, enfrentando los temas con la misma predisposición de siempre, es decir sobre la base del trabajo, de la honestidad, la transparencia y consolidando la trayectoria que la Bolsa merece. Encontrarse fuertes ante el hipotético caso de tener que enfrentar alguna situación difícil, y poder hacerlo en las mejores condiciones.

Seguidamente, invitó al doctor Horacio P. Fargosi y al contador Héctor A. Orlando para que lo acompañen en la entrega de medallas recordatorias a los miembros del Consejo.

PREMIO EXPOSICIÓN RURAL 2009

En la tradicional celebración de la 123° Exposición de la Sociedad Rural Argentina, llevada a cabo el 28 de julio en el Predio Ferial de Palermo, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires otorgó su ya clásica distinción al mejor Stand presentado por las sociedades cuyas acciones cotizan en la Bolsa. En esta oportunidad, el premio le correspondió a Alpargatas S.A.I. y C y el Presidente de la Asociación hizo entrega de la bandeja recordatoria a los ingenieros Pablo Rodríguez Falcón y Andrés Marey, Director y Gerente Comercial de la Sociedad, respectivamente.



CAPÍTULO VIII

TRIBUNAL DE ARBITRAJE GENERAL

Durante el año 2009, la actividad del Tribunal de Arbitraje General de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ha tenido una intensidad laboral similar a la de los últimos años.

En lo que respecta a la naturaleza de las controversias que tuvo oportunidad de resolver el Tribunal durante el año 2009, han versado sobre diversas cuestiones vinculadas con la actividad comercial, industrial y financiera. Se dictaron nuevos laudos referidos a controversias de las características de la materia señalada e inclusive se ha reiterado la jurisprudencia atinente a la facultad del Tribunal para resolver cuestiones atinentes a la constitucionalidad de las normas de emergencia.

Varias empresas extranjeras han sometido sus controversias a la competencia del Tribunal. Ello pone de manifiesto un afianzamiento de la jurisdicción arbitral en nuestro medio y de la confianza en este método alternativo de solución de conflictos, que en el ámbito de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires se viene desarrollando con todo éxito desde 1963.

Los integrantes del Tribunal, doctores Carlos Augusto Vanasco, Carlos Ángel María Ferrario, y Juan Carlos Carvajal, como asimismo el Secretario doctor Jorge Armando Rojas, fueron invitados por instituciones académicas nacionales y extranjeras para referirse a las funciones y características del Tribunal, respetando siempre la confidencialidad de los procesos tramitados, y teniendo en cuenta el carácter permanente e institucional del Tribunal, sus pronunciamientos constituyen una importante base de jurisprudencia arbitral.

En el período analizado fueron iniciadas 25 nuevas causas, lo que provocó un ingreso total en concepto de tasa de arbitraje de \$617.000.-.

Con respecto a los casos concluidos se han registrado 18, de los cuales en 10 se han dictado los respectivos laudos; 4 fueron materia de transacción y los respectivos acuerdos homologados por el Tribunal, y 4 han sido desistidos, quedando en la actualidad un volumen de 60 causas en trámite.

Designación de Árbitros Suplentes y Peritos

El H. Consejo de la Institución, en su reunión del mes de junio del año bajo comentario, procedió a aprobar las conformaciones de Árbitros Suplentes y Peritos, según detalle que sigue:

Árbitros Suplentes

Abogados: Héctor Alegría; Héctor A. Grinberg; Mario Carregal; Máximo Bomchil; Alfredo Mac Laughlin; Norberto Spolanski; Guido Tavelli; Ángel Vergara del Carril; Walter Klein; Jorge Nicolás Videla; Emilio Cárdenas; Rafael Manovil y Joel Gustavo Romero.

Contadores: José Julio Bugeiro; Eduardo V. Ballesteros; Luis E. Outeiral y Guillermo A. Barousse.

Peritos

Arquitectos: Mederico Faivre y Sebastián A. Rubbo.

Contadores: Margarita I. Davis Edmondson; José Mirás; Roberto Alfredo Taccari; Norma R. Garciandía; María Cristina Larrea; Julio Roig Conesa; Pedro Javier Linaza; Carlos Solans Sebaral; Guillermo M. Ruberto; Julio Ernesto Muñoz; Rui Nunes Ferramacho; Carlos Alberto Campodónico; Horacio César Chiaramonte; Marta Elena Angeleri Szabo; Oscar Bretto; Juan Carlos Suárez; Alberto G. Maquieira; Carlos Alberto Quian, José Alberto Picado y José Antonio Seba.

Calígrafa: María Inés L. G. de Latour.

Economistas: José Pablo Dapena Fernández y Samuel Muzykanski.

Ingenieros Agrónomos: Washington G. Belton; Enrique Mariano Baya Casal; Antonio José Calvelo; Alfredo Juan José Ceriani; Miguel Ricardo Lanusse y César A. Tortorella.

Ingenieros Civiles: Carlos Inocencio Avogadro; Carlos A. Ruano Moreno; Roberto S. J. Servente y Alejandro L. Silva Ortiz.

Ingenieros en Comunicaciones: Ricardo V. Marelli y Alberto J. Garfinkel.

Ingenieros Electrónicos: Ciro César Bohórquez y Carlos Nieto.

Ingenieros Industriales: Carlos Donoso de la Noue; Víctor Mario Lucini y Eduardo Francisco Pose.

Ingenieros Mecánicos: Rubén E. Weder.

Ingenieros en Sistemas: Carlos Eduardo Huergo L. y Juan Alberto Azcué.

Traductora Pública en Idioma Inglés, Francés e Italiano: María Herminia Alonso de Turzi.

Traductora Pública en Idioma Inglés: Graciela Siri.



CAPÍTULO IX

COMITÉ ARGENTINO DE LA CÁMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL (CCI)

Fue en 1919 cuando en plena crisis mundial se crea la Cámara de Comercio Internacional por un grupo de líderes que se denominaban a sí mismos "los mercaderes de la paz". Su convicción de que el comercio y la inversión es una poderosa fuerza de paz y prosperidad, ha permanecido inmutable. A medida que el 2008 llegaba a su fin, las empresas de todo el mundo se enfrentaban a la peor incertidumbre económica de los últimos 75 años. La crisis financiera ya había afectado a la economía real, y la recesión fue declarada oficialmente. Por supuesto, los mercados emergentes no escaparon al contagio y enfrentaron una fuerte desaceleración del crecimiento económico debido a la baja en la demanda de sus exportaciones.

En ese complejo contexto, el Comité Argentino de la Cámara de Comercio Internacional, acompañando las acciones conjuntas de la comunidad global ICC que, celebrando el 90° aniversario de su fundación, elaboró un programa estratégico para sobrellevar esa nueva crisis mundial. Como entonces, la unidad, la coordinación y la cooperación de los empresarios a través de ICC no sólo fue necesaria sino indispensable para mantener una economía de mercado con responsabilidad social abierta al comercio y a la inversión, con reglas claras y justas para todos.

En un marco de integración regional sin precedentes, resaltando su importante trascendencia, la "Reunión Regional de América de Comités Nacionales ICC", evidencia los esfuerzos para mejorar las comunicaciones entre los comités nacionales y el grado de jerarquía e interés que le imprime a la región la concreción, precisamente, de la "primera reunión del Grupo de Coordinación Regional para las Américas", que reunió en octubre de 2009, en Chile, a doce comités nacionales de América del Sur, Estados Unidos, Canadá y España. En su discurso, el Vicepresidente de ICC Paris, Rajat Kumar Gupta, señaló: "Hoy más que nunca antes en nuestras vidas, las elecciones y decisiones en relación a política pública que se adopten determinarán la capacidad de la economía a recuperarse de la recesión. La combinación adecuada de políticas podrían ayudar a conducir a una renovación a largo plazo, mientras que las decisiones políticas equivocadas podrían desacelerar la economía a un ritmo lento, de desafortunadas y lamentables consecuencias". Asimismo, el encuentro contó con la presencia de François G. Ceyrac, Director de Comités Nacionales de ICC Paris y de Peter M. Robinson, Presidente de USCIB (United States Council for International Business – USA).

Indudablemente, durante las sesiones de debate se priorizaron las necesidades de los comités nacionales de la región: se expresó la preocupación con respecto a la composición universal, ya que esto disminuye los ingresos a nivel nacional; se recomendó fomentar la imperiosa necesidad de incrementar los esfuerzos en el apuntalamiento de iniciativas en temas ambientales y la urgente utilización de energías alternativas sustentables; se evaluó potenciar la organización de seminarios a fin de promover los productos y herramientas de la CCI; se insistió, además, en la importancia de la promoción y aprobación de la aplicación del sistema de carnet ATA en Argentina, Brasil y México.

El Comité Argentino recibió, en la persona de su secretario general, Jorge R. Aguado, un elocuente elogio por los avances alcanzados en tal sentido. El señor Pierre Froidevaux, Coordinador Regional para las Américas de la Corte Arbitral Internacional, transmitió que Cuba y Guatemala manifestaron su predisposición a ser los anfitriones de la próxima reunión Regional de los Comités Nacionales de las Américas. El recientemente designado Secretario General de ICC Paris, Jean F. Rozwadowski, confirmó que próximo a definirse, una ciudad americana se perfila como candidata para officiar como sede del 7º Congreso Mundial de Cámaras en 2011.

Las comisiones de ICC Argentina llevaron a cabo proyectos, manteniendo la flexibilidad necesaria para proponer nuevas iniciativas acorde a los acontecimientos que se fueron presentando a lo largo del año. Temas puntuales como la financiación del comercio y la reforma del sector financiero. La responsabilidad y efectividad de trabajo de la Corte de Arbitraje Internacional de la ICC Paris ha ido creciendo sustancialmente durante los últimos años, el número de casos registrados se incrementó a 663 en 2009. Cabe destacar que, la "Comisión de Arbitraje del Comité Argentino", en reiteradas oportunidades, tuvo el privilegio de haber sido invitada por la "Corte Internacional de Arbitraje ICC" para proponer candidatos, a fin de ser nominados en carácter de árbitros de dicho Tribunal de la Corte; servicio de solución de controversias comerciales en causas entre empresas internacionales que ofrece dicha reconocida y honorable entidad.

Uno de los miembros de nuestra Comisión actuó, participativamente, en representación de ICC Argentina, en un grupo de trabajo denominado: "Arbitraje de participación de los Estados o entidades del Estado", establecido por la mencionada Corte en sus dependencias en Francia. A su vez, corresponde mencionar que este Comité fue calificadamente representado en la reunión de la Comisión de Técnicas y Prácticas Bancarias de la ICC en Bruselas, en noviembre ppdo., donde se aprobó, entre otros temas de relevancia, la nueva versión de reglas URDG758 –Uniform Rules for Demand Guarantees– de aplicación a partir de julio de 2010.

En momentos de reflexión y actitudes responsables, ICC Argentina está conciente de los retos y expectativas que enfrenta, haciendo un llamado a la participación activa de sus socios. Necesitamos contar con el compromiso de todos a fin de concretar el desarrollo de nuestro país, de nuestras empresas y de nuestra sociedad en general. Particularmente, los miembros del Consejo Directivo de este Comité reiteran su gratitud a las Autoridades de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires por su continua entusiasta actitud y generosa colaboración. Es la fuerza y representatividad de ICC, nuestro motor para revertir la sensación de incertidumbre imperante, posicionando una sensación de credibilidad y coherencia, claramente, convirtiendo toda situación conflictiva en una oportunidad de crecimiento por el bienestar de todos.



CAPÍTULO X

FUNDACIÓN BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

AUTORIDADES

La Junta Directiva, de acuerdo con la resolución del 27/05/09 del Consejo de la Bolsa, quedó constituida por: Presidente: Adelmo J. J. Gabbi; Vicepresidente: Horacio P. Fargosi; Secretario: Héctor A. Orlando; Tesorero: Alberto Molinari; Miembros: Eduardo J. Tapia, Jorge Aguado, José María Dagnino Pastore, Ángel Vergara del Carril, Víctor Cirilli, Ricardo L. Mascaretti, Carlos Molina, Alejandro Fadanelli, Guillermo Carracedo y Juan S. Mollard. Se desempeñaron como Revisores de Cuentas: Francisco Chiapara, Guillermo Ruberto y Oscar Valentini; y Héctor Blas González, como Director Ejecutivo.

El Comité Ejecutivo quedó integrado por: José María Dagnino Pastore (Presidente), Ricardo L. Mascaretti (Vicepresidente), Juan S. Mollard (Secretario), Carlos Molina y Guillermo Carracedo (Miembros).

ACTIVIDADES

A lo largo del año, la Fundación prestó, de acuerdo con su objeto estatutario, especial atención a la formación de los jóvenes estudiantes a través del desarrollo de cursos que se dictaron en distintas ocasiones. Se dictaron cursos para estudiantes incluso, y a pedido de ellos, en época de vacaciones, oportunidad en la que cuentan con mayor disponibilidad horaria.

Asimismo continuó con su tarea de divulgación de temas relacionados con el mercado de valores.

El tradicional acto que lleva a cabo para distinguir a los mejores promedios, egresados con el título de Peritos Mercantiles y Bachilleres Comerciales, con orientación económica, administrativa y materias afines, de colegios públicos y privados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se realizó por 47º año consecutivo.

Se invitó nuevamente a miembros del Poder Judicial de la Nación a visitar la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y se organizaron disertaciones sobre la función de la misma, a la que asistieron Camaristas, Jueces de distintos fueros y altos funcionarios. La Fundación ha prestado especial atención a la divulgación de la importancia que la Bolsa tiene en el panorama económico nacional y el rol que juega en el desarrollo de la economía el mercado de capitales.

Se celebró un convenio de cooperación institucional con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el fin de impulsar la realización de reuniones académicas, seminarios y jornadas profesionales.

Se ofrecieron cursos básicos e intermedios sobre temas relativos a distintos aspectos del mercado de capitales argentino. Por tercer año consecutivo, se realizó una feria de empresas en la Bolsa, en la que 33 nuevas empresas dieron a conocer su actividad y proyectos frente a inversores privados.

En materia de publicaciones, un libro sobre finanzas personales y otro sobre análisis e interpretación de estados contables se encuentran en proceso de impresión.

Éstos son algunos de los aspectos de la labor desarrollada a lo largo del año.

Educación y Difusión

Cursos para Inversores Bursátiles (Nivel General)

La Fundación ofreció cursos básicos y gratuitos sobre el funcionamiento del mercado de capitales argentino y sus instituciones para estudiantes universitarios. Ambas ediciones (marzo y agosto) se llevaron a cabo durante el receso académico por vacaciones.

En la primera edición, como es habitual, se convocó a los mejores promedios distinguidos en 2008 con el Premio Estímulo a Peritos Mercantiles y Bachilleres Comerciales. Se los instruyó en los temas: Economía real, crecimiento económico y mercado de capitales; instituciones y aspectos normativos del mercado de capitales e introducción a los instrumentos del mercado de capitales. Se incluyó una clase especial sobre "Responsabilidad Social Empresaria y Gestión del Capital Social", a cargo de la ex becaria de la Fundación, licenciada Andrea Grondona, quien tuvo excelente desempeño como estudiante y cuenta con experiencia docente, además de haber sido recientemente integrante del "Programa de Altos Estudios en Ciencias Gerenciales – Premio Amartya Sen: 100 Jóvenes Sobresalientes" (Facultad de Ciencias Económicas – UBA). La actividad incluyó una visita guiada por las instalaciones de la Bolsa y el Recinto de Operaciones.

En la segunda edición, se les ofreció un programa con el siguiente temario: Instituciones y aspectos normativos del mercado de capitales; Finanzas Personales, e Introducción a los instrumentos del mercado de capitales.

Cursos para Inversores Bursátiles

Dirigido al público en general, se organizaron dos ediciones del Curso para Inversores Bursátiles. Los temas desarrollados fueron: Mercado de capitales e instituciones del sistema bursátil; Sociedades anónimas y acciones; Obligaciones negociables, fideicomisos financieros, cheques de pago diferido y fuentes para el fondeo de las Pymes; Bonos públicos negociados en la Bolsa; La información que brindan los estados contables de las empresas que cotizan en la Bolsa; Negociación y liquidación de operaciones; Análisis y gestión de carteras (análisis

técnico y fundamental); y Fondos comunes de inversión. Las seis vacantes disponibles fueron cubiertas en ambas oportunidades.

Distribución de la videofilmación del Curso para Inversores Bursátiles

La Fundación realizó la distribución, en forma gratuita, del material (en formato de nueve DVDs) correspondiente al Curso para Inversores Bursátiles Nivel General. Se les remitió a las entidades que conforman el sistema bursátil; bolsas de comercio del interior del país y principales casas de altos estudios.

Cursos intermedios para público en general

A mediados de 2009 se llevaron a cabo dos cursos destinados a complementar los conocimientos básicos brindados en el curso general.

En el *curso intermedio sobre operaciones a plazo: futuros, índices y opciones* se desarrollaron los siguientes conceptos: operaciones financieras (pase y caución); ejemplos prácticos; préstamos de valores y ventas en corto y régimen de garantías; operaciones con índices; Merval e Indol; diferencias con otros índices; futuros y forwards (definiciones); operaciones a plazo firme y características de las opciones financieras; opciones: diagrama de pérdidas y ganancias; valor intrínseco y valor tiempo de las opciones; posiciones especulativas y de cobertura; estrategias básicas con opciones, *bull* y *bear spreads*, *butterflies*, *straddles*, *strangle*; construcción de sintéticos utilizando opciones; factores que determinan el precio de las opciones e introducción a la fórmula de *Black and Scholes*.

También se ofreció un *curso intermedio sobre bonos*, en el que se profundizaron los temas que se detallan a continuación: evolución del mercado de capitales en el 2009; renta variable; los *fundamentals* vs. el mercado; renta fija, visión de los inversores para el futuro; señales de los indicadores de mercado sobre las perspectivas de la economía; alternativas de inversión locales en un escenario de volatilidad; situación de los mercados externos para llegar a los títulos de renta fija, deuda corporativa, deuda pública, otros instrumentos de deuda; condiciones de emisión de los bonos: tasas, amortizaciones, garantías, colocación, cláusulas especiales; cotización de los bonos en el mercado: mercado primario y secundario; valuación de los bonos: valor nominal, residual, técnico y paridad; medidas de valuación: TIR, retorno corriente, retorno total, retorno al vencimiento; relación precio – tasa de interés; medidas de volatilidad: duración, duración modificada, convexidad y curva de rendimiento de los bonos.

Programa de entrenamiento en el manejo de las finanzas personales (dos ediciones)

Por cuarto año consecutivo, la Fundación ofreció esta capacitación que contempla aspectos teóricos-prácticos de las finanzas personales (ingresos, egresos, ahorro, endeudamiento y alternativas de financiación) y del mercado de capitales (diversificación de ingresos), sumado a aspectos inherentes al área impositiva y de riesgos y seguros.

Como es habitual, los señores socios gozaron de un descuento del 50% en el arancel, al igual que en los restantes cursos pagos.

Actividades con otras instituciones

Firma de un convenio con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Con la firma del Presidente y Secretario de la Fundación Bolsa de Comercio, señor Adelmo Gabbi y Contador Héctor Orlando, y la de sus pares en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas (CABA), doctores José Escandell y Julio Rubén Rotman, se celebró un convenio de cooperación institucional entre ambas entidades.

Conferencia "Ajuste por inflación (contable e impositivo) y normas internacionales de información financiera (NIIF)"

En el marco del convenio de cooperación firmado entre la Fundación Bolsa de Comercio y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas (CABA), se realizó la conferencia "Ajuste por inflación y normas internacionales de información financiera", en el Salón de Actos de la Bolsa, organizada conjuntamente.

Recepción de magistrados de Cámaras de la Capital Federal

La Fundación recibió, en un almuerzo ofrecido por el Presidente, don Adelmo Gabbi, acompañado por el Vicepresidente, doctor Horacio Fargosi, la visita de un grupo de Camaristas de Tribunales de la Capital Federal, entre los que se encontraban: la doctora Graciela González, Juez de la Cámara Nacional del Trabajo; doctora María Elsa Uzal, Juez de la Cámara Nacional en lo Comercial; doctor Ricardo Li Rosi, Juez de la Cámara Nacional en lo Civil; doctora María Susana Najurieta, Juez de la Cámara Nacional en lo Civil y Comercial Federal; doctor Gregorio Corach, Juez de la Cámara Nacional del Trabajo; doctor Luis Álvarez Juliá, Juez de la Cámara Nacional en lo Civil; doctor Miguel Ángel Maza, Juez de la Cámara Nacional del Trabajo; doctor Hugo Molteni, Juez de la Cámara Nacional en lo Civil; doctor Fernando Posse Saguier, Juez de la Cámara Nacional en lo Civil; doctor Juan Carlos Dupuis, Juez de la Cámara Nacional en lo Civil; doctor José Luis López Castiñeira, Juez de la Cámara Civil y Comercial Federal.

La Fundación atribuye a este encuentro alta importancia para un mejor conocimiento entre los señores miembros del Poder Judicial y nuestra institución madre.

Visita de jueces a la Bolsa

La Fundación Bolsa de Comercio y la Academia Judicial Internacional organizaron una jornada para jueces en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. El grupo fue presidido por el doctor Juan Carlos G. Dupuis, Juez de la Cámara

Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal, y asistieron: María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Juez de la Sala B de la Cámara Comercial; Alejandra Gils Carbo, Fiscal General ante la Cámara de Apelaciones en lo Comercial; Gastón Polo Olivera, Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64; Paula M. Hualde, Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9; Rafael Francisco Barreiro, Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18; Hernán Monclá, Secretario Letrado de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial; Valeria Pérez Casado, Prosecretaria Letrada de la Sala E de la Cámara de Apelaciones en lo Comercial; Silvia Pfarherr, Secretaria Letrada de la Fiscalía ante la Cámara Comercial; Soledad Casazza, Jefa de Despacho de la Fiscalía General ante la Cámara de Apelaciones en lo Comercial; Mariel Dermardirosian, Secretaria de la Fiscalía ante la Cámara Comercial; Guadalupe Vázquez, Secretaria de la Fiscalía ante la Cámara Comercial; Adrián Ricordi, Secretario del Juzgado Civil N° 15, y Macarena Comas Wells, Prosecretaria Letrada.

El señor Presidente recibió a la delegación. En el comienzo de la jornada, el Gerente de Desarrollo de Mercado de Capitales de la Bolsa, licenciado Claudio Zuchovicki, se refirió a las principales características del funcionamiento del sistema bursátil argentino. A continuación, el analista de mercados, contador Rubén Pasquali, ofreció a los representantes del Poder Judicial una charla sobre operatoria bursátil, que concluyó con una visita al Recinto de Operaciones.

Apertura del Coloquio de Derecho Internacional (International Judicial Academy-Universidad Brandeis) en la Bolsa de Comercio

Conjuntamente con la International Judicial Academy (IJA), la Fundación realizó el acto de apertura del Seminario de Derecho Internacional, encuentro que para su organización contó con la participación de la Universidad Brandeis –una de las casas de estudios privadas más prestigiosas de los Estados Unidos, con sede en Massachusetts–, representada en el seminario por la doctora Leigh Swigart, Directora del International Center for Ethics, Justice and Public Life de la citada universidad.

El Vicepresidente de la International Judicial Academy, doctor Ricardo Li Rosi, inauguró el seminario para ceder la palabra a la Vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctora Elena Highton, quien destacó la importancia del mismo. El doctor José María Dagnino Pastore, Presidente del Comité Ejecutivo de la Fundación, dio la bienvenida a las delegaciones de magistrados del Poder Judicial de países de América del Sur. También se refirió a temas del seminario la doctora Leigh Swigart.

El estrado contó con la presencia de los Doctores James Apple, Presidente de la IJA y Miguel Ángel Caminos, Vicepresidente de la Federación Latinoamericana de Magistrados (FLAM). Asistieron a la apertura del coloquio: el Juez de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, doctor René Blattmann; el doctor Raúl Madueño, Juez de la Cámara de Casación Penal; los doctores Juan Carlos Dupuis, Luis Álvarez Juliá y Fernando Posee Saier, Camaristas Nacionales

en lo Civil, y la doctora Ana María Conde, Jueza del Superior Tribunal de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires.

III Feria de empresas: del emprendedor al inversor

Por tercer año consecutivo, se realizó una feria de empresas en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio. El objetivo del encuentro fue recrear un espacio donde las treinta y tres nuevas empresas participantes pudieran exponer sus negocios y eventuales necesidades de financiamiento, y que inversores privados o institucionales tomaran contacto con ellas.

Se repitió la modalidad "rondas privadas de negocios con inversores", que posibilitó el contacto directo de las empresas participantes con entidades dispuestas a proveerlas de capital. Participaron Fondos de inversión: Nexo Emprendedor, Business Angels IAE, Innovatekne, Meta Group, Fondo ILEx, y Red de Inversores Ángeles del IECyT; Bancos: Francés, Ciudad y Provincia de Buenos Aires; SGR: Garantía de Valores y Puente Hermanos.

Hacia el final de la jornada, se desarrolló un seminario sobre los distintos instrumentos disponibles en el mercado de capitales para el financiamiento de las Pymes.

Las distinciones entregadas a las empresas seleccionadas por el jurado fueron: en la categoría "empresa con mejores perspectivas de negocios", se premió a TecnoCientífica S.H., dedicada a desarrollos tecnológicos dentro de la fotometría, aplicados a sistemas para controles de calidad y/o procesos: producción, comercialización, representaciones y servicios; y en la categoría "exposición pública", la mención especial fue para Found S.A., compañía dedicada al marketing on line.

Programas para la Juventud

Acto de entrega de distinciones a Peritos Mercantiles y Bachilleres Comerciales-Promoción 2008

Se realizó la 47ª ceremonia de entrega de medallas y diplomas a 116 egresados en 2008 de colegios secundarios públicos y privados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el mayor promedio del respectivo turno y establecimiento educativo.

En primer lugar, el Presidente de la Fundación se refirió al significado del acto. Luego, hizo lo propio el señor Ministro de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, doctor Mariano Narodowski.

La medalla de oro correspondió al mayor promedio absoluto (9,78), Micaela Raíces, egresada del turno mañana del Instituto Nuestra Señora de la Misericordia. Los cuatro siguientes promedios recibieron medalla de plata. Ellos fueron: Brenda Bianca Santacruz (9,76), turno tarde de la Escuela de Comercio

Nº 32 D.E. 13 Región V "Dr. José L. Suárez"; Ernesto Salce (9,75), turno tarde de la Escuela Técnica Nº 24 D.E. 17 "Defensa de Buenos Aires; Giselle Florencia Di Guardo (9,66), turno mañana de la Escuela de Comercio Nº 12 D.E. 21 "Juan XXIII"; y Cintia Natalí Rodríguez (9,65), turno mañana de la Escuela de Comercio Nº 34 D.E. 3 "Monseñor Miguel de Andrea".

El señor Gabbi ofreció cinco puestos de trabajo en la Bolsa de Comercio a los premiados que desearan participar de la propuesta.

Publicaciones

La Fundación contará, a comienzos del año 2010, con las siguientes nuevas obras que integrarán su Fondo Editorial:

¡Cuide su Salud Financiera! Utilizando conceptos y herramientas que permiten manejar las finanzas personales de manera más conveniente - Autor: doctor José Pablo Dapena Fernández

El libro ofrece experiencias, ejemplos y consejos que le facilitarán al lector una mejor organización de sus finanzas personales.

"Elementos básicos para el análisis e interpretación de estados contables" (teórico-práctico) - Autor: contador Pedro Seijas

La finalidad de este trabajo es familiarizar al lector de los estados contables con la comprensión de éstos, mediante la presentación de algunas herramientas básicas utilizadas para el análisis e interpretación de los estados financieros de las sociedades que cotizan sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Ofrece un ejercicio integral para llevar a la práctica la teoría expuesta en el trabajo.



CAPÍTULO XI

OTRAS SOCIEDADES

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Asociación Civil, participa actualmente en las siguientes sociedades: Merfox S.A., Argenclear S.A., Arfex – Mercado Argentino de Futuros S.A., MEGSA y Caja de Valores S.A. Ninguna de esas sociedades hace oferta pública de sus acciones. En el caso puntual de MEGSA y de Caja de Valores S.A., cabe resaltar que se trata de sociedades creadas como consecuencia de lo dispuesto en leyes o decretos del Poder Ejecutivo Nacional. Así, MEGSA se constituyó conforme a objeto y normas aplicables dispuestas en los Decretos del Poder Ejecutivo Nacional Nros. 180/04 y 181/04, en tanto que Caja de Valores S.A. fue creada por la Ley N° 20.643.

MERCADO ELECTRÓNICO DE GAS S.A.

Mercado Electrónico de Gas (MEG) S.A., en adelante MEGSA, constituido el 25 de octubre de 2004, con capital perteneciente a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en un 95%, y al Mercado Argentino de Futuros S.A. (ARFEX) en un 5%, a los efectos de cumplir con el Acuerdo firmado con el Poder Ejecutivo Nacional para implementar los lineamientos del Decreto N° 180 de ese año, ha desempeñado eficazmente sus funciones durante 2009, manteniendo un lugar destacado en el quehacer cotidiano de la industria del gas natural en la República Argentina.

El Directorio de la empresa, al 31/12/2009, estaba integrado por : Presidente, señor Adelmo J. J. Gabbi; Vicepresidente, doctor Guido Tavelli; Director Vocal, contador Eduardo Di Costanzo (con funciones ejecutivas); Director Suplente, señor Jorge A. Collazo.

Negociación electrónica

La comercialización de gas natural en Argentina continuó bajo el paraguas del Acuerdo de aprovisionamiento firmado en 2007, entre el Poder Ejecutivo y un importante número de Productores y que extiende su vigencia hasta el 2011.

Esto volvió a relegar por segundo año consecutivo la realización de transacciones "spot" para la compra-venta del fluido en el punto de inyección al sistema de transporte (PIST) que desde el 16 de agosto de 2005 deben canalizarse a través de la negociación electrónica.

Durante 2009 se registraron sólo 10 operaciones con un volumen total operado de 1.540.000 metros cúbicos. Estos datos, desagregados por mercado, arrojan los siguientes guarismos:

Mercado	Operaciones	Volumen Operado
Chubut	0	0
Noroeste	0	0
Neuquén	3	40.000
Santa Cruz	7	1.500.000
Tierra del Fuego	0	0

No obstante, MEGSA ha mantenido los habituales parámetros de calidad de la prestación, garantizándose su funcionamiento los 365 días del año, incluyendo los días sábados, domingo, feriados y no laborables.

La nómina de Agentes habilitados a operar en este Mercado no sufrió variaciones. Once agentes de cartera libre (Duke Energy International Southern Cone SRL, Emaná SA, Energía y Soluciones SA, Energy Consulting Services SA, Enersud Energy SA, Gas Meridional SA, GasMarket SA, MetroEnergía SA, Natural Energy SA, Rafael G. Albanesi SA y World Energy Business SA) y seis de cartera propia (Apache Energía Argentina SRL, Pan American Energy LLC, Petrobrás Energía SA, Powerco SA, T6 Industrial SA y Total Austral SA) han ratificado su confianza en un futuro crecimiento de esta modalidad de negociación.

Otras operatorias

Paralelamente a la negociación PIST, MEGSA continuó con su función de agente de publicación y registro, de aquellas operatorias que no conforman técnicamente un mercado: 1) Reventa de Capacidad de Transporte Firme (Ex Resolución ENARGAS 419/1997), a diciembre se registraron 52 intervenciones; 2) Intercambio, reventa o cesión de servicios brindados por una prestataria de servicios de distribución de gas natural por redes (Ex Resolución Secretaría de Energía 606/2004), a diciembre se registraron 178 intervenciones; 3) Ofertas de compra irrevocables a paridad de exportación (Resolución Secretaría de Energía 752/2005), a diciembre se registraron 6 intervenciones.

Subasta GNC

En el mes de abril, en cumplimiento de la Resolución 275 de la Secretaría de Energía, se llevó a cabo una nueva subasta electrónica donde las 1853 estaciones habilitadas para el expendio de gas natural comprimido concretaron sus acuerdos de aprovisionamiento en forma directa con los productores, sin la intermediación de las distribuidoras, modalidad vigente hasta el dictado de la norma mencionada (2005). La asignación final, resultante de la Subasta cubre un volumen diario de consumo de aproximadamente 9 millones de metros cúbicos.

Réplica del Despacho

MEGSA en su carácter de administrador de la denominada "Réplica de los Despachos" (sistema por el cual se captura, procesa, almacena y publica en forma automática la información que la normativa vigente obliga a los diversos actores de la industria del gas a proveer), continuó con la adecuación de sus aplicaciones a los cambios en la Reglamentación vigente.

El año 2009 ha sido un año de consolidación de la información y seguramente 2010 será el año donde, mediante el análisis de este enorme repositorio de datos, se puedan tomar decisiones sobre el futuro de la comercialización del gas natural en la Argentina.

CAJA DE VALORES S.A.

De conformidad con el último informe efectuado por Estándar & Poor's a diciembre de 2009, las calificaciones para Argentina de la Caja de Valores S.A., son las siguientes:

Calificaciones en la escala nacional para Argentina:

Calificación Institucional de Largo Plazo: raAA+ Estable
Calificación Institucional de Corto Plazo: raA-1+

Calificaciones en Escala Global:

Foreign Currency B-/Stable/C

Local Currency B/Stable/B



CAPÍTULO XII

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Importes comparativos con 2008, 2007, 2006 y 2005)

(cifras expresadas en pesos)

A. Comentario General (*)

Este punto se informa en la Memoria Anual de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (B.C.B.A.).

B. Síntesis de la Estructura Patrimonial Consolidada

Balances Generales al 31 de diciembre de 2009, 2008, 2007, 2006 y 2005:

	2009	2008	2007	2006	2005
Activo corriente	271.118.899	260.026.627	222.782.562	186.545.757	148.032.122
Activo no corriente	302.820.484	256.065.516	230.352.445	195.652.967	169.471.697
Total	573.939.383	516.092.143	453.135.007	382.198.724	317.503.819
Pasivo corriente	6.442.481	7.042.819	5.994.833	4.991.191	5.928.310
Pasivo no corriente	349.069	382.899	648.205	250.905	288.692
Subtotal	6.791.550	7.425.718	6.643.038	5.242.096	6.217.002
Participación de Terceros en Soc.					
Controladas	4.815	4.496	4.392	4.296	3.986
Patrimonio neto	567.143.018	508.661.929	446.487.577	376.952.332	311.282.831
Total	573.939.383	516.092.143	453.135.007	382.198.724	317.503.819

C. Síntesis de la Estructura de Resultados Consolidados

Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2009, 2008, 2007, 2006 y 2005:

	2009	2008	2007	2006	2005
Ingreso por servicios prestados y otros ingresos	51.917.891	63.017.208	56.303.456	46.641.607	43.671.442
Gastos de administración	(48.358.945)	(43.620.929)	(35.726.238)	(31.282.919)	(26.474.068)
Subtotal	3.558.946	19.396.279	20.577.218	15.358.688	17.197.374
Resultados participación en Sociedades Art. 33 Ley 19.550	29.409.233	30.943.004	37.780.102	25.459.885	11.758.568
Otros ingresos y egresos	(1.268.608)	(1.236.361)	(1.257.675)	(403.201)	(326.320)
Resultados financieros y por tenencia	26.920.598	13.214.508	12.541.194	25.501.267	6.348.286
Impuesto a las ganancias	(138.760)	(142.974)	(105.497)	(246.828)	(144.443)
Participación de terceros en Soc.					
Controladas	(320)	(104)	(97)	(310)	(152)
Superávit del ejercicio	58.481.089	62.174.352	69.535.245	65.669.501	34.833.313

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16-03-2010
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO L. MOLINARI
Tesorero

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Importes comparativos con 2008, 2007, 2006 y 2005)

(cifras expresadas en pesos)

D. Datos estadísticos (*)

Volúmenes de ventas operados según especies negociadas (en millones de pesos o m³):

	2009	2008	2007	2006	2005
- Acciones (incluye fondos de inversión, ADRS, CEDEARS y Certificados de Valores)	13.465	25.299	26.999	18.545	22.387
- Títulos públicos	77.103	172.435	147.317	82.909	96.242
- Oblig. Neg. (Incl. Fid. Fciero., Cert. de Partic. y Títulos de Deuda)	3.165	2.312	1.313	1.218	3.649
- Pases y Cauciones	34.987	32.796	29.876	25.925	20.054
- Opciones, Préstamos de Títulos Valores, Futuros y Cheques de Pago Diferido	4.488	4.944	4.400	3.385	3.223
Total	133.208	237.786	209.905	131.982	145.555
	m ³				
Metros cúbicos de Gas (M.E.G. S.A.)	2	6	134	145	102
Total	2	6	134	145	102

E. Índices comparativos (*)

	2009	2008	2007	2006	2005
- Liquidez (Activo Corriente sobre Pasivo Corriente)	42,08	36,92	37,16	37,37	24,97
- Solvencia (Patrimonio Neto sobre Pasivo Total)	83,51	68,50	67,21	71,91	50,07
- Inmov. del Capital (Activo no Corriente sobre Total del Activo)	0,53	0,50	0,51	0,51	0,53
- Rentabilidad (Resultado del Ejercicio sobre Patrimonio Neto promedio)	10,87%	13,02%	16,89%	19,08%	11,85%

F. Perspectivas futuras (*)

Para el próximo año la Asociación continuará en su política de desarrollo del mercado de capitales, optimizando servicios y consecuentemente sus ingresos y costos.

(*) Información no cubierta por el Informe del Auditor

ALBERTO L. MOLINARI
Tesorero

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16-03-2010
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(cifras expresadas en pesos - Notas 1, 2 y 3)

	<u>31/12/2009</u>	<u>31/12/2008</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos	6.024.298	5.433.560
Inversiones	257.565.511	241.992.697
Deudores por servicios	4.855.405	4.408.828
Otros créditos	2.673.685	8.191.542
Total del activo corriente	<u>271.118.899</u>	<u>260.026.627</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos	2.241.244	415.878
Inversiones	271.132.125	225.781.869
Bienes de uso	29.447.115	29.867.769
Total del activo no corriente	<u>302.820.484</u>	<u>256.065.516</u>
Total del activo	<u>573.939.383</u>	<u>516.092.143</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar	1.815.378	1.706.693
Cargas sociales y fiscales	2.972.415	3.070.705
Otras deudas	1.654.688	2.265.421
Total del pasivo corriente	<u>6.442.481</u>	<u>7.042.819</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Previsión para riesgos eventuales	310.666	126.582
Otras deudas	38.403	256.317
Total del pasivo no corriente	<u>349.069</u>	<u>382.899</u>
Total del pasivo	<u>6.791.550</u>	<u>7.425.718</u>
PARTICIPACIÓN MINORITARIA EN SOC. CONTROLADAS	<u>4.815</u>	<u>4.496</u>
PATRIMONIO NETO	<u>567.143.018</u>	<u>508.661.929</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>573.939.383</u>	<u>516.092.143</u>

Las notas 1 a 3 que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables consolidados.

ALBERTO L. MOLINARI
Tesorero

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16-03-2010
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(cifras expresadas en pesos - Notas 1, 2 y 3)

	31/12/2009	31/12/2008
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS	40.022.032	48.679.949
OTROS INGRESOS	11.895.859	14.337.259
Ganancia Bruta	51.917.891	63.017.208
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(48.358.945)	(43.620.929)
Subtotal	3.558.946	19.396.279
RESULTADO POR PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES Art. 33 - Ley N° 19.550 – Caja de Valores S.A.	29.409.233	30.943.004
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	(1.268.608)	(1.236.361)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA		
- Generados por Activos	26.863.470	13.140.521
- Generados por Pasivos	57.128	73.987
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(138.760)	(142.974)
Resultado antes de la participación de terceros	58.481.409	62.174.456
Participación de terceros en Sociedad Controlada	(320)	(104)
Superávit del ejercicio	58.481.089	62.174.352

Las notas 1 a 3 que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables consolidados.

ALBERTO L. MOLINARI
Tesorero

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16-03-2010
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(cifras expresadas en pesos - Notas 1, 2 y 3)

	<u>31/12/2009</u>	<u>31/12/2008</u>
VARIACIÓN DEL EFECTIVO (*)		
Efectivo al inicio del ejercicio	5.433.560	5.739.814
Efectivo al cierre del ejercicio	<u>6.024.298</u>	<u>5.433.560</u>
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO	<u>590.738</u>	<u>(306.254)</u>
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Ajustes para arribar al flujo de efectivo provenientes de las actividades operativas:		
Cobros por ventas de servicios	50.712.255	61.337.564
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(22.529.320)	(20.715.379)
Pagos al personal y cargas sociales	(22.248.801)	(17.795.786)
Pagos de impuestos	(1.116.630)	(1.096.678)
Cobros por otros ingresos	496.530	1.239.473
Cobros/(Pagos) de otros créditos/pasivos	1.691.279	(7.790.477)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	<u>7.005.313</u>	<u>15.178.717</u>
Actividades de inversión		
Aumento de colocaciones financieras	(31.497.385)	(27.103.456)
Cobro de intereses por colocaciones	20.709.624	16.487.054
Pagos por compra de bienes de uso	(1.780.348)	(2.061.711)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(12.568.109)</u>	<u>(12.678.113)</u>
Resultados financieros y por tenencia del efectivo y sus equivalentes	<u>6.153.534</u>	<u>(2.806.858)</u>
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO	<u>590.738</u>	<u>(306.254)</u>

(*) Se considera como efectivo los saldos del rubro "Caja y bancos".

Las notas 1 a 3 que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables consolidados.

ALBERTO L. MOLINARI
Tesorero

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16-03-2010
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(cifras expresadas en pesos)

1. NORMAS CONTABLES

La Asociación ha consolidado línea por línea su estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2009 y los Estados de Resultados y de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha con los estados contables de sus sociedades controladas, siguiendo el procedimiento establecido en la Resolución Técnica (R.T.) N° 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.) y la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.).

2. BASES DE CONSOLIDACIÓN

Los estados contables consolidados han sido preparados de acuerdo con las bases y criterios de valuación expuestos en la Nota 1. a los estados contables individuales de Bolsa de Comercio de Buenos Aires (B.C.B.A.) y deben ser leídos conjuntamente con las notas de dichos estados contables.

Los saldos contables de las sociedades controladas, que se detallan a continuación, surgen de la aplicación de criterios uniformes a los aplicados por B.C.B.A. para la elaboración de sus estados contables, los que se detallan en la Nota 1. a los estados contables individuales de la misma. Al 31 de diciembre de 2009 se han tomado como base los resultados informados por los Directores de ambas sociedades según actas de fechas 29 de enero y 8 de febrero de 2010, correspondientes a Mercado Electrónico de Gas (M.E.G.) S.A. y Arfex S.A., respectivamente.

ARFEX S.A.:

Con fecha 1° de septiembre de 2004 se realizó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Arfex S.A., en la cual se expusieron los motivos para el inicio de actividades de la sociedad juntamente con la creación de un mercado dedicado a la operativa y negociación de contratos de futuros y opciones de canje (Swap) entre otros. A la fecha, no se iniciaron las operaciones, por cuestiones relacionadas con la política económica y de inversión del país, las cuales no presentaron un escenario propicio para el desarrollo del objeto social de Arfex S.A., razón por la cual no tuvo ingresos ni erogaciones operativas, ni contratación de personal.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de dicha sociedad celebrada el 4 de marzo de 2010, entre otros puntos, aprobó los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.

ALBERTO L. MOLINARI
Tesorero

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16-03-2010
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

MERCADO ELECTRÓNICO DE GAS (M.E.G.) S.A.:

Por escritura pública del 25 de octubre de 2004, se constituyó M.E.G. S.A., conforme a objeto y normas aplicables dispuestas en los Decretos N° 180/04 y N° 181/04 del Poder Ejecutivo Nacional. Dicha sociedad organiza y regula un mercado para la negociación de contratos de compra-venta de gas y de otros productos y servicios energéticos, incluida la capacidad de transporte y contratos derivados sobre los mismos. El capital original fue de cincuenta mil (50.000) pesos representado por quinientas (500) acciones ordinarias escriturales de cien (100) pesos valor nominal cada una y un (1) voto por acción. Se considera a B.C.B.A., a todos los efectos y en su carácter de suscriptor original del capital social inicial, como Accionista Fundador.

Con fecha 3 de enero de 2005 se realizó la inscripción del estatuto social de M.E.G. S.A. en la Inspección General de Justicia. Según dicho estatuto, el 31 de diciembre de cada año es la fecha de cierre del ejercicio económico.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de febrero de 2007, entre otros puntos, aprobó el incremento de capital por cuatrocientos cincuenta mil 450.000 pesos, pasando a ser el nuevo capital de quinientos mil (500.000) pesos representado por cinco mil (5.000) acciones ordinarias escriturales de cien (100) pesos valor nominal cada una y un (1) voto por acción.

Con fecha 29 de enero de 2010 la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, entre otros puntos, aprobó los Estados Contables al 31 de diciembre de 2009.

A continuación se expone un detalle de la participación accionaria de B.C.B.A. sobre las sociedades mencionadas:

Sociedad	Acciones		Porcentual sobre	
	Tipo	Cantidad	Capital Total	Votos Posibles
M.E.G. S.A.	Ordinaria	4.750	95%	95%
ARFEX S.A.	Ordinaria "A"	40	78%	78%
	Ordinaria "B"	156	20%	20%

3. NOTAS Y ANEXOS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

Las notas 1 a 10 y Anexos A, C, D, E, G y H de los estados contables básicos de la Asociación son extensibles a los presentes estados contables consolidados al 31 de diciembre de 2009 y deben leerse en forma conjunta.

ALBERTO L. MOLINARI
Tesorero

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16-03-2010
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(cifras expresadas en pesos)

	<u>31/12/2009</u>	<u>31/12/2008</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Notas 1.4.b. y 2.1.) (Anexo G)	5.849.686	5.344.002
Inversiones (Notas 1.4.c., 2.2. y 2.15.) (Anexos C, D y G)	256.085.279	240.756.686
Deudores por Servicios (Notas 1.4.b., 2.3. y 2.15.)	4.764.911	4.329.369
Otros Créditos (Notas 1.4.b., 2.4. y 2.15.)	2.525.044	7.999.856
Total del activo corriente	<u>269.224.920</u>	<u>258.429.913</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros Créditos (Notas 1.4.b., 2.5. y 2.15.)	2.241.244	415.878
Inversiones (Notas 1.4.c., 2.6. y 2.15.) (Anexos C, D y G)	272.720.419	227.123.319
Bienes de Uso (Notas 1.4.d. y 3) (Anexo A)	29.428.778	29.840.251
Total del activo no corriente	<u>304.390.441</u>	<u>257.379.448</u>
Total del activo	<u>573.615.361</u>	<u>515.809.361</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por Pagar (Notas 1.4.b., 2.7. y 2.15.)	1.697.672	1.639.969
Cargas Sociales y Fiscales (Notas 2.8. y 2.15.)	2.773.908	2.862.137
Deudas Fiscales y Otras Deudas (Notas 1.4.b., 2.9. y 2.15.) (Anexo G)	1.651.694	2.262.427
Total del pasivo corriente	<u>6.123.274</u>	<u>6.764.533</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Previsión para Riesgos Eventuales (Anexo E)	310.666	126.582
Otras Deudas (Notas 1.4.b , 2.10. y 2.15.) (Anexo G)	38.403	256.317
Total del pasivo no corriente	<u>349.069</u>	<u>382.899</u>
Total del pasivo	<u>6.472.343</u>	<u>7.147.432</u>
PATRIMONIO NETO		
(Según estado respectivo) (Nota 1.4.e.)	567.143.018	508.661.929
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>573.615.361</u>	<u>515.809.361</u>

Las Notas 1 a 10 y los Anexos A, C, D, E, G y H que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

ALBERTO L. MOLINARI
Tesorero

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16-03-2010
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(cifras expresadas en pesos)

	<u>31/12/2009</u>	<u>31/12/2008</u>
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS (Nota 2.11.)	38.669.930	47.201.850
OTROS INGRESOS (Nota 2.12.)	<u>11.895.859</u>	<u>14.337.259</u>
Ganancia Bruta	50.565.789	61.539.109
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Anexo H)	<u>(47.227.492)</u>	<u>(42.443.774)</u>
Subtotal	3.338.297	19.095.335
RESULTADO POR PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES Art. 33 - Ley N° 19.550 (Nota 1.4.c)	29.656.076	31.181.495
OTROS INGRESOS Y EGRESOS (Nota 2.13.)	(1.274.231)	(1.236.467)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (Nota 2.14.)		
- Generados por Activos	26.703.819	13.060.002
- Generados por Pasivos	<u>57.128</u>	<u>73.987</u>
Superávit del ejercicio	<u>58.481.089</u>	<u>62.174.352</u>

Las Notas 1 a 10 y los Anexos A, C, D, E, G y H que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

ALBERTO L. MOLINARI
Tesorero

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16-03-2010
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(cifras expresadas en pesos)

	31/12/2009			31/12/2008	
	Capital Social	Reserva para nivelación de resultados operativos	Superávit no asignado	Total Patrimonio Neto	Total Patrimonio Neto
Saldos al inicio del ejercicio	440.532.986	5.954.591	62.174.352	508.661.929	446.487.577
Distribución aprobada por la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 2009					
- Aumento de Capital Social (Nota 5.)	62.174.352	-	(62.174.352)	-	-
Superávit del ejercicio	-	-	58.481.089	58.481.089	62.174.352
Saldos al cierre del ejercicio	<u>502.707.338</u>	<u>5.954.591</u>	<u>58.481.089</u>	<u>567.143.018</u>	<u>508.661.929</u>

Las Notas 1 a 10 y los Anexos A, C, D, E, G y H que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

ALBERTO L. MOLINARI
Tesorero

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16-03-2010
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(cifras expresadas en pesos)

	<u>31/12/2009</u>	<u>31/12/2008</u>
VARIACIÓN DEL EFECTIVO (*)		
Efectivo al inicio del ejercicio	5.344.002	5.415.667
Efectivo al cierre del ejercicio	<u>5.849.686</u>	<u>5.344.002</u>
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO	<u>505.684</u>	<u>(71.665)</u>
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Ajustes para arribar al flujo de efectivo provenientes de las actividades operativas:		
Cobros por ventas de servicios	49.131.175	59.921.456
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(22.359.259)	(20.684.177)
Pagos al personal y cargas sociales	(21.656.174)	(17.304.719)
Pagos de impuestos	(862.943)	(906.066)
Cobros por otros ingresos	696.486	1.477.197
Cobros/(Pagos) de otros créditos/pasivos	<u>1.881.788</u>	<u>(7.535.517)</u>
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	<u>6.831.073</u>	<u>14.968.174</u>
Actividades de inversión		
Aumento de colocaciones financieras	(31.270.118)	(26.580.437)
Cobro de intereses por colocaciones	20.709.624	16.487.054
Pagos por compra de bienes de uso	<u>(1.775.375)</u>	<u>(2.061.474)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades inversión	<u>(12.335.869)</u>	<u>(12.154.857)</u>
Resultados financieros y por tenencia del efectivo y sus equivalencias	<u>6.010.480</u>	<u>(2.884.982)</u>
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO	<u>505.684</u>	<u>(71.665)</u>

(*) Se considera como efectivo los saldos del rubro "Caja y bancos".

Las notas 1 a 10 y los Anexos A, C, D, E, G y H que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

ALBERTO L. MOLINARI
Tesorero

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16-03-2010
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(cifras expresadas en pesos)

1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1. Normas aplicables

Los estados contables de la Asociación han sido confeccionados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas con ciertas modificaciones, por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de acuerdo con las resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Valores, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

Las normas técnicas unificadas, contemplan las Resoluciones Técnicas (R.T.) N° 6, 7, 8, 9, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 21, 22, 23 y 24. Para las cuestiones no previstas en las normas contables generales o particulares y que no puedan resolverse mediante la utilización del marco conceptual de las normas contables, deben aplicarse en forma supletoria las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) e Interpretaciones aprobadas por el International Accounting Standards Board, que se encuentren vigentes en el ejercicio para el que aplique la supletoriedad.

Con fecha 4 de julio de 2008, la F.A.C.P.C.E. emitió la R.T. N° 25 "Modificación de la Resolución Técnica N° 11: Normas particulares de exposición contable para entes sin fines de lucro", con vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2009. La Asociación se encuentra evaluando los posibles efectos de la aplicación de las modificaciones antes mencionadas.

Con fechas 15 de abril y 17 de junio de 2009, el C.P.C.E.C.A.B.A. aprobó las Resoluciones C.D. N° 25/2009 y N° 52/2009, que contemplan las R.T. N° 26 "Normas contables profesionales: Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)" y R.T. N° 27 "Normas contables profesionales: Modificaciones a las Resoluciones Técnicas 6, 8, 9, 11, 14, 16, 17, 18, 21, 22, 23 y 24", declarándolas normas profesionales de aplicación obligatoria en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2011. Por su parte, la Asociación, se encuentra excluida de la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera, por no estar comprendida dentro de los entes alcanzados (Régimen de Oferta Pública de la Ley N° 17.811).

1.2. Reexpresión en moneda constante

Las normas contables profesionales establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. En un contexto de estabilidad monetaria, la moneda nominal es utilizada como moneda homogénea y, en un contexto de inflación o deflación, los estados contables

ALBERTO L. MOLINARI
Tesorero

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16-03-2010
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

deben expresarse en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden dando reconocimiento contable a las variaciones en el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, de acuerdo con el método de reexpresión establecido en la R.T. N° 6 de la F.A.C.P.C.E.

Los estados contables de la Asociación reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003 de acuerdo a lo requerido por el Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional y la Resolución General N° 4/03 de la I.G.J. Las normas contables profesionales, establecen que la discontinuación en la aplicación del método de reexpresión establecido en la R.T. N° 6 debió efectuarse a partir del 1° de octubre de 2003. Los efectos de no haber reconocido dichas variaciones no han sido significativos en relación con los presentes estados contables.

1.3. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por las disposiciones de la I.G.J., el estado de situación patrimonial, el estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo del presente ejercicio se presentan en forma comparativa con los correspondientes al cierre del ejercicio anterior, todos reexpresados conforme se detalla en la Nota 1.2. a los presentes estados contables.

Mediante la Resolución Técnica N° 25 – “Modificación de la Resolución Técnica N° 11: Normas particulares de exposición contable para entes sin fines de lucro”, la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, introdujo modificaciones en las normas particulares de exposición contable para entes sin fines de lucro. Dicha resolución estableció que en el estado de flujo de efectivo, las causas generadas por las actividades operativas se presentarán por el denominado método directo de presentación. En este sentido, la Asociación ha preparado el correspondiente estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2009, incorporando las correspondientes modificaciones a la información comparativa del ejercicio anterior.

1.4. Principales criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y Pasivos en moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera se han valuado al tipo de cambio (comprador o vendedor según corresponda) informado por el Banco de la Nación Argentina al último día hábil de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada ejercicio y se incluyeron en la cuenta “Resultados Financieros y por Tenencia”.

ALBERTO L. MOLINARI
Tesorero

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16-03-2010
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

b) Caja y Bancos, Créditos y Pasivos

- Caja y Bancos: a su valor nominal.
- Créditos y Pasivos: se encuentran valuados a su medición contable obtenida de transacciones para operaciones de contado y, de corresponder, más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio. La composición por moneda de los saldos respectivos se expone en el Anexo "G".

Este criterio de valuación no difiere significativamente de su medición contable obtenida mediante el cálculo del valor presente de los flujos de fondos que originarían los créditos y deudas utilizando una tasa que refleja las evaluaciones del mercado sobre el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de los activos y pasivos.

- Previsión para deudores incobrables: incluyen provisiones para deudores incobrables por los créditos que de acuerdo al análisis individual de la cartera son de dudoso cobro y con antigüedad mayor a seis meses. Los créditos vencidos o a vencer en gestión judicial o extrajudicial se provisionan al 100%. El detalle respectivo se encuentra en el Anexo "E".
- Previsión para riesgos eventuales: incluyen provisiones para cubrir eventuales situaciones contingentes de carácter laboral, comercial y otros riesgos diversos que podrían originar obligaciones para la Asociación. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Asociación. El detalle respectivo se encuentra en el Anexo "E".

c) Inversiones

Corrientes

- Títulos Públicos:

Se encuentran valuados a su valor de cotización a la fecha de cierre de cada ejercicio, neto de los gastos estimados necesarios para su venta.

- Acciones:

Con cotización: se encuentran valuadas a su valor de cotización a la fecha de cierre de cada ejercicio, neto de los gastos estimados para su venta, deducidas las provisiones para desvalorización de corresponder.

- Fideicomisos Financieros:

Con cotización: se han valuado a su valor de cotización a la fecha de cierre de cada ejercicio, según corresponda, neto de los gastos estimados necesarios para su venta.

ALBERTO L. MOLINARI
Tesorero

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16-03-2010
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Sin cotización: se valúan a su costo de adquisición, más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según la tasa de origen de la operación.

- Fondos Comunes Cerrados de Inversión:

Se valuaron de acuerdo con el valor de cotización de las cuotas partes al cierre de cada ejercicio.

- Obligaciones Negociables:

Sin cotización: se han valuado a su costo de adquisición más las rentas devengadas, según la tasa de origen de la operación, pendientes de cobro al cierre de cada ejercicio. Dichos importes fueron convertidos a la cotización de la moneda extranjera, de corresponder.

Con cotización: se han valuado a su cotización al cierre de cada ejercicio. Dichos importes fueron convertidos, de corresponder, a pesos de acuerdo con el tipo de cambio vigente a dichas fechas.

- Colocaciones de fondos:

Se han valuado a su valor de colocación más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido y la tasa de interés determinada al momento de la colocación. Este rubro está formado por plazos fijos en pesos, cauciones y cheques de pagos diferidos.

- Inversiones en el exterior:

Títulos Públicos: los US Treasury Note (depositados en UBS Internacional Inc.) han sido valuados a su valor de cotización más los intereses devengados, convertidos a pesos a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Títulos Públicos: los US Treasury Bill (depositados en Deutsche Bank S.A.) han sido valuados a su valor de cotización convertidos a pesos a la fecha de cierre del ejercicio.

No Corrientes

- Títulos públicos – Cuasi Par \$ Vto. 2045:

Al cierre del período finalizado el 30 de junio de 2009, la Asociación decidió clasificar su tenencia de Bonos Cuasi Par \$ Vto. 2045 como activo a ser mantenido hasta su vencimiento, en el entendimiento de contar con la suficiente capacidad financiera para mantenerlo y demás condiciones establecidas en la R.T. N° 17, punto 5.7 "Inversiones en títulos de deuda a ser mantenidos hasta su vencimiento y no afectados por coberturas". Dicha tenencia se valuó a su valor neto de realización estimado en base al flujo de

ALBERTO L. MOLINARI
Tesorero

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16-03-2010
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

fondos futuro descontado a la Tasa Interna de Retorno (TIR), a la fecha citada. Al 31 de diciembre de 2009, dicha tenencia se valúo al costo de incorporación mencionado, incrementado por el devengamiento de la TIR desde la fecha de la incorporación a esta clasificación.

- Títulos públicos en Usufructo Fundación B.C.B.A.:

En virtud de lo mencionado en el punto anterior, se ha seguido igual criterio para la tenencia de Bonos Cuasi Par \$ Vto. 2045 cedida en usufructo a la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires, manteniendo la Fundación el rendimiento hasta la fecha de vencimiento.

El resto de los títulos cedidos en usufructo que se detallan en el Anexo "C", se encuentran valuados a su valor de cotización a la fecha de cierre de cada ejercicio, neto de gastos estimados necesarios para su venta. El rendimiento de todos ellos será usufructuado por la Fundación hasta la fecha de vencimiento.

- Acciones sin cotización - Sociedades Art. 33:

Las inversiones fueron valuadas de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional sobre la base de saldos y estados contables al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.

Arfex S.A. y M.E.G. S.A.:

La Asociación emite estados contables consolidados con dichas sociedades según los procedimientos y criterios citados en las Notas 1 y 2 a dichos estados contables consolidados.

Caja de Valores S.A.:

Con fecha 30 de abril de 2009, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Caja de Valores S.A. decidió la distribución de dividendos en efectivo por 6.191.122, correspondiéndole a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires un total de 3.094.300, de acuerdo a la tenencia de 49,97963%.

En dicha Asamblea se decidió además de lo mencionado anteriormente, la siguiente distribución:

a) Reserva legal	3.095.561
b) Reserva para riesgos eventuales	3.095.561
c) Reserva facultativa	49.528.985

La tenencia al 31 de diciembre de 2009 se valuó de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional, lo cual generó un reconocimiento de resultados por 29.409.233 a dicha fecha.

ALBERTO L. MOLINARI
Tesorero

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16-03-2010
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

La determinación del citado valor patrimonial proporcional se efectuó sobre la base de los estados contables de la Sociedad a dicha fecha.

- Otras – Merfox S.A. y Argenclear S.A.:

Merfox S.A.: se ha valuado a su costo reexpresado según lo indicado en la Nota 1.2, sin superar su valor patrimonial proporcional al 30 de septiembre de 2009 (último balance aprobado por el Directorio con fecha 13 de noviembre de 2009).

Argenclear S.A.: se ha valuado a su costo reexpresado y se ha constituido una previsión por 85.228 (Anexo "E") para llevarlo a su valor patrimonial proporcional al 30 de septiembre de 2009 (último balance aprobado por el Directorio con fecha 5 de noviembre de 2009), imputando dicha previsión a "Otros Ingresos y Egresos".

- Obras de Arte:

Se han valuado a su costo reexpresado de acuerdo a lo mencionado en la Nota 1.2. Las mismas se exponen en "Inversiones no Corrientes", teniendo en cuenta la voluntad de la Asociación de mantenerlas en el Activo en el largo plazo.

d) Bienes de Uso

Los Bienes de Uso se han valuado a su costo reexpresado de acuerdo a lo mencionado en la Nota 1.2, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas.

La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los Bienes de Uso, no supera el valor de utilización económica.

e) Cuentas del Patrimonio Neto

Se encuentran reexpresadas según el criterio descripto en la Nota 1.2, a excepción de la cuenta "Capital Social", que se encuentra a su valor nominal.

f) Cuentas del Estado de Resultados

Las cuentas que acumulan operaciones monetarias (ingresos por servicios, gastos de administración, etc.) se computaron a sus valores históricos sobre la base de su devengamiento mensual.

Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios se computaron sobre la base de los valores de dichos activos, de acuerdo con lo mencionado en la Nota 1.2.

ALBERTO L. MOLINARI
Tesorero

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16-03-2010
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

g) Impuesto a las ganancias y ganancia mínima presunta

La Asociación está exenta del impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta.

2. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	<u>31/12/2009</u>	<u>31/12/2008</u>
2.1. Caja y Bancos:		
Caja (Anexo G)	53.269	49.122
Valores a depositar (Anexo G)	133.266	231.656
Bancos cuentas corrientes (Anexo G)	4.312.593	4.138.431
Fondos en custodia Caja de Valores (Anexo G)	1.350.558	924.793
	<u>5.849.686</u>	<u>5.344.002</u>
2.2. Inversiones corrientes:		
Títulos públicos depositados en custodia (Anexos C y G)	5.515.839	26.080.141
US Treasury Note depositados en UBS International Inc. (Anexos C y G)	23.486.164	19.630.212
US Treasury Bills depositados en Deutsche Bank S.A. (Anexos C y G)	20.712.629	-
Plazos fijos en pesos (Anexo D)	37.676.686	41.066.499
Acciones (Anexo C)	45.965	28.676
Deutsche Bank Suisse S.A. (P. fijo exterior) (Anexos D y G)	-	18.781.922
Cauciones y cheques diferidos (Anexo D)	163.043.782	127.666.479
Obligaciones negociables (Anexos C y G)	497.904	334.682
Fideicomisos financieros y fondos comunes de inversión (Anexos C y G)	5.106.310	7.168.075
	<u>256.085.279</u>	<u>240.756.686</u>
2.3. Deudores por servicios corrientes:		
Deudores por derecho de cotización, publicaciones reglamentarias, cuotas sociales, alquileres, publicidad, servicios de información bursátil y derechos agentes:		
Comunes (Anexo G)	4.878.592	4.437.404
Soc. Art. 33 Ley N° 19.550:		
Caja de valores S.A.	32.500	41.508
M.E.G. S.A.	280	280
En gestión judicial comunes (Anexo G)	645.394	657.615
Subtotal	<u>5.556.766</u>	<u>5.136.807</u>
Menos: Previsión incobrables (Anexo E)	<u>(791.855)</u>	<u>(807.438)</u>
	<u>4.764.911</u>	<u>4.329.369</u>

ALBERTO L. MOLINARI
Tesorero

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16-03-2010
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

	31/12/2009	31/12/2008
2.4. Otros créditos corrientes:		
Operaciones bursátiles - Sociedades y Agentes de bolsa	623.132	6.728.002
Créditos diversos (Anexo G)	2.679.625	2.623.322
Soc. Art. 33 Ley N° 19.550:		
Caja de Valores S.A.	903	954
M.E.G. S.A.	49.273	48.269
Arfex S.A.	-	2.625
Gastos pagados por adelantado	1.166.653	579.495
Subtotal	4.519.586	9.982.667
Menos: Previsión incobrables (Anexo E)	(1.994.542)	(1.982.811)
	2.525.044	7.999.856
2.5. Otros créditos no corrientes:		
Ayuda Económica de Honor a los asociados	1.774.500	-
Fondo de Reserva Consorcio Copropietarios Edificio Bolsa de Comercio de Bs. As.	414.283	373.440
Créditos Diversos	52.461	42.438
	2.241.244	415.878
2.6. Inversiones no corrientes:		
Soc. Art. 33 Ley N° 19.550		
Caja de valores S.A. (Anexo C)	244.990.690	218.675.757
M.E.G. S.A. (Anexo C)	1.352.324	1.121.131
Arfex S.A. (Anexo C)	235.970	220.320
Merfox S.A. (Anexo C)	46.518	46.518
Argenclear S.A. (Anexo C)	134.499	134.999
Títulos públicos a mantener a vencimiento (Anexo C)	19.156.747	-
Títulos públicos usufructo F.B.C.B.A. (Anexos C y G)	3.172.260	3.293.183
Obras de arte (Anexo D)	3.631.411	3.631.411
	272.720.419	227.123.319
2.7. Cuentas por pagar:		
Por Compras y Servicios (Anexo G)	1.643.222	1.585.519
Soc. Art. 33 Ley N° 19.550 Caja de Valores S.A.	54.450	54.450
	1.697.672	1.639.969

ALBERTO L. MOLINARI
Tesorero

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16-03-2010
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

	<u>31/12/2009</u>	<u>31/12/2008</u>
2.8. Cargas sociales y fiscales:		
Sueldos y cargas sociales a pagar	1.113.246	790.391
Provisión para otras remuneraciones y cargas sociales	1.526.677	1.971.760
I.V.A. – Retenciones de Impuesto a las ganancias - otros	133.985	99.986
	<u>2.773.908</u>	<u>2.862.137</u>
2.9. Otras deudas corrientes:		
Operaciones de intermediación	25.761	23.039
Depositantes de garantías (Anexo G)	1.248.487	1.656.880
Servicios facturados por adelantado (Anexo G)	143.507	151.711
Deudas varias por servicios (Anexo G)	233.939	430.797
	<u>1.651.694</u>	<u>2.262.427</u>
2.10. Otras deudas no corrientes:		
Depositantes de garantías (Anexo G)	35.538	22.258
Servicios facturados por adelantado (Anexo G)	2.865	-
Por compras y servicios (Anexo G)	-	234.059
	<u>38.403</u>	<u>256.317</u>
2.11. Ingresos por Servicios Prestados:		
Derecho por operaciones bursátiles	13.490.422	21.894.548
Derechos de cotización	13.630.237	14.644.500
Alquileres	3.786.910	2.919.041
Cuotas de socios y dependientes	548.518	575.737
Servicios de información bursátil	7.213.843	7.168.024
	<u>38.669.930</u>	<u>47.201.850</u>
2.12. Otros Ingresos:		
Publicaciones	11.199.373	12.860.062
Otros Ingresos	696.486	1.477.197
	<u>11.895.859</u>	<u>14.337.259</u>
2.13. Otros Ingresos y Egresos:		
Resultado participación en otras sociedades	(500)	4.009
Resultado por baja de bienes de uso (Anexo A)	(5.819)	(16.127)
Recuperos varios	50.347	372.968
Rdo. Indem., Benef. por bajas personal y otros	(602.166)	(409.691)
Donaciones, auspicios y patrocinios	(716.093)	(530.764)
Gratificación especial	-	(656.862)
	<u>(1.274.231)</u>	<u>(1.236.467)</u>

ALBERTO L. MOLINARI
Tesorero

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16-03-2010
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

	<u>31/12/2009</u>	<u>31/12/2008</u>
2.14. Resultados financieros y por tenencia:		
Generados por Activos		
Intereses por colocaciones bancarias	4.849.438	5.927.993
Resultado por títulos públicos, fideicomisos financieros y obligaciones negociables	(96.219)	(6.910.703)
Resultado fondos en el exterior (rentas y diferencia de cambio)	6.020.538	3.400.745
Intereses operaciones bursátiles	15.860.186	10.559.061
Diferencia de cambio y resultados financieros varios	<u>69.876</u>	<u>82.906</u>
	<u>26.703.819</u>	<u>13.060.002</u>
Generados por Pasivos		
Otros resultados financieros	<u>57.128</u>	<u>73.987</u>
	<u>57.128</u>	<u>73.987</u>

2.15. Clasificación por antigüedad de los saldos de créditos, deudas e inversiones:

	Vencido	Sin plazo	A vencer					Total
			Hasta 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 9 meses	Hasta 12 meses	Más de 1 año	
ACTIVO								
Inversiones corrientes (1)	-	10.622.149	245.141.075	322.055	-	-	-	256.085.279
Inversiones no corrientes (2)	-	250.391.412	-	-	-	-	22.329.007	272.720.419
Deudores por servicios	2.066.612	-	2.698.299	-	-	-	-	4.764.911
Otros créditos corrientes	49.480	-	2.116.310	150.330	136.411	72.513	-	2.525.044
Otros créditos no corrientes	-	2.190.910	-	-	-	-	50.334	2.241.244
Totales al 31/12/2009	<u>2.116.092</u>	<u>263.204.471</u>	<u>249.955.684</u>	<u>472.385</u>	<u>136.411</u>	<u>72.513</u>	<u>50.334</u>	<u>22.329.007</u>
PASIVO								
Cuentas por pagar	-	-	1.697.672	-	-	-	-	1.697.672
Cargas sociales y fiscales	-	-	2.773.908	-	-	-	-	2.773.908
Otras deudas	30.039	1.187.645	400.957	22.921	5.066	5.066	21.060	1.690.097
Totales al 31/12/2009	<u>30.039</u>	<u>1.187.645</u>	<u>4.872.537</u>	<u>22.921</u>	<u>5.066</u>	<u>5.066</u>	<u>21.060</u>	<u>6.161.677</u>

- (1) Incluye US TREASURY Note depositados en UBS International Inc., plazos fijos en pesos, cauciones y cheques diferidos que devengan una tasa promedio de rendimiento del 1,625%, 9,83%, 9,39% y 15,41%, respectivamente.
(2) Incluye la tenencia de Bonos Cuasi Par \$ Vto. 2045 que devenga una TIR del 8,25%.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16-03-2010
ALBERTO L. MOLINARI
Tesorero

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

3. BIENES DE USO

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, los espacios destinados a Contratos de Alquiler son:

- a) Del inmueble ubicado en Sarmiento 299 se destinó a inversión el 35 %.
- b) Del inmueble ubicado en 25 de Mayo 375 se destinó a inversión el 30 %.
- c) Del inmueble ubicado en 25 de Mayo 359 B.C.B.A. es propietaria en forma parcial y/o total de trece pisos con sus respectivas cocheras y se destinaron a inversión los pisos P.B. (parcial), 1ro. (parcial) y 5, 6, 11, 12, 13, 14, 16 y 18.
- d) Los inmuebles Río Cuarto 2250, "Quinta las Banderitas" y "Unidad Turística Córdoba", no se destinan a alquiler.

4. SOCIEDADES ART. 33 LEY N° 19.550

Los saldos de las operaciones son los siguientes:

	31/12/2009	31/12/2008
a) Caja de Valores S.A.		
Activo		
Deudores por servicios corrientes – Alq. Exp. y servicios a cobrar	32.500	41.508
Otros créditos corrientes – Refacturación	903	954
	33.403	42.462
Pasivo		
Cuentas por pagar – Procesamiento de datos	54.450	54.450
	54.450	54.450
Resultados		
Ingresos por alquileres	824.329	697.542
Operaciones de refacturación	606.694	486.623
Procesamiento de datos	(653.400)	(653.400)
	777.623	530.765

ALBERTO L. MOLINARI
Tesorero

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16-03-2010
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

	31/12/2009	31/12/2008
b) M.E.G. S.A.		
Activo		
Deudores por servicios corrientes – Alq. Exp. y servicios a cobrar	280	280
Otros créditos corrientes – Refacturación de Gastos del mantenimiento Operativo M.E.G. S.A.	49.273	48.269
	<u>49.553</u>	<u>48.549</u>
Resultados		
Ingresos por Alquileres	107.250	91.500
Operaciones de Refacturación	206.583	223.594
	<u>313.833</u>	<u>315.094</u>
c) ARFEX S.A.		
Activo		
Otros créditos corrientes – Refacturación	-	2.625
	<u>-</u>	<u>2.625</u>
Resultados		
Operaciones de refacturación	-	2.625
	<u>-</u>	<u>2.625</u>

5. CAPITAL SOCIAL

Con fecha 30 de abril de 2009 la Asamblea General Ordinaria de Socios de la Asociación que consideró los estados contables del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2008, dispuso el aumento del capital social por 62.174.352, importe correspondiente al superávit del ejercicio y registrado a esa fecha en Resultados no Asignados.

En virtud de lo mencionado, el capital social al 31 de diciembre de 2009 asciende a 502.707.338.

6. GARANTÍAS RECIBIDAS Y OTORGADAS

	31/12/2009
Aval otorgado a la Caja de Valores S.A.	30.000.000
Depósito de garantía costas demandas (Plazos fijos)	321.830

ALBERTO L. MOLINARI
Tesorero

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16-03-2010
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

7. BIENES DE USO RECIBIDOS EN COMODATO DEL M.E.G.S.A.

Al 31 de diciembre de 2008, la Asociación había recibido en comodato un aire acondicionado tipo split, marca Fedders BGH, de 3000 frigorías. Con fecha 30 de diciembre de 2009 dicho bien ha sido dado de baja por M.E.G. S.A., en su carácter de comodante.

8. CONTRATOS CELEBRADOS CON LOS DIRECTIVOS

No existen créditos hacia Consejeros, Revisor de Cuentas, ni personas vinculadas a los mismos hasta segundo grado, excepto en aquellos casos en que, por las características de la Asociación, los nombrados y/o sus familiares tengan saldos derivados de su actividad específica.

9. SITUACIÓN DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITALES

Durante el ejercicio anterior los mercados financieros de los principales países del mundo se vieron afectados por condiciones de volatilidad, iliquidez y falta de crédito. En consecuencia, se observó en los mercados internacionales una significativa caída en los índices bursátiles y comenzó a evidenciarse una desaceleración económica a nivel mundial. Asimismo en los últimos meses, si bien no están consolidadas las señales de normalización o de inicio de una recuperación económica global, dicha situación comenzó a revertirse, mostrando señales de estabilización, y registrándose mejoras en los mercados financieros y una reducción en la volatilidad de los mercados.

En Argentina, los mercados bursátiles habían mostrado bajas pronunciadas en los precios de los títulos públicos y privados, así como también un alza de las tasas de interés, del riesgo país y de los tipos de cambio, y comenzaron a evidenciarse los efectos de la desaceleración económica mencionada. Adicionalmente, se puso fin al régimen de administración privada de jubilaciones y pensiones (AFJP) y se concretaron los canjes de parte de la deuda que se mantenía por Préstamos Garantizados. A partir del segundo semestre del 2009, la situación mencionada ha comenzado un proceso de reversión ya que se ha registrado una disminución del riesgo país, los títulos públicos han registrado importantes subas en sus cotizaciones y los tipos de cambio y tasas de interés han reducido su volatilidad.

La Asociación monitorea permanentemente la evolución de las situaciones mencionadas, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

10. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No existen acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la de emisión de los presentes estados contables que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera ni los resultados del ejercicio de la Asociación a la fecha de cierre.

ALBERTO L. MOLINARI
Tesorero

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16-03-2010
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

BIENES DE USO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(cifras expresadas en pesos)

Cuenta principal	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Disminuciones	Valor al cierre del ejercicio
Inmuebles – terrenos y edificios	54.625.594	11.127	527.516	-	55.164.237
Instalaciones	22.080.012	27.385	58.485	787	22.165.095
Muebles, eq. Comput., software	21.567.944	250.225	87.901	42.858	21.863.212
Rodados	172.114	-	-	-	172.114
Inst. recinto de operaciones	38.866.458	-	-	470	38.865.988
Subtotal	137.312.122	288.737	673.902	44.115	138.230.646
Obras en ejecución					
Sarmiento 299 – Remodelación fachadas Alem	173.922	748.679	-	-	922.601
Anticipos por adq. Bienes uso	349.512	743.778	(673.902)	-	419.388
Totales al 2009	137.835.556	1.781.194	-	44.115	139.572.635
Totales al 2008	136.038.696	2.077.600	-	280.740	137.835.556

Cuenta principal	Acumulada al comienzo del ejercicio	Bajas / Transf.	Ejercicio		Acumulada al cierre del ejercicio	Neto resultante 31/12/2009	Neto resultante 31/12/2008
			Alicuota %	Monto			
Inmuebles – terrenos y edificios	29.074.402	-	2-5,56-20	993.134	30.067.536	25.096.701	25.551.192
Instalaciones	21.056.393	350	10-20	302.769	21.358.812	806.283	1.023.619
Muebles, eq. Comput., software	19.068.169	37.476	10-20-33,33	831.753	19.862.446	2.000.766	2.499.775
Rodados	150.764	-	20	21.350	172.114	-	21.350
Inst. recinto de operaciones	38.645.577	470	10	37.842	38.682.949	183.039	220.881
Subtotal	107.995.305	38.296		2.186.848	110.143.857	28.086.789	29.316.817
Obras en ejecución							
Sarmiento 299 – Remodelación fachadas Alem	-	-	-	-	-	922.601	173.922
Anticipos por adq. Bienes uso	-	-	-	-	-	419.388	349.512
Totales al 2009	107.995.305	38.296		2.186.848	110.143.857	29.428.778	
Totales al 2008	105.945.658	264.614		2.314.261	107.995.305		29.840.251

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16-03-2010

ALBERTO L. MOLINARI
Tesorero

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

INVERSIONES: TÍTULOS PÚBLICOS, ACCIONES Y TÍTULOS PRIVADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(cifras expresadas en pesos)

Denominación y característica de los valores	Emisor	Clase	2009			2008		
			Valor	Cantidad nominal	Valor de cotización/ Valor de costo	Valor de libros	Valor de libros	
Inversiones corrientes								
Títulos públicos	Bonos Par Ley New York 2038	(*) PARY	1,3700	US\$ 273.440	374.613	374.538	177.701	
	Bonos Par Ley Argentina 2038	(*) PARA	1,3350	US\$ 50.631	67.592	67.579	29.360	
	Bonos Discount 2033	(*) DICP	1,1200	\$ 3.905.330	4.373.970	4.373.095	2.284.161	
	Bonos Cuasi Par 2045	(*) CUAP	-	-	-	-	23.302.632	
	Bonos del Gobierno Nacional 1° Serie 2013	(*) RA13	3,3100	US\$ 119.000	393.890	393.811	286.287	
	Títulos de la Provincia de Córdoba 2017	(*) CO17	3,7600	US\$ 80.000	306.816	(I) 306.816	-	
	US Treasury Note vto. 2018	TSY INFL	3,9716	US\$ 5.870.000	23.313.458	(III) 23.486.164	(III) 19.630.212	
	US Treasury Bills vto. 2010	TSY BILL	3,7591	US\$ 5.510.000	20.712.629	20.712.629	-	
						<u>49.714.632</u>	<u>45.710.353</u>	
Acciones	Empresa Distribuidora Electrica Regional S.A.	(*) EMDE	2,5800	\$ 5.000	12.900	12.896	12.896	
	Inversora Electrica de Bs As S.A. Clase "C"	(*) IEBA	3,7600	US\$ 55	-	(I) 207	(I) 188	
	Alpargatas S.A.	(*) ALPA	3,3300	\$ 9.872	32.874	32.862	15.592	
						<u>45.965</u>	<u>28.676</u>	
Fideicomisos financieros, obligaciones negociables, certificados de participación, fondos comunes cerrados	Fideicomiso Financiero MBT 1 Clase "A"	(*) TBAD1	3,7600	US\$ 150.000	-	(I) 565.650	-	
	Fideicomiso Financiero Agro Alianza 2	(*) TAAL2	3,7600	US\$ 150.000	-	(I) 567.462	-	
	Fideicomiso Financiero Pluralcoop 5 Clase "A"	(*) TPOA5	1,0000	\$ 65.146	65.146	65.127	310.723	
	Fideicomiso Financiero Sucredito 2 Clase "A"	(*) TSDA2	1,0012	\$ 29.999	30.036	30.018	201.164	
	Fideicomiso Financiero Metroshop 7	(*) TMEA7	0,9850	\$ 8.168	8.045	8.027	133.737	
	Fideicomiso Financiero Mutual 17 de Enero 1	(*) TMDA1	0,9971	\$ 48.749	48.606	48.588	(I) 281.120	
	Fideicomiso Financiero A.M.F.A. Ys Serie 7 Clase "A"	(*) TMFA7	1,0122	\$ 114.016	115.407	115.389	(I) 206.144	
	Fideicomiso Financiero A.M.F.A. Ys Serie 8 Clase "A"	(*) TMFA8	1,0000	\$ 107.972	-	(I) 108.341	(I) 303.082	
	Fideicomiso Financiero Timual Serie 7 Clase A	(*) TINA7	1,0217	\$ 98.126	100.254	100.236	-	
	Fideicomiso Financiero SICOM 3 Clase "A"	(*) TSA3	1,0186	\$ 91.363	93.060	93.042	-	
	Fideicomiso Financiero Elebar 2	(*) TLEA2	1,0100	\$ 357.143	360.714	360.696	-	
	Fideicomiso Financiero Banco Piano XIII	(*) TPA13	1,0186	\$ 73.964	75.343	75.325	-	
	Fideicomiso Financiero Créditos 4 Serie A	(*) TBYA4	1,0000	\$ 107.247	-	(I) 107.614	-	
	Fideicomiso Financiero Mutual 17 de Enero 2	(*) TMDA2	1,0000	\$ 334.139	-	(I) 335.251	-	
	Cédulas Hipotecarias Argentinas Serie 9	(*) TSCH9	0,9900	\$ 464.354	459.710	459.692	-	
	Fideicomiso Financiero Sucredito 3 Clase "A"	(*) TSDA3	1,0000	\$ 357.143	357.143	357.110	-	
	Fideicomiso Financiero Buenos Aires Crédito 5 Baymor	(*) TBYA5	1,0000	\$ 436.500	-	(I) 442.181	-	
	Fideicomiso Financiero Creado por Decreto 976/01	(*) TBE03	1,0000	\$ 200.000	-	(I) 203.526	-	
	Fideicomiso Financiero Pluralcoop 8 Clase "A"	(*) TPOA8	1,0340	\$ 279.170	288.670	288.652	-	
	Fideicomiso Financiero A.M.F.A. Ys Serie 10 Clase "A"	(*) TM1A0	1,0000	\$ 465.140	-	(I) 468.351	-	
	Fideicomiso Financiero Agrofinancie 3	TAGR3	-	-	-	(I) 2.618.766	-	
	Fideicomiso Financiero Megabono 35	TMA35	-	-	-	(I) 301.667	-	
	Fideicomiso Financiero Elebar 1	TLEA1	-	-	-	(I) 277.567	-	
	Fideicomiso Financiero SICOM 2 Clase "A"	TSIA2	-	-	-	(I) 256.972	-	
	Fideicomiso Financiero Sucredito Clase "A"	TSCA1	-	-	-	(I) 127.521	-	
	Fideicomiso Financiero Consubono 30 Clase "A"	TOA30	-	-	-	(I) 186.730	-	
	Fideicomiso Financiero Confibono 34	TOF34	-	-	-	(I) 77.377	-	
	Fideicomiso Financiero La Vitalicia 1 "A"	TVIA1	-	-	-	(I) 55.255	-	
	Fideicomiso Financiero Granar 1	TGRN1	-	-	-	-	1.299.982	
	Fideicomiso Financiero Tarjeta Shopping 32 Clase A	TSAS32	-	-	-	-	49.392	
	Fideicomiso Financiero Metroshop 5	TMEA5	-	-	-	-	116.979	
	Cert. De Particip. Soc. Militar Seg. De Vida Serie 11	CSM11	-	-	-	-	51.715	
	Fdo. Común Cerrado de Inv. Inm. Y Mob. Serie 2	(*) CIRCF	1,3500	\$ 223	301.050	301.032	312.182	
	O.N. Serie I Rural Ceres S.A. (PYME)	(*) ORC1P	3,7600	US\$ 50.000	188.000	188.127	332.782	
	O.N. OVOPROT II INTERNACIONAL S.A. (PYME)	(*) OV02P	3,7600	US\$ 80.000	300.800	307.681	-	
	O.N. Inversora Eléctrica de Buenos Aires S.A.	(*) OINX4	3,7600	US\$ 556	2.091	2.096	(I) 1.900	
						<u>5.604.214</u>	<u>7.502.757</u>	
	Subtotal					<u>55.364.811</u>	<u>53.241.786</u>	

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16-03-2010

ALBERTO L. MOLINARI
Tesorero

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97

**ANEXO C
(Cont.)**

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
INVERSIONES: TÍTULOS PÚBLICOS, ACCIONES Y TÍTULOS PRIVADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(cifras expresadas en pesos)

Denominación y característica de los valores	Emisor	Clase	2009			2008	
			Valor	Cantidad nominal	Valor de cotización/ Valor de costo	Valor de libros	Valor de libros
Inversiones no corrientes							
Acciones	Soc. Art. 33 Ley N° 19.550: Caja de Valores S.A.	(*) Nominativas	1	159.934.816	-	244.990.690	218.675.757
	M.E.G. S.A.	Ordinarias	100	4.750	-	1.352.324	1.121.131
	Arfex S.A.	Ordinarias "A"	1.000	40	-	48.161	44.963
	Arfex S.A.	Ordinarias "B"	1.000	156	-	187.809	175.357
	Merfox S.A.	Nominativas	1.000	20	-	46.518	46.518
	Argenclear S.A.	Ordinarias "B"	1	100.000	-	(II) 134.499	(II) 134.999
						<u>246.760.001</u>	<u>220.198.725</u>
Títulos públicos a mantener al vencimiento	Bono Cuasi Par 2045	(*) CUAP		\$ 33.465.982	18.406.722	(IV) 19.156.747	-
						<u>19.156.747</u>	<u>-</u>
Títulos públicos	Bonos Par Ley New York 2038	(*) PARY	1,3000	US\$ 102.630	140.603	140.575	66.696
Usufructo Fundación B.C.B.A.	Bonos Discount 2033	(*) DICP	1,0150	\$ 448.063	501.831	501.730	262.064
	Bonos Cuasi Par 2045	(*) CUAP	-	\$ 3.823.547	2.102.530	(IV) 2.188.692	2.675.948
	Valores Negociables Vinculados al PBI 2035	(*) TVPY	0,2585	US\$ 102.630	26.171	26.165	9.748
	Valores Negociables Vinculados al PBI 2035	(*) TVPP	0,0600	\$ 6.799.587	315.161	315.098	278.727
						<u>3.172.260</u>	<u>3.293.183</u>
Subtotal						<u>269.089.008</u>	<u>223.491.908</u>
Total						<u>324.453.819</u>	<u>276.733.694</u>

(*) Depositados en Custodia

(I) Se valoraron a su costo más intereses devengados. No registra cotización al cierre.

(II) Neto de previsión por desvalorización.

(III) Valor de cotización más intereses devengados.

(IV) Ver Nota 1.4.c) Principales Criterios de Valuación – Inversiones No Corrientes – Valor de mercado estimado: \$17.900.000.

Información sobre el emisor

Denominación y característica de los valores	Emisor	Actividad Principal	Fecha	Porcentaje de participación	Capital	Último balance			
						Resultado	Patrimonio Neto	Valor Patrimonial Proporcional S/Bce. 2009	Valor Patrimonial Proporcional S/Bce. 2008
Inversiones no corrientes									
Acciones	Soc. Art. 33 Ley N° 19.550: Caja de Valores S.A.	Dep. Tit. Val. Ley N° 20.643	31.12.09	49,97963 %	320.000.000	58.842.438	490.181.080	244.990.690	218.675.757
	Arfex S.A.	Op. De Futuros, Opciones y Otros	31.12.09	98 %	200.000	15.969	240.785	235.970	220.320
	M.E.G. S.A.	Mercado Electrónico de Gas	31.12.09	95 %	500.000	243.362	1.423.499	1.352.324	1.121.131
	Merfox S.A. (1)	Op. De Futuros y Opciones	30.09.09	5,71429 %	350.000	47.117	953.942	46.518	46.518
	Argenclear S.A.	Intermediación en operac. En mds. Instit. O autorregulados	30.09.09	10 %	1.000.000	879	1.344.988	134.499	134.999

(1) Se encuentra valuada a su costo reexpresado.

ALBERTO L. MOLINARI
Tesorero

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16-03-2010
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

OTRAS INVERSIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008

(cifras expresadas en pesos)

<u>Cuenta principal y características</u>	<u>Valor de costo</u>	<u>Valor de libros 31/12/2009</u>	<u>Valor de libros 31/12/2008</u>
ACTIVOS CORRIENTES			
PLAZOS FIJOS EN PESOS			
Banco Patagonia S.A.	5.465.111	5.468.031	2.610.677
Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.	7.583.638	7.637.365	6.717.177
Banco Macro S.A.	11.610.888	11.668.733	16.605.524
Banco Frances S.A.	4.013.272	4.031.497	11.335.671
Banco Valores S.A.	4.244.652	4.266.448	-
Banco Piano S.A.	4.593.936	4.604.612	3.797.450
	<u>37.511.497</u>	<u>37.676.686</u>	<u>41.066.499</u>
COLOCACIONES EN EL EXTERIOR EN DÓLARES			
Deutsche Bank Suisse S.A.	-	-	18.781.922
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>18.781.922</u>
Subtotal plazos fijos, letras y colocaciones	<u>37.511.497</u>	<u>37.676.686</u>	<u>59.848.421</u>
CAUCIONES BURSÁTILES Y CHEQUES DIFERIDOS			
Cauciones	158.374.371	158.537.313	115.604.671
Cheques diferidos	4.336.846	4.506.469	12.061.808
Subtotal cauciones y cheques diferidos	<u>162.711.217</u>	<u>163.043.782</u>	<u>127.666.479</u>
Total inversiones corrientes	<u>200.222.714</u>	<u>200.720.468</u>	<u>187.514.900</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
OBRAS DE ARTE			
Obras de Arte	3.631.411	3.631.411	3.631.411
Subtotal obras de arte	<u>3.631.411</u>	<u>3.631.411</u>	<u>3.631.411</u>
Total inversiones no corrientes	<u>3.631.411</u>	<u>3.631.411</u>	<u>3.631.411</u>

ALBERTO L. MOLINARI
Tesorero

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16-03-2010
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

PREVISIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(cifras expresadas en pesos)

Rubros	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldos al final del ejercicio
DEDUCIDAS DEL ACTIVO				
Para Incobrables	2.790.249	333.532 (A)	337.384 (B)	2.786.397
Para Desvalorización de Inversiones	84.728	500 (C)	-	85.228
Total 2009	<u>2.874.977</u>	<u>334.032</u>	<u>337.384</u>	<u>2.871.625</u>
Total 2008	<u>2.270.829</u>	<u>716.453</u>	<u>112.305</u>	<u>2.874.977</u>
INCLUIDAS EN EL PASIVO				
Para Riesgos Eventuales	126.582	290.179 (D)	106.095 (E)	310.666
Total 2009	<u>126.582</u>	<u>290.179</u>	<u>106.095</u>	<u>310.666</u>
Total 2008	<u>186.780</u>	<u>128.481</u>	<u>188.679</u>	<u>126.582</u>

- (A) El aumento corresponde a los probables quebrantos sobre créditos por servicios con cargo a resultados del ejercicio (Anexo H).
 (B) La disminución corresponde a la aplicación de previsión.
 (C) El aumento corresponde al incremento de su valor patrimonial proporcional sobre el valor histórico ajustado de Argenclear S.A. imputado a "Otros Ingresos y Egresos".
 (D) El aumento del ejercicio tiene por objeto cubrir los posibles quebrantos por las demandas judiciales pendientes y fue cargado a resultados del ejercicio (Anexo H).
 (E) La disminución corresponde a la aplicación de previsión.

ALBERTO L. MOLINARI
Tesorero

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16-03-2010
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

**ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

(cifras expresadas en pesos)

Rubros	2009			2008		
	Monto y clase de la moneda extranjera	Cambio o cotización (1)	Monto en moneda nacional	Monto y clase de la moneda extranjera	Monto en moneda nacional	
ACTIVO CORRIENTE						
CAJA Y BANCOS						
Caja	U\$S 60	3,7600	226	U\$S 4.110		14.027
Valores a Depositar	U\$S 3.220	3,7600	12.107	U\$S 225		768
U.B.S. - Cuenta Corriente	U\$S 1.730	3,7600	6.506	U\$S 4.095		13.977
Deutsche Bank Suisse S.A. - Cuenta Corriente	U\$S 10.727	3,7600	40.335	U\$S 137		468
Caja de Valores S.A. Fondos en custodia	U\$S 359.191	3,7600	1.350.558	U\$S 270.962		924.793
			1.409.732			954.033
INVERSIONES						
PARY - Bonos Par Ley New York 2038	U\$S 273.440	1,3700 (x)	374.538	U\$S 273.440 (x)		177.701
PARA - Bonos Par Ley Argentina 2038	U\$S 50.631	1,3350 (x)	67.579	U\$S 50.631 (x)		29.360
RA13 - Bonos del Gobierno Nacional 1° Serie 2013	U\$S 119.000	3,3100 (x)	393.811	U\$S 148.750 (x)		339.082
CO17 - Títulos de la Provincia de Córdoba 2017	U\$S 80.000	3,7600 (xx)	306.816			-
TAGR3 - Fideicomiso Financiero Agrofinancie 3			-	U\$S 750.000 (xx)		2.618.766
TGR1 - Fideicomiso Financiero Granar 1			-	U\$S 400.000 (x)		1.299.982
TBAD1 - Fideicomiso Financiero MBT 1 Clase "A"	U\$S 150.000	3,7600 (xx)	565.650			-
TAAL2 - Fideicomiso Financiero Agro Alianza 2	U\$S 150.000	3,7600 (xx)	567.462			-
IEBA - Inv. Electric. de Bs.As. S.A.	U\$S 55	3,7600 (xx)	207	U\$S 55 (x)		188
ORCIP - O. N. Serie I Rural Ceres S.A. (PYME)	U\$S 50.000	3,7600 (xx)	188.127	U\$S 100.000 (xx)		332.782
OVO2P - O. N. OVOPROT Internacional S.A. (PYME)	U\$S 80.000	3,7600 (xx)	307.681			-
OINX4 - O. N. Inv.Electric. de Bs.As. S.A.	U\$S 556	3,7600 (xx)	2.096	U\$S 556 (xx)		1.900
US Treasury Note. Vto.2018	U\$S 5.870.000	3,9716 (xxx)	23.486.164	U\$S 5.751.600 (x)		19.630.212
US Treasury Bills Vto.2010	U\$S 5.510.000	3,7591	20.712.629			-
Deutsche Bank Suisse S.A.(plazo fijo)			-	U\$S 5.503.000		18.781.922
			46.972.760			43.211.895
DEUDORES POR SERVICIOS						
Comunes	U\$S 314.489	3,7600	1.182.479	U\$S 327.893		1.119.097
En Gestión Judicial	U\$S 92.556	1,0000	92.556	U\$S 92.486		92.486
			1.275.035			1.211.583
OTROS CRÉDITOS						
Créditos Diversos	U\$S 16.533	3,7600	62.165	U\$S 269		920
			62.165			920
ACTIVO NO CORRIENTE						
INVERSIONES						
PARY - Bonos Par Ley New York 2038 (Usufructo)	U\$S 102.630	1,3700 (x)	140.575	U\$S 102.630 (x)		66.696
TVPY - Valores Negociables Vinculados al PBI 2035 (Usufructo)	U\$S 102.630	0,2550 (x)	26.165	U\$S 102.630 (x)		9.748
			166.740			76.444
			49.886.432			45.454.875

Total activo

(x) Neto de gastos de venta.

(xx) Incluye intereses devengados.

(xxx) Valor de cotización más intereses devengados.

(1) Tipo de cambio comprador o vendedor, según corresponda, del Banco de la Nación Argentina.

Nota: Los activos en U\$S valuados U\$S 1=\$1 corresponden a créditos conforme Ley N° 25.561 Art. 11.

ALBERTO L. MOLINARI
Tesorero

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16-03-2010
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(cifras expresadas en pesos)

Rubros	2009			2008		
	Monto y clase de la moneda extranjera	Cambio o cotización (1)	Monto en moneda nacional	Monto y clase de la moneda extranjera	Monto en moneda nacional	
PASIVO CORRIENTE						
CUENTAS POR PAGAR						
Por compras y servicios	U\$S 71.116	3,8000	270.241	U\$S 77.297	266.908	
			270.241		266.908	
OTRAS DEUDAS						
Depositantes de garantías	U\$S 9.291	3,8000	35.306	U\$S 13.598	46.954	
Servicios facturados por adelantado	U\$S 26.080	3,8000	99.104	U\$S 32.500	112.223	
Deudas varias por servicios			-	U\$S 1.704	5.884	
			134.410		165.061	
PASIVO NO CORRIENTE						
OTRAS DEUDAS						
Por compras y servicios	U\$S -	-	-	U\$S 67.784	234.059	
Depositantes de garantías y servicios facturados por adelantado	U\$S 10.106	3,8000	38.403	U\$S 6.446	22.258	
			38.403		256.317	
Total pasivo			443.054		688.286	

(1) Tipo de cambio comprador o vendedor, según corresponda, del Banco de la Nación Argentina.

ALBERTO L. MOLINARI
Tesorero

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16-03-2010
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N° 19.550

CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(cifras expresadas en pesos)

Rubros	2009 Total	2008 Total
Sueldos, Otras Remuneraciones y Cargas Sociales	20.484.029	16.862.088
Pasantías y Personal Temporario	62.413	278.260
Depreciaciones de Bienes de Uso	2.186.848	2.314.261
Mantenimiento y Refacciones de Edificios, Instalaciones y Muebles y Útiles	2.958.584	2.761.408
Alquiler de Equipos	119.881	121.786
Vigilancia y Custodia	2.204.561	1.774.100
Honorarios y Asesoramientos	1.185.794	923.179
Servicios Varios al Personal	554.911	997.612
Centro Recreativo, Turístico y Actividad Deportiva	496.699	376.338
Franqueo y Telecomunicaciones	485.588	438.893
Energía y Combustible	724.957	629.515
Impuestos y Tasas	1.461.987	1.398.321
Actividad Institucional	1.551.084	1.377.236
Distinciones, Homenajes y Agasajos	299.015	237.994
Publicidad Institucional	215.117	275.238
Servicios Informativos	1.346.554	1.162.675
Publicaciones Varias	277.287	308.491
Consumo Oficinas	194.254	179.438
Afiliaciones y Contribuciones	265.307	294.435
Procesamiento de Datos	1.209.566	1.019.323
Seguros	349.967	278.545
Otros Gastos Operativos	1.125.849	814.769
Servicios y Consultorios para Socios	602.455	527.998
Capacitación	134.137	105.408
Libros y Publicaciones	314.190	265.112
Expensas Ordinarias y Extraordinarias Edificio 25 de Mayo 359	926.849	728.863
Provisión y/o previsión para Incobrables y Eventuales	919.232	1.430.989
Publicaciones - Diario y Semanal -	4.570.377	4.561.499
Totales	47.227.492	42.443.774

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16-03-2010

ALBERTO L. MOLINARI
Tesorero

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

INFORMACIÓN ADICIONAL

REQUERIDA POR EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE LA B.C.B.A.

GENERALIDADES SOBRE LA ACTIVIDAD:

- 1) No existen regímenes jurídicos específicos, que sean significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.
- 2) No se registran modificaciones significativas en las actividades de la Asociación.
- 3) Clasificación por antigüedad de los saldos de créditos, deudas e inversiones (Nota 2.15.).
- 4) Clasificación de créditos y deudas, de manera que permita conocer los efectos financieros que produce su mantenimiento:

a)

	<u>Créditos</u> \$	<u>Deudas</u> \$
Cuentas en Moneda Nacional	10.980.396	5.718.623
Cuentas en Moneda Extranjera	1.337.200	443.054
Menos Prev. Incobrables	(2.786.397)	-
Totales	<u>9.531.199</u>	<u>6.161.677</u>

- b) No existen saldos de créditos ni deudas sujetos a cláusula de ajuste.
 - c) Los créditos y deudas se encuentran valuados según lo indicado en Nota 1.4.b).
 - d) Del total de crédito existen \$6.905 con convenio.
- 5) **Soc. Art. 33 Ley N° 19.550 – Caja de Valores S.A.**

La participación asciende al 49,97963 % y corresponde a 159.934.816 acciones escriturales clase "A" de 1 voto.

Discriminación de Créditos y Deudas:

	<u>\$</u>
Créditos	
A vencer hasta 3 meses	33.403
Deudas	
A vencer hasta 3 meses	54.450

Dichos créditos y deudas no tienen cláusula de ajuste.

ALBERTO L. MOLINARI
Tesorero

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

INFORMACIÓN ADICIONAL

REQUERIDA POR EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE LA B.C.B.A.

Soc. Art. 33 Ley N° 19.550 – Mercado Electrónico de Gas S.A. (MEG S.A.)

La participación del 95% corresponde a 4.750 acciones ordinarias escriturales de 1 voto.

Discriminación de Créditos:

	\$
Créditos	
A vencer hasta 3 meses	49.553

Dichos créditos no tienen cláusula de ajuste.

- 6) No existen Créditos hacia Consejeros, Revisor de Cuentas, ni personas vinculadas a los mismos hasta segundo grado, excepto en aquellos casos en que, por las características de la Institución, los nombrados y/o sus familiares tengan saldos derivados de su actividad específica.

INVENTARIO FÍSICO DE LOS BIENES DE CAMBIO:

- 7) No existen Bienes de Cambio.

VALORES CORRIENTES:

- 8) Los criterios de valuación se indican en la Nota 1.4. al balance.

BIENES DE USO:

- 9) No existen Bienes de Uso revaluados técnicamente.
10) Los Bienes obsoletos se encuentran totalmente depreciados.

PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES:

- 11) No existen participaciones en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley N° 19.550.

VALORES RECUPERABLES:

- 12) El criterio utilizado por la Asociación para la determinación de los valores recuperables es el siguiente:

Bienes de Uso: valor de utilización económica determinado en función del uso que de ellos hace la Asociación (Nota 1.4.d.).

ALBERTO L. MOLINARI
Tesorero

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

INFORMACIÓN ADICIONAL

REQUERIDA POR EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE LA B.C.B.A.

Inversiones en Obras de Arte: valor recuperable estimado en base a valores referenciales conocidos, teniendo en cuenta la voluntad de la Asociación de mantenerlas en el activo en el largo plazo debido a las especiales y privilegiadas características de estas Obras de Arte.

SEGUROS:

13) Al 31 de diciembre de 2009 existen seguros que cubren los Bienes de la Asociación por los riesgos y las sumas que se detallan a continuación:

	<u>U\$S</u>	<u>\$</u>
TODOS RIESGOS OPERATIVOS		
Todo Riesgo de Pérdida o daño físico (Incendio, Cristales, Robo, etc.) de:		
Edificios	42.080.000	-
Contenido	11.300.000	-
PÉRDIDA DE BENEFICIO	16.000.000	-
RESPONSABILIDAD CIVIL		
Comprehensiva	10.000.000	-
Calderas	100.000	-
ROBO E INFIDELIDAD DE LOS EMPLEADOS	217.000	-
ROBO OBRAS DE ARTE Y PICTÓRICAS	2.155.933	-
EQUIPOS ELECTRÓNICOS	3.534.325	-
AUTOMOTORES	-	119.000
ACCIDENTES PERSONALES	-	8.300.000

CONTINGENCIAS POSITIVAS Y NEGATIVAS:

14) No existen provisiones cuyos saldos, considerados individualmente o en conjunto, superen el dos por ciento (2%) del patrimonio de la Asociación.

15) No existen.

ADELANTOS IRREVOCABLES A CUENTA DE FUTURAS SUSCRIPCIONES:

16) , 17) y 18) No existen.

ALBERTO L. MOLINARI
Tesorero

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al señor Presidente y Mesa Directiva de
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Sarmiento 299
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Hemos auditado el estado de situación patrimonial de Bolsa de Comercio de Buenos Aires al 31 de diciembre de 2009 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha. Asimismo, hemos auditado el estado de situación patrimonial consolidado adjunto de Bolsa de Comercio de Buenos Aires y sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2009 y los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, que se exponen como información complementaria.

2. La Mesa Directiva de la Asociación es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que dichos estados contables no incluyan distorsiones significativas originadas en errores o irregularidades, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados contables basada en nuestra auditoría.

3. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables. Una auditoría incluye aplicar procedimientos, sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, quién a este fin evalúa los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Asociación, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la Asociación. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Asociación y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto. Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría

4. En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la situación patrimonial consolidada de Bolsa de Comercio de Buenos Aires con sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2009, y los respectivos resultados de sus operaciones y los flujos de su efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

5. En relación al estado de situación patrimonial de Bolsa de Comercio de Buenos Aires y al estado de situación patrimonial consolidado de Bolsa de Comercio de Buenos Aires con sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2008 y a los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, presentados con propósitos comparativos, informamos que con fecha 11 de marzo de 2009 hemos emitido un informe de auditoría sin salvedades sobre dichos estados contables.

6. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.

b) Al 31 de diciembre de 2009 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social que surge de los registros contables de la Asociación asciende a \$780.270, no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de marzo de 2010

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Ernesto J. Cassani (Socio)
Contador Público - U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 90 - Fº 97

**INFORME ESPECIAL SOBRE "INFORMACIÓN ADICIONAL
A LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES - ART. N° 68 DEL
REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES"**

Al señor Presidente y Mesa Directiva de
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Sarmiento 299
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. A vuestro pedido, en nuestro carácter de auditores externos de Bolsa de Comercio de Buenos Aires, emitimos el presente informe especial sobre la información contenida en la "Reseña Informativa por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009" y en la "Información adicional a las notas a los estados contables – Art. N° 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires" adjuntas. Dicha información, firmada al sólo efecto de su identificación con este informe especial, es preparada por la Asociación para cumplimentar las normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

2. Hemos auditado los estados contables individuales y consolidados de Bolsa de Comercio de Buenos Aires al 31 de diciembre de 2009, sobre los cuales emitimos nuestro informe del auditor de fecha 16 de marzo de 2010 sin salvedades, al cual nos remitimos y que debe ser leído juntamente con este informe especial.

3. Nuestro trabajo sobre la información mencionada en el párrafo 1. consistió en verificar que la información contenida en los puntos B) a C) de la "Reseña Informativa al 31 de diciembre de 2009" y en los puntos 1 a 18 de la "Información adicional a las notas a los estados contables – Art. N° 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires", surja: a) de los estados contables consolidados de la Asociación al 31 de diciembre de 2009 y 2008 adjuntos y al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005 que no se incluyen en el documento adjunto y que han sido cubiertos por nuestros informes de auditoría de fechas 6 de marzo de 2008, 20 de marzo de 2007 y 9 de marzo de 2006, respectivamente, a los cuales nos remitimos y que deben ser leídos juntamente con este informe especial, y b) de planillas de soporte de cálculos suministradas por la Asociación.

4. De las verificaciones efectuadas, cuyo alcance se describe en el párrafo 3, no han surgido excepciones que mencionar.

5. Este informe especial es para uso exclusivo de la Asociación en relación con su presentación ante la Comisión Nacional de Valores y no debe ser utilizado, distribuido o mencionado a terceros con ningún otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de marzo de 2010

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13
Ernesto J. Cassani (Socio)
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97

INFORME DEL REVISOR DE CUENTAS

Señor Presidente y Mesa Directiva de la
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Sarmiento 299
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto de la Asociación cumplo en mi carácter de Revisor de Cuentas de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en emitir el presente informe sobre los estados contables de dicha Asociación al 31 de diciembre de 2009.

1. Documentos examinados

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2009.
- b) Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
- d) Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
- e) Notas 1 a 10 y los Anexos A, C, D, E, G y H a los estados contables al 31 de diciembre de 2009.
- f) Reseña Informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores y Artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
- g) Estados contables consolidados con sus sociedades controladas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, los que se presentan como información complementaria.

2. Alcance del examen

En ejercicio del control de legalidad que me compete, en relación a los actos decididos por la Asamblea, por el Consejo Directivo y por la Mesa Directiva, he examinado los documentos detallados en el apartado 1.

Para el examen de dichos documentos me he basado fundamentalmente en el trabajo realizado por los auditores externos, quienes han efectuado dicho examen de acuerdo con las Normas de Auditoría vigentes en la República Argentina.

Una auditoría incluye aplicar procedimientos, sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, quién a este fin evalúa los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Asociación, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar

los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la Asociación. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Asociación y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.

3. Dictamen

En base a mi trabajo y en el informe que emitieron los auditores externos de fecha 16 de marzo de 2010, estoy en condiciones de manifestar que los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la situación patrimonial consolidada de Bolsa de Comercio de Buenos Aires con sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2009 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

De acuerdo a todo lo mencionado precedentemente, no tengo observaciones que formular que no estén contenidas en los Estados Contables adjuntos, por lo que aconsejo su aprobación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de marzo de 2010.

FRANCISCO M. CHIAPARA
Revisor de Cuentas

CAPÍTULO XIII

RESEÑAS DE ENTIDADES ADHERIDAS

CÁMARA DE LOS AGENTES Y SOCIEDADES DE BOLSA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Presencia Institucional

Como en años anteriores esta Cámara ha ocupado su lugar de miembro nato, asistiendo a todas las sesiones del Consejo Directivo y de la Comisión de Títulos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a través de su presidente, señor Roberto Blanco. Se ha participado nuevamente de las reuniones mensuales del Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICyP), el cual integra.

La Entidad estuvo presente en la conmemoración de los aniversarios de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., del Banco de Valores S.A. y de la Cámara de Agentes y Sociedades de Bolsa de Rosario.

Otras cuestiones importantes

Sistema de Información de Transacciones Económicas Relevantes (SITER)

Como se recordará la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) implementó a partir del año 2008 una nueva normativa para suministrar la información que se requiere en este sentido.

Trabajando en común con el organismo a cargo del tema, logramos que las modificaciones se implementaran sin ningún inconveniente, contando además con un canal de comunicación directa con la citada dependencia pública, para dar respuesta a las inquietudes que pudieran presentarse.

Unidad de Información Financiera (UIF)

En marzo del año 2005 presentamos el Manual de Procedimientos – Prevención y Control del Lavado de Activos proveniente de actividades delictivas, que el citado organismo dispuso debían contar las firmas de Agentes y Sociedades de Bolsa.

A principios del año 2008 editamos una versión en idioma inglés, para que los asociados pudieran dar cumplimiento a requerimientos que en tal sentido, les formulaban entidades financieras del exterior.

Desde entonces se produjeron diversos ajustes a la normativa inicial y el impacto de las mismas nos movió a encargar a los Doctores Marcelo A. Casanovas y José María Salinas, una recopilación de los mismos y generar un archivo adicional que sirviera de *Anexo* actualizado al Manual original.

Adicionalmente, el pasado 14 de mayo el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. organizó en su Salón Auditórium una disertación sobre el mismo tema a la cual fuimos invitados al igual que nuestros asociados. La charla "Prevención de Lavado de Dinero", estuvo a cargo del Doctor Raúl O. Pleé, Fiscal General ante la Cámara Nacional de Casación Penal y Fiscal, encargado de la Unidad Fiscal para la Investigación de los Delitos de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo.

Temas educativos

Programa de Difusión Bursátil (PRODIBUR)

Al cierre de esta publicación se está desarrollando la décima ejercitación para Colegios Secundarios y las nuevas versiones agregadas hacen que casi durante todo el año diversos segmentos de inversores virtuales puedan participar del Programa. En la versión 2009 reservada para Colegios Secundarios, participaron 6.843 alumnos de 237 escuelas de Capital Federal y 11 provincias.

A las declaraciones de Interés Educativo ya existentes, durante el 2009, se agregaron las emanadas por: Consejo Provincial de Santa Cruz; Ministerio de Educación del Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero; Consejo Provincial de Educación de la Provincia del Neuquén; Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa, Casa de Gobierno de Mendoza; Consejo General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires; Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa y Secretaría de Educación, Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Licenciatura en Mercado de Capitales

Es éste el décimo año que se dicta en la Universidad del Salvador la mencionada Licenciatura, Carrera de Grado de cuatro años de duración, que otorga además un título intermedio de Técnico Universitario en Mercado de Capitales al finalizar los primeros dos. Como se viene haciendo desde el principio, coordinamos el Programa de Becas destinado a quienes trabajando en el Sistema Bursátil, no pueden completar íntegramente los aranceles de la carrera.

Junto a esta Cámara, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., la Caja de Valores S.A. y el Banco de Valores S.A. acompañan con su aporte anual, la implementación del citado programa.

Posgrado de Especialización en Mercado de Capitales

Como se recordará este posgrado es fruto de un convenio entre la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., el Instituto Argentino de Mercado de Capitales y esta Cámara.

Recientemente asistimos a la reunión anual en la cual sus directivos nos hicieron conocer los logros alcanzados y su presupuesto para el próximo año. Actualmente se está desarrollando la decimanovena promoción y en el mes de septiembre se inicia la próxima.

Cena Aniversario

El 10 de diciembre como es tradicional, conmemoramos el "Día del Agente de Bolsa". A la mañana de dicho día se realizó una Misa de Acción de Gracias y en Memoria de los Asociados fallecidos y por la noche se desarrolló la acostumbrada cena que contó con la presencia de un gran número de Asociados Activos, Pasivos y Presidentes de Sociedades de Bolsa, quienes fueron acompañados por sus cónyuges.

Se otorgaron, en la oportunidad, medallas a quienes cumplieron sus bodas de plata en la actividad, señores José A. Cirillo, Guillermo A. Lolla y Gustavo G. Cucchiara, contándose con la presencia de autoridades de la Comisión Nacional de Valores, del Sistema Bursátil y presidentes de distintas Bolsas y Mercados de Valores del país.

EDUARDO A. SANTAMARINA
Secretario

ROBERTO BLANCO
Presidente

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAÍS

Cuadernillo "Crónica de un período agitado"

Esta publicación del Centro permite transmitir a través de un reflejo objetivo, las intervenciones que se realizaron en la comercialización de hacienda en los últimos tiempos, fue distribuido a todas las entidades agropecuarias relacionadas con el sector y a todas a las Sociedades Rurales del país.

IV Seminario "La integración para el desarrollo ganadero"

Se llevó a cabo el 21 de octubre de 2008 en el auditorio San Agustín de la Universidad Católica Argentina la cuarta edición del seminario "La integración para el desarrollo ganadero", jornada que es organizada en conjunto con la Facultad de Ciencias Agrarias de la UCA, Mercado de Liniers S.A. y este Centro.

En el programa se presentó el trabajo de investigación "La ganadería y el desarrollo local. Los por qué de la ganadería en Punta Indio", realizado por alumnos pasantes el cual se focalizó en el sector primario al eslabón de cría a través de la interacción con los actores del lugar (entrevistas de campo) y el desarrollo de una encuesta 'ad hoc' para conocer ciertas prácticas, que a simple vista son inadecuadas y que a datos estadísticos no llegan a dar explicaciones satisfactorias de los por qué de esas conductas. Los resultados obtenidos permitieron caracterizar a través de una serie de variables a los distintos estratos

de productores e identificar las limitaciones de la ganadería en el Partido de Punta Indio, concluyendo que la participación es un elemento clave que las comunidades deben desarrollar para construir escenarios de planificación multi-propósitos y gestión asociada para contribuir al desarrollo local.

En el bloque denominado “De la protesta a la construcción”, el doctor Hermes J. Binner, Gobernador de la Provincia de Santa Fe, expuso sobre la importancia y necesidad del desarrollo de una Política Agropecuaria Nacional con la coparticipación del Estado en sus diferentes niveles –provincial, municipales y comunales– para llevar el bienestar a sus ciudadanos y favorecer el desarrollo de la Argentina. También presentó ante la audiencia el documento que elaboró la Provincia de Santa Fe para una política de desarrollo agropecuario, el cual identifica diez medidas que propone como políticas públicas de construcción colectiva para la acción del Gobierno.

El ingeniero agrónomo Belisario Álvarez de Toledo, Coordinador General de CREA y el licenciado Ignacio Iriarte, Analista Ganadero, analizaron sobre la “Actualidad y las perspectivas ganaderas”, coincidiendo que la tendencia negativa que registra actualmente la ganadería argentina podría revertirse si se establecen condiciones de promoción de la actividad y se irrumpe el intervencionismo oficial en los mercados.

El señor Héctor Daniel Equiza, Intendente del Partido de Punta Indio y el doctor Héctor María Gutiérrez, Intendente de Pergamino, quienes acompañaron al sector agropecuario en su reclamo, siendo parte del grupo de jefes comunales que expusieron la problemática generada por el nuevo sistema tributario que se intentaba imponer ante los Legisladores Nacionales, debatieron sobre “La participación social y las decisiones del sector público”.

V Seminario “La integración para el desarrollo ganadero”

Tras la finalización del IV seminario, se comenzó a trabajar en la organización de la quinta edición prevista para agosto de 2009, y se procedió a seleccionar a través de una evaluación *multi choise* a los más de treinta alumnos inscriptos interesados en participar de las pasantías de investigación, resultando selectas las señoritas Erika Schield, Maricel Bernardino y Mariana Krajnc. También se confirmó que el Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina, una vez más y confiando en el éxito que hemos logrado a lo largo de los años, nos acompañara como *Main Sponsor* de la jornada.

IMS/OPIC XVII Congreso Mundial de la Carne

Del 7 al 10 de septiembre de 2009, el Presidente licenciado Ignacio Gómez Alzaga participó del XVII Congreso Mundial de la Carne, organizado por la Oficina Permanente Internacional de la Carne en Ciudad del Cabo, Sudáfrica. Del mismo se destacan los comentarios de la señora Mariann Fischer Boel, representante de la Comisión Europea de Agricultura y Desarrollo Rural, con respecto a la falta de aportes de exportaciones cárnicas de la República

Argentina para el abastecimiento de la creciente demanda mundial, criticando de esta manera la política implementada por el gobierno argentino. Además se seleccionó a la Argentina para realizar el XVIII Congreso Mundial.

IMS/OPIC XVIII Congreso Mundial de la Carne, Argentina 2010

Con motivo del próximo XVIII Congreso Mundial de la Carne que se realizará en la Argentina en el mes de septiembre de 2010 el Comité Organizador, integrado por los socios miembros argentinos de la OPIC, continúa trabajando en su organización general y académica.

Foro de la Cadena Agroindustrial Argentina

Las entidades representantes de los consignatarios de hacienda –Cámara Argentina de Consignatarios de Ganado, Centro de Consignatarios Directos de Hacienda y este Centro– elevaron el 6 de marzo de 2007, a raíz de las medidas intervencionistas que el Gobierno impuso a la comercialización de ganado, una nota a los representantes del Foro haciéndoles llegar algunas reflexiones sobre la política con la cual actúa con respecto a las entidades integrantes del mismo, y considerando que a través de la cantidad de documentos de trabajo y valiosas investigaciones que realiza, debería tener una mayor presencia mediática que posibilite extender y afianzar su representatividad ante la opinión pública y ser un claro referente tanto para el Gobierno como para las demás instituciones relacionadas a nuestros intereses.

El Presidente Ignacio Gómez Alzaga, en representación del Centro, ha participado de las reuniones plenarias y los almuerzos de trabajo convocados por este Foro, y de la 5ta. Jornada de la Cadena Agroindustrial Argentina realizada el 11 de noviembre de 2008 en el Marriott Plaza Hotel de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el cual se presentó el documento "Agro y Ambiente: Una agenda compartida para el desarrollo sustentable".

Administración Gubernamental de Ingresos Públicos (AGIP)

Este Centro en conjunto con el Mercado de Liniers ha presentado a la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires una nota referida al Impuesto a los Sellos y a las transacciones en el Mercado de Hacienda de Liniers. Para ello se tomó contacto con distintos legisladores, autoridades de mayor jerarquía del Gobierno de la Ciudad y con el señor Administrador de la AGIP, doctor Carlos G. Walter a fin de explicarles el inconveniente que traería para el funcionamiento del Mercado aplicarle un nuevo gravamen del 0,80% al Impuesto de Sellos que nunca rigió para nuestra actividad dentro de la Capital Federal.

A raíz de tales gestiones hemos sido notificados por dicho Organismo que se ha dado lugar a nuestra solicitud disponiendo dicha exención para "... las facturas de venta y/o compra que se emiten con motivo de las transacciones de subasta de hacienda en el Mercado de Liniers..."

Rentas de la Provincia de Buenos Aires

A raíz de una modificación del Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires se nos ha quitado la posibilidad a los entes recaudadores de fijar delegaciones en las distintas localidades para registrar el Impuesto a los Sellos de la Provincia accediendo a una alícuota preferencial (0,5%), para lo cual habíamos instrumentado convenios con más de noventa Sociedades Rurales del país, por lo cual en la actualidad hemos tenido que continuar recaudando dicho impuesto a una alícuota superior (0,9%), esperando que las autoridades de CARBAP gestionen la posibilidad de volver al régimen anterior.

Mercado de Liniers S.A.

Debido a la intervención de la Secretaría de Comercio Interior desde noviembre de 2006 en el Mercado de Liniers con la implementación de "precios sugeridos", y la problemática que reina en el sector agropecuario a raíz de los conflictos originados por la sanción de la Resolución Nº 125/2008 del Ministerio de Economía y Producción hubo una disminución importante en el volumen de hacienda que afectó la operatoria del Mercado y de las Casas Consignatarias, alentando así a otras vías de comercialización poco transparentes.

Participación del Centro en otras Instituciones

Nuestra entidad participa del Consejo Asesor y de la Comisión de Comunicación y Prensa del Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina, y como vocales de la Fundación Argentina de Erradicación de la Fiebre Aftosa (FADEFA), del Consejo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires; es socia vitalicia de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires y socia de la Oficina Permanente Internacional de la Carne (OPIC), así como también mantiene Convenios Marco de Cooperación, Asistencia Técnica y Complementación con la Universidad de Buenos Aires, Universidad Católica Argentina, Universidad del Salvador, Universidad de Lomas de Zamora y AACREA.

ADALBERTO N. MONASTERIO
Presidente

CÁMARA DE SUBPRODUCTOS GANADEROS DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

El año que ha transcurrido, se ha caracterizado por un fuerte desencuentro entre las Entidades que representan al campo y el Gobierno. Las discrepancias fueron varias y se centraron en las políticas aplicadas a las retenciones sobre las exportaciones de granos, a las limitaciones a las exportaciones de carnes y granos, a los precios fijados para la leche y a los encajes de carne aplicados a los frigoríficos exportadores.

Estos factores determinaron que los ganaderos comenzaran primero y acentuaran después, el envío en exceso de ganado para la faena y la liquidación

de vientres. A esto se ha sumado una de las mayores sequías de los últimos años y una crisis financiera y económica mundial equivalente a la gran depresión del '29 que ha llevado el valor de los *commodities* a su mínima expresión.

El mayor volumen de faena, sumado a una menor exportación de carne, han reducido el precio del ganado en pie y como consecuencia el valor de la carne para consumo doméstico.

Estos hechos han repercutido en un mayor volumen de subproducto producido, en un contexto de menor consumo doméstico de productos comestibles elaborados y jabones, y la consiguiente generación de saldos exportables de sebo que deprimieron los precios retrotrayéndolos a niveles de años anteriores.

La probable consecuencia para el futuro es que, al revertirse las razones que están produciendo la liquidación ganadera, se inicie el camino inverso con la retención del ganado para generar la recomposición del stock ganadero, proceso que llevará de dos a tres años. De darse esta situación es probable que deba importarse carne para el consumo doméstico tratando de mantener los mercados de exportación. También es probable que debamos importar sebo para el consumo local.

En otro orden de cosas debemos destacar que se ha priorizado, entre los industriales que componen la Cámara el concepto del cuidado del medio ambiente y la relación de la industria con la gente. A los fines de trabajar para el cuidado y la mejora permanente, es que mantenemos periódicas reuniones con el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, con el Centro de Investigación y Desarrollo Ambiental del INTI, con SENASA y con el Departamento de Desarrollo Sustentable de ADIBA.

JAIME SASSÓN (h)
Secretario

ROBERTO MATERIA
Presidente

CÁMARA ALGODONERA ARGENTINA

La Comisión Directiva se ha reunido mensualmente, tal como lo dispone el Estatuto Social, considerando aquellos temas que estimó importantes y resolvió sobre la política institucional. Cabe señalar que sus Miembros realizan aportes significativos a la Institución y colaboran también en la recaudación de fondos, lo cual contribuye al fortalecimiento institucional.

Se ha mantenido permanentemente informado a los Asociados enviándosele la correspondencia recibida en la Institución por medio del correo electrónico, así como también de la página Web y circulares.

Además se ha tratado de fortalecer los vínculos con Instituciones colegas y en la medida de lo posible también con Funcionarios Nacionales y Provinciales.

Cabe destacar que en los últimos años la Comisión Directiva ha tratado de ajustar al mínimo las cuotas sociales, las cuales se utilizan para financiar los gastos de funcionamiento de la entidad.

Como parte de un Plan de Recaudación de Fondos, donde cada empresa aporta voluntariamente y de acuerdo a sus posibilidades se han diversificado las fuentes de recursos, a pesar que han renunciado varios socios: Dunavant, ACA, Comercial Belgo Argentina S.A. y Fibranor S.A. –en su mayoría por no dedicarse más a la actividad–, mientras que ingresó: El Tejar S.A., productor.

Gestión Institucional

AFIP - Administración Federal de Ingresos Públicos

La Cámara Algodonera Argentina en las personas del señor Presidente Ernesto R. Bolton y del Secretario Fernando Naya, ha mantenido una reunión con el Subdirector General de Operaciones Aduaneras del Interior contador César Eduardo Balceda, a los efectos de lograr una solución inmediata de los problemas surgidos para embarcar fardos de fibra de algodón en la Aduana del Puerto de Rosario, Provincia de Santa Fe, operatoria que sin lugar a dudas, en un futuro cercano redundará en beneficios de los Exportadores de Algodón, que verán disminuidos sus costos, al poder utilizar el citado Puerto de Rosario como alternativa al de Buenos Aires.

Patrones Oficiales de Calidad Comercial de Fibra de Algodón

La Comisión Directiva resolvió actualizar los Patrones vigentes. Se solicitó la debida autorización al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria SENASA, y por Nota Nº 167/08 del 15 de junio de 2008, el Presidente de dicho Organismo autorizó a esta Cámara para que conjuntamente con el Centro de Clasificadores Comerciales de Algodón (CECAL), confeccionará los nuevos juegos que están vigentes.

La Comisión Directiva también decidió en esa oportunidad, además de los comprometidos para donaciones, confeccionar los reservados y abonados con anticipación, a los efectos de no repetir experiencias anteriores, como tener que dar de baja Patrones no adquiridos durante su vigencia, con la consabida pérdida por parte de los adquirentes –la mayoría asociados–, que son los que financian los mismos.

El SENASA dictó la Resolución Nº 421 (2 de junio de 2009) y puso en vigencia los cincuenta juegos de Patrones Oficiales confeccionados. Se entregaron a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación ocho juegos destinados a dicha Secretaría, SENASA, Cámara de Bremen, The Liverpool Cotton Association Limited, Ministerio de la Producción de la Provincia del Chaco, Ministerio de la Producción de Formosa, Ministerio de la Producción de Santiago del Estero y al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de R. Sáenz Peña, provincia de Chaco.

Comisión de Semaneros

La Comisión de Semaneros durante el año 2009 ha mantenido un quórum digno de destacar, y se agradece a todos los representantes de las empresas asociadas que semanalmente han asistido en forma puntual a las reuniones, demostrando un compromiso para con la Institución, dado que la cotización de precios orientativos de la fibra y semilla es una de las actividades que la tiene como referente a nivel nacional e internacional.

Red de Corresponsales

Para perfeccionar la información brindada por los Corresponsales de la Cámara, la Comisión Directiva resolvió disponer de información respecto a áreas sembradas para el cultivo de algodón, bajo el mecanismo de seguimiento y monitoreo de imágenes satelitales en una zona de investigación definida, para lo cual contrató a la firma DIMSAT. El área de investigación inicial fue identificada dentro de las provincias de Chaco, Santiago del Estero y Santa Fe norte y el servicio fue brindado durante el año 2009.

Revista Institucional 2009

La Comisión Publicaciones ha contado con el señor Guillermo M. R. Strauss como Coordinador durante varios años, y como ya no trabaja en la Institución, queremos dejar sentado nuestro agradecimiento. Actualmente está integrada por los señores Carlos E. Mosa Carnip como Coordinador, y los señores Diego de Pamphilis y Pablo Yezdrich y el ingeniero Domingo L. Pinorini.

La Revista Institucional fue entregada en el cóctel de fin de año y distribuida en tiempo y forma, la cual mantuvo las columnas habituales y contempló aquella temática motivo de interés de los asociados.

Página Web

Hemos incluido la Revista Institucional en PDF para quienes tienen libre acceso a la página y mantenido información sobre noticias, precios y estadísticas sólo para nuestros usuarios.

La intención es modernizarla pero el costo de mantenimiento se financia con lo recaudado en concepto de suscripción. Se espera contar durante el año 2010 con más apoyo económico, el cual nos permita concretar nuestro objetivo.

Foro de la Cadena Agroindustrial

Fundación Protejer

El Presidente es el representante de la Cámara en el Foro y asiste cuando es convocado. En representación de la Institución asiste a las reuniones el Vicepresidente 1º ingeniero Jorge Vartparonian.

FULCPA

Sin duda alguna, la erradicación de la plaga picudo del algodón es un desafío para todos los integrantes de esta Cámara. Desde el inicio del presente año, la Comisión Directiva ha sido informada por el Presidente de FULCPA, ingeniero Jorge Vartparonian, sobre la actividad desarrollada por la Fundación, tendiente a lograr su máximo objetivo, erradicar la plaga picudo del algodón.

En primer lugar se logró la importación de la materia prima "Grandlure", por el Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola, para fabricar la feromona en nuestro país. En segundo lugar, la elaboración de dichas feromonas y su evaluación con respecto a las importadas y como último, la utilización de dichas feromonas para poder cultivar algodón con presencia de picudos y de una forma rentable. Cabe señalar, que se fabricaron y probaron con éxito, siendo su costo menor, que el de las importadas.

Ha logrado la determinación de técnicas, por las cuales usando feromonas argentinas, trampas y pocas pulverizaciones de bordes y completas de insecticidas (*Malation* y *Endosulfán*) en las dosis correctas, se puede eliminar el Picudo a un costo muy razonable, para productores de más de 20 hectáreas. Su eficacia fue probada.

Además tiene previsto firmar un Convenio con el Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECYT), el cual permitirá financiar la etapa de la utilización de las feromonas validadas, en un proyecto de validación de tecnologías. La Comisión Directiva de esta Institución auspicia y avala lo actuado por FULCPA.

Proyectos

Para el año próximo se ha proyectado: incrementar el número de asociadas; organizar Jornadas técnicas en el interior en el marco de la Campaña de Promoción del cultivo del Algodón; fortalecer los vínculos con los gobiernos de las provincias algodonerías y con entidades afines; seguir trabajando con FULCPA con el objetivo de lograr la erradicación definitiva de la plaga picudo del algodón; modernizar nuestra página Web y mejorar la Revista Institucional; perfeccionar el sistema de información satelital sobre hectareaaje sembrado; contar con un manual de procedimientos administrativos y optimizar nuestra gestión administrativa.

Resultados de la Campaña 2008/2009:

Área sembrada:	330.000	has.
Área cosechada:	320.000	has.
Producción algodón en bruto:	421.875	tons.
Producción de fibra de algodón:	135.000	tons.
Rendimiento algodón en bruto:	1.340	kg/ha.

Fuente: CAA

FERNANDO NAYA
Secretario

ERNESTO R. BOLTON
Presidente

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A.

Como en años anteriores, el Directorio del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. aportó durante su gestión, una serie de medidas que coadyuvaron a solucionar distintos requerimientos vinculados con la actividad.

Normativa

Durante el año 2009, el Directorio de este Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. elaboró y puso en vigencia el Código de Protección al Inversor. Elaborado conforme a las facultades de autorregulación, consiste en una recopilación de normas en vigencia y está destinado a promover mejoras en las prácticas bursátiles desarrolladas en el país, mediante una guía que permita a los inversores defender sus derechos y ejercer las acciones que tiendan a su protección.

Su implementación por parte de las firmas de Bolsa que integran el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. contribuirá a afianzar los derechos y obligaciones correspondientes a los diferentes comitentes e intermediarios y a una mayor transparencia en el ámbito bursátil.

Asimismo el Directorio autorizó la recopilación de las Normas de Procedimientos Internos para Tramitar Denuncias ante el Merval, con el fin de permitir la tramitación de reclamos o denuncias que pudieran tener los comitentes de los diferentes Agentes o Sociedades de Bolsa.

De igual forma, y con el propósito de contribuir a afianzar la transparencia en la negociación de valores mobiliarios, se aprobaron las Normas e Instructivos para la apertura de una cuenta comitente, los cuales tienen como finalidad facilitar el ejercicio de sus derechos a todas aquellas personas que quieran operar con las firmas de bolsa registradas en el Merval y establecer sus obligaciones con relación a los intermediarios que operan en él.

Operatoria

El Directorio autorizó la emisión de modificaciones sobre algunas reglamentaciones. En cuanto a la operatoria de Opciones sobre Títulos Valores, se aprobó que las garantías integradas por las posiciones lanzadoras descubiertas no se reintegraran hasta que la liquidación de la operación de contado que generó el Ejercicio. Además, se modificó la normativa de Negociación Mayorista a Plazo del Índice Dólar (INDOL) y la Tabla de Cupos Operativos, Aforos y Márgenes para Operaciones a Plazo.

Cabe destacar, que esta Entidad aprobó dos reglamentaciones: una de ellas vinculada con la actuación de los Productores, y la otra, relacionada con los Valores Fiduciarios con Condiciones de Emisión Provisorias. Desde su emisión, el texto de ambas no fue aprobado por parte de la Comisión Nacional de Valores. Se incorporó en las operativas de Plazo a los Certificados de Depósito Argentinos (CEDEAR) habilitados para cotizar.

Al cierre de este Ejercicio, el Directorio aprobó que las firmas de Bolsa, cumpliendo instrucciones de sus clientes, pudieran encomendar operaciones en el mercado de futuros Rofex, operatoria que a la fecha se encuentra pendiente de aprobación por parte de la Comisión Nacional de Valores.

Finalmente, el Merval fue invitado a participar, junto con sus Agentes y Sociedades de Bolsa, de las Ofertas Públicas de Adquisición Voluntaria de Acciones de Edenor S.A., Molinos Río de la Plata S.A. y Pampa Energía S.A., para lo cual se emitieron las correspondientes comunicaciones con los términos, condiciones y características principales de dichas ofertas.

Tecnología

El Directorio de este Mercado de Valores de Buenos Aires dispuso la reingeniería del Sistema de Administración de Posiciones de Garantías, con el objeto de optimizar los requerimientos de éstas, que cubran los riesgos de las distintas formas operativas. Sobre este particular, se está llevando adelante un plan de trabajo diseñado por etapas.

Se han finalizado las tareas concernientes a sistemas, a fin de posibilitar que los comitentes de las firmas bursátiles puedan acceder a sus saldos de tenencia en Caja de Valores S.A., desde las páginas Web institucionales de cada Agente y Sociedades de Bolsa. Se le facilita a aquellas entidades que no posean página Web el desarrollo de éstas con plantillas predefinidas.

Asimismo se resolvió solicitar modificaciones en el Sistema de Negociación, tales como el agregado de columnas y su reordenamiento en el Panel de Opciones, la función de scroll en todo el sistema y la incorporación de un nuevo estado en las estaciones de derivación de órdenes.

Participación en Congresos y Reuniones

En el transcurso del presente Ejercicio, los miembros del Directorio y funcionarios de este Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., participaron en distintos acontecimientos vinculados con su actividad:

Los días 30 de junio y 1° de julio de 2008 se realizó una reunión del Subcomité de Trabajo de la Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB), en Los Cabos, México.

Con fecha 10 de septiembre de 2008, esta Entidad participó del Encuentro Binacional, celebrado en Colonia, Uruguay, organizado por el Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICyP).

El 15 de septiembre de 2008 se llevó a cabo la XXXV Asamblea General Ordinaria de la FIAB, realizada en Montevideo, Uruguay.

El Mercado de Valores auspició la celebración del 55° Aniversario de la Cámara de Sociedades Anónimas, el 30 de septiembre de 2008, oportunidad en

la cual se rindió un homenaje a las empresas que cumplieron cincuenta años como afiliadas a dicha Institución y entre las cuales se encuentra esta misma Entidad.

Del 3 al 4 de noviembre de 2008, tuvo lugar la segunda reunión del Subcomité de Trabajo en la Federación Iberoamericana de Bolsas, en Santiago de Chile.

El 12 de noviembre de 2008 se realizó en la Bolsa de Valores de Colombia una reunión sobre Autorregulación en los Mercados Bursátiles Iberoamericanos, organizada por la FIAB.

Asimismo, en la ciudad de Bogotá se desarrolló, durante el 13 y 14 de noviembre de 2008, la I Reunión de Autorreguladores de América a cargo del AMV (Autorregulador del Mercado de Valores de Colombia) y se creó un espacio de discusión y balance de temas de interés propio de autorreguladores, donde esta Entidad defendió con énfasis el principio de autorregulación normado en la Ley 17.811.

Entre el 4 y 10 diciembre de 2008 se asistió con autoridades de organismos reguladores y supervisores de los Mercados de Valores, a la reunión conjunta, organizada por FIAB, celebrada en el Distrito Federal de México. Cabe destacar, que esta actividad ha sido coordinada por el Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV).

Del 25 al 27 de febrero de 2009, se celebró la 11^o Asamblea General de Asociación de Depósitos Centrales de Valores de América (ACSDA) en Lima, Perú.

Los días 16 y 17 de abril de 2009, tuvo lugar la tercera reunión del Subcomité de Trabajo de la FIAB, en San José de Costa Rica.

También se realizó un aporte para el otorgamiento de becas en el Programa de Becas 2009, en la Licenciatura en Mercados de Capitales, Universidad del Salvador.

Durante el Ejercicio, se participó de las distintas reuniones telefónicas vinculadas con el grupo de trabajo de Auditoría y Riesgo de ACSDA, así como también se remitieron distintas estadísticas relacionadas con la operatoria de esta Entidad.

Los días 23 y 24 de junio de 2009 se asistió a la reunión anual de Presidentes de Bolsas y Mercados de la República Argentina, organizada por la Bolsa de Comercio de Bahía Blanca.

Finalmente, y al igual que todos los años, se colaboró con la cátedra de Mercado de Capitales e Instituciones Financieras, organizada por la Universidad Nacional del Sur.

Relaciones Institucionales

El 14 de mayo de 2009, el Directorio del Merval invitó a los Agentes y Sociedades de Bolsa a participar de una charla sobre Prevención de Lavado de Dinero en el Salón de Actos de la Entidad. La conferencia estuvo a cargo del doctor Raúl O. Pleé, Fiscal General ante la Cámara Nacional de Casación Penal y Fiscal, a cargo de la Unidad Fiscal para la Investigación de los Delitos de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo.

Durante el presente período, el Directorio realizó distintas presentaciones a la Comisión Nacional de Valores, vinculadas con las facultades de autorregulación que son propias de esta Entidad, para defender en todo momento la actividad y a sus Accionistas.

Agentes y Sociedades de Bolsa

Al 30 de junio de 2009, el total de Agentes y Sociedades de Bolsa en el Registro ascendía a 132 firmas.

Con fecha 19 de junio de 2009, falleció la Agente de Bolsa señora Delia Juana Arbós, quien había ingresado en tal carácter el 17 de diciembre de 1982 y había ocupado diversos cargos dentro de las Instituciones Bursátiles; desde 1992 hasta 1998, actuó como Revisora de Cuentas de la Cámara de los Agentes y Sociedades de Bolsa de la Ciudad de Buenos Aires; del 22 de octubre de 1998 al 26 de octubre de 2000, fue Miembro Suplente del Consejo de Vigilancia del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A.; y también se desempeñó como Síndico en Caja de Valores S.A. durante los años 1990, 2001 y 2002 y como Presidente de la Comisión Fiscalizadora de esa Entidad, en el año 2002.

Gestión Económica

Los ingresos generados por derechos y canon sobre las operaciones ascendieron a \$22.973.977.-, como consecuencia de los volúmenes operados en los distintos segmentos de negociación y que, complementados con el control de los egresos en todas las áreas del Merval, más los ingresos provenientes de inversiones corrientes, arrojaron un resultado de la gestión por valor de \$5.971.962.-.

Lo antes expuesto, sumado a los resultados provenientes de inversiones permanentes en sociedades controladas y vinculadas, más ajustes, generó un Resultado Final para distribuir de \$56.097.090.-, después de computar el cargo de impuestos.

Los activos y pasivos de la sociedad mantienen su estructura en el tiempo y definen un Patrimonio Neto que asciende, a la fecha de cierre, a \$403.369.626.-, e incluye Reservas por Fondos de Garantía de \$304.128.172.-.

GUSTAVO G. CUCCHIARA
Secretario

PABLO M. ALDAZABAL
Presidente

CÁMARA DE ARTES GRÁFICAS Y AFINES DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Se realizó la Asamblea General Ordinaria de socios en la que se aprobaron la Memoria y el Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

La Comisión Directiva, en reunión de sus miembros, efectuó la distribución de sus cargos para el ejercicio 2010 quedando constituida la misma de la siguiente manera: Presidente, doctor Aldo Tomás Blardone; Vicepresidente, doctor Mario S. Bagnardi; Secretario, ingeniero Gerardo F. Bagnardi; Prosecretario, señor Fernando G. Mejail; Tesorero, doctor Aldo T. Blardone (h); Protesorero, señor Agustín Bagnardi; Vocales Titulares, señores: Adolfo García, Eduardo Alfredo Berger y Héctor López.

En el año 2009 nuestro país mostró una evolución negativa, marcada primordialmente por la crisis financiera internacional, cuyos efectos se sintieron prácticamente en todo el mundo, especialmente en el curso del primer semestre.

Los bancos centrales más importantes coordinaron importantes medidas de salvataje, a fin de evitar un colapso que parecía inminente, objetivo que parece haberse logrado, ya que en los meses subsiguientes las variables económicas y financieras pudieron estabilizarse, dando lugar a un lento proceso de recuperación que demorará seguramente largos meses antes de normalizarse totalmente. La secuela de quebrantos y desocupación han sido enormes.

Argentina sintió también los efectos de la crisis global aunque, al igual que otros países emergentes, sus efectos fueron menos devastadores. La desocupación aumentó sensiblemente, pero pudo mantenerse por debajo del 10%, sin poder impedir diversos conflictos sociales, producto, principalmente, del aumento de los niveles de pobreza.

Los precios de los productos de exportación argentinos que habían caído dramáticamente, se recuperaron parcialmente. Aún así, las exportaciones totales cayeron alrededor de un 15%, castigados en buena medida por una gran sequía y por la persistencia del conflicto del Gobierno con el campo. Las importaciones, mientras tanto, disminuyeron alrededor de un 30%, permitiendo mantener un cierto superávit en la balanza comercial, pero mostrando elocuentemente la marcada desaceleración de la actividad económica.

Junio fue un mes de elecciones para la renovación parcial del Congreso, con resultados cambiantes en su composición, que dieron lugar a debates y negociaciones políticas en los meses subsiguientes y cuyas consecuencias podrán apreciarse en el futuro.

El Sector Gráfico no pudo sustraerse a las dificultades generales, sufriendo marcadas bajas en los niveles de actividad, los cuales oscilan alrededor de un 20%. Continúa la dificultad en materia financiera, ya que el

acceso al crédito bancario no es accesible para la mayoría de las empresas. Consecuentemente, persiste la puja entre proveedores e imprentas, para lograr condiciones de pago más llevaderas.

Como dato positivo cabe mencionar el incipiente esfuerzo en materia ecológica. El camino a recorrer es largo, pero comienzan a aparecer esfuerzos concretos, como por ejemplo la presencia en el mercado de papeles ecológicos reciclables, tintas elaboradas con productos vegetales, procesamiento de planchas impresoras con líquidos y procedimientos no contaminantes, entre otras cosas. En cuanto a los métodos de impresión utilizados, pueden apreciarse dos grandes grupos: trabajos comerciales y producción de envases.

En el grupo de comerciales, el sistema Offset sigue cubriendo un 70% del volumen producido, aunque la técnica digital, más reciente, continúa ganando terreno. La incorporación de nuevas máquinas busca, además de un mejoramiento en la calidad, permitir la integración de los trabajos de acabado, para procesarlos en línea.

En el sector de envases se estima que el crecimiento futuro será menor que el de años anteriores, estableciéndose un incremento probable del 4% anual. Se afianza la utilización de la impresión flexográfica, a costa del proceso de huecograbado, que crecerá estimativamente sólo un 1.5% anual. Las tintas de secado ultravioleta están incrementando su participación. La impresión digital, en materia de envases, sólo llega al 2% pero su importancia está creciendo, al igual que la impresión serigráfica.

Un tercer sector importante es la impresión de diarios cuya evolución futura es condicionada de alguna medida, por la creciente presencia de información a través de las redes de informática e Internet.

Al igual que en años anteriores, nuestra Cámara brindó su apoyo y asesoramiento permanentes a todas las empresas del sector, en la medida en que se fueron planteando problemas o situaciones que así lo requirieran.

Las reuniones de la Comisión Directiva se llevaron a cabo cada vez que los asuntos a tratar lo hicieran necesario.

Se mantuvieron adecuadamente las relaciones con las entidades afines a nuestro gremio dentro de un plano de reciprocidad.

GERARDO F. BAGNARDI
Secretario

ALDO T. BLARDONE
Presidente

CENTRO DE EXPORTADORES DE CEREALES

La crítica seguía que azoto gran parte de nuestro país desde finales de 2008 y los primeros meses de 2009 y una serie de medidas adoptadas por el Gobierno directamente vinculadas con la exportación de granos oleaginosos,

fueron los principales aspectos condicionantes de la actividad del sector. La insuficiencia hídrica produjo una significativa reducción de la producción granaria y ello se tradujo en menores exportaciones, hecho que afectó tanto a la comercialización interna como externa de nuestras cosechas.

La menor producción llevó a una restricción en el otorgamiento de ROEs (autorizaciones) para exportar, principalmente trigo y maíz. La comercialización de la cosecha 2008/09 se realizó en muy malas condiciones, atento que el régimen obligaba a vender y embarcar los granos en un periodo muy corto de tiempo (dos a tres meses) lo que se tradujo en una comercialización forzada y con fuerte efecto sobre el precio de las mismas.

Hacia marzo de 2009 el Centro presentó una propuesta de comprar trigo contra roes de la cosecha 2009/10, como una forma de incentivar la siembra del cereal. En el mes de junio el Gobierno acordó con el sector llevar adelante el proyecto que involucraba un millón de toneladas, las que debían ser adquiridas en un lapso de diez semanas (finalmente ese volumen fue adquirido en la mitad del tiempo) que el exportador debía mantener en stock hasta el 15 de noviembre y a cambio podía solicitar roes con embarque a partir de diciembre de 2009. Este acuerdo se amplió poco después a un millón de toneladas más.

El 10 de septiembre se firmó un acuerdo entre el Gobierno, este Centro y la Molinería por el cual el registro de exportación se abriría para los saldos exportables de maíz y trigo, estableciéndose la obligación del exportador de pagar el precio FAS teórico fijado por el Ministerio de Agricultura y pudiendo obtenerse roes con hasta 360 días de anticipación, previo pago de los derechos de exportación. Además se establecían los volúmenes que requeriría el mercado interno y la obligación del exportador de abastecer al mercado interno si llegara a registrarse un déficit en el abastecimiento de esos granos.

Con relación a otros puntos, podemos destacar las presentaciones y gestiones realizadas ante la AFIP por las importantes demoras en el pago de devoluciones del IVA por exportaciones. Esta situación recién tuvo un comienzo de solución a partir del mes de Octubre, cuando el organismo recaudador comenzó a reducir la deuda que mantenía con las empresas.

En febrero la Secretaría de Comercio Interior publicó la Resolución 17/2009 por la cual se obliga a los exportadores de maíz a entregar este grano a aquellos productores de ganado bovino afectados por la sequía que así lo soliciten a la SCI. Este Organismo pagará el maíz entregado pero la logística de la operación es a costo de las empresas. En octubre la SCI emitió la Resolución 50/2009 que establece el mismo mecanismo para productores porcinos. Al 31 de diciembre el maíz entregado por las empresas alcanzó para el cumplimiento de las dos resoluciones, un nivel de 103.727 toneladas incluidas en más de 500 expedientes. El monto cobrado alcanzó a fin del año al 65% de lo entregado.

Además de los temas mencionados el sector debió enfrentar otros relacionados con la creciente imposición por parte de los países compradores de

regulaciones sanitarias y fitosanitarias, muchas de las cuales responden a criterios proteccionistas más que a la preservación sanitaria y que exigen una permanente participación y seguimiento junto con las áreas oficiales competentes.

Lo reseñado constituyen un escueto resumen de los principales temas que marcaron el accionar de este Centro durante el año, el cual no se realiza pormenorizadamente, en virtud de tratarse de una *síntesis* de nuestras actividades a lo largo de 2009.

ALBERTO GARCÍA
Secretario

CIRO ECHESORTU
Presidente

FEDERACIÓN LANERA ARGENTINA

Estadísticas laneras

Durante la zafra 2008/2009 la producción de lana respecto del período anterior sufrió una merma de 17%. Las cifras, expresadas en toneladas sucias, son las siguientes: Lana: 2007/08, 65.000; 2008/09, 54.000; Variación, -17%.

En cuando a la exportación de lana, a continuación se consigna la distribución por nivel de industrialización, en toneladas limpias. Sucia: 2007/08, 8.037 (20%); 2008/09, 5.548 (20%); Variación, -31%. Lavada: 2007/08, 7.978 (20%); 2008/09, 3.755 (13%); Variación, -53%. Peinada y subproductos: 2007/08, 23.939 (60%); 2008/09, 19.089 (67%); Variación, -21%.

Respecto de la zafra en curso, esto es la de 2009/2010 (1° de julio de 2009 al 30 de junio de 2010), la Comisión Estadística –con el debido acuerdo del Consejo Directivo– arribó a la siguiente estimación de producción, basada en encuestas propias: Lana; Producción: 51.000; Consumo interno: 2.000.

Demoras en devolución de tributos

Teniendo en cuenta magnitud de los créditos pendientes de cobro por parte de las empresas integrantes del sector lanero, el 11/9/2009 se presentó una nota al titular de la AFIP solicitando la regularización de las devoluciones pendientes. La presentación fue respondida por el Subdirector General de Administración Financiera de la AFIP mediante nota fechada el 21/9/2009, informando que "es preocupación de esta instancia dar cumplimiento a las normas vigentes reduciendo los plazos comprometidos".

Cuestiones Laborales

A partir del 1/9/2009, como resultado de las negociaciones entre la Comisión Paritaria de la FLA y el Sindicato de Barracas de Lana, rige un nuevo convenio para el personal obrero y administrativo, que deja sin efecto los anteriores. El nuevo convenio rige hasta el 31/8/2010.

Envases para exportación

Como parte del constante accionar de la entidad en favor de la adecuada presentación de las lanas argentinas, con fecha 29/9/2009 se presentó una nota a la AFIP solicitando que se considere la posibilidad de redactar una norma que disponga la obligación de que todas las lanas que se exporten estén embaladas en fardos y envasadas en film de polietileno u otro material que no sea contaminante.

Prolana

Por invitación del PROLANA, el presidente de la entidad participó en la reunión del Comité Nacional PROLANA realizada el 30/3/2009. En la ocasión estuvieron presentes funcionarios de la Secretaría de Agricultura, del INTA, del INTI y de varias provincias, y el señor Aisenstein efectuó una presentación sobre la actualidad del sector. Finalizada la misma, respondió preguntas de los asistentes sobre distintas cuestiones relacionadas con la actividad. Entre otros temas, específicamente sobre el PROLANA, se intercambiaron pareceres ante una de las preguntas del sector productor centrada en las demoras de la AFIP en devolver el IVA por las operaciones de compra, causando inconvenientes en toda la cadena lanera.

Fomento a la producción

Durante la temporada 2008/2009 se renovó el compromiso de devolver envases, asumido oportunamente por esta Federación. Durante agosto de 2009 se realizó en Trelew, provincia de Chubut, el 11º Concurso Nacional de Esquila PROLANA, que fue auspiciado por la Federación Lanera Argentina.

Las distinciones de la Federación Lanera Argentina en la 123ª Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria de la Sociedad Rural Argentina, fueron adjudicadas a los mejores y segundos mejores vellones, respectivamente, de las razas Corriedale, Lincoln y Merino.

Renovación de autoridades

El 30/11/2009 la Federación Lanera Argentina realizó su Asamblea General Ordinaria Anual, ocasión en la cual se aprobaron la Memoria y el Balance y se procedió a renovar el Consejo Directivo.

JUAN PABLO LEFEBVRE
Secretario

RAUL ZAMBONI
Presidente

CÁMARA DE ALCOHOLES

Bioetanol

Conforme lo previsto por la Ley N° 26.093, el 1º de enero de 2010 comenzará el consumo de bioetanol en Argentina. Sobre el tema la Cámara de

Alcoholes está trabajando en forma conjunta con el centro Azucarero Argentino, en una comisión convocada a tal efecto por el Ministerio de Planificación/Secretaría de Energía y también con la participación de los otros sectores involucrados en el tema. Al inicio el porcentaje de mezcla será menor al previsto (originalmente el 5%), hasta tanto las deshidratadoras ajusten sus sistemas de producción y alcanzará estimativamente el 2%.

Institucional

Como todos los años hemos estado presentes en las Conferencias mundiales de alcohol de FO LICHT en Sevilla y París, y además en eventos alcoholeros en Brasil.

Producción

El Ejercicio alcoholero concluido el 31/05/2009 ha tenido un incremento, obteniéndose una producción final de alrededor de 220.000 m³. Para el ejercicio en curso que concluirá el 31/05/2010 se espera una producción mayor, incrementada por la producción de anhídrido que se destinará a las mezclas con naftas.

Mercado Local

El consumo local se vio incrementado ante las medidas de higiene sugeridas y aceptadas como útiles para combatir la gripe porcina. Se incrementó fuertemente el uso del alcohol en gel. El ejercicio cerrado al 31/05/2009 indica un consumo en el Mercado Interno de alrededor de 120.000 m³.

Exportaciones

Seguimos como siempre, atendiendo a nuestros clientes de países limítrofes (Chile y Uruguay) y a nuestro principal cliente que se encuentra en EEUU. Hemos realizado nuevas operaciones de exportación a la firma *Tradhol Internacional* y hemos incorporado a *Inter Resources* de Suiza. A continuación se incluye un cuadro actualizado de exportaciones en los últimos 5 años:

Destino	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010*
Chile	18.826	16.507	23.000	17.400	10.000
EE.UU.	25.000	22.123	17.457	15.200	17.000
Perú	754	805	0	0	0
Paraguay	0	0	133	0	0
Europa	7.612	0	1.303	27.550	12.506
Uruguay	4.028	3.650	3.911	3.605	4.000
Centroamérica	0	11.824	7.971	0	0
México	0	0	0	0	5.085
Colombia	0	0	0	2.060	0
Ghana	0	0	0	3.851	0
Angola	0	0	0	2.880	0
Nigeria	0	0	9.200	0	0
Totales	56.220	54.909	62.975	72.546	48.591

* Estimativo

Casi seguramente a partir del 2010, las exportaciones se reducirán notoriamente, con motivo de la expansión del consumo de bioetanol.

EDUARDO NOUGUÉS
Secretario

JORGE H. CASANOVA
Presidente

CÁMARA DE FABRICANTES DE BOLSAS

Como es de público conocimiento, las exportaciones agrícolas realizadas por nuestro país, han sido importantísimas, favorecidas por un Mercado Mundial que siguió competitivo. A pesar de esto la crisis internacional impacta en la financiación de las compras del exterior de nuestros productos dado que los compradores del exterior pasan a comprar en cantidades más chicas y a exigir mayores descuentos por planes de compras anticipados. El conflicto con el campo aún no resuelto lleva que en las economías regionales se siembre más soja en vez de los productos tradicionales que van embolsados.

Junto con los problemas anteriormente mencionados el Gobierno Nacional a través de la resolución GMC Numero 69/00 aumento los aranceles de importación a la arpillera de yute llevándolos del 14 al 26% a pesar de que no se produce en el país y no se comercializa entre los países del MERCOSUR. Esta Cámara trabajando junto con el Ministerio de Producción y Turismo logro obtener de Brasil el reconocimiento de que no puede abastecer a la Argentina en forma normal y con la calidad requerida obteniendo de esta manera una reducción arancelaria. En este momento junto con el Ministerio estamos gestionando el decreto correspondiente para poder hacer efectivo este nuevo Arancel. Este nuevo arancel seria muy conveniente dado que influiría en el precio final del producto que es utilizado para exportación y muchos mercados en el exterior lo exigen por ser ecológico y biodegradable.

JORGE MALDONADO
Secretario

ARMANDO A. CRIVELLI
Presidente

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE CORREDORES DE CAMBIO

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes se somete a vuestra consideración la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, los Anexos y Notas y el Informe de los Auditores, correspondiente al Ejercicio Nº 44 finalizado el 31 de diciembre de 2009. Los estados contables han sido confeccionados de acuerdo con lo dispuesto por las Resoluciones Técnicas vigentes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como lo establecido por las Resoluciones de la Inspección General de Justicia.

La Asociación Argentina de Corredores de Cambio viene actuando desde hace 58 años, pues se constituyó el 24 de agosto de 1950, siendo aprobados

sus estatutos el 27 de septiembre del mismo año. El 8 de agosto de 1966 se obtuvo la Personería Jurídica.

El accionar de la nuestra Asociación ha estado determinado por la defensa de los intereses de sus asociados y por la colaboración con las autoridades económicas, particularmente con las del BCRA en la medida en que nuestras ideas, sugerencias, colaboración de todo tipo, aportan a esa institución la experiencia y practicidad recogida del quehacer cambiario.

Se presento al BCRA un proyecto de modificación de normas de la actividad de Corredor de Cambio tendientes a modernizar todo el marco operativo e institucional y establecer las bases para la creación de Sociedades de Corretaje además de crear un marco institucional y comercial con continuidad para las firmas actuales en actividad.

Se contrato al estudio de abogados Marteau y Asociados para representarnos en la gestión ante el BCRA de modificación de la normas para Corredores de Cambio y darles el tono jurídico que la misma requiere.

Se dieron a los socios todos los servicios informativos y de apoyo inherentes a nuestra Asociación.

Se confeccionó para todos los Corredores de Cambio en conjunto con el BCRA y el estudio Marteau y Asociados el manual básico de procedimientos Antilavado de Dinero y Lucha Contra el Financiamiento del Terrorismo.

Se incorporaron 2 nuevos socios a la Asociación, los señores Ricardo Manry y Lucio Ceccarini.

Se siguió presentando la cobertura asistencial de GALENO a socios y familiares.

Se ajustaron sustancialmente las cuotas de asociados tendientes a la creación de fondos suficientes para invertir en asesoramiento y gestión comercial del sector.

Se inicio una campaña publicitaria de índole institucional en los principales medios afines a la actividad que se financiara con el aporte de los Asociados.

Al cierre del presente ejercicio la Asociación cuenta con 27 socios activos.

Por último deseamos expresar que se han cumplido satisfactoriamente con todos los objetivos programados para el ejercicio. Asimismo, deseamos agradecer a todos los empleados, colaboradores y asociados que han apoyado y permitido el desarrollo de la actividad de la Asociación.

JUAN PABLO PAILLOT
Secretario

ALFREDO OUBIÑA
Presidente

CÁMARA DE SOCIEDADES ANÓNIMAS

Durante el ejercicio se incorporaron a la CSA doce socios plenos y un socio del Instituto de Informaciones, Estudios e Investigaciones (IDIEI). Se realizaron veintiún reuniones de la Junta Ejecutiva y once reuniones del Consejo Directivo.

Por su parte, los Consejos Consultivos Honorarios de Asuntos Fiscales, de Defensa de la Competencia, de Asuntos Jurídicos, de la Comisión Técnica para la Oferta Pública y Asuntos Contables, y de Negocios Internacionales cumplieron eficazmente su rol de asesores de la Junta Ejecutiva y de caja de resonancia de la problemática de las empresas asociadas, en las distintas áreas de su competencia. La actividad reglamentaria de la Comisión Nacional de Valores continuó orientándose en alinear su normativa, con estándares internacionales en materia de gobierno corporativo y normas de contabilidad.

En ambas áreas la Cámara formuló observaciones en orden a compatibilizar dichas iniciativas con la realidad financiera y estructural de las empresas emisoras que representa, siguiéndose atentamente numerosas disposiciones emanadas de los distintos Organismos de Recaudación, y formuló comentarios y sugerencias en pos de una aplicación razonable, procurando preservar también las garantías legales en materia tributaria.

Durante el ejercicio, la FACPCE dictó la Resolución Técnica N° 26, la cual acogió la casi totalidad de las sugerencias realizadas por la CSA, continuó insistiendo ante la CNV y la FACPCE para que la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las sociedades autorizadas a ofrecer públicamente sus valores negociables, se adopten en forma progresiva.

Se continuó con el dictado del Ciclo de Capacitación en Normas Internacionales de Información Financiera "Aplicación de las IFRS a las Normas Contables Argentinas", iniciado durante el segundo semestre del año 2008. Asimismo, se realizaron cinco Jornadas sobre la Aplicación de las Normas Contables Internacionales IFRS; la Conferencia Anual de Planificación Fiscal Corporativa "Tax Planning" y las Jornadas sobre la Ley Penal Cambiaria.

La Universidad Argentina de la Empresas, fundada por la CSA, continuó durante el período con su actividad académica habitual, alcanzando nuevos máximos en su crecimiento y en los niveles de calidad de la enseñanza.

Se continuó durante el período la interacción entre la CSA y la UADE realizándose actividades en conjunto, tales como la IV Jornada Internacional de Arbitraje Comercial.

Síntesis de las principales gestiones

La Cámara ha seguido atentamente, durante el período bajo examen, la evolución de las áreas propias de su competencia, y ha formulado a los poderes

públicos las observaciones correspondientes, realizando las gestiones y desarrollando las actividades que se informan en las líneas que siguen.

Mercado de Capitales

Como Entidad Adherida a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Cámara es representada por su Presidente en el Consejo de aquella Institución.

Comisión de Títulos

En su carácter de "representante de los emisores", el Presidente y el Secretario de la Cámara integrando la Comisión de Títulos de la Bolsa, consideraron solicitudes de aumento de capital y solicitudes de cotización de Fideicomisos Financieros y Obligaciones Negociables (incluidos programas globales). La Comisión emitió también dictámenes acerca de temas referentes a la autorización de títulos públicos y otras situaciones reglamentarias.

Proyecto de Resolución Técnica Nº 16 "Adopción de las NIIF/ FRS de "IASB" para entes que hacen oferta pública de sus valores negociables. Resolución Técnica Nº 26 de la FACPCE

Se realizaron gestiones ante la CNV sobre la incorporación de las citadas normas, al considerar que mejorarían los estándares contables del país y facilitarían la incorporación al mundo de los negocios internacionales. El 28 de noviembre de 2008, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aprobó el proyecto de Resolución Técnica Nº 16 del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) sobre "Normas Contables Profesionales Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera". Con posterioridad, la CSA mediante nota de fecha 11.12.08, insistió en la necesidad de que la CNV y la FACPCE aborden estas reglas reconociendo la existencia de intereses y capacidades diversas entre las empresas cotizantes. De aceptarse estos criterios, debería existir un período de transición. Se entiende que una fecha razonable para la obligatoriedad de las IFRS sería a partir del ejercicio iniciado el 1º de enero de 2012.

En marzo de 2009, la FACPCE dictó la Resolución Técnica Nº 26 que estableció el cronograma de aplicación de las NIIF para las entidades incluidas en el Régimen de Oferta Pública. Esta norma recogió la casi totalidad de las sugerencias formuladas por la Cámara. Por su parte, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires aprobó la Resolución Técnica Nº 26 el 15 de abril de 2009.

Resolución General Nº 544/08 de la Comisión Nacional de Valores "Prorroga Entrada en Vigencia de la Resolución General Nº 516"

En razón de que la crisis financiera internacional requería una atención especial por parte de las empresas, la Cámara mediante nota de fecha 20.11.08

solicitó a la Comisión Nacional de Valores una prórroga de un año de la entrada en vigencia de la Resolución General N° 516/07 "Código de Buenas Prácticas de Gobierno Societario". Mediante la Resolución N° 544/08 el Organismo recogió la sugerencia de la CSA, aunque limitada a tres meses. Por nota de fecha 22.12.08 nuestra Cámara solicitó aclaración de lo dispuesto en la Resolución N° 544/08, atento a que de su letra no surgía claramente que la vigencia de la Resolución N° 516/07 hubiera sido efectivamente prorrogada, sino que se concedía un plazo adicional para la presentación del informe de su Anexo I. Mediante nota de fecha 6.1.09 el Organismo informó a la CSA que habría ratificado la mencionada Resolución N° 544/08, sin perjuicio de confirmar que efectivamente el informe podría adjuntarse a los primeros estados contables trimestrales, cuya presentación venciera a partir del 1° de abril de 2009.

Resolución General N° 554/09 de la CNV. Modificación del Capítulo XXII de las Normas, Prevención del Lavado de Dinero y Lucha contra el Terrorismo

Mediante esta Resolución, la CNV estableció en referencia al artículo 3° del Capítulo XXII, designar a las entidades emisoras como sujetos alcanzados y especificar las operaciones al decir "Las entidades emisoras deberán identificar a cualquier persona, física o jurídica, que realice aportes de capital, aportes irrevocables a cuenta de futuras emisoras de capital o préstamos significativos, sea que tenga la calidad de accionista o no al momento de realizarlos". La CSA mediante nota del 11.6.09, sugirió un criterio interpretativo, solicitando una aclaración de cuáles serían las operaciones dentro del ámbito de la oferta pública alcanzadas por dicha resolución, sin obtener respuesta alguna aún.

Proyecto 027-D-08 sobre Ley de Administración de Fondos de Jubilaciones y Pensiones. Ley N° 26.425

Por intermedio de sucesivas notas, la Cámara señaló su preocupación a las Comisiones de la Cámara de Diputados, a las cuales les fue girado el proyecto de ley y a la presidencia del Senado de la Nación; respecto a la finalización del sistema privado de jubilaciones y la creación del nuevo sistema integrado previsional. Señaló la CSA que la Ley N° 24.241 creó un ahorrador institucional que posibilitó la realización de proyectos de inversión, crecimiento de la actividad económica nacional y generación de empleo. La Cámara marcó su intranquilidad sobre la restricción adicional para el financiamiento de las empresas, justamente en momentos en que se había desatado la crisis financiera internacional. Consignó la Cámara que este cambio previsional, genera inseguridad jurídica y vulnera las garantías constitucionales, ya que los afiliados tuvieron recientemente la oportunidad de optar voluntariamente por el sistema previsional.

Solicitud de Entrevista al Titular de la Cartera de Fondo de Garantía de Sustentabilidad de la Administración Nacional de Seguridad Social

Por intermedio de la nota de fecha 28.7.09, la CSA solicitó una entrevista con el señor Subdirector de la mencionada entidad a fin de transmitir sus

opiniones y comentarios relacionados con las empresas que hacen oferta pública. Aún pendiente de respuesta.

Normativa Societaria

Inspección General de Justicia Resolución General Nº 4/2009.

Modificación de Resolución General Nº 6/2006 Memoria Anual del Directorio

Con motivo de las gestiones e informes efectuados por la Cámara, la Inspección General de Justicia dictó la Resolución General Nº 4/2009 que sustituye a su Resolución General Nº 6/2006. Este cambio normativo permite brindar un control más eficiente de los órganos de fiscalización sobre sociedades donde el interés público aparece comprometido y reconoce una reducción en el deber de informar que tienen las sociedades respecto al ente controlador, conforme lo pedido por nuestra Cámara.

Comité Asesor Permanente de Congresos de Derecho Societario

El Comité continuó reuniéndose en esta Cámara como lo hace habitualmente. Los organizadores del XI Congreso, informaron que la fecha de su realización será en septiembre de 2011 en la Ciudad de Mar del Plata, a la vez que se autorizó el temario del Congreso.

Comisión de Estudio de la Ley 19.550

El 28 de octubre de 2009, el Consejo Directivo de la CSA aprobó la creación de una comisión especial integrada por los Doctores Carlos San Millán, María Celia Marsili, Enrique Peláez y Eduardo Bacqué; cuya finalidad es contar con un "Proyecto insignia" de Anteproyecto de Ley de Sociedades que refleje los lineamientos fijados por la CSA, con vistas a su presentación en el próximo Congreso de Derecho Societario, que se realizará en 2010.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Resolución Nº 506-MDGC/08.

Creación del Consejo Consultivo sobre Responsabilidad Social y Ambiental"

Mediante la Resolución Nº 506 – MDEGC/08, el Ministerio de Desarrollo Económico, establece la creación del Consejo Consultivo sobre Responsabilidad Social y Ambiental; la CSA solicitó su inclusión en el mencionado Consejo y participó de la reunión de fecha 10 de marzo de 2009, en la cual se anunció que se enviaría un proyecto de reforma de la Ley Nº 2.594 durante el segundo semestre del año.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ley Nº 2.875

"Registro de Personas Jurídicas"

El día 9 de octubre de 2008, la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires sancionó la citada norma, que dispone la creación del Organismo del Registro Público de Comercio y Controlador de Personas Jurídicas dentro del ámbito de

la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La CSA realizó diversas reuniones en orden a transmitir su opinión sobre la norma. Tras la sanción de la Ley, la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial dictó una medida cautelar de no innovar, suspendiendo la validez y eficacia de la Ley Nº 2.875 que creó el Registro de las Personas Jurídicas. Dicha acción judicial fue planteada por la Fiscal Comercial de Cámara.

Normativa fiscal

*Resolución General Nº 2.468 de la AFIP.
Reorganización de Empresas, solicitud de Modificación*

Con fecha 15.8.08 se transmitió a la AFIP la preocupación de la Cámara acerca de varios de los aspectos de la mencionada resolución, por la que se establece nuevos requisitos, plazos y condiciones para la comunicación al Fisco de las reorganizaciones empresarias susceptibles de ser amparadas por el artículo 77 y concordantes de la Ley de Impuestos a las Ganancias. Se solicitó la derogación del artículo 8º y segundo párrafo del artículo 9º. La obligación de aportar abundante documentación y el exiguo plazo otorgado por la nueva resolución se contraponen con las posibilidades fácticas de cumplir en tiempo y forma con lo requerido. Se solicitó modificar los artículos pertinentes, retornando al plazo de 180 días establecido en la Resolución General Nº 2.245. La Resolución General Nº 2.513/08 sustituyó a la Resolución General Nº 2.468/08, recogiendo las observaciones formuladas por la CSA.

*Ley 26.476, Títulos I y IV reglamentada mediante las
Resoluciones Generales Nº 2.537 y Nº 2.576 de la AFIP*

La Cámara comunicó inquietudes respecto al alcance temporal del régimen de regularización y seguridad social: 1) interpretación de "periodos fiscales vencidos"; 2) alcance de la extinción de la acción penal; 3) errores u omisiones como requisito de anulación del plan y nueva solicitud; 4) alcance de la renuncia a la promoción de acciones para reclamar la aplicación de procedimientos de actualización de cualquier naturaleza; 5) interrupción de la prescripción; 6) liberación de sanciones para agentes de retención o percepción que hubieran exteriorizado y pagado con anterioridad, 7) apelación de sentencias e ingreso previo del capital e intereses frente al artículo 4º y 6º de la ley; 8) condonación de sanciones por obligaciones sustanciales vencidas y cumplidas. Atento a los mencionados planteos, la Administración Federal de Ingresos Públicos respondió que ha tomado intervención la Dirección de Asesoría Legal Impositiva y de los Recursos de la Seguridad Social de la Subdirección de Asuntos Jurídicos.

Conferencia Anual de "Planificación Fiscal Corporativa 2009"

El jueves 20 de noviembre de 2008, la Cámara celebró en el Alvear Palace Hotel Buenos Aires, la Conferencia Anual de Planificación Fiscal Corporativa 2009. La misma se fraccionó en dos principales temáticas: I Bloque: Reformas

Fiscales que Afectan el Planeamiento y II Bloque: Planeamiento Fiscal en el Impuesto a las Ganancias.

*Resolución General Nº 2.616 de la AFIP.
Régimen de Retenciones a Monotributistas*

El 28 de julio de 2009, fue solicitada aclaración de normas de la presente Resolución. En respuesta, la Administración Federal de Ingresos Públicos indicó que el régimen ya a sido modificado en el sentido de las inquietudes recibidas y que, las consideraciones serán aclaradas en la página Web institucional.

*Administración Gubernamental de Ingresos Públicos. Solicitud de
constitución formal de un Grupo Técnico de Trabajo entre AGIP – CSA*

Mediante nota de fecha 23.12.08, se solicitó a la AGIP la constitución formal de un grupo técnico de trabajo, se busca crear un ámbito institucional en que las empresas puedan plantear las dificultades operativas o administrativas que se originan en criterios o normas de la Administración General, y a su vez colaborar con el análisis de la factibilidad en la implementación de nuevos sistemas de recaudación, información o fiscalización. Se obtuvo respuesta positiva del mencionado Organismo y la Cámara se incorporará a la Comisión de Enlace, integrada por AGIP y otras entidades empresarias.

Cuestiones contables

Seguidamente, se detallan los principales trabajos realizados por la Cámara durante el presente ejercicio.

*Adopción en Argentina de las Normas Internacionales de
Información Financiera (NIIF) Resolución Técnica Nº 26 de la FACPCE*

El 21 y 22 de agosto de 2008 se llevaron a cabo la Jornada y un almuerzo organizados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y la Comisión Nacional de Valores, resaltándose la perspectiva de las empresas respecto al plan de implementación. Durante el almuerzo el señor Jan Engstron, miembro del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, comentó cuál es el panorama y la adopción de la IFRS en los distintos países latinoamericanos.

Como referimos precedentemente, el 28 de noviembre de 2008 la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas sancionó el proyecto de Resolución Técnica Nº 16 del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) sobre Normas Contables Profesionales "Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera".

A continuación, nuestra Cámara, mediante nota de fecha 11.12.08, insistió en la necesidad de que la Comisión Nacional de Valores y la Federación

Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas deben abordar estas reglas contemplando la existencia de intereses y capacidades diversas entre las sociedades cotizantes. En el caso de aprobarse estos criterios, deberían existir etapas de transición. Una fecha razonable para la obligatoriedad de las IFRS sería a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2012.

En marzo de 2009 la FACPCE dictó la Resolución Técnica N° 26 que estableció el cronograma de aplicación de las NIIF para entidades incluidas en el Régimen de Oferta Pública. El 15 de abril de 2009, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires aprobó la Resolución Técnica N° 26.

Durante este Ejercicio se realizaron cinco Jornadas sobre la Aplicación de las IFRS a las Normas Contables Argentinas; las cuales tuvieron lugar en el Park Hyatt Buenos Aires, durante el segundo semestre del año 2008, y en el Pestana Buenos Aires Hotel, durante el primer semestre del año 2009. A dichas Jornadas concurren una importante cantidad de participantes y sirvió para difundir el tema entre las empresas asociadas a nuestra Cámara.

Resolución de Junta de Gobierno N° 366/2008 de FACPCEE. Normas Contables Aplicables a Ciertos Acuerdos de Concesión de Servicios desde el Sector Público al Sector Privado

El 1° de octubre de 2008, la Cámara solicitó prorrogar la aplicación de la mencionada Resolución, teniendo en cuenta que el plan de adopción de las normas NIIF/IFRS se encuentran en etapa de implementación. Para una adopción integral y armónica de las NIIF/IFRS en Argentina, considera la CSA, necesario diferir la vigencia del IFRIC N° 12 hasta tanto los profesionales contables y los organismos de control incorporen las normas contables internacionales a su plexo normativo.

Negocios Internacionales

Los principales trabajos realizados por dicha Comisión y sus pertinentes subcomisiones de Finanzas y Aduana son:

Comunicación A 3425 del BCRA. Circular CAMEX 1-322, Mercados Oficiales y Libres Cambios

La citada Comunicación obliga a las entidades financieras a comprobar la autenticidad de las operaciones de exportación en la oportunidad de proceder a la liquidación e ingresos de divisas. Esta Cámara consideró que con el fin de lograr una mayor agilidad en las operaciones, las empresas exportadoras deberían ser eximidas de la presentación de Permisos de Embarque; motivo por el cual se requirió, mediante notas de fecha 22.08.09, a la Asociación de Entidades Bancarias Argentinas, la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina y a la Asociación de Bancos de la Argentina seguir el criterio enunciado por la CSA. La solicitud fue recogida por las Normas del BCRA.

BCRA. Jornadas sobre la Ley Penal Cambiaria

Los días 10, 11 y 12 de agosto de 2009 fueron celebradas en el Banco Central de la República Argentina las Jornadas sobre el Régimen Penal Cambiario. En representación de esta Cámara, participaron como ponentes el doctor Tristán González Correas (h): "Aplicación de Principio de la Ley Penal más Benigna" y "Prescripción de la Acción Penal en el Régimen Penal Cambiario"; la doctora María Celia Pasman y el doctor Horacio Romero Villanueva: "La Necesidad de Establecer Condiciones Objetivas de Punibilidad en Materia del Régimen Penal Cambiario" y los doctores Marcelo R. Tavarone y Lucrecia von Petery: "Ley Penal en Blanco: Desafíos ante la Normativa Cambiaria Argentina".

CARLOS OTEIZA AGUIRRE
Secretario

JUAN CARLOS LANNUTTI
Presidente

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE COMPAÑÍAS DE SEGUROS

La producción total en el ejercicio cerrado en junio del 2009 alcanzó los 27.500 millones de pesos a precios del mismo mes, monto que representó un crecimiento significativo del 10,6% respecto del ejercicio anterior, a valores constantes. Al desagregar la producción por ramos, se observa que los riesgos patrimoniales, con un monto de 15,7 mil millones de pesos, tuvieron un crecimiento del 21,1%.

El ramo de automotores con una producción de 10 mil millones de pesos creció el 21,3%, a un ritmo superior al del resto de las coberturas de ramos patrimoniales.

La producción de patrimoniales y de automotores ha logrado finalmente superar los valores alcanzados en el año 2001, antes de la crisis.

Los seguros de personas son las coberturas más afectadas en este período por la eliminación de la cobertura obligatoria de vida previsional y por la eliminación del Sistema de Capitalización que implicó discontinuar las ventas de rentas vitalicias previsionales relacionadas con ese sistema de ahorro.

Se evidencia la fuerte reducción porcentual de los seguros de retiro y de vida y el aumento en los dos restantes tipos de coberturas. La cobertura de las ART es el único seguro obligatorio que ha quedado vigente y el aumento en su participación se explica fundamentalmente por el aumento de salarios.

El ramo de automotores sigue siendo la cobertura principal del mercado asegurador con una participación del 36,3% del total, seguido por riesgos del trabajo, vida e incendio y combinados retiro con un 20,5, 15,5 y 8,3% respectivamente.

La facturación de ART ha superado la de vida y la de incendio ha superado la de retiro, con un importante cambio en la composición relativa del total del mercado.

Las aseguradoras que operan en ramos patrimoniales han tenido una utilidad de \$721,5 millones, importe que es superior al del ejercicio precedente, destacándose una mejora en el resultado técnico y especialmente del financiero.

Siniestros de Tránsito - Prevención y Educación Vial

La Asociación ha participado desde el 2006 en el Grupo Seguridad Vial de IDEA (GSV), junto con otras instituciones y entidades del Sector Privado, respondiendo a la convocatoria realizada para trabajar en pos de un compromiso responsable para reducir el impacto de los siniestros de tránsito, a través de diferentes planes y acciones.

Como parte del programa de trabajo en el ámbito privado impulsó un amplio compromiso de empresas y organizaciones a través de la firma de la Carta Argentina de Seguridad Vial. Se trata de una herramienta para el logro de objetivos tales como expandir el rol de las empresas como actores proactivos en la lucha por reducir el flagelo de la siniestralidad vial; facilitar el intercambio de experiencias; estimular la difusión de mejores prácticas y mostrar las acciones que se realizan en el ámbito privado para colaborar con el Estado en las tareas que éste realiza en relación a la seguridad vial, en materia de prevención y educación vial.

El Grupo de Seguridad Vial difundió la nómina de empresas firmantes de la Carta Argentina el 14 de octubre de 2009, mediante una conferencia de Prensa realizada en IDEA, de la que participaron el licenciado Felipe Rodríguez Laguens, Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, el señor Ignacio González García, ex presidente de IDEA y el licenciado Francisco Astelarra, Presidente de esta Asociación .

Defensor del Asegurado

A dos años de su creación, ha intervenido en numerosos casos resolviendo conflictos entre los asegurados y sus compañías de seguros. El sistema comienza a funcionar una vez agotada la instancia administrativa con la aseguradora. El procedimiento es gratuito y constituye una valiosa herramienta de resolución de conflictos cuya eficacia se ha demostrado en los casos resueltos por el doctor Jorge Luis Maiorano, Defensor del Asegurado.

Con el fin de lograr un mayor acercamiento a la comunidad de asegurados y productores de seguros, se creó la página www.defensorasegurado.org.ar y se implementaron diferentes vías de acceso para realizar consultas y solicitar información del sistema y los procedimientos a seguir, en caso de requerir la intervención del Defensor del Asegurado.

CLEAS

El sistema de compensación de siniestros de automotores entre las compañías adheridas permite al asegurado no responsable del accidente ser

atendido y resarcido por su propia compañía aseguradora, en lugar de reclamar como tercero en la compañía del vehículo que provocó el daño. El costo del siniestro es reembolsado a la primera por la aseguradora responsable del evento. De esta manera, los asegurados de las compañías adheridas no tienen que gestionar el pago del siniestro en calidad de terceros frente a otro asegurador, siempre y cuando el daño sea provocado por un cliente de alguna de las entidades que integran el CLEAS.

Al cumplirse dos años de su lanzamiento, se encauzaron cerca de 100.000 trámites de reparación de autos que sufrieron siniestros; es decir, más de 200.000 asegurados ya han utilizado el sistema, integrado actualmente por nueve de las principales compañías de seguros del mercado: Allianz, El Comercio, HSBC Seguros, La Segunda, MAPFRE, Río Uruguay Seguros, Rivadavia, San Cristóbal y Sancor Seguros.

Conferencia Nacional de Seguros

El Comité Asegurador Argentino organizó la 1a. Conferencia Nacional de Seguros en octubre de 2008 en el Hotel Hilton. Durante la Conferencia se desarrollaron paneles sobre temas que hacen a la actualidad del mercado de seguros, como el cambio tecnológico en la administración del negocio; las estrategias de la comercialización y marketing de seguros; los recursos humanos como clave de empresas exitosas. Disertaron el economista Ricardo Arriazu, el consultor político Sergio Berensztein y el licenciado Juan J. Llach.

El Panel sobre Inseguridad Vial contó con la presencia del Subdirector General de Formación para la Seguridad Vial de la Dirección de Tráfico del Reino de España, Antoni Riu i Rovira del Villar y del doctor Felipe Rodríguez Laguens, Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Con relación al tema de Riesgos del Trabajo participaron del Panel "En la búsqueda de consenso", el doctor Héctor Pedro Recalde, Diputado Nacional y Jefe de Asesores Letrados de CGT y el doctor Daniel Funes de Rioja, miembro del Comité Ejecutivo de la UIA.

Escuela de Capacitación Aseguradora

La Escuela de Capacitación Aseguradora, que cumplió su décimo aniversario, desarrolla su programa de actividades, tal como lo viene haciendo desde 1998. En el ejercicio 2008/2009 se han dictado en la Sala de Capacitación de la Asociación Argentina de Compañías de Seguros 44 (cuarenta y cuatro) cursos con el aporte de destacados especialistas en cada uno de ellos, a los cuales concurrieron 966 personas (ver anexo II). De los mismos han participado personal de empresas de seguros de Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Federación Interamericana de Empresas de Seguros

Durante la Asamblea anual de la Federación Interamericana de Empresas de Seguros (FIDES), realizada el 3 de noviembre de 2009 en los Estados Unidos, se llevó a cabo la renovación de autoridades. En dicho marco la Asociación

Argentina de Compañías de Seguros, representada por su titular, el licenciado Francisco Astelarra, ha sido elegida para ejercer la Presidencia de la Comisión Regional del Sur, integrada por Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, integrando el Consejo de Presidencia de FIDES, como Vicepresidente 3ro.

La Federación Interamericana de Empresas de Seguros (FIDES) es una organización formada por los aseguradores de Latino y Centro América, Estados Unidos y la Península Ibérica, desde hace ya más de 50 años. Entre sus principales objetivos se destaca su función de representación institucional, el estímulo al desarrollo del seguro y reaseguro privados, la defensa del sistema de empresa privada con ejercicio responsable de la libertad, la promoción de las normas éticas, técnicas y jurídicas propias del seguro y reaseguro.

Agencia Nacional de Seguridad Vial

La Agencia Nacional de Seguridad Vial (AACS) es un organismo descentralizado creado por la Ley N° 26.363, que desarrolla sus actividades bajo la órbita del Ministerio del Interior. Su misión es reducir la tasa de siniestralidades en el territorio nacional, mediante la promoción, coordinación, control y seguimiento de las políticas de seguridad vial, nacionales e internacionales. Está a cargo de un Director Ejecutivo designado por el Poder Ejecutivo Nacional.

La actuación de la agencia se canaliza a través de un Comité Consultivo, el cual tiene la función de colaborar y asesorar en todo lo concerniente a la temática de la seguridad vial y está integrado por representantes de organizaciones no gubernamentales de reconocida trayectoria e idoneidad del mundo de la empresa, la academia, la ciencia, el trabajo y de todo otro ámbito comprometido con la seguridad vial.

La AACS participa del Comité Consultivo e integra el "Grupo de Empresarios y Técnicos en Seguridad Vial".

LUCAS PESCARMONA
Secretario

FRANCISCO ASTELARRA
Presidente

CENTRO DE NAVEGACIÓN

Con la presente Memoria correspondiente al período fiscal 2008 se da cumplimiento al pedido de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, presentando una reseña de las principales actividades cumplidas por la institución, así como un informe sobre algunas de las principales cuestiones que han incidido en la navegación comercial durante ese período.

Dos temas afectaron fundamentalmente la actividad naviera. El más cercano fue el prolongado conflicto agropecuario que marcó a fuego a la Argentina del año 2008 y distorsionó la normal comercialización de la producción

de granos, impidiendo que la misma llegara normalmente a los puertos y a las plantas procesadoras ubicadas sobre el Río Paraná, provocando muchos buques se encontraran sin la carga comprometida para embarcar a su arribo a nuestros puertos y se vieran sometidos a largas esperas. Esto, unido a una marcada disminución de la producción que fue la consecuencia de una de las más graves sequías que haya afrontado nuestro campo, ha repercutido en una disminución general de la actividad que ha afectado tanto a armadores como a agentes y a toda la población del país cuyo bienestar depende en gran parte del mantenimiento del volumen de las exportaciones.

El otro tema es de alcance mundial y tuvo su origen en la crisis financiera que afectó a los Estados Unidos y que provocó, como un efecto dominó, el derrumbe global de las actividades bancarias y económicas. Las restricciones al crédito o su falta casi total se tradujeron en una disminución de la demanda y por lo tanto del comercio y de las necesidades de transporte que el mismo genera, por lo que muchos buques se encontraron sin cargas que transportar. El resultado fue una disminución general de la actividad y una caída vertical de los valores de todos los fletes hasta cifras irrisorias que no cubren ni siquiera los gastos de operación normal de muchos buques y que son menos de la mitad de los alcanzados en recientes épocas de auge, lo que ha puesto a muchos armadores al borde del cese de las actividades o en la necesidad de retirar sus buques del tráfico normal, amarrándolos o mandándolos a desguace en tanto no fueran unidades modernas y altamente eficientes. Nadie duda de que esta crisis, que se hizo notar en toda su intensidad durante el año 2008 y especialmente en su cuarto trimestre, es un fenómeno cíclico que pasará en un tiempo difícil de precisar, y ya en algunos sectores se está vislumbrando en el momento de escribir estas líneas un principio de recuperación, o por lo menos la disminución en la velocidad de la caída, pero mientras tanto esta menor actividad general repercutirá muy posiblemente en el resto del año 2009 y hace prever un año muy duro para la navegación comercial y todas sus actividades vinculadas con la misma. No está todavía muy claro si la crisis alcanzará o en qué medida a los cruceros de turismo, que por lo menos hasta ahora no parecen haber sido demasiado afectados ya que los programas para la próxima temporada señalan un marcado incremento en los arribos de estas naves, que confiamos no se verán reducidos, pues constituyen una parte muy importante de la actividad naviera local.

Merece acá una mención el hecho de que los buques, aparte de los problemas comerciales con que han tropezado, han debido enfrentar en algunos lugares del mundo un fenómeno que parecía relegado a épocas pasadas. Nos referimos a la piratería oceánica, que por su increíble crecimiento ha pasado de ser algo anecdótico y totalmente ignorado por nuestro pueblo en general, a ser una cuestión del dominio público, cuando fueron secuestradas, no ya embarcaciones menores, sino algunas naves de gran tamaño y hasta se atacó a un gran crucero de turismo. Es cierto que el fenómeno no ha alcanzado a la Argentina, aunque sí ha afectado a algún país sudamericano –únicamente en puertos–, pero tal vez sirva para despertar en la conciencia pública que existen fenómenos relacionados con la navegación de los cuales no se tiene ni sospecha

y hasta a llamar la atención sobre una actividad que suele ser ignorada por la mayoría del pueblo.

Las actividades locales relacionadas con el comercio exterior están observando con cierta preocupación el activo proceso de crecimiento que se está llevando a cabo en el Brasil y el Uruguay, frente a la baja inversión en el desarrollo de las instalaciones portuarias y en la mejoría de las condiciones para la navegación, tanto físicas como documentarias, que de no revertirse este proceso nuestros puertos un papel secundario y actuarán como “feeders” en beneficio de otros. Ciertamente se ha mejorado la profundidad de las vías de acceso fluviales y marítimas a nuestros puertos, pero el rápido incremento del tamaño de los buques mercantes y en especial de los graneleros y porta contenedores requiere no solo la profundidad sino del ancho navegable para que los grandes buques puedan recalar en puertos argentinos.

También corresponde señalar la tarea cumplida por el Centro de Estudios del Comercio Marítimo Internacional (CECMI), que ahora está formando jóvenes profesionales altamente capacitados en la atención del comercio exterior del país, contribuyendo a elevar el nivel medio de capacitación en una actividad cada vez más compleja y en constante evolución. Y para terminar, unas palabras de agradecimiento a las distintas Instituciones Nacionales (Prefectura Naval Argentina, Dirección Nacional de Aduanas, Dirección Nacional de Migraciones, Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables, Sanidad de Fronteras y Transportes, Hidrografía Naval, por citar sólo a algunas de ellas) con las cuales el Centro está en permanente contacto, gracias a lo cual se han solucionado muchos problemas que de otro modo complicarían innecesariamente el normal desarrollo de las operaciones comerciales. Y no menos importante es destacar la acción del personal de la institución, cuya labor silenciosa y constante hace posible el cumplimiento de las acciones emprendidas por la entidad.

El Centro ha continuado su participación activa en el ámbito internacional en FONASBA y en CIANAM.

La Asamblea anual de FONASBA se ha llevado a cabo en octubre en la ciudad de Opatija, Croacia, en la cual se ha tratado extensivamente los efectos de la crisis económica mundial en el sector naviero, que en esa fecha ya se empezaba a vislumbrar. La entidad tiene un representante en el Consejo ejecutivo, el señor Patrick Campbell, que detenta el cargo de Vicepresidente por las Américas.

FONASBA ha prestado una importante asistencia a nuestra institución al contactar a la *International Transport Federation* con motivo de la medida de fuerza llevada a cabo por el servicio de remolque como consecuencia de un conflicto con la pesca en Mar del Plata. También ha prestado su apoyo a asociaciones e CIANAM, en diversos problemas que han tenido con las autoridades.

PATRICIO L. CAMPBELL
Secretario

JAVIER DULCE
Presidente

CÁMARA DE INVERSORES EN VALORES MOBILIARIOS DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Actividades

Un hecho muy importante tuvo lugar en la vida de nuestra Asociación con la creación de la página Web, cuya dirección es: www.camarainversores.org.ar. En ella se puede conocer la historia de la Cámara desde su creación, el 22 de octubre de 1965, hasta nuestros días; sus Autoridades y los Objetivos; la Defensa de los Derechos de los Accionistas Minoritarios; Documentos y Notas; Normativas de Interés para el Inversor; Novedades de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, entre otras informaciones.

Un tema preocupante ha sido la Oferta Pública de Adquisición Voluntaria de las acciones de Alpargatas S.A. por parte de Sao Paulo Alpargatas (SPASA), que ofreciera un valor muy inferior a su realidad económica y que se trataría de un ofrecimiento abusivo de la posición dominante. Por tal motivo enviamos notas a la Comisión Nacional de Valores, solicitándole que dentro de sus facultades que tiene de hacer objeciones, se encuentre el reclamo por el precio justo y equitativo.

En ese sentido, debemos comunicar que la CNV dispuso que Sao Paulo Alpargatas debía informar en el Prospecto que: "Si se hubieran aplicado parámetros de valuación diferentes, estos podrían haber impactado en el precio en diferente forma y, consecuentemente, en algunos casos podría haber resultado un precio superior". Además, que "En virtud de tratarse de una oferta pública de adquisición voluntaria no puede objetarse el precio en este caso. Sin embargo, en caso de que Alpargatas se retire de la oferta pública o SPASA efectúe una declaración de voluntad unilateral de adquisición, teniendo el capital y los votos necesarios, según corresponda, y consecuentemente exista una oferta pública de adquisición obligatoria, la CNV tendrá facultades de determinar si el precio que se ofrezca en esa oportunidad, es o no equitativo".

Presentamos una queja ante la Comisión Nacional de Valores por la actitud de la empresa Caputo S.A. hacia los accionistas minoritarios, que debía tratar en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17/04/09, un aumento del capital de mas de 100 % y la no distribución de dividendo alguno. Debemos informar, que en esta oportunidad se logró que la misma dejara sin efecto el aumento del capital y se distribuyera un dividendo en efectivo.

Una vez más, debemos agradecer al personal de la Bolsa de Comercio por su valiosa colaboración, especialmente al Subgerente Técnico y de Valores Negociables, que con su invariable disposición y eficiencia facilitó en gran medida nuestra labor.

GREGORIO CARUSO
Secretario

ALDO GASPARRONI
Presidente

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

Evolución de los Fondos Comunes de Inversión

El patrimonio conjunto administrado por las Asociadas experimento una suba anual del 27,2%. De esta manera la industria retoma la senda del crecimiento luego de la abrupta baja del año 2008 motivada por la eliminación de las AFJP. Todos los segmentos presentaron rentabilidad positiva. La evolución de los distintos segmentos no fue uniforme. Las cifras finales son las siguientes:

Tipo de Fondo	Patrimonios en Millones de Pesos		Variación	
	2009	2008	Absoluta	%
Renta Variable	2.888,6	2.060,9	827,7	40,2
Renta Mixta	583,2	317,6	265,6	83,6
Renta Fija	4.498,5	1.738,6	2.759,9	158,7
Plazo Fijo y Dinero	9.013,1	9.237,1	-224,0	-2,4
Totales	16.983,4	13.354,2	3.629,2	27,2

Renta Variable

El comportamiento alcista de los mercados alcista la suba de patrimonios, durante el año los rescates superaron a las suscripciones.

Renta Mixta

Este segmento contó con el flujo positivo de suscripciones y la rentabilidad de las inversiones en cartera.

Renta Fija

Fue el segmento con mayor aceptación por parte de los inversores, quienes en años anteriores rescataron para suscribir inversiones más conservadoras, volvieron a este segmento de mercado.

Plazo Fijo y de dinero

El comportamiento estable de estos Fondos cumplió con los objetivos de rentabilidad; algunos de los inversores que en el pasado buscaron su nula o escasa volatilidad al cambiar las condiciones macro, optaron por la renta fija.

Movimiento de Fondos Comunes de Inversion

Fondos Registrados al 31/12/08	255
Nuevos Fondos	9
Bajas	7
Fondos Registrados al 31/12/09	257

Actividades de la Cámara

Durante el año se realizaron, entre otras, las siguientes actividades: reuniones con la Comisión Nacional de Valores, Ministerio de Economía, Banco Central de la República Argentina y otros organismos representando y/o tendientes a desarrollar, según el caso, la industria de "Fondos Comunes de Inversión"; representar a la industria en las Asociaciones internacionales representativas del producto: Asociación Internacional de Fondos de Inversión (IIFA por su sigla en inglés) de la cual forma parte de la Mesa Directiva y del Comité IOCO-IIFA; y de FIAFIN de la cual Argentina ostenta la Presidencia; Difusión de la industria y certificación de más de 600 nuevos asesores idóneos en todo el país, y trabajo de las comisiones internas.

Movimiento de Asociadas

Ha alcanzado al número de 38 Asociadas, producto de una baja.

JOSÉ ARISTI
Secretario

CARLOS ATTWELL
Presidente

ASOCIACIÓN DE LA BANCA ESPECIALIZADA

Aspectos Institucionales

El día 1° de diciembre de 2009 se realizó la Asamblea General Ordinaria, durante la cual se procedió a la renovación de autoridades, aprobándose por unanimidad la lista propuesta por el Consejo Directivo. Consecuentemente, el Comité Ejecutivo continuó integrado como se indica: Presidente, Gregorio R. Goity (Banco Columbia S.A.), Vicepresidente 1°, Osvaldo F. Pagano (Montemar Compañía Financiera S.A.), Secretario, Horacio A. Chediex (Metropolis Compañía Financiera S.A.), Tesorero, Ricardo E. Maitsch (Banco del Sol S.A.), Prosecretario, Miguel Rutenberg (Caja de Créditos Cuenca Cooperativa Limitada), Protesorera, Malena Stier (Multifinanzas S.A. Compañía Financiera) y Director Ejecutivo, Norberto J. Giúdice.

Tanto el Comité Ejecutivo como el Consejo Directivo realizaron sus reuniones con la periodicidad habitual, iniciando estas últimas con la disertación de expositores de reconocido prestigio, quienes brindaron sus respectivas opiniones sobre la situación económica, social y política de nuestro país. En el transcurso del año, nos honraron con su presencia el licenciado Hernán del Villar y los licenciados Miguel A. Kiguel, Sergio Berensztein, Rosendo Fraga, Enrique Szewach y el doctor Orlando Ferreres.

Para festejar el 45° Aniversario de fundación de la Asociación, el día 19 de noviembre se realizó en la Sede de la Entidad un cóctel al que asistieron autoridades nacionales, funcionarios públicos y representantes de asociaciones colegas y de importantes empresas públicas y privadas, especialmente del sector financiero. Durante el transcurso de acto hizo uso de la palabra el Presidente de ABE, licenciado Gregorio R. Goity, quien destacó la tarea de

quienes a través de todos estos años han impulsado el desarrollo de la institución y agradeció a las entidades asociadas por el apoyo recibido en el desarrollo de su gestión.

Gestiones de la Asociación

Banco Central

La Asociación continuó participando en reuniones y conformando grupos de trabajo con funcionarios del ente de control y representantes de las asociaciones colegas, con el fin de adecuar el plexo normativo a las necesidades de sus socios.

Las principales acciones estuvieron dirigidas a dotar a las entidades de herramientas para fortalecer su liquidez, ya que la situación financiera internacional y los inconvenientes domésticos derivados del conflicto del sector agropecuario y de la estatización del sistema de jubilaciones y pensiones, dieron lugar a una crisis de confianza y a una importante fuga de capitales que tuvo impacto en la demanda de moneda y en los depósitos del sistema. Algunas propuestas para que aquellas entidades que no cuentan con títulos públicos en cartera pudieran acceder a financiamientos del Banco Central no pudieron ser implementadas por limitaciones de la Carta Orgánica de esa institución, no obstante lo cual se desarrollaron varias reuniones con el Gerente General, licenciado Hernán Lacunza, el Subgerente General de Normas, licenciado José Rutman y otros funcionarios, para analizar alternativas que cumplieran con tal finalidad. El BCRA mediante el dictado de las comunicaciones "A"4868 y "A"4876 implementó la ventanilla de precalificación de garantías como mecanismo para agilizar el acceso de las entidades a los regímenes de asistencia financiera, que cumple parcialmente con los objetivos planteados. En el mes de enero de 2009 nos visitaron en nuestra sede el Gerente Principal de Emisión y Consultas Normativas, doctor Juan Carlos Isi, el Gerente de Créditos, doctor Fernando Expósito y el Gerente de Régimen Informativo, doctor Ricardo Maero, para explicar a los representantes de las entidades asociadas, las posibilidades de utilización de estas líneas y la conveniencia de acceder a las mismas.

En otro orden, fueron motivo de preocupación ciertas versiones sobre posibles regulaciones tendientes a acotar el otorgamiento de préstamos al consumo, que fueron consideradas en algunas de las reuniones con el Gerente General del BCRA mencionadas anteriormente y que, felizmente, no llegaron a concretarse, aunque algunas disposiciones posteriores parecieron mantener esta intención. En tal sentido, la Comunicación "A" 4930, del 9 de abril de 2009, mediante la cual se dispuso la creación de un mercado de swaps de tasa de interés fija por variable y la Comunicación "A" 4943, del 26 de mayo de 2009, la cual implementó las licitaciones de opciones de acceso a pases activos en pesos con tasa prefijada, impiden a las entidades especializadas en el otorgamiento de préstamos al consumo hacer uso de estas importantes herramientas de administración financiera. El tema fue abordado con los Directores del Banco Central, el doctor Arnaldo Bocco y la doctora Gabriela Ciganotto y en una

reunión con el Subgerente General de Operaciones, licenciado Juan Basco, pero hasta la fecha no se ha modificado la situación.

Finalmente, merece mencionarse la nota dirigida al Presidente del Banco Central, doctor Martín Redrado, el 15 de abril de 2009, expresando la inquietud de algunas entidades asociadas por la demora del ente rector en otorgar la autorización para distribuir resultados, que en algunos casos superaron los 6 meses. Por indicación de doctor Redrado, el Subgerente General de Supervisión y Seguimiento, doctor Héctor Daniel Domínguez, explicó a las autoridades de la asociación que dicha demora obedecía a las turbulencias de los mercados y que se normalizarían los procedimientos en cuanto se superara tal situación, lo cual efectivamente se produjo en el segundo semestre de 2009.

Otros Organismos

A raíz del artículo 13 de la Ley 13850 de la Provincia de Buenos Aires, publicada el 29/7/2008, que facultaba a la Agencia de Recaudación (ARBA) a establecer un régimen de recaudación de Impuesto a los Ingresos Brutos basado en los cheques presentados al cobro por sus clientes, las cuatro asociaciones que representan a la banca remitieron en octubre una nota conjunta al Presidente de BCRA, advirtiendo sobre los inconvenientes de la medida y solicitando su intervención, nota que se reiteró en marzo del año 2009. En abril, tras el dictado de la Resolución Normativa 14/2009 de ARBA reglamentando diversos aspectos del régimen citado, se remitió una nota conjunta al Director Ejecutivo, licenciado Santiago Montoya, señalando las discrepancias con la medida. El día 13 de ese mes los representantes de las asociaciones mantuvieron una reunión con el licenciado Montoya y otros funcionarios, quienes se comprometieron a analizar las observaciones y a proponer una solución. Posteriormente, la vigencia del mecanismo de retención del impuesto sobre los cheques percibidos por los clientes fue postergado en dos oportunidades y a la fecha se tiene información de que es intención de las autoridades derogarlo y reemplazarlo por un régimen de información en el que tendrá intervención el BCRA.

También en el terreno tributario, fue motivo de diversas gestiones la Ley N° 2997 de la Ciudad de Buenos Aires, que amplió el ámbito de aplicación el impuesto de sellos en dicha jurisdicción, las cuales se iniciaron con una nota conjunta del 9 de enero de 2009 al Administrador Gubernamental de Ingresos Públicos de la ciudad, licenciado Carlos Walter, señalando las principales observaciones a la medida y solicitando un mayor plazo para su implementación, continuaron con otra nota conjunta enviada el 27 de febrero, señalando algunos aspectos discriminatorios de la medida en perjuicio de las entidades financieras no bancarias y culminaron con una serie de reuniones de los técnicos de las cámaras con funcionarios de la ciudad, a fin de aclarar aspectos de la normativa y detalles de su implementación.

En otro orden, la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, órgano de control creado por la Ley N° 25.326, anunció el inicio de las

inspecciones a los responsables de bases de datos registradas y por tal motivo el Director Nacional, doctor Juan Travieso, concurrió el 18 de junio de 2009 a nuestra sede a fin de explicar a los representantes de las entidades asociadas, las características generales de tales inspecciones, promoviendo además un diálogo fecundo para facilitar el cumplimiento de la normativa correspondiente.

También merece mencionarse la nota al Presidente de la Comisión Nacional de Valores, licenciado Alejandro Vanoli, a raíz de la Resolución 555 que reguló diversos aspectos de los fideicomisos financieros. Posteriormente, en el mes de diciembre, se ampliaron los términos de la presentación en una reunión con el licenciado Vanoli, en la que también participaron el Gerente General, licenciado Eduardo Iribarren y la Gerente de Productos de Inversión Colectiva, doctora Patricia Boedo. A la fecha de redacción del presente resumen, el Directorio de la CNV dictó una nueva resolución flexibilizando algunos aspectos de la resolución mencionada en primer término, dando así respuesta parcial a las inquietudes de la asociación.

Código de Prácticas Bancarias

El Consejo de Autorregulación del Código de Prácticas Bancarias, integrado por los representantes de las cuatro asociaciones de bancos, continuó cumpliendo con las funciones que le competen, desarrollándose las reuniones en la sede de ABE, por cuanto su representante, el doctor Norberto J. Giúdice, estuvo a cargo de la Secretaría del Consejo en el período que estamos considerando.

Entre sus actividades merece destacarse la reforma del Código y del Reglamento de Administración, mediante la cual se adecuaron algunas disposiciones a la práctica acumulada durante su vigencia, que fue aprobada en reunión del Consejo del 5 de mayo de 2009, notificada a las entidades adheridas dentro de los plazos previstos y entró en vigencia el 1° de julio de 2009.

Centro de Capacitación y Formación

Durante este ejercicio se ha mantenido el desarrollo de cursos tanto en nuestra sede como "in company" y se han incorporado nuevos instructores y actividades orientadas a la problemática actual en el sector financiero, tanto en el área normativa como en la de management.

Por otra parte, el día 25 de agosto, por iniciativa del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Ministro de Trabajo, Dr. Carlos Tomada y los titulares de la Asociación Bancaria, ABA, ABAPPRA, ADEBA y ABE, suscribieron un convenio de mutua colaboración con el objetivo de impulsar la formación profesional en el marco del Plan Integral para la Promoción del Empleo.

Además, se está planificando una nueva actividad para la Formación Integral en Normas, Prácticas y Técnicas Bancarias, en la cual contamos con la inestimable colaboración de funcionarios del BCRA para la confección de los

contenidos y el posterior dictado de los cursos. En programa tendrá una duración de un año y se ha planteado iniciarlo en el primer semestre de 2010.

Presencia Institucional

La ABE prosiguió desarrollando la labor institucional acostumbrada en las entidades de las que forma parte, integrando sus cuerpos directivos o de asesores. En tal carácter estuvo presente en las reuniones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de la Cámara Argentina de Comercio y de la Asociación de Marketing Bancario Argentino.

Por otra parte, en la reunión del Consejo Directivo del 18 de diciembre de 2007 se decidió aceptar la propuesta de incorporarnos a la Asociación de Bancos Privados de Capital Nacional (ADEBA) en carácter de socios adherentes, participando durante el 2008 en las reuniones de la Comisión Directiva y de las Comisiones Técnicas de dicha institución.

La Asociación estuvo representada en la Reunión del Subgrupo IV "Asuntos Financieros" del Mercosur, realizada en Buenos Aires entre el 6 y el 9 de mayo de 2008, con participación en la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo y en la Comisión del Sistema Financiero.

Por último cabe mencionar la exposición del Presidente, licenciado Gregorio Goity, en el panel de apertura del XXIII Congreso Internacional de Marketing Financiero, realizado durante los días 2 y 3 de septiembre, en el cual se refirió al rol del sistema financiero en la recuperación económica del país.

HORACIO A. CHEDIEX
Secretario

GREGORIO R. GOITY
Presidente

ASOCIACIÓN DE BANCOS DE LA ARGENTINA

Acción Institucional 2009

La actividad institucional de ABA se desarrolló adaptada a las características de un año durante el cual la atención de todos los sectores estuvo concentrada en el acto eleccionario que se realizó a mitad de junio, tanto antes de su realización como después de ello. En este contexto, el objetivo de la acción institucional se centró en los contactos con funcionarios y dirigentes políticos y empresarios, a quienes se los invitó a la Asociación para que expusieran sus planes y opiniones ante los representantes de las entidades asociadas y, al mismo tiempo, pudieran informarse en forma directa de la situación del sistema financiero y de la economía en general.

Dentro de este programa, se destacaron las presencias en ABA del presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Ricardo Lorenzetti; y del Vicepresidente de la Nación, Julio Cobos, así como también la de los

gobernadores Juan Manuel Urtubey y Mario das Neves, los legisladores y dirigentes políticos Ricardo Alfonsín, Agustín Rossi, Felipe Solá, Francisco de Narváez, Gabriela Michetti, Federico Pinedo, Margarita Stolbizer, y los presidentes de la UIA, Héctor Méndez, y SRA, Hugo Biolcati.

A su vez, el Presidente y otros miembros de la Comisión Directiva de ABA mantuvieron audiencias protocolares con el Jefe de Gabinete y el Ministro de Economía y Finanzas Públicas, Aníbal Fernández y Amado Boudou, respectivamente, durante las cuales se expusieron aspectos relativos a la actividad bancaria y las condiciones que atraviesa el mercado y la economía, en particular desde el punto de vista del rol que cumplen las entidades financieras. Cabe mencionar, asimismo, el encuentro mantenido con el Ministro de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, Julio Alak, en el que se abordaron aspectos vinculados con la seguridad bancaria, gestión que continuó en los contactos mantenidos con autoridades de la Policía Federal.

Apoyo a la educación

Prosiguiendo con el apoyo a la educación, a mediados de año se anunció el lanzamiento del Premio ABA dedicado, como viene sucediendo desde 2004, a la temática educativa. En la presente edición se propuso el tema "Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) - Como introducir su utilización en la educación secundaria". El propósito del concurso es facilitar la difusión de propuestas o iniciativas ya implementadas cuyo objetivo es mejorar la situación educativa en el área elegida cada año como tema del mismo. Los trabajos ganadores se conocerán promediando 2010. La iniciativa –al igual que las ediciones anteriores– contó con el auspicio del Ministerio de Educación de la Nación y adhirió al Bicentenario de la Revolución de Mayo.

También en el plano de la educación, ABA suscribió con el Ministerio de Trabajo un convenio marco para implementar un programa de certificación de habilidades en conjunto con el Gremio, destinado a promover el empleo de calidad del sector a través de la capacitación. También en el campo de la capacitación, se organizó un encuentro conjunto con el BCRA y el MAE, durante el cual funcionarios de ambas organizaciones presentaron el "Nuevo Mercado de Futuro de Tasas de Interés" a representantes de las áreas financieras de un conjunto de empresas que operan con las entidades asociadas a ABA.

Por otra parte, ABA fue elegida para integrar la mesa directiva de la red local del Pacto Global. Se trata del cuerpo de gobierno de la citada red que en Argentina está compuesto por veinte organizaciones y cuenta con el apoyo de tres agencias de Naciones Unidas (PNUD, OIT y CEPAL). La elección –que rige para el periodo 2009/11– fue consagrada durante la II Asamblea de la red local del Pacto Mundial, que sesionó en Buenos Aires.

En un terreno más específico y siempre en el plano institucional, el Presidente de ABA disertó en su carácter de Gobernador Titular Pro Tempore por Argentina ante la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN) y en

representación de su Presidente, en el acto de apertura del 4º Diálogo Anual del Sector Privado Estadounidense-Latinoamericano organizado por la Federación Latinoamericana de Bancos en Buenos Aires. En el mismo terreno, disertó sobre "El futuro del financiamiento al sector privado en Argentina" en el VIII Seminario Internacional Anual del Centro para la Estabilidad Financiera (CEF).

Otras actividades

En el plano de las relaciones de interés sectorial, debe destacar la visita de una misión del GAFI cuyo objetivo fue evaluar el grado de cumplimiento de la Argentina en los compromisos asumidos en relación con la prevención de lavado de activos y el financiamiento del terrorismo. Ante el pedido de la misión, representantes de ABA participaron de reuniones junto a colegas de otras asociaciones representativas del quehacer bancario y cambiario.

El presidente de ABA participó por su parte de la reunión del Consejo de Gobernadores y Comité Ejecutivo de Felaban realizada en Lima, Perú, de la cual ABA ejerce la representación por Argentina. En la ocasión, se analizó la repercusión de la crisis en los sistemas bancarios de la región y se establecieron los ejes de acción que guiarán la gestión de la Federación en este período.

El titular de ABA asistió también a la asamblea anual del IADI (International Association of Deposit Insurers) en su carácter de director de SEDESA y en representación de la agencia. En la oportunidad, se reunió con el gerente general del BIS con el propósito de conocer los cambios regulatorios que se están discutiendo a nivel internacional.

Asimismo, participó de la Convención Anual de la Cámara Argentina de la Construcción, en las cenas de fin de año de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas y de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), en un encuentro organizado por AEA en oportunidad de la renovación de sus autoridades y en el que disertó el ex presidente de Brasil Fernando Henrique Cardoso, y de la Conferencia Industrial de la UIA.

La agenda sectorial de la Asociación durante 2009 estuvo dominada por los temas tributarios y laborales y, en un segundo plano, regulatorios. Sobre el particular, debe señalarse las gestiones realizadas por ABA ante la agencia de recaudación de la Provincia de Buenos Aires para replantear y/o eliminar las disposiciones adoptadas obligando a las entidades bancarias a retener fondos de las transacciones de los clientes presuntos contribuyentes del impuesto a los ingresos brutos.

Del mismo modo relevante fueron las gestiones vinculadas con las modificaciones que se vienen introduciendo a las alícuotas y la base de tributación de los impuestos a los Ingresos Brutos y Sellos en diversas jurisdicciones. Dentro de esta misma temática, en el mes de junio se conoció la decisión de la Corte Suprema de Justicia de la Nación declarándose competente en sendas acciones entabladas por ABA contra las provincias de Misiones y Buenos Aires por temas tributarios.

Con respecto a los programas de crédito subsidiado, los contactos mantenidos con las áreas gubernamentales correspondientes facilitaron la participación de las entidades asociadas en los programas de crédito promocional lanzados por el Gobierno.

Comunicaciones

En cuanto al accionar de prensa, ABA publicó un comunicado repudiando la decisión del gobierno venezolano de estatizar empresas extranjeras, que afectó a dos compañías argentinas pertenecientes al grupo Techint, y destacando que dichas medidas favorecen el aislamiento internacional de nuestros países y comprometen la posibilidad de mejorar el bienestar de la población.

El problema planteado por la aparición de la pandemia de Influenza A (H1N1) desatada a nivel global demandó especial atención por parte de ABA y sus bancos asociados. Se efectuaron reuniones de trabajo con el fin de analizar y coordinar la implementación de las medidas de prevención correspondientes para proteger al personal y a los usuarios de los servicios bancarios, iniciativas que fueron oportunamente difundidas como una contribución más a los esfuerzos que se desplegaron para controlar la enfermedad.

Como es de práctica en la gestión de prensa de ABA, se continuó atendiendo la requisitoria periodística habitual que los medios realizan por temas específicos de la actividad financiera. En el periodo se mantuvieron 42 contactos con periodistas, se concedieron 5 entrevistas/reportajes, se publicaron 5 columnas de opinión y se emitieron 7 gacetillas o información de prensa.

A su vez, y en línea con los ejes comunicaciones establecidos para el periodo, se reflejaron en los contenidos del "Informe ABA" temas tales como situación del sistema, la evolución del crédito, la presión impositiva sobre el sector, nuevos instrumentos financieros, etc. La frecuencia de esta publicación institucional se pasó de bimestral a cuatrimestral en respuesta a los cambios introducidos en las distintas acciones.

A fin de año, se organizó el tradicional cóctel en agasajo a la prensa especializada del que participaron noventa representantes de medios gráficos, radiales y televisados. En la ocasión, y como es habitual, el Presidente de ABA pronunció un discurso formulando un balance de la actividad financiera del año.

MARCELO BLANCO
Secretario

MARIO VICENS
Presidente

CÁMARA ARGENTINA DE CASAS Y AGENCIAS DE CAMBIO

El año 2009 se presentó como un período sumamente dinámico, colmado de acciones, gestiones y actividades de interés para los asociados, presentamos un detalle que intenta destacar lo más saliente a nivel sectorial:

CADECAC, por iniciativa del Banco Central de la República Argentina, participa desde el inicio, en el proyecto impulsado por ese mismo organismo, respecto a la presentación de una propuesta tendiente a modificar el Régimen Penal Cambiario vigente, en tal sentido recibe la iniciativa por parte del señor Síndico Titular y miembro del Directorio del BCRA, doctor Hugo Medina y doctor Jorge Donadío, Subgerente General de Legales.

En el mes de junio, autoridades de la Asociación visitan en términos de compartir preocupaciones sectoriales al doctor Rafael Perelmiter, Director de ARBA La Plata – Sede ARBA, y en el mismo sentido, dos meses después, con el Subdirector General de la AFIP, doctor Horacio J. Curien (en reemplazo de su Administrador General, doctor Ricardo Echegaray).

Durante el mes de septiembre la Comisión Directiva de CADECAC, agasaja a las nuevas autoridades de la Embajada de los EE.UU en Argentina, dicho acto se da con la presencia del Ministro Consejero señor Thomas Kelly y Consejero Económico de esa representación diplomática, señor John Fennerty.

En materia de prevención de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, respecto a las implicancias operativas producidas sobre el sector cambiario, autoridades de esta Cámara compartieron una entrevista privada con el señor David Cohen, secretario asistente del Departamento del Tesoro de los EE.UU. en esa materia.

En relación a las visitas de la Dirección Ejecutiva de CADECAC a las diferentes plazas del país, las reuniones regionales y las principales acciones de capacitación, se destacan las siguientes: Reunión Regional de Socios, Rosario (8 de abril); II Jornada Nacional de Auditoría (17 de abril); Jornada de Capacitación y Revisión de las normas en materia cambiaria (8 de mayo); Auditorías de Sistemas, Revisión General de las Normas (12 de agosto); Jornadas preparatorias para la modificación del Régimen Penal Cambiario (del 10 al 12 de agosto); 12a. Jornada Internacional de Centros Cambiarios, Mazatlán, México (27al 29 de agosto); 4to. Diálogo entre el Departamento del Tesoro de los EE.UU. y el sector privado latinoamericano (1º y 2 de octubre); Capacitación en materia de Financiamiento del Terrorismo – BCRA/ Departamento del Tesoro, para oficiales anti-lavado del sector (10 de noviembre); Reunión Regional de Socios, Puerto Iguazú, Misiones (11 de noviembre); y Régimen informativo de los reportes de operaciones sospechosas, su calidad e implicancias legales (14 de diciembre).

En materia de nuevos servicios puestos a disposición de los asociados se mencionan: Textos ordenados permanentes normativos a disposición on line de los socios (Mercado único y libre de cambios, Venta de cambio a no residentes, Régimen Informativo para casas y agencias de cambio, Normas mínimas sobre controles internos / Externas, Prevención de Lavado y Financiamiento Terrorismo) con una actualización mensual; puesta en funcionamiento de la Comisión de Análisis y Trabajo en Materia de Sistemas; informe semanal y mensual de la síntesis normativa de esos períodos y puesta en funcionamiento de la Comisión de Asuntos Legales de CADECAC.

Logros normativos y reglamentarios

Corresponde destacar la incorporación al funcionamiento del MEP (Medio Electrónico de Pagos) de las casas de cambio; la activación de los Tesoros Regionales en el Interior del país; se posibilitó que las Entidades puedan comprar de manera directa dólares al BCRA y se consiguió integrar el Sub Grupo de trabajo en materia de Lavado en el ámbito del Mercosur.

Web institucional:

Seguidamente se detallan lo actuado en la web institucional: se realizó un rediseño del sitio (imagen y formato general); se agregó el glosario de terminología relacionado con la prevención del lavado de dinero y financiamiento del terrorismo; las comunicaciones tienen la opción de ser enviadas en forma pública o privada; se agregó la cotización histórica del Euro; se subió la estadística, tanto la planilla a responder como el informe final; se subió el informe del BCRA, respecto de la compraventa de billetes en moneda extranjera y se actualizaron los datos útiles y los links de interés; los Textos Normativos Ordenados pasaron a ser públicos; se agregó en lugar visible el link de Comisiones; se agregó la Guía de Políticas y Procedimientos de Prevención de Lavado de Dinero y además se subió la hoja de trabajo presentada por CADECAC en la Jornada de Régimen Penal Cambiario, realizada por el BCRA.

Finalmente deseamos destacar que entre los días 16 y 27 de noviembre de 2009, la Argentina fue sometida al proceso de evaluación internacional por parte del GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional) en materia de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, CADECAC participó de manera directa formando parte de la delegación que se entrevistó en ese marco con el mencionado organismo internacional.

FRANCISCO PAGANO
Secretario

JORGE A. VATTUONE
Presidente

UNIÓN ARGENTINA DE ENTIDADES DE SERVICIOS

La actividad de los servicios, pese a la crisis económica mundial del 2008/2009 fue, sin lugar a dudas, la que más resistió el embate de la impactante recesión sufrida por las economías de los países más adelantados.

El sector terciario sigue siendo, como en las últimas décadas, el motor del constante desarrollo de muchos países por su capacidad de oferta permanente de empleo. Esto es una realidad en nuestro país en donde, ante la desocupación producida en otros segmentos de la economía, los servicios han podido, con gran esfuerzo, mantener sin grandes pérdidas, el nivel de empleo en el sector.

No se puede desconocer que un porcentaje de ese empleo debe ser considerado informal, cuya existencia afecta no sólo a las empresas sino

fundamentalmente al mismo trabajador. En ese sentido, UDES no ha dejado de bregar para terminar con este flagelo a través de campañas de concientización y con la propuesta de proyectos destinados a sincerar esta anomalía.

Se cierra un nuevo ejercicio y, como en el anterior, debemos resaltar que aún no se han resuelto los problemas generados por los fallos judiciales relacionados con la ley de ART, cuya reforma se viene postergando desde hace años, pese a las reiteradas demandas de las entidades empresarias. El permanente incremento de los pleitos por accidentes laborales han puesto en situación de riesgo a muchas empresas, especialmente a las PYMES, dando una vez más actualidad a la denominada "industria del juicio".

Lo que parecía una herramienta para debatir las cuestiones que afectan el desarrollo productivo del país, no se concretó en el 2009 pese a los anuncios a nivel oficial sobre el Consejo Económico y Social que, finalmente y por razones que no han sido especificadas, no se pudo constituir.

Un alto incremento salarial se vio reflejado en los convenios de la mayoría de las actividades que componen UDES, aumentos que también se proyectan a otros segmentos de la economía. En el caso de los servicios y dado que son, por sus características, mano de obra intensiva, estos aumentos produjeron un fuerte incremento en los costos que, por razones de competencia, no pudieron en la mayoría de los casos, ser trasladados a los precios o, como en el caso de prestaciones al sector estatal, dado la existencia de impedimentos legales.

UDES participa activamente a través de varios de sus miembros en la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, que depende del Ministerio de Trabajo de la Nación.

El Presidente participó como miembro de las reuniones del Consejo del Salario Mínimo, Vital y Móvil, junto a integrantes de la Comisión Directiva. Como es habitual, se concurrió por medio de representantes a la reunión de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Ginebra en junio de 2009.

HORACIO MARTÍNEZ
Secretario

JORGE J. ÁLVAREZ
Presidente

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A.

A continuación se transcribe la nómina de autoridades vigente para el ejercicio que se comenta: Presidente: contador Gustavo G. Cucchiara; Vicepresidente 1º doctor Ricardo M. Trucco; Vicepresidente 2º, licenciado Luis M. Corsiglia; Directores, licenciado Pablo G. Cubela y señor Horacio R. Zarracán; la Comisión Fiscalizadora está integrada por los Síndicos Titulares, doctores Alejandro Fadanelli; Santiago Urdapilleta y Domingo Maggiotti y por los Síndicos Suplentes, doctores Walter E. Suárez y María Fernanda Giménez.

GUSTAVO G. CUCCHIARA
Presidente

CÁMARA ARGENTINA DE FIDEICOMISOS Y FONDOS DE INVERSIÓN DIRECTA EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

En el año 2009 la Institución cumplió 16 años de vida y durante su transcurso merecieron la atención de CAFIDAP y de sus Comités Técnicos (Jurídico y Tributario) variados temas tendientes al fortalecimiento de la figura del fideicomiso y su funcionamiento, dando lugar a diferentes presentaciones y gestiones ante organismos y reparticiones del sector público.

Entre ellas se destacan las realizadas ante la jurisdicción ministerial de la cual depende la Subsecretaría Pyme y Desarrollo Regional, ante el Banco de la Nación Argentina y ante el Banco Central de la República Argentina con el fin de corregir la situación discriminatoria que seguidamente se enuncia. Desde la sanción de la Ley 24.441 es jurídicamente posible en la Argentina organizar actividades empresarias con causa en un contrato de fideicomiso. En las diferentes economías regionales, la adopción creciente de esta moderna forma de organización empresaria es una realidad; sin embargo el reconocimiento expreso de esa realidad por parte de determinadas normas particulares no acompañó hasta hoy el desarrollo señalado. Es el caso, entre otras, de las normas emanadas del BCRA que definen quien puede ser *sujeto de crédito* y también de las que conforman el favorable entramado normativo establecido para las PYMEs, incluido el subsistema de Garantías Recíprocas y su definición sobre quien puede ser *sujeto de garantías*. La consecuencia es la injustificada discriminación de tratamiento que soportan los Fiduciarios, en tanto administradores de los patrimonios afectados específicamente a tales actividades productivas (verdaderas "empresas" en todo sentido), al no habilitarles el acceso a créditos y garantías y demás facilidades y apoyos, respecto al que reciben las mismas actividades empresariales cuando las "empresas" que las desarrollan se organizan jurídicamente bajo la forma de las tradicionales sociedades o incluso como emprendimientos unipersonales.

Además se han concretado durante el año dos trascendentes iniciativas y una tercera se encuentra en vías de concretarse, a saber:

Convenio de cooperación recíproca con la Cámara Argentina de Comercio en cuyo ámbito funciona el Centro de Mediación y Arbitraje Comercial (CEMARC): La naturaleza del Contrato de Fideicomiso en sus diversas variantes y la de los posibles y diferentes negocios fiduciarios subyacentes, se compadece con procedimientos ágiles y en sintonía para la solución de las controversias que puedan suscitarse. La iniciativa apunta a dotar a las partes de los Contratos de Fideicomisos, de un medio de avanzada, que recoge la doctrina y las técnicas y procedimientos más modernos, para la solución de controversias mediante la conciliación, mediación y arbitraje de manera extrajudicial. Se ha creado a tal fin bajo el Reglamento del CEMARC el Capítulo de Fideicomisos. La especificidad que éste adquiere, tanto por la temática y por la lista particular de árbitros que se ha conformado, como, y muy especialmente, por el respaldo que está en condición de prestarle CAFIDAP, como institución especializada, es uno de los aportes cualitativos de la iniciativa.

Acuerdo de colaboración mutua con Microjuris Argentina S.A.: CAFIDAP ha reunido material de doctrina, fallos jurisprudenciales y otros documentos vinculados a fideicomisos. El acuerdo tiene el propósito de procesar el mismo, sus futuras actualizaciones y nuevas recopilaciones, digitalizarlo y editarlo, para su uso y difusión en la mayor medida permitida, sin violar derechos de registro a favor de terceras personas, tendiendo con ello a la creación de una primera base de jurisprudencia sobre fideicomisos en Argentina.

Registro Voluntario de Contratos de Fideicomisos Ordinarios y Financieros sin Oferta Pública (y la prestación de servicios de Agente de Registro respecto de los participantes en los fideicomisos inscriptos en el Registro): Esta tercera iniciativa cuyos reglamentos internos y procedimientos ya han sido formulados se espera ponerla operativa para ser ofrecida al mercado durante el año 2010.

También se llevaron adelante acciones de difusión y clarificación tanto en localidades provinciales, a través de las Delegaciones del Interior, como en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cabe destacar el evento organizado el 3 de diciembre de 2009 en la BCBA denominado "El Fideicomiso: su adaptación Normativa a los Negocios y Mercado Actuales", cuyo objetivo, ante las crecientes discusiones doctrinarias en torno al grado de regulación que debe tener el fideicomiso y sus actores y al debate sobre "qué falta hacer y cómo" con la intención de prevenir problemas que podrían suscitarse y dar solución a cuestiones fácticas que se fueron presentando⁽¹⁾, fue el de analizar cómo se fue desarrollado el uso del fideicomiso en la Argentina, las finalidades tenidas en mira al dictar las normativas más destacadas en los últimos años, cuál el impacto que las normas que lo regulan y sus adecuaciones han tenido en su utilización y finalmente realizar un debate sobre las principales posiciones críticas doctrinarias en determinados aspectos claves de la figura. Se contó con la participación de destacados profesionales y reconocidos expertos del sector público y privado como expositores, habiendo despertado amplio interés en el mercado y en el ambiente académico, con una numerosa concurrencia.

Otras actividades ocuparon la atención de la Cámara durante el año como la preparación de documentos técnicos y de opinión doctrinaria y la edición del newsletter quincenal de la Institución, "FideiFID news" que puede ser consultado on-line en la web.

A fin de año la Cámara cambió su sede social a 25 de Mayo 347, Piso 4, Oficina 434, de la Ciudad de Buenos Aires, concretando así el objetivo de contar con oficina exclusiva para su administración y el desarrollo de sus actividades.

(1) Al respecto, por su trascendencia no puede dejar de mencionarse en esta MEMORIA, aunque más no fuere en forma referencial, el fallo emitido por la Sala E de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial ("Bonesi S.A. s/Concurso Preventivo s/Inc. de Apelación-por la Concursada-" Expte. 44729/09 del 9/11/09 y "Bonesi S.A. s/Concurso Preventivo s/Inc. de Apelación -por Standard Bank Argentina S.A.-" Expte. 43590/09 del 13/11/09), el que reconoció la validez y eficacia legal del instituto del fideicomiso financiero en el marco del concurso preventivo del fiduciante (originante y, al tiempo, agente de cobro).

La acción llevada a cabo por CAFIDAP durante el año 2009 ha sido el fruto del esfuerzo conjunto realizado por la Comisión Directiva, la Comisión Fiscalizadora, los Coordinadores y miembros integrantes de los Comités Técnicos y las Delegaciones del interior del país.

ALEJANDRO ANDERLIC
Secretario

JUAN LUIS CATUOGNO
Presidente

ASOCIACIÓN DE BANCOS PRIVADOS DE CAPITAL ARGENTINO

La Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino (ADEBA) desarrolló en el 2009 una intensa actividad institucional. En efecto, el Presidente y los demás miembros de la Comisión Directiva de la entidad mantuvieron permanentes contactos con los representantes del Poder Ejecutivo, nacional y provinciales, miembros del Congreso de la Nación, autoridades del BCRA, AFIP y Administración Nacional de la Seguridad Social.

En abril, los bancos asociados a ADEBA, asumiendo su responsabilidad como actores de la vida nacional, dispusieron el lanzamiento de una línea de crédito por un total de \$500.000.000.-, con una de las mejores tasas fijas del mercado financiero, destinados fundamentalmente a las PYMES, uno de los sectores fuertemente castigados por la crisis financiera de origen internacional.

En junio de 2009, la Coordinación Representación Nacional ante GAFI-GAFISUD-LAVEX/CICAD/OEA, presidida por el doctor Alejandro Strega, convocó a una reunión con funcionarios y representantes de distintos organismos, con motivo de la evaluación que realizaría el GAFI (Grupo Acción Financiera) a la Republica Argentina, en el mes de noviembre. Posteriormente, el 24 de noviembre de 2009 ADEBA, junto con otras Asociaciones de Bancos, participó de la reunión convocada por el equipo especial de evaluadores del GAFI y del GAFISUD para consultar al sector financiero, en el marco del proceso de evaluación al que estaba sometido nuestro país.

Ante la situación derivada por la presencia de la epidemia de Gripe A, la Comisión Directiva resolvió el 1º de julio sugerir a los bancos asociados el otorgamiento de licencia especial a todas las empleadas embarazadas y a aquellas personas que se consideren grupo de riesgo; suspensión de actividades que impliquen agrupación de personas, como reuniones de trabajo, seminarios de capacitación, etc.; suministro al personal de alcohol en gel y demás elementos para la prevención; comunicación desde las entidades hacia sus clientes, de la importancia del uso de los canales bancarios alternativos (realización de operaciones por Internet Home Banking, a través de servicios de banca telefónica, uso de cajeros o terminales automáticas habilitadas, etc.). Asimismo, se solicitó a la ANSES la extensión del plazo en que los haberes estarían a disposición por ventanilla para los jubilados y pensionados, para evitar la concurrencia masiva de beneficiarios a los centros de pago. También se distribuyó una "Guía de recomendaciones a los Bancos Asociados".

Con motivo de las Jornadas sobre el Régimen Penal Cambiario organizadas por el BCRA los días 10 y 12 de agosto, se remitió la ponencia del trabajo titulado "Consideraciones sobre la eficacia del Régimen Penal Cambiario frente a su sustitución por un sistema administrativo." La misma abarcó los siguientes temas: Las conductas penalizadas por el Régimen Cambiario; Las sanciones; La no aplicación de la ley penal más benigna; La eficacia de las normas que regulan el régimen cambiario.

El 25 de agosto de 2009 ADEBA suscribió un Convenio con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, la Asociación Bancaria y las otras asociaciones de bancos, en el marco del plan integral para la promoción del empleo. Uno de los objetivos del Convenio es generar un espacio interinstitucional y sectorial en el cual los actores sociales establezcan consensos y estrategias que operativicen la efectiva instrumentación de políticas activas de empleo, formación profesional y certificación de competencias laborales de los trabajadores y trabajadoras.

Los días 1 y 2 de octubre se efectuó en el BCRA, el 4to. Diálogo entre los Sectores Privados de Latinoamérica y Estados Unidos sobre Prevención y Control de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, siendo entidades anfitrionas el BCRA y ADEBA, con la colaboración del Departamento del Tesoro de USA; FELABAN, Federación Latinoamericana de Bancos; FIBA, Florida International Bankers Association y BAFT, Bankers Association for Finance Trade.

Este programa es una iniciativa del Departamento del Tesoro de USA con el propósito de motivar un trabajo conjunto sobre la prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo y hacer más eficientes las relaciones de corresponsalia entre las entidades financieras de dichas regiones.

El 30 de octubre de 2009 se publicó en el Boletín Oficial el Decreto 1602/09 por medio del cual se creó un subsistema no contributivo de Asignación Universal por Hijo para Protección Social, destinado a aquellos niños, niñas y adolescentes residentes en la República Argentina, que no tengan otra asignación familiar prevista por la ley y pertenezcan a grupos familiares que se encuentren desocupados o se desempeñen en la economía informal. Asimismo, se estableció que para el pago de esta asignación se utilizará la red de agentes pagadores de la ANSES.

La fecha de inicio de pago se fijó para el 1º de diciembre de 2009. A tales efectos, ADEBA comenzó a trabajar con el organismo oficial en la implementación de la puesta al pago de esta asignación. En tal sentido, se mantuvieron varias reuniones con funcionarios de la ANSES, y también se colaboró activamente con el BCRA en la reglamentación de la "Caja de ahorros para el pago de la asignación universal por hijo para protección social", que surge a partir del referido Decreto 1602/09.

El día 16 de diciembre, representantes de la Comisión Directiva de ADEBA mantuvieron un almuerzo en la sede de la Asociación con Monseñor Jorge

Casaretto, con el objeto de intercambiar opiniones respecto de algunos temas abordados en el seno de la Comisión Nacional de Justicia y Paz de la Conferencia Episcopal Argentina. Esta Comisión, de la cual ADEBA forma parte, es un organismo que trabaja buscando contribuir a la unidad nacional en el marco del diálogo. Su misión es promover espacios para aportar a la elaboración de políticas públicas que mejoren sustancialmente la convivencia de todos los argentinos y apunten al bien común por sobre los intereses particulares, basados en la difusión de la Doctrina Social de la Iglesia, el diálogo y la búsqueda de consensos con diversos actores sociales.

En el seno de ADEBA, desarrollan su actividad las siguientes Comisiones: Asuntos Financieros y Mercado de Capitales; Asuntos Internacionales; Asuntos Legales; Asuntos Previsionales; Auditoría Bancaria; Banca Minorista; Basilea II; Comercio Exterior; Gerentes de Recursos Humanos; Impuestos; Normas Contables y de Información; Operaciones; Organización y Sistemas; Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo; Prevención de Estafas y otras Defraudaciones; Pymes; Riesgo Crediticio; Seguridad Bancaria; las Subcomisiones de Auditoría de Sistemas; de Fideicomiso, y de Relaciones Laborales y el Comité de Asuntos Públicos.

Durante el año 2009, las Comisiones se abocaron principalmente al análisis de la normativa relacionada con el sector financiero, tanto a nivel legislativo nacional, provincial y municipal, así como también las disposiciones emitidas por el Banco Central de la República Argentina, la Comisión Nacional de Valores, la AFIP y demás organismos relacionados con el sector. Entre los principales temas considerados se pueden destacar los siguientes: Riesgo Operacional; Gestión de Riesgos; Implementación de la Orden de Pago Diferida; Cotización de Valores Fiduciarios; Fideicomisos Financieros; Acción de Clase; Normas Mínimas sobre Controles Internos en las Entidades Financieras; Delegación de Actividades en Terceros; Bancarización; Cajeros Automáticos; Débito Directo; Normas Internacionales de Contabilidad; Reglamentación de la Cuenta Corriente; Régimen de Exteriorización y Repatriación de Capitales; Cuentas de Corresponsalía; Normas sobre Seguridad Bancaria; Graduación del Crédito; Fraccionamiento del Riesgo Crediticio; Capitales Mínimos de las Entidades Financieras.

Junto con la Escuela de Negocios de la Universidad Torcuato Di Tella organizaron por sexto año consecutivo, el Programa de Gerenciamiento Bancario, dirigido a empleados de bancos con necesidades de formación en el área de administración bancaria y que persiguen un equilibrio entre una formación analítica y una apropiada aplicación de la misma a la práctica.

Asimismo, el Instituto de Capacitación Bancaria de ADEBA organizó durante el año numerosas actividades referidas al estudio de distintos aspectos de la actividad bancaria.

GUILLERMO CERVIÑO
Secretario

JORGE H. BRITO
Presidente

CENTRO DE CORREDORES Y CONSIGNATARIOS DE ALGODÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

El año 2009 comenzó con un área sembrada de 330.000 hectáreas, que para el ritmo de consumo que se venía produciendo por las crisis que, desde mediados del 2008, afectaba a la economía mundial en general y a la industria textil en particular hacía presumir que el producido de dichas siembras iba a alcanzar para cumplir con creces las expectativas de consumo del mercado doméstico e iba a quedar inclusive un saldo exportable.

El mercado en consecuencia empezó con unos precios sumamente deprimidos (precios que no alcanzaban u\$s1.00 por kilo por los mejores algodones que se puede esperar de producción) pero por las necesidades de financiación para poder afrontar la cosecha que estaba en curso, la mayoría de los productores aceptaba y vendía.

Las labores seguían su curso y el escaso ritmo de compra de la industria textil provocó en el sector productivo un ahogo financiero sobre fines de marzo. Por ello y con la imperiosa necesidad de encontrar un mejor precio y ese financiamiento para la producción que estaba en curso, es que aparecieron las primeras ventas de algodón al exterior. Estos lograron igualar y mejorar los precios que actualmente se estaban pagando en el mercado, además de volcar al mercado los recursos financieros necesarios que eran casi inexistentes.

Estos movimientos que se observaron durante los meses de abril y mayo vinieron aparejados con la confirmación que la sequía que había aquejado al país entero, también había causado estragos en las zonas algodonerías. Los rendimientos que se observaban en los campos marcaban reducciones de un 50% en muchos casos. Cuando toda la cadena textil esperaba una producción que rondase las 160/170.000, seguían llegando confirmaciones del daño provocado por la sequía. Luego se terminó confirmando una cosecha que a duras penas llegó a las 130.000 toneladas de fibra de algodón. Como si eso fuera poco y a raíz de un clima por demás adverso, la calidad de algodón que se producía estaba muy lejos de conformar a las exigencias y necesidades de la industria textil.

Fue en ese momento que comenzó una carrera por conseguir los algodones que fuesen aptos para el consumo interno que al no abundar empezaron a valorizarse día tras día. La otra fuente de abastecimiento eran los algodones provenientes de Paraguay y principalmente de Brasil, pero la importación de los mismos obligaba a pagar precios que superaban en un 15/20% los precios domésticos. Así y todo y a raíz de la escasez de cantidad y calidad es que finalmente se importaron 18.000 toneladas de fibra de algodón mucho más cara pero de calidades muy superiores.

Hacia mediados de año se empezó a vislumbrar una paulatina mejoría en el mercado textil que fue consolidándose con el correr de los meses. Siguió incrementándose los volúmenes demandados, los precios en consecuencia acompañaron dicha demanda y llegamos a finales de año con un mercado cuyos

valores se habían apreciado un 45% aproximadamente y con un aumento del consumo mensual estimado en un 40%.

A la inversa del año 2008 donde se comenzó con una pujanza de consumo y precios récords y se concluyó el mismo con cierre de fábricas, miles de puestos perdidos y precios totalmente deprimidos, el año 2009 comenzó con un panorama sombrío y terminó con una industria a todo vapor planeando nuevas inversiones, produciendo nuevos empleos y actividad en toda la cadena de valor.

Se despidió el año 2009 confiando en obtener una buena producción en las 470.000 hectáreas que se han sembrado y le permita al productor recuperarse. Asimismo deseamos que la industria siga consolidándose, continúen las inversiones, la producción y la generación de mano de obra.

ANÍBAL ALCAÑIZ (h)
Secretario

DIEGO DE PAMPILIS
Presidente

SUMARIO

	Pág.
MESA DIRECTIVA	3
CONSEJEROS TITULARES	4
PRESIDENTES DE ENTIDADES ADHERIDAS	5
CONSEJEROS SUPLENTEs	6
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I: AUTORIDADES, COMISIONES INTERNAS Y REPRESENTANTES	
Designación de Autoridades	11
Integración de Comisiones Internas	13
Designación de Representantes	14
Asamblea General Extraordinaria	14
CAPÍTULO II: SOCIOS	
Socios Vitalicios	17
Movimiento de Socios y Dependientes	17
Servicios Vigentes	18
Atención Médica	18
Campañas	19
Actividad Cultural	19
Agasajos	21
Fallecimientos	21
CAPÍTULO III: ANIVERSARIO INSTITUCIONAL	
Actos Celebratorios	25
CAPÍTULO IV: LA EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA Y EL MERCADO BURSÁTIL	
La evolución de la economía y el mercado bursátil	41
CAPÍTULO V: GESTIÓN 2009	
Gerencia de Operaciones	53
Gerencia Técnica y de Valores Negociables	55
Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales	60
Gerencia de Administración y Finanzas	67
Departamento de Informática y Telecomunicaciones	77
Prensa	80
CAPÍTULO VI: ACTIVIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	
Reuniones Nacionales	83
Reuniones Internacionales	83
Federación Iberoamericana de Bolsas	84
4º Congreso Internacional de Mercados Financieros y de Capitales	85
Conferencia Regional patrocinada por Banco Mundial, BID e IFAC	86
Reunión de la OCDE sobre Gobierno Corporativo en América Latina	86
CAPÍTULO VII: VISITANTES, REUNIONES, CONFERENCIAS Y OTROS ACTOS	
Visitantes	89
Conferencias y otros actos	90
Eventos de terceros	97
Agasajo a Consejeros	99
Premio Exposición Rural 2009	100

	Pág.
CAPÍTULO VIII: TRIBUNAL DE ARBITRAJE GENERAL	
Actividad durante 2009	103
CAPÍTULO IX: COMITÉ ARGENTINO DE LA CCI	
Comité Argentino de la Cámara de Comercio Internacional (CCI)	107
CAPÍTULO X: FUNDACIÓN BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES	
Autoridades	111
Actividades	111
CAPÍTULO XI: OTRAS SOCIEDADES	
Mercado Electrónico de Gas S.A. (MEGSA)	121
Caja de Valores S.A.	123
CAPÍTULO XII: ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	
Balances, Estados y Anexos	127
Informe de los Auditores Independientes	162
Informe Especial sobre Reseña Informativa	164
Informe del Revisor de Cuentas	165
CAPÍTULO XIII: RESEÑA DE LAS ENTIDADES ADHERIDAS	
Cámara de los Agentes y Sociedades de Bolsa de la Ciudad de Buenos Aires	169
Centro de Consignatarios de Productos del País	171
Cámara de Subproductos Ganaderos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ...	174
Cámara Algodonera Argentina	175
Mercado de Valores de Buenos Aires S.A.	179
Cámara de Artes Gráficas y Afines de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires	183
Centro de Exportadores de Cereales	184
Federación Lanera Argentina	186
Cámara de Alcoholes	187
Cámara de Fabricantes de Bolsas	189
Asociación de Corredores de Cambio	189
Cámara de Sociedades Anónimas	191
Asociación Argentina de Compañías de Seguros	198
Centro de Navegación	201
Cámara de Inversores en Valores Mobiliarios de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires	203
Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión	204
Asociación de la Banca Especializada	206
Asociación de Bancos de la Argentina	210
Cámara Argentina de Casas y Agencias de Cambio	213
Unión Argentina de Entidades de Servicios	215
Mercado de Futuros y Opciones S.A.	216
Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas	217
Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino	219
Centro de Corredores y Consignatarios de Algodón de la República Argentina	222

